

MEMORIAS

DEL

CONDE

WITTE

R

68

Ms with Rudolph

1961

BIBLIOTECA CALLEJA

PRIMERA SERIE

MEMORIAS

DE JERONIMO VALDEVIVAS

DE LA CONDUCION DE

EL REY DON ALONSO EN

EL REINO DE CASTILLA

EN EL AÑO DE 1350

Y EN EL DE 1351

Y EN EL DE 1352

Y EN EL DE 1353

Y EN EL DE 1354

Y EN EL DE 1355

Y EN EL DE 1356

Y EN EL DE 1357

Y EN EL DE 1358

Y EN EL DE 1359

Y EN EL DE 1360

Y EN EL DE 1361

Y EN EL DE 1362

Y EN EL DE 1363

Y EN EL DE 1364

Y EN EL DE 1365

MEMORIAS DE SERGIO YULYEVICH WITTE. CONDE WITTE

Primer Presidente del Consejo de Ministros del
Imperio y autor de la primera Constitución rusa.

VERSIÓN CASTELLANA
DE M. DOMENGE

VOLUMEN II



Fondo bibliográfico
Dionisio Ridruejo
Biblioteca Pública de Soria

6770

M C M X X I

EDITORIAL "SATURNINO CALLEJA" S.A.

CASA FUNDADA EL AÑO 1876

M A D R I D

MEMORIAS
DE SÉRGIO YULYEVICH
WITTE. CONTE WITTE

Editorial "Saturnino Calleja" S. A.
Impreso y distribuido en México y en los Estados Unidos de América

PROPIEDAD
DERECHOS RESERVADOS
PARA TODOS LOS PAÍSES

COPYRIGHT 1921 BY
EDITORIAL "SATURNINO CALLEJA". S. A.



VIII

Intentos de reforma del Zar.

TRATARÉ ahora del tortuoso curso, seguido dentro de las esferas gubernamentales, de la reforma legislativa y administrativa emprendida durante el reinado de Nicolás II, que culminó en el manifiesto constitucional del 17 de octubre de 1905, después de pasar por muchos estados de fracaso e inactividad.

Mientras su muy augusto padre reinaba todavía, Nicolás dió pruebas de sincera simpatía por la situación del campesino. En 1893, en su calidad de presidente de la Junta del Ferrocarril Transiberiano, estuvo a mi lado en los esfuerzos que hice para impulsar la emigración de los campesinos a Siberia, a la que se oponían los terratenientes, por tender a disminuir la mano de obra del trabajo agrícola. Cuando Nicolás subió al Trono, creí que inauguraría una era señalada por una política de rectitud e inteligente cuidado hacia el campesino, continuando la admirable tradición de su abuelo el Zar Libertador.

Pero mis esperanzas se frustraron. Pronto se vió

claramente que el joven Emperador había caído en manos de poderosos enemigos de los intereses de los campesinos. El efecto de las peticiones entregadas por algunas de las diputaciones de la nobleza y de los *zemtsvos*, que se presentaron a felicitar al joven Soberano, pueden haber sido responsables, en parte, del cambio experimentado por Su Majestad. Los sentimientos y deseos expresados en aquellas peticiones eran idénticos a los que empujaron a Rusia durante los días revolucionarios de 1905-1906. Creo que los que llevaban la voz en aquellas Delegaciones debían haberse reprimido al expresar sus deseos. Durnovo, ministro del Interior, y el famoso Pobiedonostzef, procurador del Santo Sinodo, aprovecharon de esta falta de tacto, y como resultado de ello, el Emperador calificó los deseos de los liberales, que estaban expresados en los términos más legales y respetuosos, de "sueños vanos". Diez años más tarde esos sueños vanos eran realidades.

En los primeros días del presente reinado hice varios intentos para despertar la atención de Su Majestad hacia el problema campesino, indicando la necesidad de constituir una Comisión especial para el estudio del problema. Pero mis esfuerzos eran constantemente desbaratados por Plehve, y, con gran sorpresa mía, en vez de una Comisión para estudiar dicho problema, se convocó, en 1895, una conferencia para el estudio de las necesidades de la nobleza rural. I. N. Durnovo, presidente

del Comité de ministros, fué colocado a la cabeza de dicha Comisión, pero en realidad fué Plehve quien la dirigió.

Pronto se vió claramente que los miembros que la constituían trataban sólo de elevar la situación económica de los terratenientes, y especialmente de nuestra nobleza artificialmente sostenida. Yo, en calidad de ministro de Hacienda, formé parte de dicha conferencia. En la primera sesión declaré que, siendo el campesino nuestro principal propietario y obrero agrícola, debíamos prestar atención a sus necesidades. La prosperidad del campesino, dije, representaría la prosperidad de toda clase de terratenientes en general. El presidente me interrumpió y no me permitió continuar. Al empezar la siguiente sesión declaró que había consultado el caso con el Emperador, y que Su Majestad le había dicho que la convocatoria de la conferencia era con el objeto exclusivo de estudiar las necesidades de la nobleza. Por consiguiente, declaró Durnovo, Su Majestad ordenaba que la conferencia se concretase a dicha tarea.

Esta decisión equivalía a la setencia de muerte de la conferencia. Ésta duró unos tres años, y los problemas sobre los cuales deliberó se refirieron, en su mayor parte, a diversos privilegios de la nobleza y al auxilio económico facilitado a la misma por el Tesoro público. Yo me opuse a la mayoría de estos acuerdos, haciendo verdaderos esfuerzos para mostrar la voracidad de la noble-

za. Con dicho motivo, me atraje la ira de aquella parte de la nobleza que considera al Imperio ruso como una vaca lechera, que debe ser ordeñada por ella sola. Mientras tanto, Plehve desempeñó la parte de campeón de las tendencias ultra-feudales. En sus discursos recordaba constantemente el pasado de Rusia, para demostrar que el Imperio ruso debía principalmente su existencia a la nobleza. Plehve encontró en mí un implacable antagonista. Confieso que no perdoné medio para vencerle, y que en diferentes ocasiones tuvo que apelar a la protección del presidente. Es inútil decir que la conferencia no resolvió nada práctico. Durnovo recibió una gran recompensa y se repartieron unas cuantas concesiones financieras de poca importancia entre la nobleza, para que fuese comiendo; pero una cierta parte de ella no pudo olvidar mi intervención en la conferencia. No hace falta decir que yo no había manifestado jamás sentimientos hostiles contra la nobleza como clase. Yo mismo procedía de una familia noble y había sido educado en sus tradiciones. Me consta perfectamente que entre nuestra aristocracia terrateniente se encuentran muchos hombres y mujeres verdaderamente nobles y desinteresados, imbuidos del espíritu que debe animar a todo hombre de nobles sentimientos, esto es, principalmente, el de proteger a los débiles y servir al pueblo en general. Todas las grandes reformas de 1860 a 1870 fueron realizadas por un grupo de nobles,

y en nuestros días hay aristócratas que no separan su bienestar del bienestar del pueblo, y que a veces sirven la causa de la nación con peligro de sus propias vidas. Sin embargo, tales nobles están en minoría. La mayoría es, políticamente, una masa degenerada que no piensa más que en la satisfacción de sus intereses y codicias, y que sólo se preocupa de conseguir toda clase de privilegios y recompensas a expensas de los contribuyentes, o sea, principalmente, de los campesinos.

Es natural que hasta ahora las actas de esta conferencia no hayan sido publicadas. Si los documentos hubiesen sido conocidos, hasta la poco escrupulosa tercera Duma se habría tenido que ruborizar. Aunque no sean en modo alguno un relato exacto de los debates, su publicación, lo mismo que la de las Memorias que fueron dirigidas a la conferencia, arrojarían una gran luz sobre muchos aspectos del desastre que cayó sobre nosotros después de la guerra ruso-japonesa. Al principio del siglo XX es imposible seguir, impunemente, una política medioeval. Cuando el pueblo se vuelve, por lo menos en parte, consciente de su dignidad y necesidades, es imposible seguir la política claramente injusta de favorecer a una privilegiada minoría a expensas de la mayoría. Los gobernantes y políticos que no se asimilan esta sencilla verdad, preparan la revolución con sus propias manos, que al primer decaimiento del poder y prestigio del Gobierno estalla con la vio-

lencia de una indomable explosión. Nuestra revolución tuvo lugar porque el Gobierno no vió el hecho fundamental de que la sociedad marcha hacia adelante. Es deber de los gobernantes regular este movimiento y refrenarlo. Cuando dejan de hacerlo, y en vez de ello tratan de represar la corriente, el resultado de ello es un desbordamiento revolucionario. Este desbordamiento es más peligroso en Rusia, por el hecho de que el 35 por 100 de la población se compone de naciones conquistadas, que no son de origen ruso. Cualquiera que lea con atención los modernos tratados de historia, se da cuenta de cómo el desarrollo del nacionalismo en el siglo pasado ha dificultado la tarea de forjar en un cuerpo político uniforme elementos nacionales heterogéneos.

Después de la disolución de la Conferencia de la Nobleza, llamé de nuevo la atención de Su Majestad acerca del problema de los campesinos, en mi dictamen, dando cuenta del presupuesto del Estado para el año 1898. Aprovechándome de que el interventor general del Estado había tocado el asunto, unos cuantos meses antes, al presentar su Memoria anual al Emperador, entregué una proposición al Comité de ministros, en la que proponía que se constituyera una Comisión especial, para estudiar el problema de los campesinos, compuesta de altos empleados del Estado, bajo la presidencia de un estadista nombrado por el Emperador o por Su Majestad en persona. Goremy-

kin no opuso objeción alguna ; pero Plehve, y, por lo tanto, Durnovo, extremaron la oposición a mi proyecto. Sin embargo, el Comité de ministros se expresó en favor de él, y fué decidida la constitución de una conferencia especial "para estudiar los problemas relativos a la extensión y desarrollo de la legislación acerca de las clases campesinas". El Emperador no aprobó las actas de las sesiones, ni se negó tampoco en definitiva a firmarlas, de modo que el asunto quedó en suspenso. Llegó el verano, y el Emperador marchó a Crimea. Yo le dirigí la siguiente carta, haciéndole ver la importancia del asunto y suplicándole que no abandonase el proyecto:

"La guerra de Crimea abrió los ojos a los que quisieron ver. Se dieron cuenta entonces de que Rusia no podía seguir por más tiempo sometida a un régimen basado en la esclavitud. Su abuelo cortó el nudo gordiano con su autocrática espada. Redimió el cuerpo y el alma del pueblo. Este acto sin precedentes creó el coloso que ahora está en sus autocráticas manos. Rusia fué transformada y aumentó en diez veces su potencia y su instrucción. Y esto a pesar de que después de la emancipación un movimiento liberal amenazó destrozarse el poder autocrático, que es la verdadera base de existencia del Imperio ruso... La crisis de 1889-90 no fué causada por la emancipación de los siervos. Fué debida a la influencia corruptora de la Prensa, a la desorganización de las

escuelas, a las instituciones autonómicas liberales y, por último, a que la autoridad y los órganos del poder autocrático habían sido minados por los constantes ataques a la burocracia por parte de toda clase de gente... El emperador Alejandro II libertó a los siervos, pero no organizó la vida en una base firme legal. El emperador Alejandro III, absorbido por la tarea de restaurar el prestigio internacional de Rusia, fortalecer su poder militar, mejorar su Hacienda y suprimir el déficit, no tuvo tiempo para completar la obra empezada por su augusto padre. Esta tarea estaba encomendada a Vuestra Imperial Majestad. Tarea que puede y debe ser llevada a cabo. De otro modo, el desarrollo de la grandeza de Rusia sufrirá un retraso...

"Su Majestad tiene 130 millones de súbditos. Nuestro presupuesto, antes de la emancipación, ascendía a 350 millones de rublos. La emancipación nos permitió aumentarlo a 1.400 millones. En proporción con el número de habitantes deberíamos tener un presupuesto de 4.200 millones, si fuésemos tan ricos como Francia, y de 3.300 millones, si nuestra prosperidad económica estuviese al mismo nivel que la de Austria-Hungría. ¿Por qué es tan baja nuestra capacidad contributiva? Principalmente por el lamentable estado en que se encuentran nuestras clases campesinas...

"El campesino es libre ya de su amo... Pero

sigue siendo esclavo de su comunidad, representada por las reuniones del *mir* y de toda la jerarquía de pequeños empleados que componen la administración rural. Los derechos y obligaciones de los campesinos no están definidos claramente por las leyes. Su bienestar, y hasta su propia persona, están a la merced de los fallos arbitrarios de la administración local. El campesino es condenado todavía a la pena de azotes, y esto por sentencia de instituciones tales como el tribunal del *volost* (distrito rural)... Se entregó la tierra al campesino. Pero su derecho no está definido claramente en la ley. En donde predomina la forma comunal de grandes terratenientes, no sabe siquiera cuál es el lote que le corresponde. Los derechos de herencia están regulados por vagas costumbres. Así es que al presente el campesino posee la tierra no según la ley, sino con arreglo a la costumbre y, a menudo, a una discreción arbitraria. Los derechos de familia de los campesinos han quedado casi siempre fuera del objeto de la ley...

"La reforma legal del emperador Alejandro II no afectó más que ligeramente a los campesinos. La justicia no le es administrada por los tribunales ordinarios del país, sino por unos tribunales rurales especiales que juzgan con arreglo a la ley consuetudinaria o, hablando claramente, por decisiones arbitrarias. Los impuestos no están mejor organizados. Son regulados por la voluntad

arbitraria de la administración local... El principio de la mutua responsabilidad de los impuestos convierte a cada campesino en responsable de toda la comunidad, de donde viene a veces su irresponsabilidad absoluta. Los *zemstvos* señalan los impuestos a cada campesino, según su propio parecer, y el Gobierno no tiene medios de comprobar si fijan un impuesto que esté por encima de las fuerzas del campesino. La arbitrariedad y la confusión prevalecen también en el señalamiento de los tributos del *mir*, que últimamente han mostrado una tendencia a un desarrollo excesivo. Estos últimos impuestos están por completo fuera de la intervención del Gobierno.

”¿Y qué decir de la educación popular? Es un secreto a voces que se encuentra en un estado embrionario, y que en este aspecto nos encontramos no sólo detrás de muchas naciones europeas, sino también de muchos países asiáticos y trasatlánticos. Y este mal no ha disminuído. Hay que tener en cuenta que hay diversas clases de educación. ¿Qué educación podía haber recibido el pueblo durante el período de aberraciones liberales, que se extendió desde el decenio 1860-70, a la muerte de Alejandro II (1881)? Aquella educación, probablemente, habría significado corrupción. Sin embargo, es indispensable activar la educación, y debe hacerse de un modo enérgico. ¿Acaso por temor de que un chico se caiga y se haga daño no se le debe enseñar a andar? Lo que

debe hacerse es que la educación quede por completo en manos del Gobierno...

"De modo que los campesinos, aunque personalmente libres, siguen siendo esclavos de la arbitrariedad, de la ilegalidad y de la ignorancia. En estas circunstancias, el campesino pierde el impulso de buscar el mejoramiento de su situación por medios legales. La fibra vital del progreso está paralizada en él. Se convierte en un ser pasivo y sin espíritu, ofreciendo un campo fértil al desarrollo de todos los vicios. Medidas aisladas, aunque sean esenciales, no remediarán la situación. Deben ser elevadas, principalmente, las energías espirituales del campesino. Debe disfrutar la plenitud de los derechos civiles como los demás leales súbditos de Su Majestad. Dadas las circunstancias en que se encuentran los campesinos, el Estado no puede continuar ni realizar la importante misión que le ha sido confiada por la naturaleza de las cosas y por el mismo Destino.

"Esta condición de los campesinos es la causa fundamental de este morboso fenómeno social que está siempre presente en la vida de nuestro país... Se presta una gran atención a lo que se llama "crisis de la tierra". Es una extraña crisis, en verdad, ver que los precios de las tierras van siempre en aumento. Las discusiones se centralizan en torno de la comparación de los méritos de las diversas clases sociales que componen la nación. Se esfuerzan en averiguar cuál de ella

sostiene el Trono. ¡Como si el trono autocrático de Rusia pudiese descansar en una sola clase, y no en todo el pueblo ruso!... Y en esta incommovible base descansará siempre... La raíz del mal no está en la crisis de la tierra, ni en las desorganizadas emigraciones, ni en el aumento de los presupuestos, sino más bien en la confusión y desorden que predomina en la vida de las masas campesinas... En una palabra, Señor, tengo la profunda convicción de que el problema campesino es en la actualidad el problema más vital de nuestra existencia, y que debe ser afrontado inmediatamente.”

No sé la impresión que mi carta causó a Su Majestad. No la contestó ni me habló de ella después de su regreso a San Petersburgo. Como consecuencia del dictamen de Durnovo, Su Majestad decretó que la medida mencionada anteriormente pasase por el Comité de ministros para que, después de aprobada, fuese llevada a la práctica por expresa orden suya. Dicha orden no fué dada jamás. De este modo el corrillo Plehve-Durnovo estorbó de nuevo mis esfuerzos para mejorar la suerte de los campesinos mediante reformas legislativas.

Sin embargo, conseguí llevar a cabo en 1894 dos reformas que en cierto modo mejoran la situación legal de la clase campesina; a saber: la abolición de la mutua responsabilidad en los impuestos y la atenuación del reglamento de pasaportes.

Memorias

Al ser emancipados los campesinos se introdujo, simplemente con un propósito fiscalizador, la mutua responsabilidad en los impuestos directos, fundándose para ello en que es más fácil al Gobierno entenderse con la comunidad que con los individuos. La mutua responsabilidad significa, en esencia, que los económicos respondan por los despilfarradores, los trabajadores por los holgazanes, los sobrios por los borrachos. Es una enorme injusticia que desmoraliza al pueblo y destruye en él todo concepto de derecho y de responsabilidad cívica. Como el ministro del Interior, al defender la mutua responsabilidad solía referirse a las necesidades del ministro de Hacienda, yo declaré ante el Consejo Imperial, como ministro de Hacienda precisamente, que mi ministerio era opuesto a dicha medida. Entonces presenté un proyecto de cobro de los impuestos a los campesinos, preparando la abolición de la mutua responsabilidad, transfiriendo la tarea del cobro de manos de la policía a las de los agentes del ministerio de Hacienda, especialmente a los inspectores de impuestos. Goremykin insistió en que esta misión no debía ser confiada a los inspectores de impuestos, sino a los jefes de la policía rural. No obstante, la mayoría del Consejo Imperial defendió mi proposición. Goremykin fué a quejarse a Su Majestad de que intentaba disminuir el prestigio de la policía rural a los ojos de los campesinos. Yo, en su consecuencia, escribí al Emperador dicién-

dole que al ser rechazado un proyecto aprobado por la mayoría del Consejo Imperial, me vería obligado a presentar la dimisión. Al fin, la mutua responsabilidad fué abolida, y la misión del cobro de los impuestos a los campesinos quedó confiada a los inspectores del impuesto. Sin embargo, la nueva ley no se vió libre por completo de disposiciones que revelaban la convicción del legislador de que el campesino no podía ser tratado como las demás clases del pueblo.

El reglamento de pasaportes, que ataba al campesino de manos y pies, era sólo defendido desde el punto de vista de la utilidad económica que dejaba el impuesto correspondiente. Yo manifesté al Consejo Imperial que el ministerio de Hacienda podía prescindir de dicho beneficio, y presenté una nueva ley de pasaportes, que en gran parte acababa con las restricciones relativas a la libertad de movimientos del campesino. La nueva ley fué aceptada; pero a instancias del ministro del Interior sufrió una modificación con objeto de hacerla más conservadora. Al ser nombrado yo presidente del Consejo, el ministro del Interior redactó un reglamento de pasaportes más liberal; pero por ciertas razones no llegó a convertirse en ley.

Cuando, en 1902, Sipyagin sucedió a Goremykin en el ministerio del Interior, le inculqué la importancia del problema de los campesinos. Le dije que mientras dicho problema no fuese re-

suelto en sentido liberal, basado en los principios de la prosperidad individual y la libertad personal, todas las demás reformas que se intentasen serían lo mismo que cimentar en falso. Sipyagin habló del asunto con Su Majestad, y como resultado de ello fui comisionado para constituir lo que fué conocido oficialmente con el nombre de "Conferencia especial para las necesidades de los agricultores, y en especial de los campesinos." La conferencia se compuso de hombres de Estado, cuya reputación como conservadores estaba por encima de toda sospecha. Entre otros figuraban los siguientes: conde Vorontzof-Dashkóf, Virrey del Cáucaso; ayudante general Chikhachof; Gerard, que más tarde fué nombrado gobernador-general de la Finlandia; el príncipe Dolgorukof, y el conde Sheremetef, montero mayor de Su Majestad. La conferencia duró del 22 de enero de 1902 al 30 de marzo de 1905, esto es, cerca de tres años. En el transcurso de una audiencia que tuve con Su Majestad, cuando se acababa de constituir la conferencia, me dijo que deseaba estudiar y resolver el problema de los campesinos según el espíritu de los principios llevados a la práctica en tiempo de Alejandro II. El primer año lo invertimos en clasificar y resumir los dictámenes de las juntas provinciales y de distrito. De este modo esperábamos reunir una gran masa de información en donde fundamentar nuestra solución del problema. Los dos tipos de juntas locales funcio-

naban bajo la presidencia de gobernadores y mariscales de la nobleza, cuya circunstancia tendía, naturalmente, a restringir su libertad de discusión. Sin embargo, por primera vez, en muchos años, presentaron a la población local la oportunidad de exponer sus opiniones con libertad relativa. Lo mismo el Emperador que el ministro del Interior esperaban que las juntas atacarían la política financiera y económica del Gobierno, y que dichos Cuerpos resultarían una verdadera trampa para su propio organizador. Y, por el contrario, con gran sorpresa suya, las quejas unánimes de las juntas se dirigieron a la política interna del Gobierno y a las incapacidades legales que pesaban particularmente sobre los campesinos.

Sucedieronse tres ministros del Interior durante aquellas sesiones. Apenas la Conferencia de Agricultura, provista de los materiales necesarios, empezó sus deliberaciones preparatorias y a dar sus primeros pasos, Sipyagin fué asesinado y le reemplazó en su puesto Vyacheslaf-Konstantinovich von Plehve. En seguida descargó su cólera en algunos de los jefes de las juntas locales que se habían mostrado demasiado francos en la expresión de sus opiniones. Así, por ejemplo, el príncipe Dolgorukof, presidente de la Junta de Gobierno de Kurks, fué destituido, y al conocido hombre de Estado Shcherbina se le desterró del gobierno de Voronezh. Los peces pequeños fueron tratados con mucha menos consideración. En su

deseo de interceder en favor de un campesino que había sido detenido y desterrado de la provincia de Tula, a causa de sus opiniones manifestadas ante una de las juntas locales, el conde León Tolstoy acusóme de provocador, no sin alguna razón. Plehvé consiguió el permiso de Su Majestad para estudiar un proyecto de ley y reglamento relativo a los campesinos en una conferencia especial constituida en el ministerio del Interior, que inmediatamente empezó a organizar una serie de juntas locales, bajo la presidencia de los gobernadores de provincia.

Se nombró al personal de estas juntas con grandísimo cuidado, incluyendo sólo en ellas a hombres acostumbrados a no decir nada más que lo que las autoridades querían. Como no hubo ningún decreto que prohibiese directamente a la Conferencia de Agricultura el seguir ocupándose de las necesidades de la clase campesina, y yo estaba seguro de que la conferencia de Plehvé no llegaría a resultado alguno, asumí una actitud de vigilante expectación. En aquel tiempo mi conferencia estaba estudiando los problemas generales relativos al comercio de granos, ferrocarriles, pequeño crédito, etcétera.

Por una curiosa coincidencia, Plehvé encontró la muerte por el mismo camino que su antecesor. En cuanto fué asesinado, sucediéndole el príncipe Svyatopolk-Mirski, un verdadero hombre de honor, aunque demasiado débil para un puesto

de tanta responsabilidad, la Conferencia de Agricultura se volvió a ocupar de los diversos aspectos del problema de los campesinos. Se propuso la abolición de la redención por medio de pagos; pero mi sucesor en el ministerio de Hacienda, Kókovtzeff, hizo algunas objeciones, y Su Majestad decidió retrasar el asunto hasta después de la guerra ruso-japonesa. La redención por medio de pagos, dicho sea de paso, fué abolida en 1906, durante mi presidencia, bajo la presión directa de la revolución. La conferencia abordó entonces otros problemas relativos a los campesinos, tendiendo, por lo general, los debates, a hacer desaparecer las incapacidades legales que pesaban sobre aquéllos. Es digno también de ser tenido en cuenta que la conferencia prefería la forma de propiedad individual a la comunal (*obshchina*). Tuve el apoyo de hombres que nadie tachará de liberales, mientras que la oposición se componía de miembros de la camarilla de la Corte, que más tarde figuraron a la cabeza de los *Cien Negros*, abierta o secretamente.

Uno de los miembros de la conferencia era Goremykin, que ostensiblemente estaba a mi lado, pero que a mis espaldas dirigía, bajo mano, una conjura en contra mía, con la ayuda de Krivoshein, entonces eterno pretendiente y ahora miembro del Consejo Imperial, y el general Trepof. Dichos conjurados lograron persuadir a Su Majestad de que la conferencia no era "merecedora de confianza". Como resultado de ello, una buena

mañana, el 30 de marzo de 1905, para ser del todo exacto, fui informado por teléfono por el director de uno de los departamentos del ministerio de Hacienda de que la Conferencia de Agricultura había sido disuelta por un decreto especial, creándose una nueva conferencia, bajo la presidencia de Goremykin, y con la colaboración de gente de su mismo modo de pensar. Aunque yo era el presidente de la conferencia, y presidente muy activo, el hecho llegó a mí completamente por sorpresa. Éramos tratados como si fuésemos un club revolucionario. Escasamente dos días antes de la publicación del decreto disolviendo la conferencia, Su Majestad había aprobado las actas de la sesión. Inútil es decir que jamás me dijo que estaba descontento de la marcha de la conferencia, ni me advirtió de que iba a disolverla. Después no me volvió a hablar jamás de ella. Tal es el carácter de Su Majestad. Sin embargo, si las autoridades hubiesen permitido a la conferencia proseguir su obra, se habrían evitado muchas de las cosas que después han sucedido. Los campesinos no se habrían mostrado tan partidarios de la revolución; los motines agrarios no hubieran tomado el incremento que tomaron en extensión y violencia y habrían sido salvadas muchas vidas inocentes.

Naturalmente, la conferencia de Goremykin careció de todo interés y no llegó a resultado alguno. Como nuestra misma conferencia, dejó

tras de ella una vasta contribución a la literatura de la economía rusa en forma de Memorias escritas por miembros competentes de las juntas locales y un bien meditado y sistemático material relativo a todos los aspectos de la vida económica de Rusia. La impresión general deducida por un investigador ante todo este material, es que durante los años de 1903-1904 fermentó una idea definida en la mente del pueblo: la idea bien definida de que para evitar los desastres de una revolución, era preciso llevar a cabo una serie de reformas liberales, en consonancia con el espíritu de los tiempos. La causa de la disolución de la conferencia fué precisamente esta característica de su actividad.

Cuando estalló la revolución, el Gobierno se vió obligado a ir más allá en su política agraria de la proyectada en la Conferencia de Agricultura. Pero era ya demasiado tarde. El problema campesino ya no podía ser resuelto por medio de reformas liberales. Asumió una forma revolucionaria aguda. Todas las revoluciones tienen lugar porque los Gobiernos dejan de satisfacer en tiempo oportuno las apremiantes necesidades del pueblo y permanecen sordos ante ellas. No hay Gobierno que pueda impunemente hacer caso omiso de tales necesidades. Durante muchos años nuestro Gobierno estuvo blasonando con pomposas palabras de que las necesidades del pueblo las tenía grabadas en su propio corazón, que se esta-

ba esforzando constantemente en procurar la felicidad del campesino, etc., etc. Todo esto estaba en los labios solamente. Desde la muerte de Alejandro II, el trato dado por los Gobiernos a los campesinos era el decidido por los representantes en la Corte de la nobleza propietaria de tierras, y, en su consecuencia, los campesinos atacan ahora a toda la nobleza, sin distinguir buenos ni malos, pues así es la naturaleza del hombre.

El nombramiento del príncipe Svyatopolk-Mirski como ministro del Interior abrió una era de liberalismo. No es que el príncipe fuese liberal por nacimiento, educación o convicción. Era, simplemente, un hombre inteligente, sereno y leal servidor de su Monarca. Mirski empezó su campaña de reformas liberales presentando a Su Majestad una Memoria, a la que iba unida un borrador de un ukase decretando un cierto número de reformas. En diciembre (1904), Su Majestad convocó a una conferencia en Tzarskoye Selo para discutir el proyecto del Príncipe. Además del ministro del Interior estaba presente un limitado número de altos empleados. Su Majestad, según me dijeron, no quería invitarme; pero Svyatopolk-Mirski le persuadió de lo contrario.

Su Majestad abrió la sesión declarando que el movimiento revolucionario iba en incremento, y que era necesario decidir si el Gobierno tenía que seguir un moderado término medio o continuar la política que había llevado al asesinato de

los dos ministros Sipyagin y Plehve. Por casualidad fui yo quien habló primero, expresándome enérgicamente en el sentido de que la persistencia en la política reaccionaria nos llevaría directamente a la ruina. La mayoría estuvo a mi lado. Pobiedonostzef asumió, naturalmente, una actitud crítica con respecto a mis puntos de vista, y, como siempre, terminó diciendo que lo mejor era no hacer nada. Entre otros asuntos se discutió la restauración de la autoridad de la ley en el Imperio y la abolición de las severas reglas contra los Antiguos Creyentes y de otras leyes que no estaban de acuerdo con la tolerancia y libertad religiosas. Se indicó también que era preciso aumentar la autoridad y extensión de los zemstvos y demás órganos de la autonomía municipal. Pero el eje de los debates fué la cuestión de si los representantes elegidos por el pueblo debían tomar parte en la obra legislativa. La mayoría se pronunció en favor de esta medida. Manifesté, al efecto, que nuestro sistema de gobierno estaba en desacuerdo con las necesidades del país y el modo de pensar de la mayor parte de las clases cultas de la nación. "Por lo tanto, dije, debemos dar la bienvenida a las reformas propuestas. Sin embargo, no debo ocultar a Su Majestad, terminé diciendo, que la constante y regular participación de los representantes en la obra legislativa nos llevará a lo que es conocido con el nombre de régimen constitucional." Como era cos-

tumbre en las reuniones presididas por Su Majestad, no se llegó a tomar acuerdo alguno. El Emperador ordenó al secretario de Estado, barón Nolde, que redactase un decreto, con mi intervención, de acuerdo con los puntos de vista que habían predominado en la conferencia. Decidió, además, que las proyectadas reformas fuesen redactadas y discutidas por el Comité de ministros.

El decreto quedó escrito al día siguiente, y la redacción definitiva fué discutida en una segunda reunión, convocada para el 6 ó el 7 de diciembre. La versión final consistía en una disposición, vagamente redactada, regulando la admisión de los representantes a participar en las tareas legislativas del Gobierno. Esta versión fué llevada a Su Majestad, y, después de algunas deliberaciones, cambió el artículo relativo a los representantes en el sentido de que no serían elegidos por el pueblo, sino por el Gobierno. A consecuencia de ello fuí llamado por el Emperador para preguntarme qué pensaba acerca de la modificación del artículo. Le manifesté que, en su nueva forma, el artículo no significaba nada, puesto que las reglas en vigor disponían ya la participación de los expertos, llamados al efecto, en las deliberaciones del Consejo Imperial. Aconsejé a Su Majestad que borrarse el artículo en cuestión. Si Su Majestad tenía dudas en lo relativo a la conveniencia de convocar a los representantes del pueblo, inaugurando de este modo un régimen constitucio-

nal, era mejor que abandonase el asunto por completo. Su Majestad siguió mi consejo, y la expurgada versión del ukase fué firmada y publicada el 12 de diciembre de 1904.

El decreto imponía a la Junta de ministros el deber de elaborar las medidas necesarias para establecer legalmente la extensión de la libertad de expresión, de la tolerancia religiosa y del aumento de la autonomía local; reducir las incapacidades de los grupos de nacionalidad no rusa y acabar con toda clase de leyes de carácter extraordinario. El decreto subrayaba, además, la necesidad de llevar a un final satisfactorio la obra de la Conferencia de Agricultura. El Comité de ministros tenía que señalar los principios generales, y la tarea de estudiar y redactar cada una de las cuestiones debía ser confiada a una comisión especial, nombrada por el Emperador y responsable directamente ante él. En concepto de presidente del Consejo de ministros hice todo cuanto estuvo en mi mano para ver las reformas convertidas en decretos. En cada cuestión tomé la iniciativa, y mis auxiliares proporcionaron todo el material correspondiente al asunto en cuestión. Llevando rápidamente a cabo lo ordenado en el decreto de 12 de diciembre, esperaba contener el descontento y desasosiego del país. Los obstáculos con que tenía que luchar eran, en primer término, la apatía, después las intrigas de parte de los cortesanos y, por último, la profunda desconfian-

za de Su Majestad hacia las reformas enunciadas en el decreto. Para decirlo en pocas palabras: los resultados del decreto fueron prácticamente casi nulos. Las únicas medidas tomadas se referían a la tolerancia religiosa, a las escuelas de las provincias del Oeste y a los estatutos legales de las sectas.

Los principios legales establecidos por el Consejo de ministros no fueron realizados jamás. Conseguí constituir una comisión para revisar el reglamento de la censura, compuesta de hombres de elevada competencia y moderadas ideas liberales. Varios días después de su nombramiento, Su Majestad, sin conocimiento mío ni del presidente de la Comisión, nombró otros dos miembros: el príncipe Golitzyn-Muravlin, ahora miembro de la Unión del Pueblo ruso (*Cien Negros*), y Yuzefovich, un hombre corrompido y sin honor. La comisión no consiguió nada práctico. La comisión destinada a estudiar la tolerancia religiosa tuvo un fin similar, después de haber eliminado algunas de las incapacidades legales que oprimían a los Antiguos Creyentes desde hacía siglos. El Emperador estuvo siempre de corazón al lado de aquellos sectarios, pero tenían un poderoso y obstinado enemigo en la persona de Pobiedonostzef, que durante veinticinco años fué un obstáculo insuperable para toda solución liberal del problema de dicha secta.

Mientras la Comisión de la tolerancia religiosa

estaba discutiendo los estatutos de los *sectarismos*, el Santo Sínodo promovió la cuestión de convocar una asamblea religiosa y restablecer el Patriarcado, abolido por Pedro el Grande. Por influencia de K. P. Pobiedonostzef, la convocatoria de la asamblea fué retrasada indefinidamente por Su Majestad. Al mismo tiempo los periódicos reaccionarios empezaron a vocear que el metropolitano Antonio y yo tratábamos de minar la autoridad del Zar, pues con el pretexto de restablecer el Patriarca, queríamos crear dos zares, uno civil y otro eclesiástico. Después de haberme encargado de la presidencia del Consejo Imperial se había promovido de nuevo la cuestión de convocar una asamblea de la Iglesia. Una comisión preliminar, agregada al Sínodo, fué encargada de elaborar el programa de ella. Pero con mi dimisión y la del príncipe Obolensky del cargo de procurador del Santo Sínodo, no se volvió a hablar de la cuestión. Según mi modo de pensar, el mayor peligro que amenaza a Rusia es la degeneración de la Iglesia oficial ortodoxa y la extinción del vivo espíritu religioso del pueblo. Si el eslavismo ha prestado algún servicio real al país, es el de haber puesto en evidencia esta verdad hace ya cincuenta años. La presente revolución lo ha acabado de demostrar de un modo evidente. No es posible que pueda existir un cuerpo político desprovisto de elevados ideales espirituales. Sólo ellos pueden dominar a las ma-

sas, si son sencillos, excelsos y accesibles a todos, en una palabra, si llevan la huella de la divinidad. Sin una iglesia viviente, la religión se convierte en filosofía y pierde su poder para penetrar en la vida de los hombres y regularla. Sin religión, las masas se vuelven rebaños de bestias inteligentes. Nuestra iglesia se ha convertido desde hace tiempo en una institución burocrática inerte, y nuestros sacerdotes no sirven al altísimo de la excelsa ortodoxia, sino a los terrenales dioses del paganismo. Poco a poco nos vamos haciendo menos cristianos que los otros miembros de cualquier otra iglesia cristiana. Tenemos menos fe que cualquiera otra nación. El Japón nos ha derrotado porque cree en su dios incomparablemente más que nosotros en el nuestro. Esto es tan verdad como la afirmación de que Alemania debió su victoria sobre Francia, en 1870, a sus escuelas.

En cumplimiento del decreto del 12 de diciembre, el Comité de ministros discutió también el problema del trabajo; pero no hizo más que recomendar el seguro obligatorio de los obreros. Con el objeto de llevar a cabo las disposiciones del decreto, el Consejo decidió convocar una reunión de representantes de los zemstvos provinciales y de distrito y de las Dumas municipales, dándoles poder para elaborar una nueva serie de reglamentos relativos a los zemstvos y a los organismos de la autonomía municipal. Las actas de las sesiones, en que constaban los acuerdos

del Consejo, fueron firmadas por Su Majestad; pero los acuerdos no fueron llevados adelante. El Consejo expuso, también, que el arbitrario régimen de la administración en general y "el extraordinario y reforzado régimen", que así fué llamado, en particular, no podían ser tolerados. Aquel régimen había sido implantado en los años 1880-90, mediante una serie de reglamentos provisionales y ha persistido hasta los actuales días, extendiéndose geográficamente y aumentando en alcance. Sin embargo, no se hizo nada en este sentido. Por último, el Consejo declaró que el problema judío debía recibir, por lo menos, una solución definida, y que no había más solución posible que una abolición gradual de las incapacidades a que estaban sometidos. El Consejo, además, defendió la idea de que esta cuestión, dada su agudeza, no podía ser resuelta sin la participación de representantes de la masa de población que vivía en contacto con los judíos o que, a causa de la abolición de las restricciones anti-judías, estaría en íntimo contacto con ellos.

Viendo que no se tomaban serias medidas, como resultado del decreto del 12 de diciembre, me apresuré, con visible satisfacción de Su Majestad, a poner fin a la actividad del Consejo en lo relativo al cumplimiento del decreto. Y de este modo, una medida que habría sido una bendición para el país, resultó inútil, sino perjudicial. Quedó demostrado claramente a las clases cultas, que el

Emperador y su Gobierno no podían o no querían implantar las grandes reformas.

Al propio tiempo, el príncipe Svyatopolk-Mirski perdió su prestigio ante el Emperador y fué reemplazado por Bulygin, hombre recto, pero indolente y mediocre estadista, que debía su nombramiento al hecho de haber servido de ayudante, tiempo atrás, al Gran Duque Sergio Alexandrovich, gobernador-general de Moscou. Poco tiempo después, por indicaciones del barón Frederichs, ministro de la Corte, el general Trepof fué nombrado gobernador-general de San Petersburgo. Le fué concedido este importante cargo, recientemente creado, porque tenía un aspecto marcial imponente y, como el barón Frederichs, había servido en la guardia de caballería, y, sobre todo, por haber criticado severamente la política de Mirski en presencia de Su Majestad. A consecuencia de esto, Trepof, sin resignar su Gobierno-general, y contra la voluntad de Bulygin, fué nombrado subsecretario del Interior con privilegios especiales. De este modo, tuvimos dos ministros del Interior, o, mejor dicho, un ministro aparente y un verdadero dictador. No puede ser descrita en otras palabras la posición y el papel desempeñado por Trepof. El nuevo gobernador dominaba por completo al Emperador y disfrutaba del favor de la Emperatriz, cuyo favor debía a los buenos oficios de la hermana de ella, la princesa Isabel Fyodorovna. Fué durante su dictadura cuando la revolu-

ción de 1905-1906 cobró ímpetu suficiente para llegar a la superficie.

Mientras Trepof redactaba informes diarios para Su Majestad, relativos a los asuntos del interior y del exterior, Bulygin estaba sentado tranquilamente en su despacho enterándose por los periódicos del curso de nuestra política interna, que él nominalmente dirigía. Hay que decir que llevaba su cruz con bastante ecuanimidad. Cuando se le preguntaba qué medida iba a tomar en estas o aquellas circunstancias, contestaba tranquilamente: "No sé, todavía no me han hablado de ello", o "Ahora mismo acabo de leerlo en los periódicos".

La única reforma seria, aunque nació muerta, que puede ir asociada al nombre de Bulygin, fué el intento de crear un Cuerpo parlamentario con poderes consultivos. Todos los trabajos relacionados con esta reforma fueron hechos por el Consejo de ministros, que recibió el nombre de Comisión de Solski. Hasta el 17 de octubre de 1905 hubo dos Cuerpos administrativos que a veces actuaban con capacidad legislativa, por ejemplo, elaborando medidas legales previas que después tenían que ser llevadas al Emperador: el Comité de ministros y el Consejo de ministros. El Consejo de ministros se reunía raras veces bajo la presidencia del Emperador. En enero de 1905, Su Majestad convocó al Consejo, y al final de la sesión observó de un modo casual, hablando al

conde Solski: "Le suplico, conde, que convoque el Consejo para discutir todas las cuestiones propuestas por los ministros o indicadas por mí". Después de esto todos los asuntos relativos a las proyectadas reformas cayeron bajo la jurisdicción del Consejo, que fué conocido con el nombre de Conferencia de Solski. Este Cuerpo sobrevivió a las reformas que siguieron al manifiesto constitucional del 17 de octubre de 1905, y funcionó junto al Consejo Imperial. Fué esta Conferencia la que promovió de nuevo la cuestión de admitir representantes electivos en las instituciones legislativas. La medida recibió, entre otros, el apoyo de Kokovtzeff, que declaró que sin ella sería difícil contratar el empréstito necesario para la guerra. Bulygin, por su parte, opinó que la situación interna del país hacía esta reforma de imprescindible necesidad. Como resultado de esta discusión, Su Majestad ordenó a Bulygin que redactase un rescripto autorizándole, como ministro del Interior, para estudiar el modo de convocar a los representantes elegidos por el pueblo para tomar parte en la obra legislativa.

La sesión en que se debía discutir el rescripto redactado por Bulygin fué señalada para el día siguiente, si no recuerdo mal. En dicha mañana algunos de los miembros de la conferencia, yo inclusive, nos encontramos en la estación, para marchar a Tzarskoye Selo, en donde debía tener lugar la reunión. Todos estábamos indignados,

porque los periódicos de la mañana publicaban el texto del manifiesto, que llegaba a nuestro conocimiento completamente por sorpresa. El ministro de Justicia, Manukhin, nos explicó que la noche anterior le habían mandado el manifiesto para su publicación. Había intentado cumplir todas las formalidades prescriptas y promulgar el documento por medio del Senado; pero el jefe de la cancillería de Su Majestad le ordenó, en nombre del Emperador, que publicase el manifiesto en el *Mensajero Gubernamental* a la mañana siguiente. Como todos los manifiestos, rebosaba frases grandilocuentes; pero en esencia era una variación de los antiguos temas: "Todo será como antes; olvidad vuestros vanos sueños". Nadie sabía quién era el autor del manifiesto. En Tzarskoye Selo supimos que el documento había sido sometido el día anterior a Pobiedonostzef y recomendado con entusiasmo. Más tarde supimos que el manifiesto había sido transmitido a Su Majestad por la Emperatriz, que, a su vez, lo había recibido del príncipe Putyatin. No he podido averiguar quién escribió el documento; probablemente debió ser redactado por algún jefe de los *Cien Negros*.

Su Majestad se presentó en la conferencia con un aire de perfecta serenidad, como si no hubiese pasado nada. Sospecho que en el interior se alegraba grandemente de nuestro aspecto de turbación. Siempre había sido muy aficionado a dar sorpresas a sus consejeros. Como no hizo referen-

cia alguna al manifiesto, Bulygin leyó su borrador del rescripto, que concedía una participación más o menos extensa a los representantes del pueblo en la legislación, inaugurando de este modo principios diametralmente opuestos a los publicados y proclamados oficialmente pocas horas antes. Después de un corto período de discusión que versó en su mayor parte en lo relativo a la redacción del rescripto, se suspendió la sesión para ir a almorzar. Como de costumbre, Su Majestad almorzó con la Emperatriz aparte de los miembros de la conferencia, que almorzamos juntos. Durante el almuerzo hice observar que los allí presentes entablaríamos una discusión interminable acerca de la redacción del rescripto, y éste acabaría por fracasar. Pero todos estaban tan indignados con la jugarreta del manifiesto, que se convino en aceptar la redacción de Bulygin sin discutirla. Cumplimos nuestro acuerdo con gran sorpresa de Su Majestad. No había más que firmar el rescripto, lo cual hizo el Emperador. El Príncipe se conmovió hasta el punto de saltársele las lágrimas, y el conde Solski pronunció un corto discurso lleno de emoción y gratitud. De este modo, en el mismo día, se promulgaron dos medidas legislativas diametralmente opuestas. En tales circunstancias, no es de extrañar que el país sufriese los trastornos de una revolución. Rusia fué, y sigue siendo, un juguete en manos de sus gobernantes. ¿No sería a sus ojos la guerra con los ja-

poneses una campaña hecha con soldaditos de plomo?

Después de aquel incidente, no tomé parte activa en el proyecto de Bulygin. La Conferencia Solski aprobó sus principales líneas. Al marchar a los Estados Unidos, el asunto estaba terminándose de discutir ante una conferencia convocada en Peterhof, bajo la presidencia del Emperador. Formaban parte de la Asamblea, además del conde Solski, varios Grandes Duques y diversos puntales de las ideas conservadoras, tan fuertes como Pobiedonostzef, Ignatief, Naryshkin, miembro del Consejo Imperial, representando a la nobleza; el conde Bobrinski, antiguo mariscal de la nobleza de San Petersburgo, y otros. El 26 de agosto de 1905 fué publicado un manifiesto, junto con un decreto estableciendo una Duma imperial. El decreto definía, en esencia, esta institución, del modo siguiente:

1. La Duma es una institución, funcionando permanentemente, similar a los Parlamentos occidentales.

2. Todas las leyes y reglamentos, tanto permanentes como provisionales, lo mismo que el presupuesto, deben ser presentados a la Duma para ser discutidos.

3. La Duma es una institución exclusivamente consultiva, y disfruta de libertad completa para expresar sus opiniones en los asuntos sometidos a su discusión.

4. La ley electoral está basada principalmente en los campesinos, como el elemento de la población numéricamente predominante y el más leal y conservador desde el punto de vista monárquico; la ley electoral no puede ser modificada sin el consentimiento de la Duma.

5. El derecho no depende de la nacionalidad ni de la religión.

Tal fué esta típica invención de nuestros burocratas eunucos. Tenía todas las prerrogativas de un Parlamento, excepto la principal. Era un Parlamento y, sin embargo, como simple institución consultiva, no era un Parlamento. La ley del 26 de agosto no satisfizo a nadie. No detuvo en lo más mínimo el torrente revolucionario, que siguió subiendo resueltamente.

Durante mi estancia en los Estados Unidos, las universidades consiguieron la autonomía. Fué uno de aquellos repentinos y mal calculados actos que caracterizaban la vacilante política de nuestro Gobierno. Como resultado de ello, todas las instituciones de alta enseñanza de San Petersburgo se convirtieron en puntos de reunión de los revolucionarios de todas clases. Las ideas más extremas del anarquismo y del socialismo militante fueron predicadas en aquellas reuniones. Los discursos de los oradores eran acompañados de gritos de "¡Abajo la autocracia!" y otras frases groseras dirigidas contra el jefe del Imperio y de la dinastía. Lo único que hizo el Gobierno fué

establecer un cordón de soldados alrededor de la Universidad para impedir que el fuego revolucionario se propagase por las calles. Las autoridades universitarias declararon, por su parte, que el único medio de poner fin a los mítines era que el Gobierno permitiese que el pueblo pudiera celebrarlos en todas partes. Decían los estudiantes, según dichas autoridades, que consideraban un deber suyo hacer partícipe de este privilegio (derecho de reunión) al resto de los ciudadanos. De este modo, la autonomía universitaria fué la primera brecha abierta en el baluarte gubernamental, a través de la cual penetró la revolución. Poco después, el Gobierno publicó una serie de reglas relativas al derecho de reunión; pero la medida quedó sin efecto.

La coordinación de las tareas de los diversos ministerios, mediante una institución parecida al Gabinete de ministros, fué otro problema que surgió durante mi estancia en América, y que se discutió en la Conferencia del conde SolSKI. Regresé de los Estados Unidos al comenzar la discusión y encontré a los miembros de la conferencia reconociendo casi unánimemente la necesidad de llegar a una unidad en los trabajos de los diversos ministerios. El que se oponía con más fuerza a dicha medida era Kokovtzev, ministro de Hacienda, quien dándose cuenta de que aquel plan llevaba consigo el nombramiento de un presidente o jefe de ministros, y previendo que no

le sería posible conseguir dicho puesto, hizo todo lo que pudo para estorbar la realización del proyecto, tomando la actitud tan característica de aquel hombre de un criterio tan estrecho. Los demás que ponían objeciones al proyecto no lo hacían por motivos personales, como Kokovtzeff, ni por parecerles mal la idea en sí, sino porque temían que la existencia de un Cuerpo con un funcionario tan potente a su cabeza, hiciese disminuir el prestigio del Emperador a los ojos del pueblo. Por último, la conferencia acordó crear un Consejo de ministros que ocupase el lugar del Consejo ya existente, organizado de acuerdo con un decreto promulgado en tiempo de Alejandro II, según el cual el mismo Emperador debía ser su presidente. Como se ha dicho anteriormente, Nicolás II había concedido este puesto al conde Solski, contraviniendo a la ley.

El nuevo decreto fué puesto en vigor por Su Majestad poco antes del 17 de octubre, y actualmente une en cierto modo a los ministros, aunque, como todas las cosas que salieron de la Conferencia del conde Solski, se caracteriza por lo vago y fragmentario, principalmente porque el conde procuraba siempre no molestar al Emperador con discusiones. Para evitar toda sugestión de una constitución liberal occidental, Solski llamó al nuevo organismo Consejo de ministros en vez de Gabinete. Yo fuí el primer presidente de ministros. Como anteriormente había existido un

organismo llamado Consejo, todo lo decretado por él, como, por ejemplo, la ley de Bulygin acerca de la Duma, me fué atribuída a mí. Aun hoy en día la mayor parte del público no hace distinción alguna entre el actual Consejo y el antiguo Consejo, que a veces estaba años sin reunirse.

Aunque la necesidad de coordinar los trabajos era la causa aparente de la constitución del nuevo Consejo y la abolición del antiguo, yo tengo mis razones para creer que fué debido, principalmente, al hecho de que, habiéndose dado cuenta el conde Solski de que la perturbación de las masas iba creciendo con rapidez y no tardaría en estallar la tormenta, quiso retirarse en la oscuridad y ser relevado de la pesada responsabilidad unida al papel de presidir el primer Consejo en vez del Emperador. Este deseo era, no sólo comprensible, sino también perdonable, puesto que el conde hacía muchos años que estaba inválido e imposibilitado de andar. Verdaderamente, en tales circunstancias, es asombroso que haya sido capaz de desempeñar todos los importantes y elevados cargos que le habían sido confiados, y entre los cuales estaban incluídos los de presidente del Consejo Imperial, presidente del Comité de Hacienda y presidente del Consejo de ministros. A causa de su débil voluntad y mala salud, había estado últimamente en manos de sus numerosos auxiliares y secretarios.

A fines de septiembre la revolución militante

estaba tan avanzada que la pregunta: "¿Qué es lo que hay que hacer?", resultaba de una extraordinaria urgencia. Durante la primera mitad del siguiente mes, los acontecimientos políticos desarrolláronse con asombrosa rapidez, culminando en la publicación del manifiesto constitucional del 17 de octubre. Ahí va el texto de este documento histórico:

"Inquietudes y disturbios en las capitales y en muchas regiones de nuestro Imperio, llenan nuestro corazón de una grande y fuerte pesadumbre. El bienestar del Soberano de Rusia es inseparable del bienestar del pueblo, y sus sinsabores los hace suyos. La inquietud que ahora surge puede causar un profundo desorden en las masas y llegar a ser una amenaza de la integridad y unidad del Estado ruso. El juramento prestado al imperial servicio, nos obliga a procurar con todo el poder de nuestra inteligencia y autoridad a poner fin, lo más pronto posible, a una inquietud tan peligrosa para el Estado. Hemos ordenado a las respectivas autoridades que tomen las medidas necesarias para reprimir las manifestaciones directas de desorden, motín o violencia y para la protección de la gente pacífica que desea realizar pacíficamente los deberes que le incumben. Con el objeto de hacer más efectivas las medidas proyectadas para la pacificación del país, hemos creído necesario unificar las actividades de los elevados órganos gubernamentales.

Conde Witte

"Imponemos al Gobierno la obligación de ejecutar nuestra inflexible voluntad acerca de los extremos siguientes:

"1.º Conceder al pueblo los firmes principios de la libertad cívica, basados en una verdadera inviolabilidad personal, libertad de conciencia, de lenguaje, de reunión y de asociación.

"2.º Sin suspender las elecciones, ya fijadas, de la Duma imperial, admitir en ella a aquellas clases de la sociedad que hasta ahora se han visto privadas de este derecho, tanto como esto sea posible dado el breve período de tiempo que queda disponible antes de la convocatoria de la Duma, dejando el completo desarrollo del principio del sufragio universal a la nueva legislatura. (La Duma y el Consejo Imperial establecidos por la ley del 6 de agosto de 1905).

"3.º Establecer como un firme principio que ninguna ley puede ser efectiva sin la sanción de la Duma imperial, y que se garantice a los representantes elegidos por el pueblo una participación real en la intervención acerca de la legitimidad de las autoridades nombradas por nosotros.

"Hacemos un llamamiento a todos los leales hijos de Rusia, recordándoles lo que deben a su país, prestando todo su apoyo a poner fin a los inauditos disturbios, haciendo, junto con nosotros, un verdadero esfuerzo para devolver la paz y el sosiego a nuestro suelo nativo."

Simultáneamente fué publicado mi dictamen dirigido a Su Majestad, contestando a su orden para que, en concepto de presidente del Consejo de ministros, unificase los trabajos de todos los ministerios. El texto del dictamen es como sigue:

“La inquietud que se ha apoderado de todas las clases de la sociedad rusa no puede ser mirada como consecuencia de imperfecciones parciales de la política y orden social ni como resultado de la actividad de la organización de los partidos extremos. Las raíces de aquella inquietud son muy profundas. Están en el desequilibrio entre las aspiraciones de las clases intelectuales y sus formas externas de vida. Rusia ha rebasado el régimen existente y se está esforzando en busca de un orden basado en la libertad cívica. Por consiguiente, las formas de la vida política de Rusia deben ser elevadas al nivel de las ideas que animan a la moderada mayoría del pueblo.

”La primera tarea del Gobierno debe ser establecer inmediatamente los elementos básicos del nuevo orden, principalmente la inviolabilidad personal, la libertad de la Prensa, de conciencia, de reunión y de asociación, sin esperar la sanción legislativa de estas medidas por la Duma imperial. Las ulteriores confirmaciones de estas bases de la vida política del país deben ser efectuadas por los procedimientos legislativos regulares hasta lograr la igualdad ante la ley de todos los ciudadanos rusos, sin distinción de religión ni de na-

cionalidad. Excusado es decir que las libertades cívicas concedidas al pueblo deben ser restringidas legalmente, de modo que queden defendidos los derechos de un tercero y la paz y la salvaguardia del Estado.

"La tarea inmediata del Gobierno consiste en establecer instituciones y principios legislativos que armonicen con los ideales políticos de la mayoría del pueblo ruso y que garanticen la inalterabilidad de los beneficios de las libertades cívicas concedidas. La política económica del Gobierno debe aspirar al bien de las masas populares y a defender al propio tiempo aquellas propiedades y derechos civiles reconocidos en todos los países civilizados.

"Los antes citados fundamentos de la actividad del Gobierno necesitarán una gran obra legislativa y administrativa. Tiene que transcurrir un cierto tiempo entre la enunciación de un principio y el momento en que toma cuerpo en normas legislativas, y aun más en la introducción de estas normas en la vida del pueblo y en la práctica de los agentes del Gobierno. Ningún Gobierno es capaz de introducir inmediatamente un nuevo régimen político en una vasta comarca, con una población heterogénea de 135 millones y una intrincada administración, educada en otros principios y tradiciones. No basta que el Gobierno adopte el emblema de la libertad cívica para inaugurar el nuevo orden. Sólo pueden llevarlo a

cabo los incansables y homogéneos esfuerzos de un Gobierno animado de un mismo propósito y designio.

"La situación exige que el Gobierno sólo ponga en uso métodos que certifiquen la sinceridad y la franqueza de sus intenciones. Por consiguiente, el Gobierno debe abstenerse de un modo escrupuloso de intervenir en las elecciones de la Duma imperial y esforzarse en llevar a efecto las reformas indicadas en el decreto del 12 de diciembre de 1904. El Gobierno debe sostener el prestigio de la futura Duma y tener confianza en su obra. Mientras los acuerdos de la Duma no se opongan a la grandeza de Rusia ni a las consecuencias del largo proceso de su historia, el Gobierno no debe oponerse a ellas. De acuerdo con la letra y el espíritu del manifiesto de Su Majestad, el régimen de la Duma debe quedar sujeto a ulteriores desarrollos, a medida que las imperfecciones de dicha institución salgan a la luz y surjan nuevas demandas. Guiado por las ideas predominantes en el pueblo, el Gobierno debe formular aquellas demandas, esforzándose en satisfacer los deseos de las masas. Es muy importante reconstruir el Consejo Imperial sobre la base de miembros elegidos, porque sólo de este modo se podrán establecer relaciones normales entre aquella institución y la Duma imperial.

"Sin enumerar las demás medidas que serán

tomadas por el Gobierno, deseo exponer los siguientes principios que creo deben guiar a las autoridades de todas clases:

1.º Franqueza y sinceridad en el establecimiento de todos los derechos y privilegios nuevamente concedidos.

2.º Una firme tendencia hacia la eliminación de toda regla extraordinaria.

3.º Coordinación de las actividades de todos los agentes del Gobierno.

4.º Evitar toda medida de represión dirigidas contra actos que no amenacen a la sociedad ni al Estado; y

5.º Firme represión de todos los actos que amenacen a la sociedad y al Estado, en estricto acuerdo con la ley y en unión espiritual con la moderada mayoría del pueblo.

"Es inútil decir que el cumplimiento de los indicados trabajos sólo será posible con la amplia y activa cooperación del pueblo y en condiciones de paz, que son las únicas que permiten al Gobierno aplicar todas sus fuerzas a una obra fructífera. Tenemos fe en el tacto político del pueblo ruso. Es increíble que el pueblo desee la anarquía, que, además de todos los horrores de la guerra civil, lleva la amenaza de la desintegración del verdadero Estado."

Estos documentos, que vieron la luz pública el mismo día, aunque idénticos en espíritu y tendencia general, están malamente coordinados y

Memorias

son de alcance muy diverso. Esto dependió de que Su Majestad encontró mejor que, en vez de manifestar su voluntad en un solo documento, se hiciese en dos. Ésta y otras muchas cuestiones relativas al origen del manifiesto son contestadas en el memorandum que se inserta más abajo (véase el Cap. IX), escrito en enero de 1907. Lo escribí para demostrar lo falso de la leyenda que corría por los círculos de la Corte, asegurando que yo había arrancado el manifiesto al Monarca, que se oponía a ello. Es una concisa y exactísima historia de los once días que precedieron a la publicación del manifiesto. En otro sitio relato cómo lo sometí a Su Majestad y la parte que tomó él en este asunto.

The first part of the report is devoted to a general
 description of the country and its resources. It
 is followed by a detailed account of the
 various industries and occupations of the
 people. The third part of the report
 contains a list of the principal towns and
 villages of the country. The fourth part
 contains a list of the principal rivers and
 streams of the country. The fifth part
 contains a list of the principal mountains and
 hills of the country. The sixth part
 contains a list of the principal lakes and
 ponds of the country. The seventh part
 contains a list of the principal forests of
 the country. The eighth part contains a
 list of the principal minerals of the
 country. The ninth part contains a list
 of the principal animals of the country.
 The tenth part contains a list of the
 principal plants of the country. The
 eleventh part contains a list of the
 principal birds of the country. The
 twelfth part contains a list of the
 principal insects of the country. The
 thirteenth part contains a list of the
 principal fishes of the country. The
 fourteenth part contains a list of the
 principal reptiles of the country. The
 fifteenth part contains a list of the
 principal mammals of the country. The
 sixteenth part contains a list of the
 principal birds of the country. The
 seventeenth part contains a list of the
 principal insects of the country. The
 eighteenth part contains a list of the
 principal fishes of the country. The
 nineteenth part contains a list of the
 principal reptiles of the country. The
 twentieth part contains a list of the
 principal mammals of the country.

The first part of the report is devoted to a general
 description of the country and its resources. It
 is followed by a detailed account of the
 various industries and occupations of the
 people. The third part of the report
 contains a list of the principal towns and
 villages of the country. The fourth part
 contains a list of the principal rivers and
 streams of the country. The fifth part
 contains a list of the principal mountains and
 hills of the country. The sixth part
 contains a list of the principal lakes and
 ponds of the country. The seventh part
 contains a list of the principal forests of
 the country. The eighth part contains a
 list of the principal minerals of the
 country. The ninth part contains a list
 of the principal animals of the country.
 The tenth part contains a list of the
 principal plants of the country. The
 eleventh part contains a list of the
 principal birds of the country. The
 twelfth part contains a list of the
 principal insects of the country. The
 thirteenth part contains a list of the
 principal fishes of the country. The
 fourteenth part contains a list of the
 principal reptiles of the country. The
 fifteenth part contains a list of the
 principal mammals of the country. The
 sixteenth part contains a list of the
 principal birds of the country. The
 seventeenth part contains a list of the
 principal insects of the country. The
 eighteenth part contains a list of the
 principal fishes of the country. The
 nineteenth part contains a list of the
 principal reptiles of the country. The
 twentieth part contains a list of the
 principal mammals of the country.

IX

El manifiesto de 17 de octubre del año 1905.

EN vista de la profunda inquietud que reinaba en toda Rusia, y en especial en San Petersburgo y en otras grandes ciudades durante el mes de septiembre y los primeros días de octubre de 1905, precedidos de varios años de fermentación continua y asesinatos políticos, el conde Witte, presidente del Consejo de ministros, solicitó el 6 de octubre de 1905 una audiencia a Su Majestad para que ojera un análisis de la situación, extremadamente alarmante, que existía en el país. Esta petición fué hecha a instancias apremiantes del conde Solski, presidente del Consejo Imperial. El 8 de octubre, Su Majestad escribió al conde Witte diciéndole que ya tenía el propósito de llamarle para hablar del estado actual de cosas, y citándole para el día siguiente, 9 de octubre, a las seis de la tarde.

El 9 de octubre el presidente del Comité de ministros se presentó ante Su Majestad, entregándole una Memoria, en donde exponía sus puntos

de vista acerca de la situación. Al mismo tiempo indicaba que, según su modo de ver las cosas, se podía proceder de dos modos distintos: adoptar el método indicado en su escrito, expuesto de palabra en aquel mismo momento, o investir con completos poderes a una persona responsable (un dictador), que, con inexorable energía reprimiese por medio de la fuerza los alborotos en todas sus manifestaciones. Para esto último sería preciso elegir un hombre de carácter resuelto y de educación militar. Añadió que si bien le parecía más conveniente el primer procedimiento, como su convencimiento podía ser erróneo, era preciso examinar el problema en una reunión en que tomasen parte otros personajes oficiales y algunos miembros de la Familia imperial, a la cual el problema tocaba muy de cerca. Su Majestad, después de escuchar al conde Witte, se abstuvo de manifestarle su opinión.

Al regresar el conde Witte de Peterhof, junto con N. E. Vuich, presidente provisional del Comité de ministros, volvió a examinar el dictamen rápidamente redactado que acababa de presentar a Su Majestad, e hizo una corrección en él, añadiendo que había otro camino: el de hacer frente a la corriente; pero que esto debía ser hecho resuelta y sistemáticamente. Manifestaba, además, que dudaba del éxito de tal sistema, aunque podía equivocarse, y proseguía diciendo que en todo caso el cumplimiento de uno u otro procedimiento

debía ser emprendido solamente por aquel que tuviese fe completa en él.

Al día siguiente, 9 de octubre, a las tres de la tarde, el conde Witte tuvo el honor de ser recibido de nuevo por el Emperador, y en presencia de la emperatriz Alejandra Feodorovna, expuso detalladamente todas sus conclusiones, explicó la adición de su nota y volvió a poner de manifiesto el plan alternativo de que ya había hablado al Emperador. Sus Majestades no expusieron su opinión; pero el Emperador observó *que quizá sería lo mejor publicar la esencia del dictamen en forma de manifiesto.*

Durante los días 12 y 13, el conde Witte no recibió noticia alguna de Peterhof. En dichos días, en una de las conferencias del conde Solski, la discusión recayó, después de otras cosas, en la situación verdaderamente peligrosa, debida a la agitación, que se estaba convirtiendo rápidamente en revuelta. El ayudante-general Likhachof y el conde Palen manifestaron su firme convicción de que ante todo era necesario aplastar con la fuerza de las armas toda señal de agitación. El conde Witte no vaciló en informar a Su Majestad de ello en una nota, recomendando al propio tiempo que debían ser oídos los que de tal modo opinaban. Algún tiempo después, el ayudante-general Likhachof preguntó al conde Witte si no había sido a causa de sus insinuaciones el que el Emperador hubiese tenido la bondad de llamarle, a

Conde Witte

lo cual contestó el conde que sólo podía decirle que había creído de su deber dar cuenta a Su Majestad de que algunos de los altos funcionarios tenían un concepto definido de lo que debía hacerse, dadas aquellas circunstancias, y que, por lo tanto, era muy conveniente que fuesen oídos por Su Majestad. Los días 11 y 12 de octubre fué discutido el proyecto, según se le dijo al conde Witte, y el día 13 recibió el siguiente telegrama del Emperador:

“Mientras se confirma la ley del Gabinete, le ordeno que coordine los trabajos de los ministerios y le encargo que restablezca el orden en todas partes. Sólo en medio de la tranquilidad será posible al Gobierno cooperar en una obra constructiva junto con los futuros representantes elegidos libremente por mi pueblo.”

A causa de este mensaje, el conde Witte marchó de nuevo a Peterhof la mañana del día 14 e insistió en que sería imposible apaciguar la inquietud unificando sólo los diversos puntos de vista de los ministerios, y que las circunstancias exigían la adopción de resueltas medidas en una u otra de las direcciones indicadas. En aquella visita, debido a la observación que había hecho Su Majestad respecto de la conveniencia de publicar la esencia de la nota en un manifiesto, el conde Witte expuso ante el Emperador un sumario de su dictamen, con un preámbulo explicando que el extracto había sido redactado con

arreglo a las órdenes e instrucciones de Su Majestad, a quien sería presentado para la sanción oficial, en caso de ser aprobado. En cuanto a la publicación del manifiesto, que debía ser proclamado en todas las iglesias, el conde Witte indicó que no era conveniente entrar en dicho documento en todos los detalles, mientras que sería prudente hacerlo en un dictamen sancionado por el Emperador, el cual sólo implicaría la simple aprobación por Su Majestad del programa allí expuesto, sin responsabilidad para él, toda vez que el peso de las medidas a aconsejar recaería sobre Witte.

Durante aquellos días, en San Petersburgo, como en otros muchos municipios, la huelga de obreros de las fábricas, lo mismo que la de ferroviarios y otros servicios públicos estaban en pleno desarrollo, así es que la ciudad se encontraba sin luz, con todos los negocios parados, sin tranvías, teléfonos ni comunicaciones ferroviarias. Este estado de cosas y el mencionado telegrama del Emperador hizo que el conde Witte citase en su casa a varios ministros, incluso al general Rediger, al general Trepof, subsecretario del ministro del Interior y gobernador-general de San Petersburgo, y al príncipe Hilkof, ministro de Ferrocarriles, con el objeto de discutir las medidas que debían tomarse para restablecer las comunicaciones ferroviarias de San Petersburgo, aunque no fuese más que con los puntos más cer-

canos. En dicha reunión, el ministro de la Guerra y el general Trepof, que mandaba la guarnición de San Petersburgo, afirmaron que si bien había suficientes fuerzas para reprimir una sublevación armada en la capital, y que lo mismo debía ocurrir en la cercana residencia del Emperador, no las había para restablecer el tráfico ferroviario, ni siquiera entre San Petersburgo y Peterhof. El ministro de la Guerra indicó que para completar los contingentes de los Cuerpos se habían retenido en filas, en la Rusia europea, gran número de soldados y oficiales, de modo que los Cuerpos estaban constituidos en su mayoría por reservistas, en los cuales cundía un descontento general, por haber sido retenidos en filas después de la paz. Esta circunstancia, unido a lo largo del servicio, había desmoralizado a las tropas del Imperio.

Durante la noche del 14, el príncipe Orlof ordenó al conde Witte, por teléfono, desde Peterhof, que hiciese el favor de acudir a una conferencia con Su Majestad, a las once de la mañana siguiente, y que llevase preparado un borrador del manifiesto, porque era esencial que "todo saliese personalmente del Emperador, y que las reformas apuntadas en el dictamen tenían que ser transferidas de la esfera de las promesas al campo de las realidades otorgadas por el Monarca". Aunque el conde Witte creía más conveniente no ir más allá de una sanción imperial de su

dictamen, y esperaba que no habría necesidad de un manifiesto, suplicó al príncipe A. D. Obolensky, miembro del Consejo Imperial, que por aquellos días era su huésped, que redactase un proyecto de manifiesto para la mañana siguiente, puesto que él se encontraba indispuerto aquella noche.

Invitando al príncipe Obolensky y al presidente del Comité de ministros a acompañarle, el conde Witte marchó otra vez a Peterhof en la mañana del 16 de octubre. El barón Frederichs, ministro de la Corte, viajaba en el mismo vapor. En presencia de todos ellos, el príncipe leyó su borrador del manifiesto. El conde Witte hizo unas cuantas observaciones; pero como estaban llegando a Peterhof en aquel mismo momento, suplicó al príncipe Obolensky y a Vuich que modificasen el final del manifiesto con arreglo a la conversación que habían tenido, mientras él iba a Palacio con el barón Frederichs. Allí encontraron al Gran Duque Nicolás Nicolaievich y al general Rediger. A las once, Su Majestad recibió a estas cuatro personas e invitó a Witte a que leyera el manifiesto que había redactado. El conde Witte manifestó que, según su leal saber y entender, no había más que dos caminos para salir de aquellas presentes dificultades: o una dictadura, o conceder una constitución, siguiendo la dirección marcada ya por Su Majestad en el manifiesto del 6, que, de ser sancionado, debía llevar a la promulgación de las medidas legislativas mencio-

nadas en la ley del 6 de agosto y a inaugurar un régimen constitucional. Durante la lectura, el Gran Duque Nicolás, con permiso de Su Majestad, hizo unas cuantas preguntas, a las cuales contestó el conde Witte, dando detalladas explicaciones, y añadiendo, para terminar, que no creía que la tranquilidad volviese rápidamente, después de una terrible guerra y unos desenfundados alborotos, pero que confiaba en que el segundo procedimiento conseguiría dicho resultado más pronto.

Al terminar de dar cuenta de su dictamen, el Emperador preguntó al conde Witte si había preparado el manifiesto. El conde contestó que durante el viaje a Peterhof había estado examinando un borrador de él, que se estaba poniendo en limpio en aquel mismo momento; pero que, en su opinión, sería más conveniente que el Gobierno se limitase a sancionar el dictamen que acababa de leer. A la una, Su Majestad despidió a todos los presentes, encargándoles que volvieran a las tres y diciendo a Witte que trajese el proyecto de manifiesto.

La conferencia fué reanudada a las tres, y después de cambiar algunas ideas relativas al dictamen, el conde Witte dió lectura al borrador de manifiesto. Ninguno de los presentes hizo observación alguna.

En la noche del 16 de octubre, el barón Frederichs avisó al conde Witte que le visitaría

aquella misma noche para hablarle del manifiesto. El barón, junto con el director de la Concillería, general Mosolof, llegaron después de media noche y dijeron que Su Majestad, además de conferenciar con los que habían estado presentes en la reunión de aquel día, había conferenciado con otros; que Goremykin y Budberg, miembros del Consejo Imperial, habían formulado dos proyectos de manifiesto, y que el Emperador les había encargado a ellos que se lo comunicasen al conde Witte. El conde les preguntó lo primero de todo si se había dado cuenta de ello al general Trepof, que tenía a sus órdenes a la policía del Imperio, y era sobre quien pesaba la responsabilidad del orden público; de modo que cualquier medida, importante y grave, tomada sin que de antemano tuviese conocimiento de ella, podría dar lugar a sucesos desagradables. El barón replicó que así se había hecho precisamente, puesto que acababa de informar al general Trepof de todo lo sucedido. Entonces presentó al conde Witte dos borradores (1), el cual observó que el que se le presentaba como el más conveniente era inaceptable por dos razones: primera, a causa de anunciar de un modo directo que Su Majestad concedía todos los privilegios desde el día de su publicación, mientras que en su proyecto el Emperador

(1) Estos borradores se los llevó el barón Frederichs y no conseguí que volviesen a mi poder.

se limitaba a encargar al Gobierno que llevase a adelante las libertades que tenía el decidido propósito de conceder, lo cual suponía una obra preliminar del Gobierno, y segunda, a causa también de la omisión de muchas e importantes disposiciones indicadas en su dictamen, y a causa también de la incompatibilidad de simultanear su publicación con la del dictamen, lo cual pondría en duda inmediatamente la fuerza y poder de dichos principios. Por estas razones suplicaba al barón Frederichs que dijese al Emperador que, en su opinión, cómo ya había tenido ocasión de indicárselo, no era preciso publicar el manifiesto, siendo suficiente y más prudente limitarse a publicar la aprobación del dictamen por Su Majestad. A esto replicó el barón que la cuestión de si las reformas indicadas en el dictamen debían ser o no anunciadas al pueblo en forma de manifiesto había sido decidido de una vez para siempre. Al oír esta respuesta, el conde Witte suplicó al barón Frederichs que manifestase a Su Majestad, que puesto que el cargo de presidente del Gabinete debía ser conferido a una persona con un programa determinado, y comprendiendo que Su Majestad tenía ciertas dudas en lo relativo a su modo de considerar aquellos asuntos, sería conveniente, dadas las circunstancias, abandonar toda idea de nombrarle primer ministro, y que aun en el caso de prescindir del plan de elegir un dictador para reprimir los alborotos por medio de la fuer-

za, debía escogerse un hombre con una mayor habilidad para coordinar los trabajos de los ministros. Añadió que si los manifiestos que había leído eran reconocidos como adecuados, uno de sus autores debía ser nombrado presidente del Gabinete. El conde Witte suplicó, por último, al barón Frederichs que manifestase a Su Majestad que, en caso preciso, como ya se lo había indicado, estaba pronto a servir la causa común en un puesto secundario, hasta yendo de gobernador a una provincia.

Al día siguiente, 17 de octubre, el conde Witte fué llamado de nuevo a Peterhof; al llegar marchó inmediatamente a ver al barón Frederichs. El barón le informó que se había decidido aceptar su manifiesto y sancionar el dictamen presentado por él, añadiendo que esta decisión tenía el apoyo ilimitado del Gran Duque Nicolás Nicolaievitch, que había afirmado que, a causa de la falta de tropas, era imposible una dictadura militar.

A las seis de la tarde, el conde Witte y el barón Frederichs fueron a Palacio, llevando el barón el manifiesto, que había sido copiado en su despacho. El Gran Duque Nicolás Nicolaievitch estaba en Palacio. Su Majestad firmó el manifiesto y sancionó el dictamen del conde Witte en su presencia. Los dos documentos fueron anunciados al pueblo el mismo día, con conocimiento del general Trepof.

Tengo en mi poder otras dos Memorias rela-

tando lo sucedido durante el período de tiempo que abarca mi memorandum, escritas, respectivamente, por N. I. Vuich, antiguo secretario del Consejo de ministros y ahora senador, y por el príncipe Obolensky, secretario de Su Majestad y verdadero subsecretario del ministro de la Corte. Los dos estaban en condiciones excepcionales para observar los corrillos de dentro de la Corte, y conocen todo lo que sucedió en torno del Emperador en aquellos críticos días. Es, por lo tanto, satisfactorio para mí comprobar que sus relatos coinciden en todo con el mío, en lo relativo a los sucesos que condujeron al acto del 17 de octubre.

Relataré ahora algunos de los episodios y expondré algunas consideraciones que no tuvieron cabida en mi memorandum, dado su carácter y concisión.

Me llamó la atención la indiferencia, acerca de la suerte del país y de la dinastía, que los Grandes Duques demostraron durante aquellos días decisivos. Nicolás Nicolaievitch estaba de caza en sus posesiones, y no llegó a San Petersburgo hasta el día 15, y Pedro Nicolaievitch no se movió de Crimea. Sin embargo, estoy seguro de que si algún miembro de la Familia imperial hubiese mostrado un activo interés en la situación política e intentado dirigir el curso de los acontecimientos, se le habría dicho cortésmente que se metiese en sus asuntos.

Cuando Su Majestad se refirió por primera

vez al manifiesto, asumí hacia él una actitud, primero, de excepticismo, y después de decisiva hostilidad. Temía que se frustrasen sus efectos y que llevase al país a una mayor confusión, en vez de pacificarlo, y tampoco tenía fe en una dictadura. Debo confesar que si interiormente tenía alguna confianza en este último procedimiento, era debido a motivos puramente egoístas. Una dictadura me habría librado, sin duda alguna, de la necesidad de tomar las riendas del Poder. No me hacía ilusiones acerca del agradecimiento por mi sacrificio. Sabía que, de no vencer, sería aniquilado, porque la Corte tenía miedo de mi triunfo, y que si fracasaba, amigos y enemigos tendrían igual placer en echarse sobre mí para destrozarme. Más tarde averigüé la razón por la cual Su Majestad insistía tanto en la publicación del manifiesto. Según parece, había sido persuadido por sus satélites de que aspiraba nada menos que a ser el primer presidente de la República de todas las Rusias. Esta afirmación que hago puede parecer fantástica, pero es absolutamente cierta. Su Majestad dijo que estaba tratando de asociar mi propio nombre y no el suyo a las medidas que debían pacificar el Imperio. Para desbaratar mis diabólicos planes era preciso que se publicase el manifiesto. "Hagamos uso de los proyectos de Witte; más tarde nos desharemos de él." Me imagino que esto es lo que dirían los consejeros íntimos del Emperador.

Mientras trataba de dicho asunto conmigo, Su Majestad estuvo conferenciando secretamente con otros estadistas. En efecto, simultáneamente dirigía dos series de conferencias independientes con dos grupos políticos, de puntos de vista completamente opuestos y capitaneados por mí y por Goremykin, que estaba destinado a sucederme como primer ministro. Esta doblez me exasperaba. Resultaba evidente para mí que en tan críticas circunstancias Su Majestad era incapaz de jugar limpio. Si el emperador Nicolás hubiese obrado en aquellos decisivos días con la rectitud y buena fe que corresponde al Zar de Rusia, se habrían evitado muchos errores y desdichas. Si nos hubiesen proporcionado a Goremykin y a mí una ocasión de cambiar impresiones, el sentimiento común de la responsabilidad nos habría obligado a buscar un término medio en nuestras decisiones, a pesar de la divergencia de nuestros puntos de vista y simpatías. Pero como estábamos jugando al escondite, los sucesos se desarrollaban a saltos, y los documentos históricos de la mayor importancia eran redactados apresuradamente, sin el cuidado y la atención que el asunto requería.

El 16 de octubre tuve una conferencia telefónica con el barón Frederichs. Le dije que había llegado a mi conocimiento que en Peterhof estaban reunidos Goremykin y el barón Budberg, y que se habían introducido ciertas alteraciones en la redacción de mi manifiesto. Le aseguré que no

tenía nada que decir contra dichas alteraciones, pues debía obedecer a que Su Majestad había abandonado la idea de ponerme al frente del Gobierno. Le reiteré que, según mi modo de pensar, era innecesario por completo publicar manifiesto alguno en aquel momento. El barón me aseguró que las modificaciones eran sólo de estilo y por completo insignificantes. Me prometió enseñarme la versión modificada aquella misma noche. Cuando el barón vino a verme eran ya más de las doce, y encontré que las alteraciones eran tan esenciales, que, en realidad, resultaban dos versiones diferentes del manifiesto. En vista de ello, decidí poner fin a aquel indigno juego. Con mi brusquedad de costumbre supliqué al barón que informase al Emperador que rechazaba en absoluto toda versión del manifiesto que no estuviese conforme con mi programa, y que si no tenía en mí confianza suficiente, lo mejor que podía hacer era poner al frente del Gobierno a uno de los políticos con quienes celebraba las conferencias secretas. Cuando el barón se marchó estaba en un verdadero estado de excitación. Al quedarme solo pedí al Altísimo que me librase de aquel amasijo de cobardes, obcecados, bellacos y estúpidos.

He aquí lo que me dijo el barón Frederichs a la mañana siguiente, cuando fui a verle en Peterhof: "Esta mañana he repetido al Zar la conversación que tuve con usted ayer noche. No me contestó. Al parecer, estaba esperando al Gran Duque

Nicolás Nicolaievitch. Le dejé. Apenas había llegado a mis habitaciones, el Gran Duque vino a verme. Le dije lo que había sucedido y terminé mi relato con las palabras siguientes: Es necesario establecer una dictadura, y Vuestra Alteza debe ser el dictador. Antes de contestarme, sacó un revólver del bolsillo y después me dijo: “¿Ve usted esta arma de fuego? Ahora mismo voy a ver al Emperador y a suplicarle que firme el manifiesto y el programa de Witte. Si no lo hace, me saltaré la tapa de los sesos con este mismo revólver.” Y diciendo esto se marchó. Después de un rato, el Gran Duque volvió para decirme que mandara sacar copias en limpio del manifiesto y de su dictamen, y que cuando usted viniese llevase dichos documentos a Su Majestad, que los firmaría.”

Comprendí entonces que no había salvación para mí. Aquella misma mañana el general Mosolof, director de la Cancillería del ministerio de la Corte, tuvo una conversación con el barón Frederichs, precisamente después de la entrevista con el Gran Duque. El general Mosolof me refirió más tarde la esencia de las palabras del barón: “He estado creyendo que la situación terminaría con una dictadura del Gran Duque Nicolás Nicolaievitch, pues me parecía que era valiente y afecto en absoluto al Emperador. Ahora veo que me había equivocado. Es un hombre de pocos ánimos e indeciso. Todos rehuyen la res-

ponsabilidad de una dictadura. Todos hemos perdido la cabeza, y así es que debemos ceder ante Witte, tanto si nos gusta como si no."

Durante mucho tiempo estuve sin saber por qué razón el Gran Duque era partidario tan resuelto del acto del 17 de octubre. Era evidente que no había sido impulsado por el liberalismo, ni por darse cuenta del estado interno del país. Sus simpatías habían estado siempre del lado de la autocracia más ilimitada y de carácter más arbitrario. Su razón había estado dominada siempre por una desordenada pasión por el ocultismo. De todos modos, estaba convencido de que cualquiera que hubiese sido la verdadera razón, la cobardía y el aturdimiento habían desempeñado un papel importante en las decisiones del Gran Duque. Durnovo, que solía estar bien informado acerca de los asuntos confidenciales, a causa de su cargo en el ministerio del Interior, me dijo, en 1907, que la actitud del Gran Duque, en lo relativo al manifiesto, fué debida a la influencia que en aquellos días ejercía sobre él un tal Ushakof, uno de los jefes del partido obrero. Este hombre fué uno de los pocos que no perdieron la cabeza durante los días de la revolución, negándose, en 1905, a unirse al Soviet. Tuve una conversación con él, y a ruegos míos escribió un relato de sus relaciones con el Gran Duque Nicolás Nicolaievitch y del papel que desempeñó durante los días de octubre. Según este documento, que está en mi

poder, Ushakof había conseguido acceso cerca del Gran Duque por mediación del príncipe Andronikof y un tal Naryshkin; la víspera del 17 de octubre, Ushakof tuvo una entrevista con él, insistiendo en que la concesión de una constitución era el único medio de poder salir de aquellas circunstancias tan críticas. Ya he dicho, en otro sitio, cuán poco duró el afecto del Gran Duque a la recién nacida constitución rusa. Unas cuantas semanas después de la publicación del manifiesto, me enteré de que estaba conspirando con un hombre de tan mala fama como Dubrovin, jefe del partido de los *Cien Negros*.

X

El Domingo Sangriento y el primer Soviet.

RECUERDO que durante los primeros días de la guerra ruso-japonesa, el general Kuropatkín reprochaba a Plehve el haber sido el único ministro que había deseado la guerra y que hizo causa común con la pandilla de aventureros políticos que habían arrastrado al país. “Alejo Nicolavich (Kuropatkín), replicó Plehve, no está usted familiarizado con la situación interna de Rusia. *Necesitamos una guerra victoriosa para detener la marea revolucionaria.*”

La historia se burló de los cálculos de Plehve y de los que pensaban como él. En vez de acrecentar el prestigio y los recursos físicos del régimen, la guerra, con sus desventuras y desgracias sin fin, minó por completo la vitalidad del sistema y puso al descubierto su podredumbre ante los ojos de toda Rusia y del mundo entero, así es que el pueblo, cuyas necesidades habían sido descuidadas durante muchísimos años, acabó

por perder la paciencia y cayó en un estado de indescriptible confusión.

Empezaré el relato del trastorno revolucionario de 1905-1906 con mis recuerdos relativos al 9 de enero de 1905, día que es conocido en los anales de la revolución rusa con el nombre del Domingo Sangriento.

Un tal Sergio Zubatof, conocido agente-provocador, es el responsable de la idea de combatir la revolución aplicando el principio de que "un clavo saca otro clavo". Inauguró un sistema que tendía a reducir a los revolucionarios valiéndose de sus propias armas y táctica y que podría ser llamado socialismo policíaco. Zubatof razonaba del modo siguiente: Los revolucionarios se llevan a los obreros a su campo porque les predicán la doctrina del socialismo milenario. Imitemos nosotros el método y el lenguaje de los socialistas y tendremos a las masas a nuestro lado. Y procedió a organizar un verdadero "movimiento obrero", con sus sindicatos, mítines y sociedades; todo ello bajo los auspicios de la policía secreta. La ciudad de Moscú, con su numerosa población industrial, fué el cuartel general de Zubatof, y sus iniciativas tenían la cooperación y el apoyo incondicional del Gran Duque Sergio Alexandrovich, gobernador general, y de Trepof, gobernador de Moscú. La Inspección de Talleres, lo mismo que yo, en mi cargo oficial, éramos por completo opuestos a los planes de Zubatof; pero no

pudimos conseguir nada en contra del omnipotente Gran Duque. Sólo Sipyagin, ministro del Interior, logró reducir los trabajos de Zubatof en Moscou.

Cuando Sipyagin fué asesinado, en 1902, su sucesor, Plehve, extendió el socialismo policíaco a San Petersburgo. Empezó por organizar dos sociedades obreras de naturaleza contra-revolucionaria, según el modelo de las organizaciones de Moscou, con el objeto de llevar a las masas obreras bajo la influencia de la policía. La tarea de dicha organización fué confiada al padre Gapón, que pronto logró ganarse la confianza completa del gobernador de San Petersburgo. Entonces, como es natural, tuvo lugar lo inevitable. Las predicaciones de socialistas y anarquistas fueron desmoralizando poco a poco a los obreros, y éstos empezaron instintivamente a esforzarse por lograr el programa extremo del socialismo. No sólo Gapón fué incapaz de detener el movimiento, sino que gradualmente se fué infiltrando el espíritu revolucionario. Y se fué formando una tormenta sin que el príncipe Mirski, ni yo, como presidente del Comité de ministros, ni el Gobierno supiésemos nada de ello.

El 8 de enero el ministro de Justicia me dijo que aquella noche iba a celebrar una conferencia con el príncipe Mirski, para ver lo que se tenía que hacer con los obreros, que al día siguiente pretendían ir al Palacio Cuadrado para presentar

una petición al Zar. El ministro me aseguró que pensaba invitarme a la conferencia, dada mi familiaridad con los problemas obreros; pero que, debido a la oposición del ministro de Hacienda, había desistido de invitarme. Aquella misma noche vino a visitarme una Comisión de patriotas. Los recibí, reconociendo entre ellos al académico Shakhmatof, al autor Arsenyef y a Máximo Gorki. El que llevaba la voz de los delegados me suplicó que viera el modo de que el Emperador recibiese a los obreros y su petición. "Si no es así, me dijeron, será inevitable un gran desastre." Me negué a dar un paso, por la sencilla razón de que no tenía el menor conocimiento del asunto y no corresponder a mi jurisdicción. Aquellos señores me dejaron indignados ante el hecho de que en momentos tan críticos me detuviera el formulismo. En cuanto se hubieron marchado, informé al príncipe Mirski, por teléfono, de lo sucedido. A la mañana siguiente pude ver desde mis balcones una gran muchedumbre marchando por la Avenida Kamennostrovski. En ella figuraban muchos intelectuales, mujeres y chiquillos. Antes de haber transcurrido diez minutos oyéronse tiros en dirección del puente Troitzky. Un proyectil silbó en mis oídos y otro mató al portero del Liceo Alejandro. Después ví un cierto número de heridos retirados del lugar del suceso en coches, e inmediatamente correr la gente en desorden, oyéndose acá y acullá gritos de mujeres. Más tarde supe

que se había decidido, en la citada conferencia, no permitir que los manifestantes se acercasen al Palacio Cuadrado, habiéndose dado de antemano instrucciones para ello a las autoridades militares. No hubo ni siquiera uno que hablase a los obreros e intentase llevarles a la razón. No sé si las cosas sucedieron realmente de este modo; pero lo cierto es que en el puente Troitzky la tropa disparó precipitadamente y sin ton ni son. Hubo centenares de bajas, entre muertos y heridos, muchos de ellos gente inocente. Gapón huyó, los revolucionarios triunfaron y los obreros quedaron por completo separados del Zar y del Gobierno.

Cuando Trepof fué nombrado gobernador-general tuvo la feliz idea de aprovecharse de la terrible impresión causada en los obreros por el Domingo Sangriento. Después de enterarse, por medio de sus subordinados, de los nombres de aquellos obreros capaces de convertirse en espías, llevó a una docena de ellos a Tzarskoye Selo, presentándolos a Su Majestad como representantes de los obreros de San Petersburgo. Los *delegados* manifestaron sus leales sentimientos al Emperador, y Su Majestad les soltó un discurso redactado de antemano, asegurándoles que llevaba grabadas sus necesidades en el fondo del corazón y que haría por ellos todo lo que estuviese en su mano. Los *delegados*, después de comer, regresaron a San Petersburgo. En las masas obreras de la capital, la farsa no produjo efecto de ninguna clase, y

alguno de los *delegados* fué recibido con tanto entusiasmo por sus compañeros que se vió obligado a abandonar el taller en donde trabajaba.

Al ser nombrado presidente del Consejo de ministros, intentó verme el padre Gapón, que, según me dijeron, sentía mucho la parte que había tenido en el desastre del 9 de enero de 1905, y deseaba, ya que se había concedido una constitución, vivir tranquilamente en el país. Me negué a verle y le manifesté a Manuilov-Manusevich, que abogaba por él, que si el padre Gapón no salía de San Petersburgo antes de las veinticuatro horas, sería arrestado y sumariado. Al día siguiente supe que Gapón estaba dispuesto a marcharse, pero que estaba falto de fondos. Entregué 500 rublos a Manuilov en la inteligencia de que me respondía de que Gapón saldría de Rusia. Algún tiempo después volvieron a pedirme que le permitiera regresar; me aseguraban que en vista de su grandísima influencia entre los obreros sería de mucha utilidad en las luchas contra los anarquistas y revolucionarios. Mi contestación fué que jamás tendría nada que ver con aquel hombre. En marzo de 1906 supe, por conducto del ministro Durnovo, que Gapón se encontraba en Finlandia, y que Rachkovsky, el jefe de la policía secreta, estaba negociando con él la compra de toda la organización de campaña del Comité central revolucionario. Gapón pedía 100.000 rublos por aquel servicio, y Rachkovsky no le

ofrecía más que 25.000. Yo observé que el precio era lo de menos, pero que no tenía confianza en aquel hombre. Más tarde supe que había sido asesinado en Finlandia.

Después del desastre de enero, los sucesos precipitáronse con siniestra rapidez, y en septiembre de 1905, al regresar de mi Comisión en América, la revolución estaba en todo su apogeo. Gran parte del daño lo había producido la Prensa. Habiendo empezado a irse de la mano al principio de la guerra, la Prensa se fué haciendo más y más atrevida al seguirse en el Este derrota tras derrota, y durante el mes que precedió al 17 de octubre, no sólo la liberal, sino también los órganos conservadores seguían todos el mismo camino. Aunque no con los mismos puntos de vista, todos predicaban la revolución de uno o de otro modo, adoptando idénticos gritos de combate: "¡Abajo este despreciable e ineficaz Gobierno!" "¡Abajo la burocracia!". "¡Abajo el presente régimen!" La Prensa de San Petersburgo, que marcaba la pauta a toda la de Rusia, y que trataba de emanciparse de la censura, había llegado al extremo de formar una alianza basada en un acuerdo tácito para no hacer caso de las órdenes del censor. Casi todos los periódicos se adhirieron a la Liga, hasta los conservadores, incluso *Novoye Vremya*. Hablando de esto es interesante hacer notar que más tarde, cuando la revolución hubo estallado, *Novoye Vremya*, olvidándose de

su conducta pasada, fué el primer periódico en acusar al Gobierno de debilidad y a la Prensa de desmoralización.

Recuerdo perfectamente que el 9 de octubre tuve una conferencia con los representantes de la Prensa. El que llevaba la voz cantante de la reunión era el editor del *Birzheviy-Viedomosti*, un judío llamado Propper. Hablaba muy libremente y con la arrogancia característica de los judíos cultos. La esencia de su discurso fué que la Prensa no tenía confianza en el Gobierno. Pidió que las tropas fuesen retiradas de la capital y que se confiase la conservación del orden público a la milicia municipal. También pidió la libertad de la Prensa, una amnistía general y la destitución del general Trepof. El hecho de que aquel hombre, que estaba acostumbrado a pasar largas horas en las antesalas de los personajes influyentes, para conseguir algún anuncio oficial o cualquier otro privilegio para su periódico; de que aquel hombre se atreviese a hablar en aquel tono, a mí, jefe del Gobierno, era una prueba más que suficiente de que Rusia estaba dominada por una verdadera locura. No; nó podía contar con la Prensa para apaciguar al país.

Los periódicos informaban al público de las numerosas Uniones que habían sido organizadas por todo el país, coordinadas por una Unión de Uniones Central. Acerca de los procedimientos de alguna de aquellas organizaciones, por ejemplo la

Unión Académica, los periódicos publicaban extensos relatos; pero en lo que se refiere al resto, se limitaban a indicar que tal o cual Unión había celebrado una reunión en un sitio determinado, tomando importante acuerdos. Además de estos organismos, existían, como es natural, la Unión de los Zemstvo y de las Delegaciones de Ciudades, con sus oficinas permanentes, que desempeñaban un papel importante. Con esta organización estaban relacionados los jefes de los llamados obreros públicos, algunos de los cuales se hicieron reaccionarios después de disfrutar las *amenidades* de la revolución. Guchkof, Lvof, el príncipe Galitzin, Krasovsky, Shipof, Stakhovich, el duque Heyden y otros de la misma clase, pertenecían a dicha Unión, lo mismo que republicanos vergonzantes y políticos idealistas, algunos de ellos grandes literatos y oradores, tales como Hessen, Miliukof, Gredeskul, Nobokof, Shachmatof, miembro de la Academia y otros. Todas esas Uniones, a pesar de sus grandes diferencias de composición y objetivos, se unían en la tarea preliminar de derribar al régimen existente. En sus esfuerzos para realizar sus propósitos, obraban de acuerdo con el principio de que el fin justifica los medios. En su consecuencia, no eran muy escrupulosos en la táctica a emplear, especialmente en propagar toda clase de embustes por medio de la Prensa. Y, en efecto, en aquellos días los periódicos no eran más que un conjunto de fal-

sedades, lo mismo los conservadores que los radicales. Pero hay que confesar que cuando la revolución estalló y la anarquía se hubo desenfrenado, los periódicos conservadores excedieron a los radicales en lo de divulgar mentiras, calumnias y disparatados rumores.

El Gobierno no tomó medidas o las tomó ineficaces para contrarrestar y detener las subversivas actividades de las Uniones y de la Prensa. Probablemente no tuvo los informes necesarios relativos a los propósitos y acciones de muchas de aquellas sociedades. Muy probablemente, además, debió ser despistado por consejeros inexpertos. Por ejemplo, me dijeron que la Unión de los Ferroviarios, que más tarde produjo la huelga de ferrocarriles, había sido defendida por el príncipe Hilkof en el sentido de que dicha organización era puramente económica y fraternal, sin tendencias antigubernamentales. En lo que a la censura se refiere, la dificultad de su tarea había aumentado extraordinariamente debido a la existencia de una prensa secreta muy difundida, que producía y distribuía millones de ejemplares de toda clase de folletos, programas y proclamas revolucionarias.

Lo que impidió que el Gobierno detuviese rápida y eficazmente el movimiento revolucionario, fué el abandono, incompetencia y timidez predominante entre los empleados ejecutivos y administrativos. Para empezar con el ministro del Inte-

rior, debo decir que Bulygin se mostraba siempre apático, porque sabía que en realidad no era él sino el general Trepof quien mandaba. En cuanto a éste estaba fuera de sí. Trabajaba en un verdadero sobresalto al ver acercarse el torrente que tenía que barrerle. Decaído física y moralmente, se esforzaba en escapar de aquella inexplicable pesadilla. Me dijo que no podía seguir por más tiempo en el puesto de subsecretario del ministerio del Interior, en aquel momento convertido en una dictadura que él mismo había creado. Realmente, el deseo de retirarse de los puestos de alguna responsabilidad fué muy común en aquellos días. El sagaz y escéptico K. P. Pobiedonostzef, por ejemplo, abandonó todos los asuntos, excepto los que mantenía directamente con el Emperador. El resto de los ministros, una serie de personajes incoloros, Kokovzef, Schvanabach, el general Glazof y el general Rediger, guardaron silencio y no hicieron nada.

La revolución apareció primeramente en las provincias fronterizas, siendo las provincias bálticas las primeras en mostrar signos de profunda inquietud. En dicha región tomó la forma de alborotos agrarios. La principal razón de ello era la política de rusificación que el Gobierno estaba llevando a cabo en aquel territorio. Las clases bajas de las provincias bálticas se componen, como es sabido, de letones, mientras las elevadas son de origen alemán. Al tratar de rusificar la región,

nuestro Gobierno ha conseguido, durante las últimas décadas, destruir los elementos de cultura que los alemanes habían metido a la fuerza en los letones. Esto se consiguió por medio de las escuelas rusas, con su espíritu liberal, tan completamente opuesto a las tradiciones medievales en que la nobleza germana había educado a los campesinos. En su consecuencia, el efecto de la política de rusificación fué el incitar a los plebeyos letones contra la aristocracia alemana. No causará, pues, gran extrañeza que cuando la ola revolucionaria llegó a los letones, de cortos alcances, éstos se entregaron a una verdadera orgía, saqueando e incendiando las propiedades de sus señores, los alemanes. En virtud de ello, los jefes de la nobleza báltica, Budberg y Richter, presidente del Tribunal de apelación, excitaron al Gobierno para que dicho territorio fuese entregado al mando militar. En Mitau y en los distritos del Sur, adyacentes a dicha ciudad, había ya de hecho algo parecido a la ley marcial. No obstante, no quise acceder a los deseos de los barones bálticos.

Para remediar la situación, creé un Gobierno-general provisional, comprendiendo el territorio de los distritos de Curlandia, Estlandia y Livlandia, con el teniente general Sologub de gobernador-general. En aquel puesto, el general Sologub, que fué nombrado a instancias mías, logró mi absoluta aprobación. Obró valerosa y públicamente y

trató de impedir las desenfrenadas crueldades de algunos de sus subordinados. De este modo salvó a Riga de la expedición de castigo mandada por el favorito de Su Majestad, el general Orlof. Quizá debido a esta razón, el general Sologub se vió obligado a abandonar su puesto. Fué sustituido por el general Meller-Zakomeski, que tenía más fe en la eficacia de una política de crueldad.

A principios ya de 1905, Finlandia se encontraba en un estado de latente conflagración. Después que Nicolás subió al Trono proclamó, en un manifiesto especial, su propósito de respetar los privilegios concedidos a Finlandia por sus antecesores. Tal era verdaderamente su deseo sincero. Durante el primer año de su reinado expresó su consentimiento a que los finlandeses estableciesen una relación directa entre los ferrocarriles de Finlandia y Suecia, aunque yo le indiqué que su augusto padre era opuesto a ello por razones estratégicas. Me contestó que no tenía duda alguna acerca de la lealtad de sus súbditos finlandeses y que confiaba en ellos en absoluto.

Cuando el general Kuropatkín fué nombrado ministro de la Guerra, planteó la cuestión de la rusificación de Finlandia. Deseaba distinguirse; pero mientras el conde Heiden, gobernador-general de los finlandeses, vivió, contuvo el celo de Kuropatkín. Al morir el conde, fué nombrado para sucederle el general Bobrikof. Al felicitarle por

su nombramiento, me dijo que su misión en Finlandia era análoga a la del conde Muraviof en Polonia. La comparación era para mi bien inesperada, así es que no pude menos de hacerle observar que mientras el conde Muraviof había sido nombrado para reprimir una rebelión, él al parecer, tenía la misión de hacer que surgiera una... Esta fué nuestra última conversación amistosa...

Poco después, Kuropatkín tramó un proyecto de reformas militares para Finlandia. Simultáneamente se publicó un decreto estableciendo que todas las materias legislativas que afectasen a los intereses del Imperio debían pasar por el Consejo Imperial. Lo cual era una violación de la constitución finlandesa, concedida por los antecesores de Su Majestad y confirmada por él. Kuropatkín presentó su proyecto ante el Consejo, esperando que este Cuerpo lo dejaría pasar, a pesar de la oposición de la Dieta de Finlandia. Me opuse enérgicamente a la reforma que el ministro de la Guerra había concebido, y expuse lo que consideraba como una versión aceptable del proyecto. Tenía detrás de mí la mayoría del Consejo Imperial y la opinión pública de Finlandia. No obstante, el Emperador sancionó el proyecto de Kuropatkín, que, como es natural, fué defendido por Bobrikof y Plehve.

Entretanto, la rusificación de Finlandia se estaba llevando a efecto. Las autoridades rusas to-

maron un cierto número de medidas, que desde el punto de vista de los finlandeses eran agresivas y claramente ilegales. La lengua rusa se declaró obligatoria en las escuelas, todo el país fué inundado de agentes secretos rusos, el número de senadores finlandeses fué reducido, siendo reemplazados por individuos que no tenían nada que ver con el país, y los que protestaban eran deportados. Como resultado de todo ello, Bobrikof fué asesinado, siendo cometido el terrorífico acto, no por anarquistas, sino por nacionalistas finlandeses, y la comarca se convirtió en un foco de agitación.

En su consecuencia, los disturbios revolucionarios del centro de Rusia fueron la señal del comienzo de la sublevación de Finlandia. El gobernador-general, príncipe Obolenski, renunció inmediatamente a la lucha, y poco después dimitió. Me dí cuenta en seguida de que una insurrección en Finlandia complicaría grandemente el caos revolucionario de Rusia. Por otra parte, siempre había sido enemigo de la política de persecución inaugurada en Finlandia por Nicolás II. De modo que cuando los representantes finlandeses vinieron a visitarme, asegurándome que Finlandia olvidaría todos sus agravios y se apaciguaría si el Gobierno ruso observaba con toda lealtad los privilegios concedidos al ducado por los emperadores Alejandro I y Alejandro II, yo, por mi parte, manifesté a Su Majestad que era imprescindible

volver a la política finlandesa de sus antecesores. Indiqué que los finlandeses se habían mostrado leales siempre que se les trató honradamente, y que era altamente peligroso crear una segunda Polonia, junto a las puertas de San Petersburgo. Incité a Su Majestad a que respetase las libertades concedidas a los finlandeses por los emperadores Alejandro I y Alejandro II. Sin más excitaciones, el Emperador nombró a Gerard gobernador-general de Finlandia, para suceder al general Obolenski, que había presentado la dimisión. Bajo el mando del general Gerard, Finlandia dejó de ser teatro de los ensayos de las tragedias revolucionarias que se estaban preparando en Rusia. Actualmente, según parece, el partido *chauvinista* ruso ha dirigido de nuevo su atención sobre Finlandia, en la esperanza de perturbar el orden. Es digno de tener en cuenta que la Emperatriz viuda, María Fiodorovna, no sintió simpatía de ninguna clase hacia la política de Bobrikof. Repetidamente, intervino cerca del Emperador en favor de los perseguidos finlandeses. En dichos momentos, Polonia atravesaba también un período de revuelta; pero los descontentos veíanse obligados a ocultarse y los disturbios sólo ocurrían esporádicamente, porque había allí gran número de tropas. Éstas estaban mandadas por el general Slalon, que, aunque no un prodigio, era por lo menos un hombre valiente y honrado. Había sido nombrado hacia poco, cuando su

antecesor, el insignificante general Maximovich, llevado allí por recomendaciones del ministro de la Corte, Frederichs, fué destituido por haberse escondido en su casa de campo, cerca de Varsovia, de donde no se movió hasta que hubo pasado la tormenta. Había sido recomendado, simplemente, para pagarle el favor hecho al barón Frederichs, con motivo de su último matrimonio, contraído con una mujer de clase inferior.

Al llegar a la presidencia del Consejo de ministros, en octubre de 1905, encontré a Polonia en un estado de completa anarquía, teniendo lugar diariamente asesinatos y otros actos terroríficos. Las perturbaciones eran de carácter agrario e industrial. La situación estaba complicada con un movimiento nacionalista, que unía todas las clases sociales en una aspiración común de independencia nacional, soñando algunos en un reino de Polonia, unido sólo al Imperio en la persona del Monarca, aunque la mayoría aspiraba solamente a una autonomía local. En vista de aquel estado de cosas, conferencié con el gobernador-general y declaré el país en estado de guerra, medida que produjo una fuerte indignación, lo mismo entre los radicales rusos que entre las masas polacas. Fuí condenado por los liberales rusos, lo cual sirvió de pretexto a los socialistas para declarar una segunda huelga general, que fué un fracaso. Resultó evidente para mí, que en nuestro entusiasmo por la emancipación política, los

rusos habíamos perdido todo el respeto hacia nuestra gloriosa historia y su obra, el gran Imperio ruso. Los radicales confundían la emancipación del desorden de los burócratas y cortesanos, con la emancipación de todas las tradiciones de nuestra existencia histórica.

Vino a verme una Delegación polaca e intentó persuadirme de que levantase el estado de guerra. El que me habló, casi siempre, era un notable abogado polaco que me pareció muy inteligente. Ya sabía, empezó diciendo, que la separación de Polonia era un sueño fantástico y que el Gobierno ruso no tenía más remedio que tomar medidas severas contra los estallidos anarquistas de Polonia; pero aseguró que el régimen y cultura rusos tenían la culpa del intolerable estado de cosas de las provincias polacas. Por esta razón, los polacos ansiaban separarse de los rusos. "El problema obrero hace tiempo que está planteado en Polonia, siguió diciendo; pero, como en Occidente, se desarrolla de un modo ordenado y evolutivo. El germen revolucionario se lo debemos a Rusia. Después de las revueltas organizadas por Plehve en Kishinef, y de las consiguientes matanzas de judíos, gran número de artesanos y obreros de dicha raza emigraron a Polonia, en donde los judíos son tratados más humanamente. Estos emigrantes rusos fueron los que infiltraron a nuestros amargados obreros su anarquismo militante y sus métodos terroríficos en las luchas

políticas. Vuestros judíos han pervertido a los nuestros, de igual modo que los animales salvajes infiltrarían su salvajismo a los animales domésticos. Por lo demás, los judíos rusos no pueden menos de ser salvajes, toda vez que les niegan el total de los sentimientos y aspiraciones humanas. Nuestras escuelas son infectadas con propagandas socialistas, producto del nihilismo ruso. ¿De donde nos vienen estas detestables ideas? De sus colegios y escuelas.

Los hijos de Polonia respetan a sus padres y a las personas mayores; reverencian su religión, su cultura, su lengua, su literatura, y tienen fe en su nacionalidad, creyendo *que Polonia no ha muerto todavía*. El único resultado de su rusificación ha sido el pervertir a los hijos de Polonia, privándoles de aquellas sagradas tradiciones que hacen fuerte a una nación. Nos habéis arrebatado nuestras cosas más queridas, y, en cambio, no nos habéis dado nada más que vuestro nihilismo, en todos sus aspectos." Terminó su filípica haciendo un llamamiento a la reconciliación y suplicándome que levantara el estado de guerra. Me fué completamente imposible complacerle en sus deseos, porque sabía, por conducto oficial, que todos los polacos que tenían algo que perder deseaban de veras que no se levantase la ley marcial.

También Odesa estaba agitada por la rebelión. Había dos causas especiales para explicar el

extremo desorden de aquella ciudad. En primer lugar, los judíos, que están en gran proporción entre sus habitantes, suponían que aprovechándose de la confusión general y del socavamiento del prestigio del Gobierno, podrían conseguir la igualdad de derechos. En aquel tiempo, sólo una pequeña parte de los judíos se mostraba activa; pero la inmensa mayoría, habiendo perdido la paciencia, y con razón, ante las muchas injusticias que contra ellos se cometían, simpatizaba con el movimiento, llamado emancipador, que estaba adoptando una táctica revolucionaria. En segundo lugar, el levantamiento era provocado en grado extremo por la brutalidad del gobernador municipal, Neidhart, contra el cual sentían fuerte odio la mayor parte de los habitantes. Incapaz, por educación e inexperiencia, para un cargo de tanta importancia, había sido nombrado sólo por ser cuñado de Stolypin, y por la misma razón más tarde ocupó un puesto en el Senado. El nombramiento puede ser debido en parte a que Su Majestad había tomado afecto a Neidhart, como bufón del regimiento de Preobrazhensky, en donde el Emperador había servido durante su juventud. Neidhart, sin ser un estúpido, era muy superficial e ignorante, pero tenía un elevado concepto de sí mismo y excitaba tal hostilidad por su arrogancia y severidad con sus subordinados y el pueblo, en general, que tuve que destituirle poco después del 17 de octubre, por cuyo motivo

él y su hermana, la viuda del primer ministro Stolypin, fueron siempre enemigos míos desde entonces.

En el territorio del Sureste, el gobernador-general, Kleigels, se había vuelto inactivo, y cuando llegaron los sucesos de octubre abandonó su puesto por completo. Antes había sido gobernador de San Petersburgo. Era un hombre torpe, pero el Emperador le quería muchísimo, y me imagino que era debido, en su mayor parte, a su aspecto caballeresco y a su imperturbabilidad. Kleigels habría estado perfectamente desempeñando el puesto de jefe de policía, pero no servía en modo alguno para desempeñar el importante cargo de gobernador-general de Kief, y cuando el Emperador le nombró todos los que seguían el curso de los sucesos quedaron grandemente asombrados.

El fuego había prendido en todo el Cáucaso, en donde se cometían toda clase de excesos, lo mismo en los campos que en las ciudades. El teniente gobernador, duque Voronzof-Dashkof, trató de seguir una política de conciliación, pero lo único que logró poner en práctica fué un cambio perpetuo de medidas reaccionarias y liberales. El duque, aunque no muy inteligente, tenía buenas intenciones y estaba provisto de sentido común; pero fracasó por su falta de habilidad en elegir subordinados capaces.

Toda Siberia estaba en una terrible agitación. El hecho era debido a que dicha comarca había

sido durante largo tiempo, y todavía sigue siéndolo, un depósito de criminales, desterrados y, en general, de gente levantisca. Además, por estar más inmediata al teatro de la guerra, sintió la afrenta con más agudeza, y habiendo presenciado el ir y venir de los combatientes, sintió más profundamente el horror del desastre. Allí fué agravada, además, la situación por la presencia del inútil gobernador-general Kutaisof, que tenía las oficinas y el cuartel general en Irkutsk; no faltó de inteligencia, pero que no era hombre de acción y que perdía el tiempo charlando continuamente y fuera de propósito. Se había dicho que fué nombrado por satisfacer un capricho de la emperatriz Alejandra Feodorovna, que siendo una chiquilla, durante una visita que hizo a su abuela la reina Victoria, conoció a Kutaisof, entonces agregado militar nuestro en Londres. El poder administrativo empeoraba, además, en Siberia a causa de las frecuentes disputas entre Kutaisof y Sukhotin, gobernador-general de Omsk, que era formal, íntegro e inteligente, pero algo irascible.

Las provincias extremas se aprovechaban claramente de que Rusia no les enseñaba los dientes. Empezaban por desquitarse de antiguas injusticias que les habían sido hechas y de las medidas que, aunque correctas, ultrajaban sentimientos nacionales de pueblos, que si bien conquistados, no habían sido asimilados; pueblos que estaban esperando ardientemente lo que les

parecía la liberación del yugo ruso-mongólico. Para esta actitud sólo teníamos palabras de censura. Nos habíamos olvidado de que desde el tiempo de Pedro el Grande, y especialmente desde el reinado de Catalina II, no habíamos estado viviendo en Rusia, sino en el Imperio ruso. El elemento dominante del Imperio, los rusos, se dividían en tres ramas: la Gran Rusia, la Pequeña Rusia y la Rusia Blanca, siendo el 35 por 100 del pueblo de raza distinta de la rusa. Es imposible gobernar una comarca e ignorar las aspiraciones nacionales de estos diversos grupos de nacionalidad no rusa, que en tan grande proporción componían el gran Imperio. La política de convertir a todos los súbditos rusos en "verdaderos rusos" no es el ideal que soldará a todos los heterogéneos elementos del Imperio en un solo cuerpo político. Concedo que sería mejor para nosotros que Rusia fuese un país de una nacionalidad uniforme, en vez de ser un Imperio heterogéneo. Para llegar a este fin no hay más que un camino, abandonar nuestras provincias de las fronteras, puesto que no las podremos conservar por medio de la cruel política de la rusificación. Esta medida, por supuesto, no la quisieron considerar jamás nuestros gobernantes, sino que, por el contrario, no satisfechos con tener dentro de nuestros límites a todos esos polacos, finlandeses, alemanes, lituanos, georgianos, armenios, tártaros, etc., estamos viendo el modo de anexionar

narnos tierras pobladas por mogolianos, chinos y coreanos.

Asumí el deber de gobernar el Imperio ruso, como presidente del Consejo de ministros, en octubre de 1905. En aquel momento el país estaba en un estado de confusión universal. El Gobierno se hallaba perplejo, y cuando la revolución empezó a agitarse furiosamente en los bajos fondos, las autoridades se quedaron paralizadas por completo. O no hacían nada, o empujaban en opuestas direcciones, y así es que el régimen existente y sus ilustres portaestandartes habían sido casi barridos. La revuelta crecía ferozmente, no por días, sino por horas. La revolución apareció en las calles, asumiendo un aspecto cada vez más amenazador. Sus empujones arrastraban a todas las clases del pueblo.

Un sentimiento general de profundo descontento con el orden existente fué el síntoma más aparente de la corrupción con que se vió infectada la vida social y política de Rusia. Este sentimiento fué lo que unió a todas las clases de la sociedad. Todas se unieron para pedir reformas políticas radicales; pero el modo como cada uno de los grupos sociales consideraba dichas reformas, variaba en cada uno de ellos.

Las clases elevadas, la nobleza, estaban descontentas con el Gobierno. No eran opuestas a la idea de limitar el poder autocrático del Emperador, pero con vistas a beneficiar su propia clase.

Su sueño era una monarquía aristocrática constitucional. Los comerciantes e industriales, los ricos, tenían puestos los ojos en una monarquía constitucional de tipo burgués y soñaban con la dirección del capital y en una potente clase de Rothchilds rusos. La "intelligentzia", miembros de las diversas profesiones liberales, esperaban una monarquía constitucional que resultase una especie de república burguesa, al estilo de la francesa. Los estudiantes, no sólo de las universidades, sino también de las altas escuelas graduadas, no reconocían más ley que la palabra de aquellos que predicaban las teorías más extremadamente revolucionarias y anarquistas. Muchos de los empleados de las distintas oficinas del Estado estaban contra el régimen que servían, porque se sentían disgustados a causa del vergonzoso sistema de corrupción, que había tomado proporciones gigantescas durante el reinado de Nicolás II. Los zemstvos y los obreros municipales habían declarado hacía tiempo que la salvación estaba en la adopción de una constitución. En cuanto a los obreros sólo les preocupaba poder llenar sus estómagos con más pan del que acostumbraban, y, por lo mismo, se emborrachaban con toda clase de esquemas socialistas de organización del Estado, cayendo completamente bajo el poder de los revolucionarios, prestándoles su apoyo, sin regatearlo, en donde hacía falta la fuerza física.

Finalmente, la mayoría del pueblo ruso, los campesinos, ansiaban extender sus pertenencias y acabar con las desenfrenadas arbitrariedades de parte de los grandes propietarios y de la policía, en toda la extensión de su jerarquía, desde el más humilde gendarme al gobernador de la provincia. El sueño del campesino era un Zar autocrático, pero un Zar del pueblo, empeñado en llevar adelante los principios proclamados en el reinado de Alejandro II; es decir, la emancipación de los campesinos, junto con la tierra, violando el sagrado derecho de propiedad. Los campesinos se inclinan a saborear la idea de una monarquía constitucional, con los principios socialistas tal como están formulados en el programa del partido laborista, que en cierto modo sostiene que el trabajo y sólo el trabajo, y especialmente el trabajo material, es la base de todo derecho. Los campesinos, además, estaban decididos a acudir a la violencia para conseguir más tierras y, en general, por mejorar su intolerable situación.

Es digno de observar que la nobleza dejó voluntariamente que la clase media metiese la cuchara en el reparto; pero ni una ni otra se daban cuenta de la aparición en el teatro de la historia de un poderoso rival, numéricamente superior a las dos y que poseía la ventaja de no tener nada que perder. Apenas esta clase inadvertida, el proletariado, se acercó al banquete, empezó a rugir,

como una bestia salvaje a quien nada le detiene para devorar su presa.

Anticipándome al curso de los acontecimientos, diré que cuando la nobleza y la burguesía advirtieron la presencia de la bestia, se echaron para atrás, o más bien, se cubrieron con el derecho. Suvorin, el director de *Novoye Vremya*, que tres años antes profetizaba la llegada de la "primavera" y saboreaba de antemano sus fragancias, se convirtió en un charlatán, vociferando todos los días en voz en grito: "Necesito una constitución; pero para el bien de Rusia debe ser hecha de acuerdo con la voluntad de Su Majestad y de todos aquellos que tengamos ingresos que excedan de cien mil rublos." En una palabra, durante cien años la nobleza había soñado en una constitución para ella sola; pero cuando se enteró de que la constitución no podía ser en modo alguno una constitución para los nobles, abrazó el credo político de unos bandidos, como Dubrovin, Purishkevich y otros jefes de los *Cien Negros*.

Ya he dicho que los ciudadanos de origen no ruso, que constituían el 35 por 100 de la población del Imperio, al ver aquel gran movimiento, alzaron sus cabezas y se convencieron de que estaba llegando el momento de poder realizar sus sueños y deseos. Los polacos querían la autonomía; los judíos, la igualdad de derechos, etc.; y todos ellos suspiraban por el aniquilamiento del sistema de deliberada opresión que amargaba su

existencia. Para colmo de males, el ejército se encontraba en muy mala situación. La disciplina había sido minada y debilitada la moral, a causa de las derrotas terribles de la guerra, que los soldados atribuían, justamente, al Gobierno. Además reinaba un gran descontento, debido a no haberse ordenado la desmovilización. Las enormes peticiones de la guerra en el Oriente habían reducido al mínimo las fuerzas militares en la Rusia europea, y así es que cuando fué concluída la paz, el Gobierno consideró inadmisibile el cumplimiento de sus promesas de desmovilizar a todos los que habían sido llamados a filas durante la guerra. Encolerizados ante el incumplimiento de dicho compromiso, amotináronse los soldados en muchos sitios, y con frecuencia, pequeños destacamentos mandados por jefes revolucionarios, se sublevaron contra el Gobierno. Muchos de los oficiales, deduciendo de estos desórdenes que todo el ejército era ingobernable, temían graves trastornos al regreso de las fuerzas estacionadas en el Este. Tal temor dió lugar al proyecto de retener al menos una parte del ejército en Siberia, logrando el consentimiento de aquellos hombres, mediante la concesión de tierras en aquella comarca, aparentemente como premio a los servicios prestados al país.

Ataques anarquistas dirigidos contra los oficiales; motines en todas las instituciones de alta enseñanza y hasta en las escuelas de segunda en-

señanza, que iban acompañados de diversos excesos; sublevaciones en el ejército; perturbaciones entre los campesinos y obreros, que llevaban consigo la destrucción de la propiedad, malos tratos a las personas y asesinatos, y, por último, toda clase de huelgas; tal era la situación con que tenía que luchar la autoridad. El 8 de octubre de 1905, el tráfico de los ferrocarriles contiguos a Moscú cesó por completo. La huelga ferroviaria tardó dos días en saltar a Kharkof, centro de vías férreas, y el 12 de octubre las comunicaciones de San Petersburgo fueron obstruidas. En días sucesivos cesó el tráfico de los restantes ferrocarriles. El 17 de octubre, casi toda la red ferroviaria y la telegráfica estaban paralizadas por completo. Al mismo tiempo, la mayor parte de las fábricas y talleres de los grandes centros industriales de Rusia estaban parados. En San Petersburgo, las huelgas en las fábricas y talleres empezaron el 12 de octubre, y el 15 la vida comercial quedó por completo parada.

De modo que todos aquellos males cayeron sobre el país al mismo tiempo, resultando de ello una confusión tan terrible, que puede decirse verdaderamente que el alma de Rusia agonizante gritaba que la librasen del tormento de aquel caos. La exclamación universal era la siguiente: "No podemos vivir mucho tiempo de este modo. La locura del régimen actual debe desaparecer." Para realizar este propósito surgían de todas las clases

sociales oradores y hombres de acción, y no a puñados, sino a centenares. Y aunque eran, después de todo, una pequeña minoría, sin embargo, su poder era irresistible, porque casi todo el mundo simpatizaba con ellos y anhelaba su triunfo.

La ciudad de San Petersburgo, capital intelectual del país, con su numerosa población industrial, era, como es natural, uno de los principales focos de la revolución. Fué allí donde tuvo lugar la reunión del Consejo (*Soviet*) de los diputados obreros. La idea de crear esta institución nació en los primeros días de octubre. La Prensa empezó a agitar la idea entre las masas obreras de la capital. El 13 de octubre tuvo lugar la primera sesión del Soviet en el Instituto Tecnológico. En ella se hizo un llamamiento a los obreros de la capital, incitándoles a la huelga y a formular peticiones políticas extremas. La segunda sesión tuvo lugar en el mismo sitio el día siguiente. En dicha sesión, un tal Nosar, judío y ayudante de un procurador, fué nombrado presidente del Soviet. Nosar, con el objeto de hacer propaganda, había estado trabajando como tejedor en una fábrica de Chescher, en donde era conocido con el nombre de Khrustalef. La población obrera de San Petersburgo, casi en su totalidad, cumplió la orden del Soviet con completa sumisión. El 15 de octubre, el Soviet volvió a reunirse en el mismo edificio, asistiendo a dicha sesión varios profesores y unos cuantos miembros de otras profesio-

nes liberales, los cuales tomaron una parte activa en las discusiones. Al día siguiente, a consecuencia de nuevas reglas relativas a las reuniones públicas, los edificios de las escuelas y de las universidades fueron cerrados. Por dicho motivo, el Soviet no pudo reunirse aquel día. El 17 de octubre el Soviet celebró sesión en la sala de la Sociedad Libre de Economía; pero entonces ya contaba con más de doscientos miembros.

El manifiesto histórico que concedió al país una constitución se publicó el 17 de octubre de 1905, y el mismo día el "Boletín (*Izvestiya*) del Soviet de los Diputados Obreros", verdadero órgano revolucionario, empezó a publicarse, por turno, en varias imprentas. Hay que decir que esto fué hecho contra la voluntad de los obreros impresores, que estaban muy lejos de ser revolucionarios.

En el momento en que tomé posesión de mi cargo (18 de octubre), el Soviet de obreros aparecía a primera vista como un considerable poder, por la sencilla razón de que era obedecido por las masas obreras, los impresores inclusive. Esta última circunstancia era de una grandísima importancia, puesto que significaba que los periódicos estaban en cierto modo intervenidos por el Soviet, toda vez que su publicación dependía, en último extremo, de la voluntad de los impresores. La lealtad de esta clase de obreros al Soviet perjudicaba más que a nadie a A. S. Suvorin, editor

y director de *Novoye Vremya*. Este gran periódico era, antes que nada, un lucrativo negocio, y como tal había sido tratado por su propietario durante largo tiempo. Suvorin era un publicista de talento y un patriota; pero con el aumento de sus beneficios y de su gran fortuna, empezó a sacrificar más y más de cada día sus ideales y su talento a los intereses de su bolsillo. Empezó su carrera de periodista sin un céntimo a nombre suyo y murió dueño de una fortuna valuada en cinco millones de rublos. No obstante, unos cuantos meses antes de su muerte manifestó su descontento de Rusia. "Si hubiese vivido y trabajado en los Estados Unidos, decía, habría acumulado decenas de millones, mientras que en Rusia no he conseguido más que una miserable fortuna de dos o tres millones de rublos."

El Soviet de obreros se reunió el 18 de octubre, y acordó declarar la huelga general, en señal del descontento de los obreros por el manifiesto. Sin embargo, el movimiento huelguista empezó a disminuir en Moscou y en todas partes, y el tráfico ferroviario recobró pronto su normalidad. En estas circunstancias, el Soviet decidió, en su sesión del 19 de octubre, que cesara la huelga dos días más tarde. Durante los días que siguieron inmediatamente a la publicación del manifiesto tuvieron lugar frecuentes encuentros en las calles de la capital entre revolucionarios, por una parte, y las tropas, la policía y los con-

trarrevolucionarios por otra. En aquellos encuentros hubo muertos y heridos. Entre ellos el profesor Tarle, de la Universidad de San Petersburgo, que fué herido en la cabeza cerca del Instituto Tecnológico. El Soviet trató de organizar una manifestación, a propósito de los entierros de los obreros; pero el Gobierno no la toleró. Después del 17 de octubre di órdenes de que permitieran todas las demostraciones relacionadas con el manifiesto, pero que fuesen disueltas a la menor señal de desorden y alteración de la paz pública. Como las demostraciones con motivo de los entierros iban claramente encaminadas a producir desórdenes, mandé que fuesen suprimidas.

En general, unos cuantos días después del 17 de octubre, San Petersburgo quedó apaciguado, y durante los seis meses de mi presidencia no tuve que tomar ninguna medida extraordinaria relacionada con San Petersburgo y su distrito. No hubo ni un solo caso de pena capital. Todas las medidas extraordinarias fueron tomadas después, cuando Stolypin inauguró la política de destruir las reformas del 17 de octubre.

Una de las faltas que me echan en cara es que durante mi presidencia no fusilé a la gente que era preciso fusilar y dejé a los otros que se dedicaran a tal *sport*. Se dijo que quien vacila en derramar sangre no debe ocupar un puesto de tal responsabilidad. Yo, por el contrario, considero como un mérito especial, que durante los seis

meses que ocupé el Poder sólo fuesen muertas en San Petersburgo una docena de personas, y ninguna de ellas ejecutada. En toda Rusia fueron ejecutadas durante aquellos meses menos personas que en unos cuantos días del mando de Stolypin, cuando oficialmente el orden y la ley dominaban en el país. La historia condenará el reinado de Nicolás II por haber sentenciado a muerte los tribunales militares, a hombres y mujeres, a adultos y adolescentes, por delitos políticos cometidos dos, tres, cuatro y hasta cinco años antes de la ejecución.

En las demás partes de Rusia las manifestaciones relacionadas con el manifiesto iban acompañadas de desórdenes. Así, por ejemplo, el 26 de octubre estalló un motín en Cronstadt, que no fué reprimido hasta el 28. Cronstadt, que estaba bajo la jurisdicción del ministro de Marina, era una ciudad revolucionaria en alto grado. El espíritu de rebeldía había arraigado más profundamente entre los marineros que entre los soldados. Antes del 17 de octubre este espíritu se manifestó en sublevaciones militares entre los marineros en Sebastopol, y también en Nicolayef y Cronstadt. Este espíritu revolucionario se desarrolló en grado extremo entre los marineros, debido a las arbitrariedades de las autoridades de la armada, y también por ser reclutados los marineros entre los elementos más inteligentes del pueblo, los cuales caían más fácilmente en poder de la propa-

ganda. Hay que tener presente que en aquellos días el proceso revolucionario se llevaba a cabo entre grandes masas de gente.

La publicación del manifiesto produjo numerosas demostraciones de júbilo en todo el país. A ellas se oponían contramanifestaciones, dirigidas por grupos de los *Cien Negros*. Estas bandas, que eran llamadas de este modo por ser poco numerosas, eran verdaderas cuadrillas de matones. Pero como en algunos sitios estaban apoyadas por las autoridades locales, pronto empezaron a aumentar en número y poder, acabando por dirigir sus fechorías, casi exclusivamente, contra los judíos. Como además los elementos de la extrema izquierda no estaban satisfechos con el manifiesto, por no ser bastante radical, y se entregaban a los motines sin el suficiente apoyo moral de los liberales, los rufianes de la derecha, o sean los *Cien Negros*, encontraron pronto el auxilio de la Administración Central, y, por consiguiente, cobraron más fuerza.

En relación con el departamento de policía, una imprenta estaba lanzando proclamas incitando a las masas ignorantes contra los judíos. Esta maniobra, a la que puse fin, me fué revelada por el anterior director general de la Policía, Lopukhin, que ahora está desterrado en Siberia. En provincias, la maniobra siguió funcionando como antes. Así es que durante mi presidencia fué perpetrada una matanza de judíos en Homel. El

movimiento fué provocado por los gendarmes. Cuando averigué aquel vergonzoso incidente, y lo llevé al Consejo de ministros, Su Majestad escribió en el *memorandum* de este asunto que tales cosas no debían serle presentadas (como demasiado triviales)... El Emperador debió ser influido en aquella ocasión por el ministro del Interior, Durnovo.

Después que la huelga, que empezó el 27 de octubre, hubo terminado, los obreros de varios talleres comenzaron a moverse para conseguir la jornada de ocho horas. El Soviet de Obreros se aprovechó de la situación y decretó la implantación de las ocho horas de trabajo por medios violentos. El Soviet comprendía que perdía prestigio entre los obreros. El 1 de noviembre ordenó una segunda huelga general, declarando que la medida obedecía a la necesidad de protestar contra la ley marcial decretada en Polonia y el modo cómo el Gobierno había reprimido las sublevaciones de Cronstadt. Me enteré de esta medida la misma noche en que se acordó, e inmediatamente telegrafí a los obreros de varios talleres, aconsejándoles que no obedeciesen a una gente que les llevaba claramente a la ruina y al hambre. Desde mi despacho dije a los obreros que les avisaba llevado por un espíritu de compañerismo. Esta frase resultaba rara en boca del jefe del Gobierno dirigida a los obreros. Algunos de los periódicos, incluso *Novoye Vremya*, recogieron la

frase y empezaron a jugar con ella. Por otra parte, los jefes revolucionarios, heridos en lo vivo por la influencia que mi telegrama ejerció sobre los obreros, se pusieron furiosos. Pero la huelga fué un fracaso, los obreros dejaron de obedecer al Soviet y a sus jefes, y el 15 de noviembre el Soviet tuvo que ordenar el cese de la huelga. En general, las huelgas terminaron el 7 de noviembre, y el Emperador me escribió el mismo día lo siguiente: "Estoy contento de que esta insensata huelga ferroviaria haya terminado. Es un gran triunfo moral para el Gobierno."

El 13 de noviembre, el Soviet discutió la proposición de declarar otra vez la huelga general. El proyecto fué desechado y el Soviet se vió obligado "temporalmente" a suspender la implantación a la fuerza de la jornada de ocho horas. Desde aquel momento la autoridad del Soviet empezó a declinar rápidamente y su organización a decaer. Entonces ví la oportunidad de detener a Nosar. La detención tuvo lugar el 26 de noviembre. En vista de ello, el Soviet eligió un directorio de tres para reemplazar a Nosar. El directorio celebró sesiones secretas, pero el Soviet no volvió a reunirse. Había pensado en detener a Nosar días antes; pero Litvinoff-Falinski, encargado actualmente de uno de los negociados de la Administración Central de Comercio e Industria, me persuadió de que debía retrasarlo, pues era preciso que el arresto tuviera lugar cuando los

obreros encontrasen de su agrado la medida, o sea cuando Nosar y el Soviet hubiesen perdido todo prestigio. De este modo, evitaríamos todo choque con los obreros, choque que podría resultar sangriento. Fué este un consejo prudente. Después de haber detenido a Nosar, ordené la detención de todo el Soviet, cuya orden llevó a cabo Dur-novo el 3 de diciembre. Temía éste que los miembros se dispersaran y escapasen si les arrestaba separadamente, y, por lo tanto, esperó a que se reuniera el Soviet, lo cual vacilaba en hacer. Sus temores eran fundados, pues en cuanto estuvo reunido en el salón de la Sociedad Libre de Economía, los miembros del Soviet, en número de 190, fueron rodeados y detenidos. Después de la detención de Nosar, el Soviet intentó llevar adelante un plan de huelga general como protesta de dicho arresto, pero sus esfuerzos fueron vanos.

De este modo terminó el asunto del Soviet de obreros y de su jefe Nosar. La cuestión fué grandemente exagerada por la Prensa, por la sencilla razón de que en estas huelgas tomaban parte, como ya he dicho, los impresores, y, por lo tanto, tocaban al bolsillo de los periodistas. Claro es que entre ellos había quienes simpatizaban con la "Revolución de los Obreros"; pero éstos eran periodistas sin dinero, en su mayor parte verdaderos soñadores. Las revoluciones siempre y en todas partes producen tales fanáticos idealistas.

Desde 1905 no ha vuelto a haber huelgas gra-

ves en Rusia. El movimiento huelguista de la revolución enseñó a los obreros a asumir una actitud verdaderamente excéptica hacia los jefes revolucionarios del tipo de Nosar. También fué una lección para los empleados, que en cierto modo mejoraron las condiciones de los obreros. El Gobierno, también, recibió una lección, y aquel mismo año se publicó una ley de seguros obreros, a pesar de la encubierta oposición de algunos de los representantes de la industria que tenían asiento en el Consejo Imperial y en la Duma. Esta ley había sido verdaderamente aprobada hacía veinte años, cuando fuí ministro de Hacienda; pero encontró una constante oposición. No obstante, parece que la revolución no enseñó nada a los gendarmes ni a la policía secreta. Aquel mismo año, un oficial de gendarmes, llamado Terescsenko, sino recuerdo mal, fué la causa de la muerte de más de 200 mineros en Lena, aunque aquellos hombres habían tratado de mejorar su intolerable situación por medios pacíficos, y después de haber demostrado su paciencia durante muchos años. La Administración local estuvo de parte de la rica Compañía minera y no hizo nada para impedir su codicia voraz. Makaroff, ministro del Interior, tratando de justificar la matanza de mineros hecha por los gendarmes, hizo ante la Duma un relato falso y traído por los cabellos de lo sucedido, terminando su discurso con esta exclamación: "Así ha sido siempre

y así siempre será". Es evidente que no hace falta ser profeta para predecir que si tales cosas tienen que suceder (como el caso de Gapón, que fué lanzado a la escena por Plehve), es igualmente verdad que un tal estado de cosas no puede durar siempre. Un régimen en que son posibles tales carnicerías no puede vivir largo tiempo, y el 17 de octubre fué el principio del fin.

Cuando dejé el puesto de presidente del Consejo de ministros, algunos periódicos esparcieron el rumor de que había recibido al jefe de los Soviet y con él a una delegación del mismo. Algunos de los jefes de los *Cien Negros* me acusaron de haber tenido tratos criminales con el Soviet y los revolucionarios. Otros llegaron más allá y dijeron que yo mismo había fundado el Soviet. *Novoye Vremya* es responsable de la estúpida broma de que durante mi presidencia hubo dos Gobiernos: el del conde Witte y el de Nosar, y que hubo sus dudas acerca de quién iba a arrestar a quién, si Witte a Nosar o Nosar a Witte.

Debo declarar, en réplica a todos estos fantásticos rumores, que jamás tuve ante mi vista a Nosar ni tuve jamás tratos con el Soviet ni con los revolucionarios, y, por último, que nunca recibí a los miembros del Soviet como tales. Si hubiesen venido a verme los habría enviado al gobernador de la ciudad. En general, no concedí importancia a dicho Soviet, que sólo ejerció influencia entre los obreros de San Petersburgo y

su distrito, por cuya razón parecía ridículo hablar de su significación política. En cuanto creí que había llegado el momento de arrestar a sus miembros, lo hice, sin tener que derramar ni una gota de sangre. Corrieron rumores de que estaban en manos del ministro del Interior algunos papeles comprometedores, relativos a mis negociaciones con el Soviet; no necesito decir que tales rumores eran del todo falsos.

El principal centro del movimiento revolucionario no era, sin embargo, San Petersburgo, sino Moscou. Desde la novena década del siglo pasado había sido la antigua ciudad de Moscou el foco de la oposición. Más que la burocrática San Petersburgo, era dicha ciudad el laboratorio de la política radical y de las ideas sociales.

El régimen del Gran Duque Sergio Alexandrovich y del general Trepof, gobernador-general y gobernador, respectivamente, no podía menos de llevar a todas las clases de la población en brazos de aquella genuina y nacional oposición que surge del descorazonado moderantismo y de los intereses materiales perjudicados. Moscou fué la cuna de las asambleas de los jefes municipales y de los zemstvos, que estaban destinados a constituir el Estado Mayor de las fuerzas de la oposición.

Después del asesinato del Gran Duque Sergio Alexandrovich, el Gobierno nombró al general Kozlof, último jefe de policía, para sucederle.

Kozlof era un hombre sobresaliente, respetado de todos; pero que, desgraciadamente, tuvo que dimitir por no poder marchar de acuerdo con Trepof. En su consecuencia, fué nombrado P. Durново, a instancias del conde Solski, que antes ya le había llevado al Consejo Imperial. Muy rico, general y ex presidente de la Duma municipal de San Petersburgo, era un término medio especial de liberal y de déspota de los tiempos antiguos, incapaz por completo para el estudio de asuntos serios y de ganarse las simpatías y el apoyo de los grupos sociales y de los partidos políticos de la ciudad. En Moscou se encontró perdido, sin tener la menor idea de lo que tenía que hacer y llegó a aturdirse tanto, que en cierta ocasión se presentó vestido de uniforme de ayudante-general y sombrero en mano, en medio de la plaza en donde estaban los revolucionarios congregados bajo la bandera roja.

Todo Moscou estaba en abierta o secreta oposición, incluyendo los representantes de la nobleza y de las clases mercantiles. Algunos de los millonarios de Moscou contribuyeron liberalmente, no sólo a la causa del movimiento constitucional, sino al revolucionario. El rey de la industria, Sayva Morozof, regaló varios millones a los revolucionarios por mediación de una actriz que vivía con Máximo Gorki, y de la cual estaba locamente enamorado. A principios de 1905, Morozof me pidió por teléfono que le recibiera. Accedí a sus

deseos y me manifestó las más extremas opiniones relativas a que debíamos echar abajo la autocracia, introducir un sistema constitucional, etcétera, etc. Aprovechándome de que hacía muchos años que le conocía y de ser más viejo que él, le dije, poniéndole una mano en el hombro: "Como le quiero bien, le daré un consejo: Atienda a sus negocios y déjese de revoluciones". Morozof se impresionó visiblemente, mis palabras le serenaron y me dió las gracias por el consejo. Más tarde fué cogido *in fraganti* en Moscou. Para evitar el escándalo, la policía le propuso que se marchara del país. En el extranjero se vió completamente comprometido en el enredo revolucionario y se suicidó.

Otro de los grandes industriales de Moscou, Krestovnikof, si no recuerdo mal, del Comité de la Bolsa, vino también a verme poco después de haberse publicado el manifiesto constitucional. El objeto de su visita era solicitar una rebaja del tipo del descuento que el Banco Imperial imponía a las letras de cambio. En aquellos días el país estaba pasando por una grave crisis financiera, y de la seguridad del patrón oro de nuestra moneda dependía el éxito de la conclusión de un empréstito en el extranjero. Sin explicarle claramente nuestra situación económica, le dije simplemente que no podía complacerle en sus deseos. Krestovnikof se echó las manos a la cabeza y exclamando: "¡Denos usted la Duma, tráigala

lo más pronto que pueda!", precipitóse fuera de mi despacho como trastornado. Es realmente asombroso hasta qué extremo hombres públicos eminentes juzgaban la situación en aquellos días. Entonces era ya conocida la ley electoral de la Duma. Sin embargo, este notable representante de la clase adinerada, creía que en cuanto la Duma fuese convocada yo empezaría en seguida a dictar medidas apoyando los intereses del capital. Así es que cuando la Duma dejó de justificar las esperanzas de las clases propietarias, volvieron la espalda al *sport* del liberalismo, y aquellas descarriadas ovejas regresaron al rebaño de la autocracia.

Las autoridades resultaban impotentes para dominar los acontecimientos en Moscou. Mal informadas e incapaces, eludieron sus responsabilidades, esquivaron los peligros personales y evitaron el luchar con la revolución que avanzaba. La historia del Congreso Campesino de Moscou es una prueba convincente del estado de cosas en la antigua capital de Rusia. Sabía que el Congreso se ocuparía decididamente de la expropiación forzosa de la propiedad privada territorial, sin compensación. En general, había sido convocado para la propaganda de las ideas revolucionarias más extremas. Yo no dudé ni un momento de que el gobernador-general prohibiría el Congreso o que, por lo menos, conferenciaría acerca de ello con el Gobierno Central. De pronto, me enteré por

los periódicos de que ya había sido abierto. Telegrafíe al gobernador-general advirtiéndole el carácter del Congreso. Hasta unos días después no recibí contestación. Por último, la asamblea fué disuelta por la policía, después de haber celebrado varias sesiones y conseguido esparcir un gran número de ideas revolucionarias.

Accidentalmente tuve una fuente de información particular en lo referente a los asuntos de Moscou. Siendo director de los Ferrocarriles del Sur-Oeste, una joven a quien había conocido en casa de un colega mío, vino a verme suplicándome con lágrimas en los ojos que le proporcionara el medio de ganarse honradamente la vida. La coloqué en una de las numerosas oficinas de la Compañía. Unos años más tarde la volví a ver en San Petersburgo. Unas cuantas semanas después de haberse publicado el manifiesto vino a visitarme una señora que se hizo anunciar como la esposa de un notable juez de Moscou. Reconocí en ella a la joven a quien había hecho un favor muchos años atrás. Me confió que una amiga suya estaba en amores con un joven que ocupaba un lugar prominente en el movimiento revolucionario, y que por conducto de su amiga estaba al corriente de sus planes. Me dijo que una insurrección con todo su clásico acompañamiento de barricadas, etc., estaba preparándose en Moscou. Añadió que, sabedores los revolucionarios de la desmoralización y pánico de la ad-

ministración y de las tropas, buscaban el modo de descargar el golpe antes de que las autoridades pudiesen intervenir. Ella, terminó diciendo, se había decidido a revelármelo en agradecimiento a mis bondades con ella y para salvar a su amigo.

Impresionado por aquellas palabras, insistí cerca de Su Majestad para que nombrara un gobernador de Moscou digno de confianza. Al propio tiempo la ola revolucionaria iba subiendo más y más en dicha ciudad, y la confianza que había recibido se estaba comprobando de un modo en extremo alarmante. El 9 de noviembre (22), al retirarse Su Majestad de una sesión del Consejo de ministros, que había tenido lugar bajo su presidencia, le detuve para decirle que a menos de ser nombrado para el gobierno de Moscou un hombre resuelto y enérgico, la ciudad caería en manos de los revolucionarios, lo cual iniciaría la anarquía general en la comarca. Insistí en que el general Dubasof fuese nombrado inmediatamente gobernador-general de Moscou, y Su Majestad accedió en seguida a mi petición. El general Dubasof llegó a la citada capital pocos días antes de que estallara la insurrección. Antes me pidió que le enviara más tropas. El ministro de la Guerra me dijo que un regimiento enviado de Polonia estaría en Moscou a los tres días. El regimiento no llegó a tiempo porque los revolucionarios intentaron hacer descarrilar el tren en que iba parte de él. Antes de que el regimiento llegase, el ge-

neral Dubasof me pidió de nuevo que le enviase tropas de San Petersburgo. Me informó de que sólo tenía el número de hombres precisos para guardar las estaciones, y que la ciudad estaba desprovista por completo de tropas.

Inmediatamente telefoneé al general Trepof, diciéndole que personalmente manifestara a Su Majestad que consideraba el inmediato envío de tropas de una absoluta urgencia, si queríamos evitar la caída de la ciudad en poder de los revolucionarios, con sus innumerables y desastrosas consecuencias. Por la tarde, el general Trepof me informó de que Su Majestad me ordenaba que fuera a ver al Gran Duque Nicolás Nicolaievich y le persuadiera de que enviase tropas a Moscou. Cumplí la orden de Su Majestad y fui a ver al Gran Duque. Se convenció de que las tropas que el general Dubasof tenía a su disposición eran escasas y estaban desmoralizadas; pero añadió que su principal misión en aquel momento era garantizar la seguridad personal del Emperador y de su augusta familia, y que si se separaba de una parte de sus fuerzas comprometería la persona de Su Majestad. En cuanto a Moscou, era partidario de que se la llevase el diablo. ¿No era acaso, dijo, el verdadero manantial de la revolución? Le manifesté, a mi vez, que San Petersburgo estaba realmente seguro, mientras Moscou se encontraba en peligro inminente. Nuestra conversación duró varias horas, y era ya más de

media noche cuando un correo trajo una nota de Su Majestad para el Gran Duque. La leyó y me dijo: "Su Majestad me pide que envíe tropas a Moscou; así lo haré". Le supliqué lo hiciera de prisa y me retiré.

Las tropas enviadas a Moscou fueron casi todo el regimiento de Semenof y algo de caballería y artillería. Me dí cuenta de que la insurrección sería reprimida sin orden alguno y con excesiva crueldad por los soldados del regimiento de Semenof. Sin embargo, las únicas culpables de todo fueron las autoridades civiles que no tomaron las medidas necesarias a su debido tiempo y no evitaron la desmoralización de las tropas locales. El general Dubasof fué, sin duda alguna, la única persona de Moscou que no perdió la cabeza y salvó la situación con su valor y lealtad. Tan pronto como la insurrección fué sofocada, mandó regresar las tropas a San Petersburgo y escribió al Emperador suplicándole que se mostrase magnánimo y no sometiese a los detenidos a la ley marcial. Al ser consultado por Su Majestad me puse al lado del general, y mientras los dos estuvimos en el Poder, los revolucionarios de Moscou fueron juzgados por los tribunales civiles, aunque el ministro del Interior, Durnovo, era partidario de la ley marcial.

Como es sabido, se intentó, sin éxito, atentar contra la vida del general Dubasof. La bomba que fué arrojada contra su carruaje mató a su

ayudante, el conde Konovnitzyn, y al cochero, si no recuerdo mal, pero el general quedó ileso. Dimitió su cargo cuando yo dejé el mío. Aunque Su Majestad no persiguió al general, se mostró frío con él, por la sencilla razón de que Dubasof, en distintas ocasiones, manifestó opiniones contrarias a las de Su Majestad. En 1907 fracasó por completo otro intento de atentado contra Dubasof, cometido por un joven revolucionario. Le vi unas cuantas horas después del atentado. Estaba perfectamente tranquilo. Lo único que le preocupaba profundamente era la suerte del joven que había hecho fuego contra él. Temía que el tribunal militar de Stolypin despachase en seguida al joven que había intentado asesinarle. "No puedo estar tranquilo, me dijo. Constantemente tengo ante mi vista aquellos ojos infantiles y bondadosos, enloquecidos por el miedo. Es inhumano ejecutar a esos muchachos irresponsables." Me leyó la carta que había escrito al Emperador, suplicándole que perdonara al joven terrorista. Su Majestad contestó al día siguiente, diciéndole que no creía tener derecho a estorbar el curso automático e inmutable de la justicia administrada por los tribunales recientemente constituidos. No sé si calificar esta contestación de jesuítica o pueril. Su Majestad no encontró imposible, sin embargo, perdonar a gente convicta de crímenes realizados contra judíos y liberales.

No necesito decir que todos los que fueron de-

tenidos como complicados con el atentado fueron colgados inmediatamente. Debo añadir, para completar la historia, que la dama que me informó de los planes revolucionarios consiguió escapar al extranjero, junto con su amante.

XI

El empréstito que salvó a Rusia.

Poco después de llegar de los Estados Unidos de concluir la paz con el Japón, tuve una conmovedora entrevista con el conde Demetrio Solski, presidente del Consejo Imperial, relativa a los asuntos interiores de Rusia. "Conde, me repetía, sólo usted puede salvar la situación." Cuando le manifesté que tenía el propósito de mantenerme alejado de la política por todos los medios posibles y marcharme al extranjero unos meses, a descansar, se echó a llorar, reprochándome mi egoísmo y falta de patriotismo. "¡Irse al extranjero!, exclamaba. ¡Y mientras tanto nosotros pereceremos aquí!"

No queriendo eludir el deber que tenía hacia mi Monarca y mi país, no marché al extranjero. Y aunque no me hacía ilusiones acerca de su agradecimiento y conocía las dificultades del caso, acepté la carga del Poder, que aguanté seis meses. Mi nombramiento de presidente tuvo lugar inmediatamente después de la publicación del ma-

nifiesto del 17 de octubre, que concedía al pueblo ruso libertades civiles y un régimen parlamentario.

En octubre de 1905, el Gobierno no tenía tropas ni dinero con que vencer a la revolución. Pronto me di cuenta de que sólo dos cosas podían salvar la dinastía y permitir a Rusia resistir la tormenta revolucionaria, y eran éstas un gran empréstito en el extranjero y el regreso a la parte europea del país de las fuerzas de Transbaikalia y Manchuria. Estaba seguro de que estas dos medidas, unidas a una buena fe, por parte del Gobierno, en el cumplimiento de las promesas hechas en el manifiesto constitucional, lograrían la pacificación del país.

Al asumir las funciones del Gobierno, la mayor parte del ejército, cerca de un millón de hombres, estaba en la Manchuria. Las unidades que había en Rusia estaban mal nutridas de personal y material. Positivamente, todo el inmenso Cuerpo del ejército ruso se encontraba en un estado de completa postración física y moral. Debiendo su existencia, como se ha dicho, al reclutamiento militar de todos los súbditos del Zar, no podía menos de estar afectado por el espíritu de descontento general que dominaba en todo el país. Verdaderamente, las ideas subversivas más extremadas encontraban un suelo fértil en el ejército, que sentía más agudamente que la población civil el sentimiento y la desgracia de la desastrosa

guerra, a la que había sido arrastrada Rusia por sus gobernantes irresponsables. Debo hacer presente que los motines militares iban disminuyendo, debido quizá a la energía desplegada en su represión por el Gran Duque Nicolás Nicolaievich.

Unos cuantos días después de mi nombramiento conferencí con el ministro de la Guerra y con el general Trepof, comandante de la guarnición de San Petersburgo, para saber hasta qué punto podríamos contar con las tropas, en caso de decidirnos a aplastar la revolución por medio de las armas. La impresión que saqué de la conferencia fué que no se podía tener confianza en el ejército, por dos razones: por su debilidad numérica y por su peligroso estado de ánimo. Estas circunstancias decidieron quizá al Emperador a preferir el camino de las reformas al de la aplicación de la fuerza. No puedo explicarme de otro modo la elección de Su Majestad, que, como todas las personas débiles, cree en la fuerza física más que en nada.

Después de la ratificación del tratado de Portsmouth era preciso, de acuerdo con la letra de la ley, licenciar a los reservistas que habían sido llamados a filas durante la guerra. Toda vez que dichos soldados eran los elementos más perturbadores del ejército, y los que habían infiltrado las ideas revolucionarias en las tropas transbalkianas y en las unidades estacionadas en la Rusia europea, las licencié inmediatamente. Como

resultado de ello, el ejército que quedaba a mi disposición había disminuído en número, pero quedaba limpio de elementos perturbadores, que en un momento dado podían dar lugar a motines indomables. De este modo Rusia europea quedó casi desprovista de tropas. Sólo había unos cuantos núcleos aprovechables en San Petersburgo, Varsovia y los distritos militares del Cáucaso; pero como la situación en dichos puntos era amenazadora, los comandantes militares se mostraban reacios en extremo a desprenderse de sus unidades para beneficiar a otras regiones. El Centro de Rusia estaba también casi sin tropas. La desorganización era tan grande, que las mismas autoridades militares no sabían los hombres que tenían disponibles, ni dónde estaban situadas sus fuerzas. Muchas de las unidades de la retaguardia estaban muy por bajo de su fuerza normal, pero las autoridades del ejército ignoraban la mayor parte de las veces el licenciamiento que dichas unidades habían sufrido. A petición de una administración local, fué enviado un batallón, después de larga espera, para sofocar un motín de campesinos. Supimos en seguida que, en lugar de un batallón, habían llegado solamente unos doce hombres. Nos dirigimos a la autoridad militar correspondiente, y entonces supimos que la mayor parte del batallón de referencia estaba en el frente. Recuerdo que tales casos no eran en modo alguno excepcionales. Esta situación caótica que

encontré fué el resultado del paso del general Kuropatkín por el ministerio de la Guerra.

Como no teníamos a nuestra disposición ni tropas ni policía rural, resultaba imposible combatir los desórdenes agrarios con eficacia. Durante mi presidencia logré aumentar y mejorar las fuerzas de policía municipal y rural. Pero en el apogeo de los desórdenes no había policía en la mayor parte de los sitios, y hasta en Moscou dicha fuerza estaba pobremente armada. A menudo los policías salían de servicio con las fundas de sus pistolas vacías, como única arma defensiva.

Toda vez que las autoridades locales estaban tan desmoralizadas, concebí la idea de enviar ayudantes-generales de Su Majestad a aquellos distritos cuya situación era más alarmante. De este modo, el ayudante-general Sakharof fué enviado al gobierno de Saratof; el ayudante-general Storukof, a los gobiernos de Tambof y Voronegh, y el ayudante-general Dubasof, a los gobiernos de Chernigof y Kursk. El general Dubasof actuó muy enérgicamente, pero sin dar lugar a animosidades de ninguna clase. Fué profundamente impresionado por la extensión e importancia de los movimientos agrarios. Recuerdo que insistió cerca de mí para que, sin esperar la apertura de la Duma, publicase una ley, por medio de la cual las tierras embargadas violentamente por los campesinos pasasen a ser de su propiedad. "Esto, decía, pacificaría a los campesinos; y en

cuanto a los grandes propietarios, seguía diciendo, esto sería lo mejor que podría sucederles, porque de otro modo, los campesinos se apoderarán de todos sus bienes, sin dejarles nada."

Las revueltas de los campesinos eran producidas en parte a causa de la situación de Rusia, pero también en cierto modo por la propaganda de los socialistas. En la forma de desarrollarse la revolución desempeñó un importantísimo papel toda la gama de doctrinas socialistas, desde el comunismo cristiano de Tolstoy al "anarquismo socialista", que servía para encubrir a simples bandidos, teniendo de común estas doctrinas la negación de los derechos de propiedad tal como los define el Derecho romano. Durante los últimos cincuenta años las doctrinas socialistas han avanzado a pasos agigantados a través de Europa. Estas ideas encontraron un terreno fértil en Rusia, debido a la constante violación de todo derecho, en especial de los de propiedad, por parte de las autoridades, y a causa también de la falta de cultura del pueblo. Los revolucionarios prometían las fábricas a los obreros y las tierras de los *pomieshchiki* (terratenientes) a los campesinos, diciéndoles que estos bienes pertenecían de derecho al pueblo, y que habían sido despojados de ellos injustamente. Los obreros contestaban, naturalmente, con huelgas, mientras los campesinos empezaban a poner en práctica lo que, imitando a un orador de la Revolución fran-

cesa, el diputado de la primera Duma, Herzentein, calificó de "iluminaciones" de las propiedades territoriales; esto es, que empezaron a quemar y saquear las haciendas de los grandes propietarios.

Las tropas de la Manchuria ansiaban regresar a sus hogares. Debido a las huelgas en la Rusia europea y en Siberia, el Extremo Oriente se encontraba incomunicado del resto de Rusia durante semanas enteras. En su consecuencia, esparciáanse entre los soldados, con la velocidad de la pólvora, los más fantásticos rumores. El príncipe Vasilchikof, que regresaba por Siberia, después de la conclusión del tratado de paz, no supo hasta que llegó a Cheliabinsk si el Emperador se encontraba todavía en Rusia, porque había oído decir que la Familia imperial se había escapado al extranjero y que mis colegas, y yo mismo, habíamos sido colgados de los faroles del Campo de Marte, de San Petersburgo. Esto se lo he oído contar al mismo Emperador.

Tengo la impresión de que a fines de 1905 el ejército del frente estaba por completo desmoralizado y entregado a la revolución. Si esto no llegó al conocimiento de todo el mundo, fué debido a que la policía de las autoridades militares trató de ocultar las llagas que estaban corroyendo el corazón del ejército.

La primera ola revolucionaria, nacida en el Occidente, fué moviéndose hacia el Este y conta-

giando el ejército transbaikaliano. A fines de 1905 empezó un movimiento en dirección opuesta, producido por los soldados procedentes del frente que llevaban los gérmenes revolucionarios al interior del país. Meses antes habían llegado a San Petersburgo noticias alarmantes del estado de ánimo del ejército de la Manchuria. Ante estas noticias, el ministro de Agricultura, Schwanebach, presentó al Comité de ministros un plan de reparto de las tierras de la Corona en Siberia, entre los soldados en activo servicio que consintiesen en quedarse allí. Después de una corta discusión de aquel plan singular, el Comité declinó el seguir examinándolo, y el asunto no pasó adelante.

La huelga del Transiberiano, unido a la ansiedad de las tropas por regresar a sus casas, desorganizó completamente el ferrocarril del Este-Chino, lo cual fué una nueva causa de descontento para el ejército. Las huelgas ferroviarias eran responsables del retraso en la concentración de los reclutas y del transporte de las tropas de la Manchuria a sus hogares. Al propio tiempo, los ferrocarriles de Siberia estaban en manos de bandas y organizaciones independientes que se negaban a obedecer a las autoridades gubernamentales. Comprendían los revolucionarios que en cuanto las tropas regresasen a sus hogares perderían todo el ardor revolucionario y volverían a guarecerse en los baluartes del orden y de la ley. Por esta razón

hacían toda clase de esfuerzos para mantener las huelgas ferroviarias en Siberia.

El tráfico de los ferrocarriles del Este-Chino cesaba a veces por completo y las tropas se entregaban a toda clase de excesos al regresar a Occidente. La huelga de Telégrafos vino a aumentar la confusión. Pasaban los días y los soldados se encontraban todavía lejos del centro de Rusia, y su ausencia complicaba la situación interna e internacional del país. Repetidamente hice indicaciones acerca de la gravedad de las circunstancias al Gran Duque Nicolás Nicolaievich, al ministro de la Guerra y al general Palitzyn, jefe del Estado Mayor. Me contestaban, con razón, que el asunto dependía del general Linevich, general en jefe de los ejércitos en activo servicio. La única comunicación oficial que recibí del general en jefe durante los seis meses de mi presidencia, fué un despacho informándome de que catorce (recuerdo el número perfectamente) anarquistas revolucionarios habían llegado al frente para producir perturbaciones en el ejército. Enseñé el telegrama a Su Majestad, que me lo devolvió con las siguientes palabras, escritas en lápiz al margen: "Supongo que los habrán colgado."

En estas circunstancias, se me ocurrió la idea de despachar dos trenes militares, uno desde Kharbin hacia el Oeste y otro desde Rusia europea al Este, bajo el mando de dos generales resueltos y enérgicos, con instrucciones para restablecer el

tráfico normal en los ferrocarriles siberianos y hacer desaparecer las causas que se oponían al funcionamiento regular de aquellas vías. La idea gustó al Emperador y fué adoptado mi plan. El general Meller-Zakomelski fué colocado al frente de la expedición que tenía en Moscou su punto de partida, mientras que el tren despachado de Kharbin fué puesto a las órdenes del general Rennenkampf. Los dos generales tenían órdenes de restablecer el tráfico normal en los ferrocarriles siberianos *a toda costa*. Ambos cumplieron su cometido con gran éxito y los dos trenes se encontraron cerca de Chita. Naturalmente, esta medida extraordinaria no se pudo llevar a cabo sin severas represiones. Al llegar a Chita, que estaba en poder de los revolucionarios, el general Rennenkampf procedió a ejecutar a los culpables. Mientras se estaba restableciendo el orden en Chita, vino un día mi esposa muy alarmada enseñándome un telegrama que le enviaban desde Bruselas, en nombre del grupo de revolucionarios rusos de aquella ciudad. Decía así: "Si vuestro marido no revoca inmediatamente las sentencias de muerte ordenadas por Rennenkampf, él y los siguientes individuos (seguían unos nombres) serán ejecutados y vuestra hija y vuestro nieto recibirán la muerte el mismo día." Debo advertir que mi hija vivía en Bruselas con su marido, K. V. Naryshkin, que servía en nuestra Embajada, y tenían un niño de un año, por quien sentíamos, mi

esposa y yo, un cariño casi morboso por su intensidad. Como es natural, no hice caso alguno de aquella amenaza, que los revolucionarios, por su parte, no llevaron a cabo. Este incidente demostrará a qué perfección habían logrado llevar los revolucionarios su sistema de comunicaciones secretas, y lo difícil de nuestra situación en aquellos días.

Al propio tiempo, el general en jefe Linevich fué destituido, nombrándose en su lugar, a instancias mías, al general Grodekof, que logró restablecer el orden en el ejército y transportar las tropas de la Manchuria al interior del país. Por indicación mía, las guarniciones de las tropas fueron cambiadas, con el propósito de reprimir de un modo verdaderamente efectivo las insurrecciones locales y los motines. Mi principio era oponer la fuerza a la fuerza y tomar las más prácticas medidas contra una manifiesta sublevación; pero al propio tiempo estaba en contra de la costumbre de ordenar ejecuciones en masa, meses y años después de haberse restablecido el orden.

Mi tarea más importante fué la de asegurar el éxito de un empréstito exterior. A principios de 1904 ya se hizo visible la necesidad de emitir un empréstito en el extranjero. En aquel tiempo nuestro sistema económico estaba yéndose a pique bajo la presión de los gastos de la guerra. Al concluir nuestro segundo tratado comercial con

Alemania, en 1904, conseguí que se nos permitiera emitir un empréstito en dicho país. Al año siguiente, preparé el terreno para emitir un empréstito en Francia y en los Estados Unidos, en mi viaje a Portsmouth. Mi propósito era llevarlo a cabo antes de que se abriera la Duma. Como estaba seguro de que la primera Duma resultaría desequilibrada y en cierto modo reivindicatoria, tenía miedo de que su intervención estorbare las negociaciones del empréstito, haciendo menos tratables a los banqueros, y como resultado de ello el Gobierno se encontrase sin fondos y, por consiguiente, sin libertad de acción, tan esencial en época de trastornos.

Tenía un vivo interés personal en el empréstito. Debo recordar que yo era el responsable de la adopción del patrón oro en Rusia (1896), y que era para mí doblemente sensible ver aquel patrón seriamente amenazado, por una parte por la crisis financiera, causada por la guerra, y por otra por la política miope del ministro de Hacienda. Esperaba éste el fin de la guerra para emitir un gran empréstito; pero no previó el estallido de la revolución, son sus desastrosos efectos sobre nuestro crédito.

Francia estaba deseosa de abrirnos su mercado monetario; pero el Gobierno francés imponía como condición preliminar la conclusión de la paz con el Japón. Cuando el tratado de Portsmouth fué concluído, presentáronse nuevos obstáculos,

especialmente el conflicto franco-alemán sobre Marruecos, y el Gobierno de París relacionó la conclusión del empréstito con la pacífica terminación de aquel conflicto. Más adelante, al dar cuenta de mis relaciones con el Kaiser, expondré cómo conseguí que el conflicto se sometiera al arbitraje de una Conferencia internacional en Algeciras. La conferencia duró hasta fines de marzo de 1906 y mientras no se hubo terminado no se habló para nada de la conclusión del empréstito.

El empréstito tuvo que ser internacional, pues en vista de su gran importe el grupo de banqueros franceses sólo tomó una parte de él, aunque importante. En 1905 emprendí las negociaciones preliminares con Neutzlin, gerente del Banco de París y de los Países Bajos. Después de la muerte de Germain, del Credit Lyonnais, el Banco de París y de los Países Bajos se había convertido en la principal institución bancaria del llamado grupo cristiano del sindicato de banqueros. El otro grupo, conocido como grupo de los judíos, estaba capitaneado por la casa Rothschild. El viejo barón Alfonso Rothschild, con quien había estado en una verdadera relación de amistad, había muerto, y en aquel momento era el jefe de la familia Lord Rothschild, de Londres. En su consecuencia, ordené a Rafalovich, nuestro agente financiero en París, que fuera a Londres para averiguar cuál era la actitud de los Rothschilds en lo relativo al empréstito. La contesta-

ción de Rafalovich fué que con respecto a Witte, como estadista, quisieran prestar todo su apoyo a la emisión del empréstito; pero que no lo harían mientras el Gobierno ruso no dictara las leyes que remediasen la situación de los judíos en Rusia. Como consideraba ofensivo para nuestra dignidad el tener que relacionar la solución de nuestra cuestión judía con la emisión del empréstito, decidí prescindir de mis propósitos de conceder participación en él a los Rothschilds.

Los demócratas constitucionales (los cadetes) sabían de sobra el efecto de estabilidad que el empréstito produciría en el Gobierno, y, en su consecuencia, buscaban el modo de destruir mis esfuerzos para la conclusión del empréstito antes de la apertura de la Duma. Sus representantes, principalmente el príncipe Dolgozuki y Maklalof, estaban en París tratando de convencer al Gobierno de que era ilegal que el Gobierno de Rusia concluyera un empréstito sin la sanción de la Duma. Estoy seguro de que aquellos hombres, verdaderamente honrados en todos sentidos, recordarán avergonzados aquellos actos suyos que con dificultad pueden ser llamados patrióticos. Su única excusa es que en aquellos días la mayoría de las inteligencias rusas estaban intoxicadas. El pueblo se había emborrachado con el viejo vino de la libertad, elaborado por muchas generaciones.

En cuanto a nuestra Prensa, no hizo nada para inspirar confianza al mercado extranjero. Así, por

ejemplo, casi todos los periódicos publicaron el llamamiento de los revolucionarios al pueblo, incitándole a retirar sus depósitos de los Bancos y de las tesorerías locales, con el objeto de obligar al Gobierno a interrumpir el cambio de los documentos de crédito, poniendo al Tesoro en un estado de insolvencia. Por otra parte, la Prensa extranjera mostrábase hostil en extremo hacia nosotros. He ahí lo que Rafalovich me escribió desde París el 8 de enero de 1906: "Las dificultades de la situación están claramente reflejadas en la actitud de la prensa financiera. Mientras Mr. Paul Leroy Beaulieu (una autoridad en economía política) emplea todo el prestigio con que le reviste su especial competencia científica, en tranquilizar e ilustrar al público, y Mr. Kergall (director de *La Revue Economique*) esfuérase en seguir la misma dirección, hay otras publicaciones cuyo lenguaje parece inspirado por los mismos sentimientos de odio y alegría que experimentaría un salvaje ante el cadáver de su enemigo... El *Economist*, inglés, cuya animosidad es crónica, habla del colapso del patrón oro en Rusia. Mal informado, anuncia que se verá obligada a aumentar el tipo del descuento y a emitir papel moneda sin el correspondiente depósito de oro. Otros periódicos repiten el embuste de que Rusia se ha visto precisada a invertir una parte de sus reservas en oro en la compra en el extranjero de títulos rusos para estabilizar el tipo del cambio... Se

dice también que Rusia se ve en la necesidad de emitir *billetes descontables*... Este es el grito de guerra de los enemigos del crédito ruso."

Ya en noviembre de 1905, nuestra moneda se encontraba en una situación verdaderamente crítica y creí necesario informar de ello al Comité financiero. Con mi aprobación, el Comité nombró a dos de sus miembros, V. N. Kokovtzev y Schwanebach, ministro de Agricultura, para que, junto con el ministro de Hacienda, I. P. Shipof, vigilaran las operaciones del Banco Imperial, sin que, por supuesto, tuviesen la misión de sugerir nada para remediar la situación. Como estaba empeorando rápidamente, y algunos de los miembros del Comité estaban en la creencia de que era posible contratar en aquel mismo momento un empréstito en el extranjero, propuse a Kokovtzev para que marchara en seguida con plenos poderes para concluir un empréstito. Sabía perfectamente que esto era imposible mientras no se hubiese resuelto el conflicto de Marruecos; pero no creí conveniente comunicar al Comité financiero el aspecto político de la situación.

Kokovtzev llegó a París en diciembre de 1905, y como es natural le dijo Rouvier que no era posible que concluyéramos el empréstito hasta después de la terminación del asunto de Marruecos. Tuvo una entrevista con el presidente Loubet. Kokovtzev logró un adelanto de 100 millones de rublos a cuenta del futuro empréstito. Esta suma

no fué más que una gota de agua, pues las obligaciones a corto plazo, emitidas por Kokovtzeff en Berlín, estaban a punto de vencer. En vista de ello ordené a Kokovtzeff que a su regreso se detuviera en Berlín y tratara de conseguir una prórroga para dichas obligaciones. La prórroga fué concedida, por la sencilla razón de que el Gobierno alemán no estaba seguro del todo acerca de la política exterior que yo seguiría. Pues aunque estaba tratando de anular el monstruoso acuerdo de Björke, sin embargo, me mostré en favor de una coalición entre Rusia, Alemania y Francia, que dominase toda Europa, si no todo el mundo. Si este plan, que era mi principal idea política, no se realizó, fué debido a insuficiencia de previsión política de nuestra parte y también por parte del emperador Guillermo de Alemania.

He de hablar en otro sitio de la combinación de fuerzas que determinaron la Conferencia de Algeciras, y de cómo Alemania se esforzó en que decayera el interés de las negociaciones, en aumentar las dificultades y en vengarse de mí por la anulación del tratado de Björke. En enero de 1906 decidí llevar adelante las negociaciones para la conclusión del empréstito que había iniciado en París, al pasar por allí, camino de los Estados Unidos. Como no podía marchar al extranjero, y no tenía ninguna persona de confianza a quien entregar la misión de conducir las negociaciones, supliqué a Neutzlin que viniese a Rusia. Era de

extrema importancia que su visita fuese secreta para el público, pues de otro modo produciría un efecto que convenía evitar en el curso de la Conferencia de Algeciras y en los valores rusos. Puedo decir, de paso, que desde que había dejado el puesto de ministro de Hacienda, en 1903, los valores rusos habían perdido el 20 por 100. De acuerdo con lo convenido, Neutzlin vino a Rusia de incógnito y se alojó en Tzarskoye Selo, en el palacio del Gran Duque Vladimiro Alexandrovich. Llegó el 2 de febrero, y su estancia duró cinco días. En el transcurso de ellos celebré varias conferencias con él, en presencia del ministro de Hacienda, Shipof, y convinimos los términos del empréstito. Al principio, Neutzlin insistía en que el empréstito no debía realizarse hasta después de la apertura de la Duma; pero logré convencerle de lo imposible de ello, y entonces se convino en que el empréstito debía ser concluído inmediatamente después de la terminación de la Conferencia de Algeciras. Acordóse también que fuera lo más grande posible, a fin de permitirnos estar un considerable período de tiempo sin emitir nuevos empréstitos y poder cancelar, además, los provisionales contratados por Kokovtzeff en Francia y Alemania. Yo insistí en la cifra de 2.750.000.000 de francos, como importe del empréstito. Anticipándome a los acontecimientos, diré que, debido a la deslealtad del sindicato de banqueros alemanes y norteamerica-

nos, capitaneado por Morgan, tuvimos que reducir su importe a 2.250.000.000 de francos, o sean 843.750.000 rublos. Neutzlin insistió en el 6 1/4 por 100 de interés; pero yo no pude admitir aquel tipo, y se fijó el 6 por 100, siendo convertibles los valores al cabo de diez años. Convinimos en que el sindicato que tenía que emitir el empréstito se compondría de casas francesas, dinamarquesas, inglesas, alemanas, norteamericanas y rusas. Los Bancos austriacos también podían tomar parte en el empréstito. El uno y cuarto de las sumas recaudadas tenía que ser dejado en manos del sindicato, para ser transferido después al Gobierno ruso en un plazo señalado en el transcurso del año. La mitad del empréstito, por lo menos, debía ser suscrito por el sindicato. Convinimos, además, en otros pormenores secundarios. Neutzlin regresó a su país, conferenció con los otros miembros del sindicato, y todos ellos aceptaron los principales términos del convenio formulado en Tzarkoye Selo. Yo seguí en comunicación con Neutzlin durante todo aquel tiempo, y hasta la terminación del empréstito se dirigió personalmente a mí para recibir instrucciones.

Entre tanto Alemania seguía haciendo obstrucción a la marcha de la Conferencia de Algeciras. Privadamente aconsejé a Rouvier que fuese más condescendiente, puesto que nuestro representante en la Conferencia, el Embajador en España, conde Cassini, tenía órdenes para que votase en to-

dos los casos en favor de Francia. Las quejas de Alemania eran de tan mala fe, que hasta los representantes de sus aliadas, Austria e Italia, votaron en ciertos casos a favor de Francia. En mi dictamen al Emperador, relativo a las negociaciones del empréstito hablaba del asunto en los términos siguientes:

“No puedo prescindir de ciertas sospechas, probablemente infundadas, referentes a la conducta del Gobierno alemán. Actualmente, la situación internacional permite a Alemania el poder acorralar a Francia. Rusia no está en condiciones por ahora de prestar a Francia un apoyo militar considerable. Austria e Italia no se opondrán a Alemania. La Gran Bretaña no puede ayudar a Francia por tierra, y no hay duda de que la situación militar de Alemania le permite dar a Francia una gran paliza. La tentación para Alemania es grande. Aun admitiendo que Alemania no piense en la guerra, puede sentirse inclinada, por una parte, a impedir que su vecina, o sea Rusia, se recobre rápidamente de una guerra desastrosa, y, por otra parte, a demostrar a Francia que su salvación está en una aproximación con Alemania. Por consiguiente, sospecho que Alemania debe tener ulteriores motivos al demostrar tanto interés en la cuestión de Marruecos, que propiamente hablando es de poca importancia para ella. Estoy persuadido de que la cortesía y amabilidad de Alemania es de labios afuera.”

Por el mismo tiempo, el conde Lamsdorff, ministro de Negocios Extranjeros, envió la siguiente nota a nuestro Embajador en Alemania, conde Osten-Sacken:

“Francia ha llegado al límite de lo posible concediendo (en la Conferencia) todos los extremos de la última proposición de Berlín. Ha llegado el momento de que Alemania dé pruebas de su espíritu pacifista, al cual se han referido repetidamente el Emperador de Alemania y el príncipe Bülow, al ocuparse del asunto de Marruecos. Alemania, a pesar de sus seguridades, no queriendo ver en los cambios de las cláusulas relativas a la policía, que habían sido propuestas (a la Conferencia) por Francia, una garantía suficiente de su carácter internacional, rehusa acceder a dichos cambios, en la expectativa de que Francia no encuentre otra salida a la dificultad. Sería altamente deplorable que a causa de esta cuestión, relativamente insignificante, en la cual todas las Potencias están unánimes, la Conferencia se viese obligada a interrumpir sus deliberaciones. Nos negamos a creer que el emperador Guillermo, que, en presencia de nuestro Muy Augusto Monarca, abogó, con firme convicción, por la conservación de la paz, en interés de la humanidad y por una aproximación entre Alemania y Francia, por intermedio de Rusia, se decidiera a desbaratar la Conferencia, no sólo abandonando su programa político, sino también produciendo una alarma en-

tre las Potencias, que en sus múltiples consecuencias sería no menos perniciosa que una guerra declarada. El Gobierno alemán sabe que ciertas operaciones financieras, de la mayor importancia para Rusia, dependen de la feliz terminación de la Conferencia de Algeciras. Sólo la realización de dicha operación permitirá al Gobierno Imperial de Rusia tomar las medidas necesarias para terminar con el movimiento revolucionario, que ha dado ya signos de esparcirse por las monarquías contiguas. Éstas han reconocido la necesidad de una acción concertada contra las organizaciones del anarquismo internacional. A pesar de la opinión, que ya ha llegado al extranjero, de que la agitación de los judíos impide que Rusia concluya el empréstito, tenemos informes fidedignos de que la completa incertidumbre acerca de la terminación de la Conferencia de Algeciras, obliga a los banqueros franceses a retrasar las operaciones financieras. Si el emperador Guillermo o el Canciller, en sus conversaciones con usted, tocasen el asunto de Marruecos, puede manifestarles su opinión de acuerdo con este despacho."

La referencia de la agitación judía hecha en este telegrama, se basaba en lo que Su Majestad nos contó al conde Lamsdorff y a mí. Nos dijo que el emperador Guillermo le había escrito que no podíamos concluir el empréstito, no a causa de la Conferencia de Algeciras, sino porque los

banqueros judíos se negaban a tomar parte en la operación. Al enterarme de ello, remití el siguiente telegrama a Rafalovich, nuestro agente en París:

“Berlín se esfuerza con insistencia en dar la impresión de que la Conferencia de Algeciras no tiene nada que ver con la posibilidad de la conclusión del empréstito, que son los judíos quienes lo estorban y lo estorbarán, y que la terminación de la Conferencia no producirá cambio alguno en la situación. Es muy conveniente que hable de este asunto con Rouvier y que pueda yo exponer la opinión de éste a quien sea preciso.”

La contestación de Rouvier, que presenté a Su Majestad, fué la siguiente:

“Rouvier dice: “Berlín ve la situación desde un punto de vista falso, porque no son los hebreos, sino todos aquellos cuyas opiniones pesan en la cuestión, quienes ven la operación imposible mientras no se aclare el horizonte político, o sea hasta que el asunto de Marruecos no se resuelva de modo que garantice la paz europea.” Y yo añadido: Los periódicos están creando una impresión pesimista. Según mi opinión, el Emperador de Alemania tiene la clave de nuestras negociaciones.”

En contestación al telegrama del conde Lamsdorff, nuestro Embajador telegrafió (el 9 de febrero), que, en opinión del príncipe Bülow, la

conclusión del empréstito era imposible, no a causa de la Conferencia de Algeciras, sino por culpa del movimiento revolucionario ruso. En lo que a la Conferencia se refería, opinaba el príncipe que era necesario que nosotros insistiésemos cerca de Francia para que se mostrase más tratable. El conde Lamsdorff replicó lo que sigue:

“Las palabras del príncipe Bülow nos causan la extraña impresión de que su atención está concentrada en nuestro empréstito y en los asuntos interiores de Rusia. Las dos cuestiones dependen del resultado de la Conferencia de Algeciras, y me parece a mí que Alemania, como Potencia monárquica está afectada considerablemente por el movimiento revolucionario de Rusia. En sus conferencias con el Canciller es necesario subrayar la negligencia de Berlín en lo relativo a las condiciones enviadas por los delegados franceses para una inteligencia. La intolerancia de Alemania se ve claramente, una vez más, en los argumentos que el Canciller le ha presentado. No hace caso alguno de las concesiones hechas por el Gobierno de París... En su consecuencia, no podemos de ningún modo hacer presión alguna cerca de Francia, que ha dado pruebas concluyentes de su espíritu conciliador. Si la Conferencia se disuelve, la opinión, que sin duda prevalecerá en las Potencias, será que el fracaso es debido exclusivamente a los propósitos agresivos de Alemania.”

Viendo que Alemania seguía poniendo dificult-

tades, me aproveché del permiso que el Emperador alemán me había concedido de comunicarme con él, por intermedio del conde Eulenburg, y me dirigí a él directamente, suplicándole que apresurara las deliberaciones de la Conferencia de Algeciras. Mi esfuerzo fué labor perdida. El Emperador me informó de que no podía conceder ciertas condiciones, sin perjudicar el prestigio de Alemania, y terminaba con el consejo de siempre, de que ejerciésemos presión sobre Francia para que se mostrase más tratable. Yo estaba indignado con la conducta de Alemania, y aproveché una ocasión para no dejar duda alguna acerca de ello al Embajador alemán. Bajo la impresión de mis palabras, dicho Embajador envió un despacho a Bülow, el cual, junto con la respuesta del Canciller, cayó en mis manos, aunque ninguno de los dos había sido destinado para mí por sus autores. "La política de Su Majestad Imperial, decía el Embajador, entre otras cosas, se dirige, como antes, hacia la paz, armonía y confianza; pero no hay que deducir de ello que podamos sacrificar nuestros derechos firmemente establecidos cuando se encuentran en peligro. El fracaso de la Conferencia, con sus numerosas consecuencias, será evitado si Francia accede a ciertos extremos que están suficientemente garantizados por las leyes internacionales."

En su contestación, el Canciller indicaba que la separación de Delcassé no era concesión, como yo

volvía a insistir, sino "un acto de política interna francesa".

Unos días después cayó el Gobierno Rouvier, y le sucedió un Gabinete formado por Sarrien. En aquellos mismos días tuvo lugar una polémica sensacional entre *Le Temps*, de París, y los periódicos alemanes, provocada por un artículo de *Le Temps* en donde se relataban las instrucciones que nosotros habíamos dado a nuestro embajador Cassini. El incidente tuvo origen, según me explicó el conde Lamsdorff, en un falso rumor salido de Alemania. Durante algún tiempo, el Canciller había estado dando vuelo a tales rumores, con el objeto de retrasar las deliberaciones de la Conferencia de Algeciras y poner en desacuerdo a las Potencias.

Tan pronto estuvo constituido el Gabinete Sarrien, ordené a Rafalovich que fuese a visitar al ministro de Hacienda, Poincaré, y le diera cuenta del estado de las negociaciones del empréstito. Neutzlin, por su parte, estaba también autorizado por mí para que conferenciara con Poincaré con respecto a dicho asunto. A principios de marzo, Rafalovich fué a ver, primero, a Mr. Henry, director de la Sección Consular y Comercial del ministerio de Negocios Extranjeros, y después al ministro de Hacienda. Después de iniciar a los dos estadistas en los pormenores de la situación, Rafalovich les manifestó que, en mi opinión, había existido un convenio formal entre Rouvier y yo. "De

acuerdo con ello, les dijo, yo haría toda clase de esfuerzos para regular el problema de Marruecos, y, en cambio, el Gobierno de Francia, después de terminar satisfactoriamente la Conferencia de Algeciras, nos debía prestar toda la ayuda posible para la conclusión del empréstito, cuyas bases habían sido convenidas entre Neutzlin y yo."

El nuevo Gabinete, particularmente Poincaré, asumió una actitud favorable hacia dicho asunto, y dedicó algún tiempo a su estudio; pero no le fué posible alterar el hecho esencial, o sea que la cuestión del empréstito no podía ser tratada hasta después de la Conferencia de Algeciras. Por fin, a pesar de los esfuerzos de Alemania, la Conferencia llegó a una conclusión pacífica. El 16 de marzo el conde Lamsdorff me escribió lo siguiente: "Por un conducto que me merece verdadera confianza (una comunicación del canciller von Bülow al embajador Schoen) he sabido que el príncipe von Bülow considera la Conferencia de Algeciras como felizmente terminada. Ahora está tratando de convencer a Alemania de que ha terminado así como ella deseaba." Poco antes me había comunicado Neutzlin que en caso de una terminación feliz de la Conferencia, nuestro representante debía estar en París el 10 de abril (nuevo calendario) con el objeto de dar forma final al convenio y firmar el contrato con el sindicato. En su carta indicaba Neutzlin que Poincaré estaba constantemente promoviendo la cuestión de si el Gobierno

Imperial podía legalmente contratar un empréstito sin la sanción de la Duma. Contesté que cuando llegase el momento de concluir el empréstito yo le demostraría nuestro derecho a su completa satisfacción. Para ello encargué al profesor Martens, reputado en toda Europa como una autoridad en derecho internaciónal y miembro del Consejo del ministerio del Interior, que estudiase el asunto. El profesor Martens escribió una Memoria en francés, demostrando de un modo concluyente el derecho del Gobierno de Rusia a llevar a cabo la operación. Dicho documento fué entregado a nuestro plenipotenciario, que debía firmar el contrato con el sindicato de banqueros. Transmití también a Rafalovich la recomendación de Neutzlin relativa a las negociaciones con la Prensa, como preliminar de la conclusión del empréstito.

Como era evidente que la Conferencia se encaminaba a un feliz término, pedí a Su Majestad que nombrara un representante especial, con poderes para ir a París a resolver algunos puntos secundarios del convenio y a firmar el contrato. Su Majestad nombró a Kokovtzev, aunque yo recomendaba a Timashev, director del Banco Imperial, actualmente ministro de Comercio.

Neutzlin marchó a Londres a conferenciar con Revelstock, representante de la Banca londinense; Fischel, banquero alemán, de la casa Mendelssohn, y Morgan, de los Estados Unidos, y

el 22 de marzo me telegrafió el resultado de dichas negociaciones. "El representante de los banqueros alemanes, me decía, está esperando el permiso de su Gobierno para tomar parte en el empréstito, y la actitud de Morgan es menos favorable aún." Debo recordar que había conseguido la promesa de los banqueros norteamericanos de tomar parte en el empréstito durante mi estancia en los Estados Unidos. Al día siguiente, Neutzlin me telegrafió que, según le había dicho Fischel, el Gobierno de Alemania había prohibido que los banqueros alemanes tomaran parte en la operación. De modo que Alemania, primero, prolongó la Conferencia de Algeciras, esperando que, al impedirnos contratar un empréstito, tuviésemos que suspender el cambio en oro de los documentos de crédito, pues de este modo Alemania habría sacado gran provecho de ello, toda vez que Rusia se hubiese quedado a merced de las especulaciones de la Bolsa de Berlín, como sucedía antes de que yo introdujese el patrón oro. No dejó, sin embargo, de perseguir su objetivo, pues en el último momento, en la víspera misma de concluirse el tratado, ordenó traidoramente a sus banqueros que se abstuviesen de tomar parte en el empréstito. Morgan les siguió, y se negó también a participar en la operación. Aquel banquero norteamericano disfrutaba del favor del Emperador de Alemania, y, a pesar de sus sentimientos democráticos, propios de los de su país,

tenía en alto grado la opinión de aquel personaje coronado.

La contestación que di a Neutzlin fué como sigue:

“Ya le había dado noticias de la disposición de Alemania. Berlín esperaba un pretexto para promover dificultades. Su última orden es esencialmente un acto de venganza por lo de Algeciras y por nuestra aproximación a Inglaterra. En estas circunstancias no hay razón alguna para que los demás países reduzcan su parte; por lo contrario, lo lógico sería que la aumentaran. No hay motivo alguno, por lo tanto, para retrasar la operación; más bien debe ser concluída antes de lo que se proyectaba.”

A pesar de todo, estaba seguro de que el mercado monetario alemán no nos quedaría cerrado particularmente, aunque las casas de banca de Berlín no formasen parte del sindicato. Tenía especial confianza en la casa de banca de los Mendelssohn, que durante cerca de cien años había sido leal a los intereses económicos de Rusia y con cuyo jefe, Ernesto Mendelssohn, estaba yo en excelentes relaciones. La noche del 24 de marzo envié a Rafalovich el siguiente telegrama:

“En venganza por lo de Algeciras, y ante el temor de que el empréstito nos uniera más íntimamente con Francia y fuese la base de una aproximación a Inglaterra, el Gobierno alemán, en el último momento, ha negado la autorización a los

banqueros alemanes para que formen parte del sindicato internacional. Para encontrar un pretexto plausible, el Gobierno de Alemania emite un inesperado empréstito. Hace dos semanas, cuando Mendelssohn vino a San Petersburgo, con instrucciones de su Gobierno, no se habló para nada de tal prohibición. El paso ha sido dado por el Gobierno alemán de repente, para hacer fracasar la operación y para decirnos: Todo este tiempo habéis estado apoyando a Francia; ahora comprenderéis que habéis hecho un disparate." Informe en debida forma de toda esta intriga a los periódicos franceses."

La negativa de los alemanes y norteamericanos a tomar parte en el empréstito no afectó a los ingleses. Neutzlin me telegrafió inmediatamente una declaración de Fischel acerca de ello. El asunto de Algeciras había sido la primera manifestación, en muchos años, de un movimiento inicial entre Rusia e Inglaterra. Durante la Conferencia, estas dos Potencias dieron un ejemplo de completa solidaridad en su decidido apoyo a Francia. Los Bancos austriacos tampoco se retiraron. Italia rehusó tomar parte en él, pero por razones puramente financieras. Acababa de conseguir la estabilidad de su sistema económico. Hacía unos cuantos años que el Rey de Italia, durante una estancia en Rusia, me entregó una moneda de oro italiana, diciéndome que había querido traerme la primera moneda de oro acuñada en Italia, como

adecuado regalo al que había introducido el patrón oro en el gran Imperio ruso.

El 20 de marzo recibí la visita de Kokovtzeff, a quien expliqué detalladamente la situación en que se encontraba el empréstito. Le entregué, además, una nota de los términos que se habían convenido, y le di instrucciones perfectamente definidas acerca de su misión oficial. El 26 de marzo, si no recuerdo mal, salió para París, acompañado de Vyshnegradski, uno de mis antecesores en el ministerio de Hacienda, que era muy experto en operaciones de crédito, y cuya presencia era una garantía de que no se cometerían disparates por parte nuestra. El 3 de abril, el contrato del empréstito fué firmado por Kokovtzeff, como plenipotenciario de Rusia, y por los representantes del sindicato internacional de banqueros. Pocos días después, los enviados regresaban con el texto del contrato en las manos, que me fué entregado, y que yo remití en seguida al comité financiero por mediación del ministro de Hacienda, Shipof. Después de examinarlo y ratificarlo, el comité lo sometió a la confirmación de Su Majestad.

Ernesto Mendelssohn Bartoldi, jefe de la casa Mendelssohn y Compañía, el Banco más importante de Alemania, me envió por conducto de Vyshnegradski la siguiente carta, fechada el 5 (18):

“Me aprovecho del paso de Mr. Vyshnegradski por aquí para enviarle estas líneas, felicitándole

por la terminación de la gran empresa y manifestarle la profunda satisfacción con que hemos visto llevar a cabo felizmente operación tan importante. Debo expresarle el sentimiento con que nos hemos visto obligados a permanecer extraños a ella, después de los trabajos y esfuerzos hechos. Pero está usted enterado de todo y no necesito recurrir a las palabras para expresarle nuestro estado de ánimo. Lo único que podemos hacer y estamos haciendo es esforzarnos todo lo posible para levantar y reforzar el interés del nuevo empréstito en el extranjero, no sólo de un modo teórico, por medio de cartas y conversaciones con nuestros amigos, sino de un modo práctico. En relación a esto debo decirle (pero a usted solo, pues por razones que en seguida comprenderá es absolutamente preciso que lo que voy a decir sea mantenido en el más profundo secreto) que hemos tomado parte en el empréstito en París, Londres, Amsterdam y San Petersburgo, separadamente, cuidando de mantener nuestras operaciones en cada una de estas plazas desconocidas de las otras. Naturalmente, lo hemos hecho de este modo con el objeto de producir el mayor efecto posible en las respectivas Bancas y cortar en flor la desagradable impresión que pudo haber causado la retirada de Alemania. Creo, en efecto, que esta maniobra nuestra ha dado ya sus frutos y que el malestar que se había producido acá y acullá ha desaparecido. Tendremos una verdadera alegría si

las cosas toman este rumbo. Y tengo mucho gusto en decirle a usted que percibimos tendencias muy favorables a la operación en los *círculos financieros*."

Resulta de esta carta del más importante banquero alemán, que por aquella vez al Gobierno de Alemania habíale fallado el tiro, pues, en efecto, el 17 de abril (30), Neutzlin, el representante del sindicato, me escribió lo siguiente:

"El empréstito internacional ya es un hecho. La última etapa fué alcanzada ayer. Esta gran victoria financiera es actualmente tema de conversación general, y el crédito ruso, por primera vez desde el comienzo de la guerra, está en condiciones de echar raíces en un vasto campo de acción. Después del triunfo conseguido, al cual, gracias a la bondad de vucencia, he tenido el honor de contribuir con mi cooperación desde el principio al fin, me dirijo a vucencia, lleno de profunda gratitud por la confianza que me ha demostrado en el transcurso de las operaciones. Al abandonar, durante nuestra conversación en Tzarskoye Selo, los planes preparados de antemano, me dió vucencia la medida de su completa aprobación, que ha sido lo único que me ha sostenido durante las críticas fases que la operación ha atravesado."

El empréstito fué verdaderamente un hecho de la más alta importancia. Fué el empréstito exterior más grande que registra la historia de las

naciones modernas. Después de la guerra franco-alemana, Thiers consiguió cubrir un empréstito mayor; pero fué en su mayoría interior, mientras que el nuestro fué casi exclusivamente suscrito en el extranjero. De este modo, Rusia mantuvo intacto el patrón oro de su moneda que yo había introducido en 1896. Éste, a su vez, sirvió para sostener todos los principios de nuestro sistema financiero, la mayor parte de ellos implantados por mí, y los cuales fueron preservados con laudable firmeza por Kokovtzev. A estos principios debió Rusia el poderse restablecer después de aquella desventurada guerra y de la subsiguiente agitación insensata, conocida con el nombre de revolución rusa. Aquel empréstito permitió al Gobierno Imperial hacer frente a todas las vicisitudes del período comprendido entre 1906 y 1910, proveyéndole de fondos que, junto con las tropas llamadas de la Transbaikalia, dieron consistencia y seguridad a los actos del Gobierno.

En vista de todo esto, ¿cuál fué la actitud del Emperador en lo relativo al empréstito? Su Majestad se daba cuenta completa de la importancia del empréstito y de lo que significaría su fracaso. Durante el tiempo que ocupé el cargo de ministro de Hacienda demostró tener siempre confianza en mí en todos los asuntos financieros, y no se opuso en lo más mínimo a mis actividades. En este caso, además, como en otras ocasiones anteriores, me concedió plena libertad de acción en

todo aquello que dicha operación financiera dependía de la acción política. La estuvo presenciando como un espectador, como si se tratase de una gran partida de ajedrez político-financiera, pero como un espectador que se diera cuenta completa de la gran importancia de la partida jugada por Rusia, y que estuviese profundamente interesado en el juego.

Durante los meses de febrero y marzo empecé a perder la paciencia, ante los ataques reaccionarios dirigidos contra la reforma del 17 de octubre. En ciertos círculos empezaban a tacharme de traidor. Al propio tiempo, Durnovo, el gobernador general provisional, y otros empezaron a dictar medidas sin conocimiento mío, aunque la responsabilidad cayese por completo sobre mí, como jefe del Gobierno. Como resultado de ello empecé a insinuar que no tenía inconveniente alguno en entregar mi puesto a otro que inspirase más confianza. La respuesta invariable era que esto no era posible hasta que el empréstito estuviese concluído. El Emperador sabía de sobra que sólo yo podía negociarlo; primero, por mi prestigio en los círculos financieros del extranjero; segundo, por mi gran experiencia en las cuestiones económicas. Los párrafos siguientes son de una carta escrita de puño y letra de Su Majestad, que me dirigió el 15 de abril:

“La feliz conclusión del empréstito constituye la mejor página de la historia de su actividad”

ministerial. Ha sido un gran triunfo moral para el Gobierno y señal de un desarrollo tranquilo y pacífico de Rusia en lo futuro."

Es evidente que el Emperador apreciaba por completo la significación del empréstito.

Para concluir con la historia de él, volveré a Kokovtzeff. Al llegar de París con el tratado en la mano, vino a verme y a felicitarme por mi éxito. Yo le dí las gracias por haber cumplido puntualmente la misión que le había sido confiada. En su consecuencia, me suplicó que le consiguiese una gratificación de 80.000 rublos, cuya suma podía ser retirada del empréstito. Esta petición, en momentos en que nuestra Hacienda estaba en una situación tan crítica, me sacó de quicio. Sintiéndome incapaz de dominarme y encontrar una contestación adecuada, le dije que trataría el asunto con el ministro de Hacienda. Fuí a ver a Shipof y le relaté la conversación que acababa de tener con Kokovtzeff.

"Kokovtzeff, dije a Shipof, según parece, se cree que es costumbre que los ministros de Hacienda y sus colaboradores reciban una gratificación a la conclusión de un empréstito. Se olvida, añadí, que la costumbre fué abolida por Alejandro III."

La petición de Kokovtzeff sorprendió a Shipof y le indignó. Yo le supliqué que hablara a Kokovtzeff, con quien estaba en buenos términos, y le aconsejara que no volviera a hablar del asunto.

Entonces Kokovtzeff se dirigió a Solski, presidente del Consejo Imperial, para que le procurara una recompensa en otra forma, con motivo de la conclusión del empréstito. El conde Solski me habló del asunto, y como yo no opuse objeciones, le fué concedida a Kokovtzeff la orden de Alejandro Nevski acompañada de un anuncio oficial.

Por fin, abierta ya la Duma, me retiré y se formó el ministerio Goremykin. El jefe del Gabinete ofreció la cartera de Hacienda a Kokovtzeff, el cual vino a pedirme opinión acerca de dicho ofrecimiento. Yo le aconsejé que aceptara. Más tarde declaró, con gran sorpresa mía, que la situación económica de Rusia había sido salvada por el empréstito de 1906, y añadió que, en cierto modo, debido a sus arduos esfuerzos, se logró asegurarlo, y que la prueba de ello era que había sido nombrado para dirigir la operación. En una palabra, nuestro estimado Vladimiro Nicolaievich, o sea Kokovtzeff, intentaba aprovecharse de que nadie en la Duma sabía cómo se habían llevado a cabo las operaciones financieras, y esperaba hacer creer a todos que él, Vladimiro Nicolaievich, era el salvador de Rusia. ¡En esto queda pintado aquel hombre de cuerpo entero!... A causa de tales manifestaciones, he coleccionado todos los documentos relativos al empréstito de 1906 que han caído en mis manos. Algunos de ellos son los que he utilizado antes.

De modo que había triunfado por completo en lo relativo a las situaciones militar y económica. Pero Rusia no estaba aún en condiciones de cosechar los beneficios de mi victoria sobre nuestras grandes dificultades, pues, desgraciadamente, el grupo director no era lo bastante ilustrado ni lo suficientemente generoso y leal para adherirse de buena fe a los principios anunciados en el manifiesto constitucional del 17 de octubre de 1905.

Este documento fué extendido rápidamente y hasta el último momento no supe si Su Majestad lo firmaría. Si no hubiese sido por el Gran Duque Nicolás Nicolaievich, quizá no lo habría firmado. Es digno de ser observado que inmediatamente después de la promulgación del manifiesto, el Gran Duque abrazó el credo de los *Cien Negros*. El príncipe A. D. Obolenski, uno de los autores del manifiesto, estaba neurasténico cuando tomó parte en él. Unos cuantos días después de publicarse me declaró que su participación en el manifiesto era el mayor pecado de su vida. En los días que precedieron a la publicación del documento, Su Majestad condujo dos series paralelas de conferencias. Yo participaba de una de ellas, y Goremykin de la otra. Aquella extrema duplicidad en circunstancias tan críticas me descorazonó extraordinariamente.

En realidad, yo era más bien opuesto a que se publicara un manifiesto constitucional, y pensé

mucho en el otro plan, que consistía en establecer una dictadura militar. El texto original del documento fué redactado contra mi voluntad, y a espaldas mías. Viendo, no obstante, que en las altas esferas eran partidarios de la publicación del documento, insistí en que debía ser adoptada mi versión, si yo tenía que ser nombrado primer ministro.

El efecto del acto del 17 de octubre fué en muchos aspectos saludable. Así, por ejemplo, el manifiesto destruyó aquella unidad de frente, que hacía tan formidable la fuerza de las oposiciones. Tranquilizó al país de modo que se dejó oír de nuevo la voz del patriotismo, y los propietarios levantaron las cabezas y acudieron en defensa de sus haciendas. Pero también tuvo serios inconvenientes. El manifiesto fué como una cosa que cayese de las nubes. La mayor parte de las autoridades provinciales no se dieron cuenta de lo que era aquello, y otras muchas sentían antipatía por el nuevo curso de la política. Como el manifiesto llegó inesperadamente, las regiones que ya estaban en un estado de tensión se sintieron dominadas por la fiebre, ante su repentina aparición. Estallidos revolucionarios y contrarrevolucionarios tuvieron lugar en todo el país, yendo acompañadas las manifestaciones reaccionarias, como de costumbre, de matanzas de judíos, organizadas, o por lo menos estimuladas, por las autoridades locales. De modo que el manifiesto incitó a

nuevos desórdenes, y como ya me lo temía, me había opuesto a la idea de su publicación. Además se daba la sensación de una prisa poco conveniente a todos los otros actos del Gobierno.

No es que dudase ni por un momento de la necesidad de un régimen parlamentario para el país. En aquellos días, hasta los conservadores defendían la idea de una constitución. En realidad, no había clases conservadoras en Rusia, la víspera del 17 de octubre de 1905. El manifiesto cortó, como un cuchillo, el pasado de Rusia del presente. La operación histórica era indudablemente necesaria, pero debía haber sido realizada con mayor cuidado y más precauciones. Sin embargo, doy gracias a Dios de que se haya concedido la constitución. Es mejor que el pasado haya sido cortado, aunque brusca y rápidamente, que si hubiese tenido que ser aserrado lentamente con una sierra mellada por un cirujano inexperto.

Todo el mundo comprendió que el acto del 17 de octubre marcaba un punto decisivo en la historia del país. El elemento verdaderamente inteligente que conservaba la fe en una política honrada de los gobernantes, comprendía que se había realizado el sueño de varias generaciones, por el cual tantas nobles vidas, empezando por las de los Decembristas, habían sido sacrificadas. En cuanto a los amargados y exaltados, creían que los prin-

cipales representantes del antiguo régimen, y el primero de todos el Monarca, debían haber sido barridos con el antiguo orden de cosas. ¿Acaso Nicolás II no estaba arruinando a Rusia y minando el pedestal en que ésta se asienta? Muchos sospechaban, además, y sus sospechas no eran infundadas, que la constitución había sido concedida por el Emperador en un momento de pánico y que tan pronto como su situación mejorase trataría de maniobrar para anularla y convertirla en una horrible farsa.

En octubre de 1905 reinaba en la Corte un sentimiento de profundo descorazonamiento. El siguiente incidente demostrará de un modo claro hasta dónde llegaba su intensidad. En aquellos días solía ir a Peterhof embarcado para asistir a las sesiones oficiales, porque los ferroviarios estaban en huelga. Un día me encontré a bordo con el ayudante-general conde Benkendorf, hermano de nuestro Embajador en Londres, persona juiciosa y culta, muy leal al Emperador y uno de los pocos nobles que dan esplendor al Trono con su ilustración. El conde Benkendorf se condolía con Vuich, entre otras cosas, de que Sus Majestades tuviesen cinco hijos (cuatro princesas y el pobre heredero Alejo, muy delicado, según decían), porque en el caso de tener que marchar de Peterhof, por mar, buscando refugio en el extranjero, *los niños serían un gran estorbo.*

Para demostrar hasta qué punto la gente, aun

la más prominente desde el punto de vista intelectual, perdió la cabeza en aquellos días, citaré un incidente cómico y al propio tiempo desconcertante. En 1906, estando en Vichy, adonde había ido por motivos de salud, después de haber dimisionado mi cargo de presidente del Consejo de ministros, fui visitado por el célebre profesor Mechanikof. Había conocido al profesor en mis tiempos juveniles, cuando estudiaba zoología en la Universidad de Odesa, en la cual había sido graduado. En aquellos días, era liberal, un *Rojo*, mientras yo pertenecía al campo conservador, al que todavía pertenezco. Realmente, fué debido a sus ideas liberales que se vió obligado a abandonar la Universidad de Odesa y marchar al extranjero, siendo bien recibido en el Instituto Pasteur.

El célebre sabio vino desde París para consultarme acerca de un asunto. Me dijo que en el Instituto Pasteur le daban el insignificante sueldo de 3.000 francos anuales, con el cual, como es natural, no podía vivir. Sus principales ingresos, que ascendían a unos 8.000 rublos al año, procedían de una propiedad de su esposa, situada en Rusia. Acababan de ofrecerle una cátedra en la Universidad de Oxford, con un sueldo de 3.000 libras, y añadió que no pensaría en dejar el Instituto Pasteur, en donde había adquirido una gran reputación mundial, sino fuese por el miedo de perder su renta dado el movimiento de expropiación de las propiedades que estaba haciendo progresos en

Rusia. Terminó diciéndome que si se verificaba la expropiación no podría seguir viviendo en París y tendría que aceptar la cátedra de Oxford. Aseguré al alarmado sabio que si la expropiación forzosa se realizaba en una gran escala, lo cual no era probable, los propietarios serían compensados debidamente, y de este modo se desvanecieron sus temores.

En el transcurso de nuestra conversación, aquel gran sabio me reprochó el haber matado demasiada poca gente. Tenía una teoría propia acerca de lo que debía haber hecho cuando estuve en el Poder. Según dicho plan, debía haber entregado a los revolucionarios Petrogrado, Moscou y hasta una provincia entera, y, unos meses más tarde, debía haberles sitiado, fusilándolos a millares. De este modo habría acabado de una vez para siempre con la revolución. En apoyo de su teoría, Mechnikof citó el ejemplo de Thiers, en su comportamiento con la Comuna. ¡Cuánta ignorancia y aberración! ¡Y pensar que hay rusos que escuchan anhelantes este plan de la más brutal y premeditada provocación! Ante todo, Thiers no creó la Comuna de París por medios artificiales. Además, al tomar por asalto a la Comuna, estaba apoyado por la Asamblea Popular, elegida por sufragio universal, y, por lo tanto, realizaba la voluntad de toda Francia. En lo que a la represión se refiere, se encontraba en la posición del que tiene que reprimir y no in-

citar a la Asamblea Popular. Si en Rusia hubiese sido elegida una asamblea popular, por medio del sufragio universal, después de la concesión del manifiesto constitucional del 17 de octubre, habría pedido la suspensión de todas las ejecuciones, y, sin duda alguna, hubiera exigido la abdicación del Emperador y el proceso de todos los responsables de las vergüenzas y los horrores de la guerra ruso-japonesa. Como resultado de todo ello, habría estallado la guerra civil, que hubiese terminado con la separación de algunas de nuestras provincias extremas y la ocupación de parte del territorio por tropas extranjeras.

Pronto vió claramente todo el mundo que la situación de la dinastía y del régimen no era tan insegura como al principio parecía. El ardor revolucionario de la gente ilustrada fué más que nada un salpullido intelectual y una consecuencia de la frivolidad. Llegó en seguida el arrepentimiento y con ello un sistemático intento, por parte de los círculos directores, de anular el acto del 17 de octubre. Como resultado de tal estado de cosas, el general Trepof, comandante de la Corte, se convirtió en el jefe irresponsable del Gobierno, mientras que yo, sobre el cual cargaba toda la responsabilidad, quedé reducido al papel de figurón. A principios de enero de 1906, manifesté al Gran Duque Nicolás Nicolaievich que en cuanto hubiese terminado la contratación del empréstito y quedase evacuada la Manchuria, dimi-

tiría mi cargo, por la sencilla razón de que me resultaba imposible actuar de pantalla a hombres y medidas opuestos a mi modo de pensar. No quería hacer el papel de zarpa de Trepof y del Gran Duque Nicolás ni servir de escudo a los *Cien Negros*, y dimití en abril.

XII

MI PRESIDENCIA.

EN la conferencia que tuve con Su Majestad, que precedió a la publicación del manifiesto constitucional, tuve excesivo cuidado en la expresión de mis opiniones. Expuse, sin titubeos, todo mi modo de pensar, que más tarde fué incluido en un escrito que preparé para Su Majestad. No dudé en hacerle ver que en el caso de sucederle alguna desgracia, la dinastía quedaría representada por un niño y por el Regente, Miguel Alexandrovich, que no estaba preparado, en absoluto, para la misión de gobernar el Imperio; situación que encerraba graves peligros para la dinastía y para el país, especialmente en una época de potentes movimientos revolucionarios. Era, por lo tanto, necesario, buscar el apoyo del régimen político en el pueblo, por deficiente e incierta que fuese la conciencia social de las masas incultas. Resultaba doloroso para mí hablar de aquel modo a quien conocía desde los días de su juventud, a quien había servido desde el verdadero principio de su

reinado y que era hijo de un Monarca a quien literalmente había adorado. Sin embargo, si no hubiese dicho al Emperador toda la verdad, tal como yo la comprendía, no habría cumplido con mi deber.

Mientras hablaba con esta franqueza, repetía al Emperador que podía muy bien equivocarme y que convenía que se aconsejara con los estadistas que le mereciesen confianza. Excusado es decir, que no le aconsejé que lo hiciese a escondidas, ni que buscase la opinión de nulidades como Gome-rykin, o de serviles cortesanos. No oculté a Su Majestad que la situación estaba llena de dificultades y peligros. Viendo que se mostraba inclinado a cargar sobre mis espaldas el peso del Poder, hice uso en cierta ocasión de una alegoría, con el objeto de presentarle la situación tal como yo la veía. Comparé a Su Majestad con un hombre que tiene que atravesar un mar extenso y bravío. Ante él se abren varias rutas y diversos barcos le son ofrecidos por sus capitanes. Cualquiera sea la ruta y el barco elegido, los peligros y daños son inevitables. Yo creo, le dije, que mi ruta y mi barco son los menos peligrosos y los más convenientes, desde el punto de vista del porvenir de Rusia. Si Su Majestad elige mi ruta y mi barco, tan pronto como estemos en alta mar empezará a cabecear y a dar tumbos, y más tarde podrán presentarse tormentas, que probablemente causarán destrozos en el barco. Entonces será cuando

sabios consejeros dirán a Su Majestad que debía haber elegido otra ruta y confiado sus destinos y los del país a otro capitán. De donde podrían surgir dudas, titubeos y maquinaciones que perjudicarían grandemente la causa pública.

Su Majestad protestó, asegurándome que poseía su completa confianza. Sin embargo, no me hacía ilusiones en lo que al carácter del Monarca se refiere. Sabía que, falto de voluntad y condiciones de estadista, era juguete de toda clase de malas influencias y que habría que añadir a las dificultades de la situación las producidas por sus personales peculiaridades. Vi claramente que un futuro relativamente próximo encerraría penosas situaciones para mí, y que tendría que acabar por separarme de Su Majestad sin terminar la misión que me había propuesto. La historia de mi corta presidencia (20 de octubre de 1905-20 de abril de 1906) confirma por completo mis predicciones y justifica mis temores.

Me encontré en el Poder contra toda mi voluntad. Su Majestad tuvo que recurrir a mí por la sencilla razón de que sus favoritos, tales como Goremykin, el general Ignatief y el general Trepof, estaban señalados por los revolucionarios terroristas, y se encontraban perdidos, además, en un caos de medidas contradictorias, de las cuales eran ellos mismos responsables.

Inmediatamente después de ser nombrado presidente del Consejo Imperial, comprendí clara-

mente que el procurador del Santo Sínodo, Pobiedonostzef, no podía seguir desempeñando el cargo, por representar de un modo bien definido el pasado. Argüí que su participación en el Ministerio resultaba incompatible con la inauguración del nuevo régimen, y en desacuerdo con el espíritu de los tiempos. Recomendé para sucederle al príncipe Alejo Dimitriyevich Obolenski. Su Majestad accedió en seguida a mi proposición, eligiendo a Obolenski para suceder a Pobiedonostzef, el cual fué nombrado miembro del Consejo Imperial. Debido a mi intercesión fueron concedidos determinados privilegios al venerable y anciano estadista, tales como el uso de las habitaciones que había ocupado como procurador del Santo Sínodo, y que Su Majestad tuviese la delicadeza de anunciarle en persona su decisión, en vez de comunicárselo por medio de un rescripto. La conducta del Emperador en este asunto es característica de la falta de ánimo y de la desconsideración con que acostumbraba a tratar a sus viejos siryientes. Pobiedonostzef había estado al lado de Su Majestad desde su niñez y durante muchos años fué el preceptor del zarevitz. Pobiedonostzef me contó, en el transcurso de una conversación que tuvo conmigo, hablándome de la instrucción de Nicolás, que nunca el discípulo dió la lección, de modo que jamás supo el profesor si sus lecciones habían o no servido de provecho.

Simultáneamente, se decidió la destitución del

ministro de Instrucción, general Glazof, que poseía aquel cargo por pura equivocación, y la del ministro del Interior, Bulygin. La cartera de ministro de Educación se la ofrecí al profesor Taganzef, criminalista conocido en las Academias del mundo entero, miembro del Consejo Imperial y del Senado, y hombre de ideas liberales moderadas. El profesor me dijo que no se encontraba muy bien de salud y que deseaba veinticuatro horas para pensarlo. Durante aquellos días casi todo el mundo se encontraba mal de salud. Al día siguiente, el profesor Tagantzeff vino a verme, acompañado de Postnikof, actualmente director del Politécnico de San Petersburgo, a quien había designado para el puesto de subsecretario del ministro de Instrucción pública. El profesor se hallaba en un estado de visible excitación. Declaró que no se encontraba en situación de aceptar mis ofrecimientos, y, al tratar de discutir con él, se llevó las manos a la cabeza y salió corriendo de mi despacho gritando: “¡No puedo, no puedo!” Salí tras él; pero ya había cogido su gabán y su sombrero y se había marchado. En relación con esto, debo observar que en aquellos días de tormenta la idea de ser alcanzado por una bala o por una bomba impidió a bastante gente el aceptar una cartera de ministro.

Mi nuevo candidato para ministro de Instrucción fué el conde Ivan Ivanovich Tolstoy, vicepresidente de la Academia de Bellas Artes. Como

antiguo alumno de la Universidad de San Petersburgo, el conde había sido durante muchos años director de la Academia de Bellas Artes. Yo esperaba que el Emperador no pondría objeciones a dicho nombramiento.

No había elegido al conde solamente por sus conocimientos académicos. En tiempos revolucionarios, el puesto de ministro de Instrucción es un puesto militante, que requiere en el que debe ejercerlo, no tan sólo competencia técnica, sino que sea también un hombre de ideas conservadoras, y que sepa hacerse temer y respetar. Durante las huelgas de nuestros establecimientos de enseñanza, cuando muchas de las autoridades se convirtieron en simples muñecos en manos de los estudiantes, el conde Tolstoy demostró que no era hombre con quien se pudiese jugar, y, no obstante, los estudiantes sentían un respeto profundo por él. Estaba seguro de que el conde no toleraría radicalismos. Cuando el Emperador tuvo que destituir al ministro de Instrucción, Vannovski, a causa de su liberalismo, el Gran Duque había recomendado al conde Tolstoy para dicho puesto. En aquel momento, el Emperador no creyó prudente nombrarle, ante el temor de que sus ideas conservadoras provocaran la indignación de los estudiantes.

Cité al conde en mi despacho y le supliqué que aceptase el puesto de ministro de Instrucción. Al principio el conde rehusó. Me dijo, sin afectación alguna, que no se creía con suficiente com-

petencia para aceptar la cartera. Me aconsejó que invitara a alguien más capaz de cargar con aquellas responsabilidades. Le manifesté que en tiempos tan peligrosos se encuentran pocos hombres dispuestos a aceptar estos puestos, y que yo no podía retrasar por más tiempo la constitución del Gabinete.

Entonces el conde consideró antipatriótico rehusar un puesto de responsabilidad en momentos críticos y negarse a prestarme su concurso en la realización de los principios proclamados en el manifiesto del 17 de octubre. Su Majestad confirmó el nombramiento sin dilación.

Ya no tenía más que elegir ministro del Interior.

Antes de la revolución de octubre, P. Nicolaievich Durnovo, subsecretario del ministro del Interior, me insinuó en diferentes ocasiones que el único personaje con condiciones para desempeñar el puesto de ministro del Interior, era él.

Su experiencia era, en efecto, muy grande. Empezó su carrera como oficial de la Armada. Durante el cambio del sistema judicial de Rusia fué nombrado teniente-fiscal general de Kief. El conde Palen, ministro de Justicia, me dijo que conocía a Durnovo de antes del 70, y que le tenía en gran concepto por su energía y competencia. Al principio de la octava década del siglo pasado, Durnovo fué nombrado director de Policía. Conozco muy poco su actividad en aquel departa-

mento; pero, no obstante, sé cuáles fueron las razones que le obligaron a abandonar dicho puesto.

En aquel tiempo, Durnovo se había hecho célebre por sus conquistas amorosas. Según parece, mientras fué director del Departamento de Policía empleaba los agentes a sus órdenes para sus asuntos particulares. En aquellos días tenía un enredo con una señora de una moral bastante ligera. Con el objeto de tener pruebas de su deslealtad, ordenó a unos agentes suyos que cogieran del despacho del Embajador de España unas cartas que su amante había escrito a dicho Embajador.

Una terrible escena de celos fué seguida de una reconciliación. En lo que a dicha dama se refiere, el asunto hubiera terminado allí y aquí; pero el Embajador de España escribió al emperador Alejandro III, exponiéndole los hechos. El Emperador se indignó y tuvo palabras insultantes para Durnovo, el cual se vió obligado a dimitir.

Ivan Nicolaievich Durnovo, entonces ministro del Interior (que no era pariente de Piotr Nicolaievich), logró persuadir al Emperador de que nombrase a Durnovo miembro del Senado, en donde estuvo durante muchos años, siendo conocido por sus ideas de un sano liberalismo y por defender siempre la causa de los judíos cuando se hacían nuevos intentos para reducir sus derechos legales.

Durnovo sirvió como subsecretario de dos ministros del Interior, Sipyagin y Svyatapolk-Mirski. Su obra en estos cargos fué satisfactoria y sus puntos de vista sanos y liberales.

Además del príncipe Urusof, le elegí a él como candidato para el ministerio del Interior.

Cuando mencioné el nombre de Durnovo en el Consejo de ministros, la mayor parte de sus miembros se mostraron opuestos a dicho nombramiento. Sin embargo, no pudieron presentarme un candidato mejor. Al dar cuenta al Emperador de mis proyectos, me pareció verdaderamente opuesto al nombramiento de Durnovo, pero no dijo nada acerca de Urusof. Trepof habló con animosidad de mis candidatos.

Debo manifestar que la animosidad de Trepof contra Durnovo acabó de decidirme en su favor. Sabía que Trepof quería tener una intervención indirecta en el ministerio del Interior, o, por mejor decir, en el Departamento de Policía. Por lo tanto, deseaba que el ministro del Interior fuese un novicio o un hombre completamente ignorante de los embrollos de dicho Departamento.

Por la noche tuvimos una reunión; Shipof, Guchkof y el conde Trubetzky declararon que no seguirían en el Gobierno en el caso de que se nombrase ministro a Durnovo. Insistieron para que yo ocupase dicho puesto. Les expliqué que me resultaba absolutamente imposible tomar sobre mí aquella carga, por falta material de tiempo, y que

no podía pensar en una persona que no conociese la marcha del ministerio de un modo tan completo que le impidiese caer bajo la influencia del general Trepof y del Departamento de Policía.

Solicité de Su Majestad que se nombrara a Durnovo ministro del Interior y miembro del Consejo Imperial; pero en vez de nombrarle ministro del Interior en propiedad le encargó solamente de la administración del ministerio. El nombramiento de Durnovo fué uno de los errores más grandes que cometí en mi carrera política.

Al nombrar a Durnovo del modo que lo hizo, el Emperador indicó claramente que si conseguía complacerle se olvidaría de su pasado y hasta de su liberalismo en el Senado. Y, por otra parte, si Durnovo fracasaba en ganar el favor de Su Majestad, su administración del ministerio sería muy corta.

Cuando Durnovo se fué haciendo cargo de las interioridades de la Corte, y descubrió que el Emperador consideraba mi presencia en el Gobierno como un mal necesario, al que se había visto obligado por el curso de los acontecimientos, y que me sustituiría con mucho gusto por cualquiera otro que fuese capaz de servirle como escudo, comprendió que era más conveniente para él ser persona gratisima a Su Majestad en Tzarskoye Selo que a mí en San Petersburgo. Para agradar al Emperador era preciso que agradase a Trepof y al Gran Duque Nicolás Nicolaievich, y Dur-

novo no dudó en hacerse agradable a estos dos personajes.

A principios de enero Durnovo fué nombrado ministro y consejero privado. El nombramiento llegó a mí por sorpresa. Por lo general, Durnovo no creyó necesario tenerme al corriente acerca de la naturaleza de sus audiencias con Su Majestad, las cuales, según yo sabía, eran muy frecuentes y casi siempre largas. Por Pascua de Resurrección, su hija fué nombrada dama de la Emperatriz.

Durnovo adoraba a su hija, y constituía su sueño dorado dicho nombramiento. Había hecho antes muchos esfuerzos por conseguirlo, aunque todos ellos inútiles. Para la creación de una dama hacía falta el consentimiento de las dos emperatrices, y, según parece, la Emperatriz viuda se negaba obstinadamente a dar su sanción. Sólo después de persistir largo tiempo logró Su Majestad vencer su resistencia.

Cuando Durnovo se vió obligado inesperadamente a dejar su puesto de ministro del Interior, al dimitir yo mi cargo de primer ministro, el Emperador le gratificó con 200.000 rublos (por supuesto de la Tesorería del Estado) para consolarle de la pérdida de su posición.

Aunque deficiente, desde el punto de vista moral, Durnovo era un hombre de gran energía y competencia. Si el Emperador hubiese hecho comprender a Durnovo, desde un principio, que mien-

tras yo fuese presidente del Consejo de ministros, él, que había sido nombrado a instancias mías, no debía hacer nada sin mi conocimiento y aprobación, todo habría marchado admirablemente. Durново se habría convertido en la personificación de lo que yo quería que fuese un ministro del Interior.

La cartera de Comercio fué confiada a V. D. Timiryazef, a pesar de que tenía una pobre opinión de él. No fué una elección acertada. Pronto me di cuenta de que tenía puntos de vista excesivamente liberales. Había permanecido fuera de Rusia durante largo tiempo, y debía creerse que habíamos entrado en una era de una república democrática. Me vi obligado a destituirle, como resultado de un incidente escandaloso en el que se vió envuelto el famoso padre Gapón y un periodista que había conseguido 30.000 rublos de Timiryazef, con el objeto de restablecer la organización obrera de Gapón y entonces intentar el peculado de los valores públicos.

Al dejar el Gobierno, me enteré de que solía recibir casi diariamente a los reporters de los periódicos radicales, enterándoles de los proyectos del Gobierno y presentándose ante ellos como ultra-liberal. El curso posterior de su carrera demostró, sin embargo, que su liberalismo era poco menos que una máscara.

Timiryazef no hizo nada de particular, ni durante mi presidencia ni en la de Stolypin, al ser

nombrado ministro de Comercio e Industria. Su antecesor había dimitido el puesto, por negar su consentimiento a la ilegal repartición de los pozos de petróleo. Timiryazef fué más acomodaticio. Lo único que buscaba era agradar y complacer a los Poderes constituídos. Cuando en la Duma hubo una interpelación acerca del reparto ilegal de las minas de petróleo, pronunció un discurso verdaderamente repugnante en defensa de sus actos. Por una parte insinuó que no había hecho más que la voluntad del Emperador, y observó con admirable ingenuidad, que el Zar tenía el derecho, que le había concedido Dios, de enjugar las lágrimas de los desgraciados, y que esta prerrogativa es uno de los mejores aspectos del monarquismo. Al pronunciar estas frases, que levantaron universal indignación, alguien observó que en aquel caso Su Majestad se había limitado exclusivamente a secar las lágrimas de caballeros y monteros.

Propuse también la dimisión del príncipe Khilkof, ministro de Comunicaciones. Aunque hombre de buen carácter y de gran experiencia en la técnica ferroviaria, no dominaba lo suficiente la administración para ponerse a la altura de las tareas ministeriales. Recomendé para sucederle a Nemyeshayef, director de los ferrocarriles del Suroeste, que tenía fama de una gran experiencia ferroviaria y que seguramente sería persona grata a Su Majestad. El Emperador aprobó mi

elección. Nemyeshayef logró restablecer el estado normal de los ferrocarriles.

No tenía nada que oponer contra los ministros de la Guerra, Ridiger, y de Marina, Birilef, y a los ministros de Justicia, Manukhin, y de Negocios Extranjeros, Lamsdorff, los tenía en alta estima. No sentía particular aprecio hacia Lolovtzev, ministro de Hacienda, y Schwaneback, ministro de Agricultura; pero no tenía inconveniente en admitir su cooperación, mientras pudiesen fin a sus intrigas.

Antes de proceder a mi tarea de constituir el Gabinete, decidí celebrar una conferencia con los jefes de la política, incluso Shipof, Guchkof, actualmente jefe del partido octubrista en la Duma; M. A. Stakhovich, príncipe Urusof y príncipe Trubetzkoï, profesor de la Universidad de Moscú y últimamente miembro del Consejo Imperial. En principio, había sido autorizado para ofrecer algunas carteras a preeminentes hombres públicos, en el caso de que creyera que su prestigio podía ayudar a calmar la agitación. La conferencia fué un fracaso, y un conocimiento más completo de aquellos hombres me convenció de que no eran aptos para desempeñar puestos ministeriales, a pesar de que algunos de ellos resultaban como personas de excelente carácter y condiciones eminentes. De modo que hasta después de unas cuantas semanas de mi nombramiento no me fué posible formar un Gobierno que simpatizara con

los principios enunciados en el manifiesto constitucional o que, por lo menos, reconociera su histórica inevitabilidad. Como resultado de ello, durante algún tiempo, goberné el país, un inmenso Imperio en un estado de profunda perturbación, solo, sin ayuda alguna, con la vasta e intrincada máquina gubernamental prácticamente fuera de servicio.

A las dos semanas de mi nombramiento, el general Trepof, gobernador-general de San Petersburgo, comadante de la guarnición de la ciudad y subsecretario del ministerio del Interior, me presentó por fórmula la dimisión. Le contesté por teléfono que la aceptaba. Al día siguiente, le encontré a bordo del barco del Gobierno que me llevaba diariamente a Peterhof para conferenciar con Su Majestad. Me informó que había sido nombrado comandante de la Corte. La noticia llegó a mí completamente por sorpresa, como a cualquier particular. Su marcha parecía como una precipitada huida de la capital. En el transcurso de mi audiencia con el Emperador le hice presente que estaba muy contento del nombramiento del general Trepof. Con su gran experiencia del servicio de la policía secreta, desempeñaría muy bien su cometido de proteger la vida de Su Majestad, principal misión del comandante de la Corte. Me pareció que al Emperador le disgustaba el tema de aquella conversación, y, en efecto, procuró cambiarlo.

Trepof fué sustituido por Garin, director del departamento de Policia, que fué nombrado senador y se convirti6 eventualmente en secretario particular de Trepof. Fué él quien escribi6 para el comandante de la Corte los eruditos decretos, llenos de referencias de los c6digos, los cuales eran dados después como producto de Su Majestad, que no habia abierto jamas un c6digo, y que estoy seguro que ignoraba la diferencia que existia entre los diversos departamentos del Senado.

Trepof es una figura central de nuestra revoluci6n, y, por lo tanto, debo ocuparme de él extensamente. El principe Urusof le caracterizaba ante la primera Duma diciendo que era "un cabo de escuadra por su educaci6n y un organizador de matanzas de judios por convicci6n". Aunque resulte imposible encuadrar a un ser humano, con todas sus complejidades, en la estrecha f6rmula de una frase, sin embargo, las palabras del principe Urusof consiguen dar una semblanza esencial de la personalidad de Trepof. Verdaderamente, era "un cabo de escuadra por su educaci6n", y en esto estuvo su desgracia y la desgracia de Rusia. En su juventud asisti6 a una escuela militar (el Cuerpo de Pajes); no obstante, toda su educaci6n la habia recibido en los cuarteles de caballeria de la Guardia y en los clubs de oficiales. Probablemente no ley6 jamas una obra seria. Sin embargo, no puede negarse

que era un oficial listo, bien instruído y concienzudo.

“Organizador de matanzas por convicción”; esto no es del todo exacto. Trepof no amaba el arte de las matanzas por el propio arte. Lo que sucedía es que no vacilaba en acudir a este recurso cuando lo creía necesario para la protección de los intereses vitales del Estado, tal como él los entendía. Sólo que su actitud, en lo relativo a tales matanzas, era casi alegre, pareciéndose en esto a Plehve, al conde Ignatyef y a muchos otros oficiales de alta graduación, para quienes el sangriento juego de organizar matanzas de judíos era una simple diversión política. ¿Acaso el mismo Emperador no nos invitó a todos nosotros a ingresar en la Unión de los Rusos, que era un partido político que defendía francamente el aniquilamiento de aquella raza?

Conocí a Trepof en circunstancias que en cierto modo dan una nota característica de él. Cuando el cadáver del emperador Alejandro III fué traído a San Petersburgo desde Yalta, y llevado a la catedral de San Pedro y San Pablo, las calles por donde tenía que pasar el cortejo fúnebre estaban cubiertas por tropas. De acuerdo con el ceremonial, iban delante los ministros y miembros del Consejo Imperial, marchando en doble fila, y detrás venía el clero y el coche fúnebre. Al pasar por la perspectiva Nevski me sorprendió oír a un oficial de caballería de la Guardia dar la siguiente

voz de mando: "¡Vista a la derecha (es decir, en dirección del coche fúnebre); la mirada más alegre!" Volviéndome a un general que estaba cerca de mí, le pregunté quién era aquel loco, y me contestó: "El conde Trepof, comandante de escuadrón y un brillante oficial."

Trepof empezó su carrera política como jefe de policía de Moscou, a las órdenes del Gran Duque Sergio Alexandrovich, gobernador-general de la misma ciudad. Debió su ascenso a la esposa de su jefe, la Gran Duquesa Isabel Fyodorovna, una dama muy digna y muy desgraciada, que después de la terrible muerte de su marido (que fué asesinado por los terroristas) sintióse naturalmente bien dispuesta hacia el más íntimo colaborador de su esposo. La Gran Duquesa logró para Trepof el favor de su hermana, la emperatriz Alejandra, lo cual significaba, naturalmente, el del Emperador. Trepof fué también protegido por el barón Frederichs. En su simplicidad mental, creía sinceramente el barón que un valiente jinete de la Guardia, como el general Trepof, era en verdad el hombre que hacía falta para imponer la disciplina, no sólo en los actos, sino también en las mentes del pueblo ruso. Además, el general Mosolof, casado con la hermana de Trepof, era el jefe de la secretaría del barón, y no perdía ocasión de presentar los actos y propósitos de Trepof, ante su superior, desde el punto de vista más favorable posible. En lo que se refiere a independencia de

criterio, el barón era de un nivel muy bajo; costábale trabajo hacerse cargo de los hechos más sencillos, y sus subalternos tenían que enseñarle la lección como a un chico de la escuela cuando tenía que ir a despachar con Su Majestad. Trepof tenía también un poderoso amigo en la persona del príncipe Orlof, íntimo colaborador y favorito del Emperador.

Durante la revolución, el general Trepof perdió la cabeza y mostró una completa confusión de ideas. Falto de toda educación política y facultad de visión, expresó simultáneamente las más opuestas ideas y pasó de un extremo a otro. Defensor de la más absoluta autocracia, manifestó las más radicales opiniones al discutirse el proyecto de Bulygin relativo a una Duma consultiva. En octubre de 1905 publicó la famosa orden del día, ordenando a sus tropas que "no economizasen cartuchos" en la lucha con los revolucionarios. Unos cuantos días más tarde habló en favor de la más amplia amnistía política. Por una parte insistía en el Comité de ministros en que se tomaran las más severas medidas contra los estudiantes y la plana mayor de las instituciones de alta enseñanza, y por otra proyectaba y llevaba adelante el plan de conceder a dichas instituciones una autonomía amplia y vagamente definida, cuya medida fué el instrumento que precipitó la revolución.

Sin embargo, hay que confesar que todo cuanto

hizo este funesto estadista fué hecho de buena fe y con absoluta lealtad hacia el Emperador, no tan sólo como Emperador, sino también como particular. Es digno de ser observado que al final de su vida Trepof cayó en desgracia de Su Majestad, el cual iba a prescindir de sus servicios cuando Trepof murió de muerte natural. Estoy seguro de que nadie me tachará de parcialidad hacia él. Fué verdaderamente mi mayor enemigo, y el que más de una vez hizo intolerable mi situación de primer ministro. No obstante tengo el deber de declarar que, a pesar de todo lo que se haya dicho, Trepof fué un hombre que obró de buena fe y un político honrado.

Mientras ocupó el cargo, ostensiblemente modesto y no político de comandante de la Corte, fué en realidad una mezcla de dictador irresponsable y de eunuco asiático, unido noche y día a la persona de su amo. Hombre resuelto y de aire marcial, ejercía una dominante influencia sobre la débil voluntad del Emperador. La seguridad de éste se hallaba en manos de Trepof, toda vez que estaba encargado de la defensa pública y secreta de la persona del Monarca. Tenía autorización para comunicar con el Emperador en cualquier momento, y actuando de intermediario entre el Zar y los autores de diversas Memorias confidenciales y dictámenes que se dirigían a Su Majestad, estaba en condiciones de ocultar los escritos que así le convenían y, en cambio, llamar

la atención del Zar sobre otros. Como es natural, la gente que para subir no cuenta con verdaderos méritos, y que hace su carrera en los salones de la buena sociedad, trató de conseguir el acceso, sea como fuere, en las salas de recepción de Trepof en los palacios de Tzarskoye Selo y Peterhof. Era también natural que los círculos de la Corte eligiesen a Trepof como instrumento de la reacción que siguió a la confusión y al pánico revolucionario.

La influencia de Trepof sobre Su Majestad era mucho mayor que la mía. En efecto, él era la cabeza irresponsable del Gobierno, mientras que yo tenía mucho menos poder y, en cambio, pesaba sobre mí toda la responsabilidad. Estas circunstancias estorbaban grandemente mi actividad, y constituyeron la causa principal de que abandonase mi puesto pocos días después de abrirse la Duma imperial. Hay que tener en cuenta que mi sucesor, Goremykin, estaba en excelentes relaciones con Trepof, lo cual fué, sin duda, una de las causas de su nombramiento, puesto que Goremykin, aparte de sus grandes patillas, no tenía nada que le hiciese sobresalir entre millares de medianías burocráticas. Pero así como Trepof podía hacer un primer ministro, también podía deshacerlo, y, en efecto, por instigación suya fué destituido. "Stolypin ha tenido la suerte, me dijo Goremykin en cierta ocasión, de que Trepof se muriera unas semanas después de su nombramiento."

Parece que al ser nombrado Trepof comandante de la Corte no perdió del todo sus relaciones con el departamento de Policía. Rachkovski, jefe del servicio secreto en tiempo de Trepof y después verdadera alma de la policía, era asiduo concurrente de casa del comandante de la Corte. Fué quitado de su alto puesto por Durnovo y llevado al ministerio del Interior para desempeñar un servicio especial. En enero, o quizá en febrero, de 1906, Lopukhin, director del departamento de Policía en tiempo de Plehve, tuvo una grave conferencia conmigo, en el transcurso de la cual me comunicó una alarmante información. Me dió como cosa cierta que en el departamento de Policía existía una sección, dirigida por el capitán Komissarof, que estaba ocupada en producir proclamas incitando a matanzas de judíos y en repartirlas por todo el país. "Hace pocos días, añadió, grandes fardos de esta literatura fueron enviados a Kursk, Vilna y Moscou". La sección había sido creada en tiempo de Trepof y dirigida por Rachkovski, que en aquel tiempo estaba todavía en relación con él.

Conociendo, como conocía, la hostilidad de Lopukhin contra Trepof y Rachkovski, asumí una actitud algo escéptica ante esta delación, y le dije que me suministrara pruebas, en apoyo de sus palabras. Unos cuantos días más tarde me trajo unos ejemplares de las proclamas de que me había hablado. Me advirtió que si Komissarof no

era cogido de sorpresa, le sería fácil destruir toda huella. Al día siguiente llamé a uno de mis secretarios y le ordené que marchara inmediatamente en mi propio coche al departamento de Policía, y desde allí al sitio en donde se encontrase el capitán Komissarof y le condujese a mi presencia sin dilación y sin permitirle siquiera cambiar de ropa en el caso de que no estuviese de uniforme.

Una hora más tarde tuve delante de mí por primera vez en mi vida al capitán Komissarof. Iba de paisano. Le hice sentar y sin más preámbulo le pregunté cómo marchaba el importante asunto que le había sido confiado, y el cual me interesaba en extremo. Proseguí dándole tantos pormenores, que se vió cogido y no trató de ocultar sus trabajos. Manifestó que las proclamas habían sido repartidas, aunque en número inferior del que me había dicho Lopukhin. Confesó que habían sido impresas en prensas recogidas a varias imprentas revolucionarias que se habían instalado en los sótanos del departamento de Policía. Al preguntarle quién era el organizador y jefe de la sección, se apresuró a asegurarme que obraba por su propia cuenta, sin conocimiento de sus superiores pasados ni presentes, y sólo porque creía que aquella obra era altamente útil. Como ya no tenía interés en seguir el interrogatorio, le dije: "Déme su palabra de que en cuanto regrese al departamento de Policía destruirá usted

todos los impresos que aun le queden y que hará lo mismo o echará al río todas sus prensas; prométame también que jamás volverá a ocuparse de tales asuntos. Este estado de cosas no puede proseguir y no estoy dispuesto a tolerarlo. Si mañana por la mañana no tengo la seguridad de que se han cumplido mis órdenes, le trataré a usted con arreglo a la ley." Komissarof me dió su palabra de honor de que cumpliría al pie de la letra mis instrucciones.

Al día siguiente traté el asunto con el ministro del Interior. Durnovo, que, al parecer, no sabía nada de los trabajos de la sección de Komissarof, ordenó una investigación. Tengo en mi archivo el dictamen de Durnovo acerca del asunto; sin destruir los hechos, el dictamen, como es natural, los aminora. Del asunto se enteró la Prensa y dió motivo a una interpelación del príncipe Urusof en la primera Duma. En el transcurso de la inmediata entrevista con Su Majestad le di cuenta exacta de toda la cuestión. El Emperador me escuchó en silencio y pareció estar perfectamente enterado del asunto. Al terminar le supliqué que no castigara al capitán Komissarof. Su Majestad me manifestó que no pensaba castigarle en modo alguno, teniendo en cuenta los servicios prestados durante la guerra ruso-japonesa, en que consiguió apoderarse de unos documentos militares secretos.

Hablando de Trepof y de su influencia sobre el

Zar, no puedo menos de relatar un incidente característico. En una ocasión, hacia fines de 1905, me encontré con el general Trepof en la sala de recepciones del Emperador. Trepof me dijo que sería conveniente que el Banco Imperial concediera un préstamo a Skalon, un oficial de la Guardia e hijo político de Homiakof, actualmente presidente de la Duma imperial. Yo le contesté que lo mejor era pedirselo al propio Banco. Trepof me informó de que el Banco Imperial se negaba a conceder dicho préstamo, toda vez que no estaba dentro del tipo de préstamos que los estatutos del Banco permitían.

“Si este es el caso, dije, Skalon no podrá conseguir su deseo. Anteriormente se concedían préstamos, en ciertas circunstancias, por orden de Su Majestad, aunque se tratase de casos no previstos por los estatutos del Banco; pero ahora esto es imposible: primeramente, porque no está en armonía con el espíritu del manifiesto del 17 de octubre, y en segundo lugar, porque el país está atravesando una crisis financiera. No me refiero a este caso particular; pero juzgo por mi experiencia en casos análogos y me doy cuenta de que el Banco no ganaría nada en esta operación, o que, por lo menos, se trataría de un préstamo a muy largo plazo.”

Pocos días después, Shipof, el ministro de Hacienda, vino a interesarse por mi salud, pues desde mi regreso de América no me encontraba

del todo bien. Durante la visita me manifestó que creía de su deber ponerme al corriente de un asunto confidencial.

Al ir a despachar Shipof con el Emperador, éste le dió el encargo de arreglar con el Banco Imperial la concesión de un préstamo de dos millones de rublos a Skalon. Su Majestad añadió: "Le suplico que no diga nada acerca de esto al presidente del Consejo." Prometí a Shipof que obraría como si no supiese nada del asunto, pero que tenía interés en saber lo que había pasado.

Shipof me contó que en cuanto estuvo en su despacho escribió al Emperador diciéndole que obedecía sus órdenes; pero que creía prudente llamar la atención de Su Majestad sobre aquella parte de los estatutos del Banco, en donde aparece claramente que no tiene derecho a conceder dicha clase de préstamos, y que, por lo tanto, el préstamo resultaría ilegal. Su Majestad devolvió el dictamen con la siguiente nota marginal: "¡Cúmplanse mis órdenes!" El Banco, por lo tanto, concedió el préstamo.

Shipof pagó caro el dictamen que había remitido al Emperador. Cuando dejé el puesto de primer ministro, Shipof no recibió nombramiento alguno, a pesar de mi intercesión. En cuanto al préstamo, aún está sin pagar.

Para ilustrar las ideas de Trepof y hacer ver la reacción política que surgió al quedar pacificado el país, voy a relatar lo que sucedió con mo-

tivo de la ley de Kutler relativa a los campesinos.

No tengo la menor duda de que las futuras fases de la revolución rusa se desarrollarán en íntima conexión con la situación de la tierra, especialmente desde que Stolypin ha inaugurado la política basada en el axioma de que Rusia sólo existe para un puñado de terratenientes. Durante las primeras semanas que siguieron a la publicación del manifiesto constitucional, la gente del campo se salió de quicio. Debe advertirse que nuestros campesinos no han tenido nunca más que una idea vaga de la legalidad, de la justicia y de la institución de la propiedad como base del orden social en un Estado moderno. Entonces los terratenientes perdieron la cabeza. El general Trepof fué uno de los primeros en caer en la más completa confusión. Recuerdo que una vez sostuve una notable conversación en Tzarkoye Selo, adonde había ido a despachar con Su Majestad. El tema fué acerca de las insurrecciones de los campesinos, y Trepof manifestó que no había más solución para poner fin al desastre que llegar a una inmediata y extensa expropiación de la propiedad rural privada en beneficio de los labriegos. Yo expresé mis dudas acerca de la prudencia de adoptar una medida de tanta importancia de un modo rápido y sin un meditado estudio, y todo ello precisamente en vísperas de abrir la Duma imperial. Replicó que hasta los mismos terratenientes recibirían bien la medida. "Yo soy

propietario de unas tierras, me dijo, y estaría contento si dando la mitad de ellas me asegurasen la tranquila posesión de la otra media."

Durante la audiencia, Su Majestad me entregó un documento, diciéndome: "Es una Memoria del profesor Michulin. Llévela al Consejo de ministros." La Memoria defendía la expropiación forzosa de las tierras, en provecho de los campesinos, como una medida que debía ser llevada inmediatamente a la práctica por medio de un decreto imperial. En seguida comprendí quién había llevado el proyecto a Su Majestad. El profesor Michulin, autor de gran número de hábiles y presuntuosas compilaciones, desprovistas por completo de verdadera ciencia, gozaba de algún prestigio entre la clase media intelectual y los literatos de provincia. Por lo tanto, no le resultaba difícil tener acceso hasta Trepof. Después de la audiencia, Trepof me salió de nuevo al encuentro para persuadirme de que la medida defendida en la Memoria que me había sido entregada debía ser adoptada con la posible urgencia, antes de que los campesinos hubiesen arrebatado todas las tierras de manos de sus propietarios.

El proyecto de Michulin fué examinado por el Consejo de ministros, y todos sus miembros, incluso Kutler, ministro de Agricultura, asumieron una actitud negativa en lo relativo a la medida propuesta. La opinión unánime fué que dicha medida, que afectaba al nervio vital del cuerpo po-

litico de Rusia, necesitaba una investigación mucho más completa, y que además entraba precisamente dentro de la esfera de acción de la Duma y del Consejo Imperial.

Al propio tiempo que rechazaba la poco meditada proposición de Michulin, el Consejo de ministros adoptó dos medidas encaminadas a mejorar las condiciones de los campesinos, especialmente la abolición de los pagos de redención, o sean los pagos por las tierras distribuidas al ser emancipados, y la extensión de las operaciones del Banco Campesino.

Las dos medidas fueron puestas en ejecución inmediatamente por medio de un decreto imperial. El Consejo acordó también constituir una Comisión especial bajo la presidencia de Kutler, con el objeto de preparar proyectos de ley relativos a las clases campesinas, para llevarlos a la Duma imperial. Hay que recordar que el ayudante-general Dubasof, el que reprimió la insurrección de Moscou, tenía la misma idea que el general Trepof, en lo referente al método de resolver los desórdenes agrarios. En el transcurso de una conversación que tuvo conmigo en diciembre de 1905, me manifestó que no había más que un medio de pacificar nuestros campos, y consistía en legalizar los secuestros de tierras hechos por los campesinos.

Entre tanto, la marea revolucionaria empezó a bajar, y a medida que la pacificación del país iba

haciendo progresos, el elemento gobernante empezó a repudiar más y más resueltamente los puntos de vista y opiniones que habían sido engendrados por el pánico de la revolución. Gradualmente, el proyecto de expropiación forzosa de las tierras cesó de ser tema de discusión, y al final llegó a considerarse como una medida revolucionaria, criminal y realmente monstruosa. Unas cuantas semanas después de haber sido rechazado por el Consejo de ministros el proyecto de Michulin, expuesto por Trepof, y después de haber sido constituida una Comisión para ir preparando una legislación relativa a los problemas de los campesinos, Kutler me manifestó que cuanto más estudiaba dichos problemas, más evidente se le hacía la imperiosa necesidad de alguna forma de expropiación forzosa en beneficio de los campesinos con compensaciones para los propietarios expropiados.

Poco después me encontré en mi mesa de despacho un paquete conteniendo una serie de copias de un anteproyecto para el mejoramiento de los campesinos propietarios, redactado por la Comisión presidida por Kutler. Como Su Majestad me había ordenado que despachase de prisa todas las medidas relativas a la clase campesina, inmediatamente ordené que sacaran copias del proyecto, enviándolas a los miembros del Consejo de ministros y a algunos del Consejo Imperial. No pude hasta aquella misma noche encontrar un mo-

mento libre para estudiar el proyecto de Kutler. Encontré que compensaba de un modo insuficiente la expropiación forzosa de una parte de la propiedad privada a favor de los campesinos. El proyecto me pareció, por lo menos, inoportuno. Ya me había dado cuenta del cambio de actitud, en sentido reaccionario, de las altas esferas, en lo relativo a la expropiación forzosa. En su consecuencia, ya me habían devuelto algunas de las copias, y a la mañana siguiente dije a Kutler que consideraba el momento inoportuno para discutir el proyecto de su Comisión. El ministro no insistió; pero suplicó que llevara los principios desarrollados en el proyecto a una sesión particular del Consejo. Me informé de si había tomado las precauciones necesarias para mantener secreto el proyecto, pues tenía miedo de que pudiese ser tomado como pretexto para toda clase de insinuaciones e intrigas. Según me dijo, no había tomado medida alguna por no habersele ocurrido la idea de tal peligro.

La reunión privada del Consejo tuvo lugar poco después. Los ministros, sin excepción, asumieron una actitud opuesta a los principios fundamentales del proyecto de Kutler. Como principal argumento presentaban lo inviolable y sagrado de la propiedad privada. Yo estuve de acuerdo con mis colegas; pero les llamé la atención acerca del hecho de que el acto histórico de la emancipación de los campesinos estuvo basado en la expropia-

ción forzosa. Yo me oponía a la medida por la razón de que en mi opinión acabaría de completar el proceso de minar los recursos financieros y económicos de Rusia, proceso que empezó con la guerra y prosiguió con las revueltas. Kutler confesó que la medida que proponía podía, en efecto, debilitar la base económica de Rusia; pero que era el único medio de pacificar para siempre las masas campesinas. Después de todo, no demostró persistencia en defender su proyecto. El Consejo de ministros suplicó a Kutler que lo modificase, lo cual prometió hacer. El Consejo nombró otros miembros para que formaran parte de la Comisión, todos ellos firmemente opuestos a los principios de la expropiación forzosa. Después de la sesión, Kutler me dió las gracias por la oportunidad que le había dado de haber podido cambiar ideas con sus colegas.

Unos días más tarde recibí una nota de Su Majestad pidiéndome una copia del proyecto agrario de Kutler. Contesté al Emperador, por escrito, que no existía tal proyecto, que lo único que había era un simple esbozo de ciertas medidas legales (las cuales le incluía) que habían sido discutidas en una reunión particular celebrada por los ministros y que habíamos rechazado unánimemente, lo mismo que hicimos con el proyecto de Michulin, que nos había sido presentado hacía algún tiempo por Su Majestad mismo; añadía, además, que el propio Kutler estaba conforme con la opi-

nión de los ministros, y que en aquellos momentos la Comisión presidida por el citado ministro, con alteración en sus miembros, estaba ocupada en redactar de nuevo el proyecto. Poco tiempo después tuve que despachar con Su Majestad. La conversación versó acerca del proyecto de Kutler, y el Emperador observó que todo el mundo estaba soliviantado contra Kutler y que sería conveniente sustituirle. Supliqué a Su Majestad que en tal caso le nombrara miembro del Consejo Imperial, a lo que pareció asentir el Emperador.

Sin embargo, apenas había llegado a mi casa, recibí una nota autográfica de Su Majestad, diciéndome que no consideraba apropiado nombrar a Kutler miembro del Consejo Imperial. Unos cuantos días más tarde tuve ocasión de discutir con Su Majestad la cuestión de la destitución de Kutler, y conseguí su promesa de que le nombrara senador; pero el Zar cambió de nuevo de modo de pensar y se negó a cumplir la promesa. Hubo todavía más cambio de correspondencia, hasta que, por fin, obedeciendo a indicaciones del Emperador, llamé a Kutler y le dije que, debido a los prejuicios creados por su proyecto, sería lo más conveniente para él que presentara la dimisión, lo cual hizo en febrero de 1906. A instancias mías, el Emperador le concedió una pensión anual de 7.000 rublos. De este modo, Kutler cayó víctima del fervor reaccionario de Trepof y los que pensaban como él, que en su afán por retractar su

radicalismo, nacido de su cobardía, tenían necesidad de una víctima propiciatoria sobre la cual descargar sus errores.

Cuando llegó el caso de nombrar al que tenía que sustituir al ministro de Agricultura, Su Majestad indicó a Krivoshein, subsecretario de Kutler, como uno de los que podían sustituirle. Yo sabía que se trataba de un favorito de Trepof y de un hombre de pocos escrúpulos cuando se trataba de medrar. "Vuestra Majestad, dije, no conoce personalmente a Krivoshien, y desea su nombramiento porque se lo han recomendado consejeros irresponsables. En cuanto a mí, no me es posible admitir en el Gobierno que presido a hombres que están haciendo su carrera por medios deshonorosos. Yo recibiré con mucho gusto a cualquier estadista de las ideas más conservadoras posibles, siempre que sus opiniones sean producto de una sincera convicción y no medios para elevarse." Su Majestad cedió, pero me suplicó que encargara provisionalmente del ministerio a Krivoshien, hasta que se nombrara el nuevo ministro.

Mi candidato para el ministerio de Agricultura era Fiodor Samarin, un convencido eslavófilo y un hombre público de una reputación inmaculada. Sin embargo, no aceptó mi ofrecimiento, diciéndome francamente que por una parte no podía entrar en el Gobierno porque era completamente opuesto al acto del 17 de octubre, y que por otra parte no se encontraba con bastante fuerza ni ex-

perencia para desempeñar un puesto de tanta responsabilidad. Indiqué los nombres de otros candidatos, entre ellos a Yermolof, ministro de Agricultura en tiempo de Alejandro III; el príncipe Kochubei y el príncipe Urusof. Algunos de ellos fueron rechazados por el Emperador, y otros rehusaron ellos mismos las carteras.

Mientras tanto, llegaban a la Corte, a toda velocidad, las intrigas contra mi persona y contra mi política. Toda clase de denuncias y memorias lanzadas con toda claridad contra mi Gabinete, eran presentadas diariamente a Su Majestad por conducto de Trepof, aumentando el peso que aquellos escritos iban ejerciendo en la Corte. En enero de 1906, circuló entre los grandes terratenientes una petición en que se acusaba a algunos de los miembros del Gabinete de alimentar propósitos revolucionarios, y pedían su destitución. El escrito era bastante extenso y contenía, entre otros párrafos, el siguiente:

“Es evidente que los hombres que han recibido las riendas del Poder de manos de Su Majestad, carecen de conocimientos y de experiencia. Como es natural, óyense voces asegurando que las utópicas medidas legales del Gabinete del conde Witte, son elaboradas con la oculta intención de transferir a los pueblos la revolución que ha fracasado entre el elemento obrero de las ciudades.”

El documento terminaba así:

“Creemos un sagrado deber, como leales súb-

ditos de Su Majestad, afirmar que el actual Gobierno, representado por su cabeza el conde Witte, no disfruta de la confianza del país, y que toda Rusia espera que V. M. reemplazará a dicho omnipotente funcionario por un hombre de más firmes principios políticos y más experiencia en la elección de colaboradores, dignos de la confianza del pueblo.”

El 10 de febrero recibí una nota de Su Majestad, informándome de que quería nombrar a Krivoshein ministro de Agricultura, y a Rukhlof de Comercio. Me encolericé y decidí presentar la dimisión; pero antes de hacerlo convoqué a mis colegas para anunciarles mi propósito. Opusieronse enérgicamente a ello y me convencieron para que dirigiera la siguiente carta al Zar:

“Todas las quejas contra los actos del Gobierno y todas las animosidades caen antes que nada encima de mí. Esto es consecuencia natural de la ley creando el Consejo de ministros, aunque dicha ley no sea observada estrictamente, puesto que con frecuencia me entero por los periódicos de medidas importantes tomadas en la mayor parte de los casos por las autoridades provinciales. Todas estas cosas me colocan en una situación verdaderamente difícil, que soporto a pesar de mi fatiga y estado delicado de salud, por estar sostenido por el sentimiento de lo que debo a Su Majestad e inspirado por el patriotismo.

”Hasta ahora mismo encuentro obstáculos para

unificar la obra de Gobierno, y pronto se abrirá la Duma y el reformado Consejo Imperial empezará a actuar, y yo me veré obligado a dar cuenta de actos en los cuales no he tomado parte, de medidas que no soy capaz de llevar a cabo y de proyectos que no merecen mi aprobación.

”En estas actuales condiciones, un Gobierno a cuyos miembros les falta la solidaridad de sus relaciones mutuas, sin homogeneidad de convicciones y de puntos de vista, es verdaderamente imposible. Yo no puedo admitir cooperación de ninguna clase de Krivoshien ni de Rukhlof. Tuve el honor de conferenciar con Vuestra Majestad acerca del caso de Krivoshien y Vuestra Majestad tuvo a bien asegurarme, por dos veces, que sólo estaría encargado del ministerio unos cuantos días. Al recibir la nota de hoy relativa a Krivoshien y a Rukhlof, creí conveniente, para justificar mis puntos de vista acerca de los dos candidatos, cambiar impresiones con los demás miembros del Consejo. Al efecto he celebrado una conferencia privada con los ministros y hemos llegado a la unánime conclusión de que ni Krivoshien ni Rukhlof reúnen condiciones para los puestos en cuestión y que sus nombramientos obstruirían la actividad del Consejo y añadirían nuevas dificultades a mi posición. Por consiguiente, los ministros me han encargado que sometiera el asunto a V. M. y le suplicara que conservara intacta la homogeneidad del Gobierno y le permitiera completar la difícil

tarea de gobernar el país hasta que la Duma imperial se reuna.”

El Emperador cedió de nuevo y por recomendación mía, A. P. Nikolsky, uno de mis colaboradores del ministerio de Hacienda, fué nombrado ministro de Agricultura. Le elegí porque sabía que se encontraba en buenas relaciones con Krivoshien, y que, por lo tanto, Su Majestad no se opondría a su nombramiento.

En otra ocasión he hablado del papel que desempeñó el Gran Duque Nicolás Nicolaievich en los críticos días que precedieron a la publicación del manifiesto constitucional. En concepto de comandante de las tropas del distrito de San Petersburgo, cumplió mi orden de tenerlas dispuestas por si creía preciso proclamar la ley marcial en San Petersburgo y en sus cercanías. Unas semanas después de haberse discutido este asunto, vino a verme el general Hasenkampf, que hacía poco había sido nombrado ayudante del Gran Duque, para suplicarme, en nombre de éste, que en caso de necesidad proclamase la ley extraordinaria en vez de la ley marcial. “Como usted sabe, me dijo, si es proclamada la ley extraordinaria las penas de muerte quedan bajo la judisdicción de Durnovo (ministro del Interior), mientras que en el caso de la ley marcial, las ejecuciones dependen del Gran Duque, que probablemente se convertiría en blanco de los terroristas.”

Apenas comprendió el Gran Duque que se acer-

caba la pacificación, desaparecieron su sensatez y su sujeción. No mucho después supe, por casualidad, que el general Rauch, su más inmediato satélite, conferenciaba con el doctor Dubrovin, el célebre jefe de los *Cien Negros*, que estaba entonces al principio de su carrera. Más tarde, las relaciones del Gran Duque con la Unión del Pueblo Ruso (una organización de los *Cien Negros*, o mejor dicho una cuadrilla de bandidos mercenarios) asumieron un carácter más directo.

Hubo un momento en que la sección de la Unión de San Petersburgo quiso elegir presidente honorario al Gran Duque; pero al fin se consideró un paso demasiado peligroso. Fué, indudablemente, porque Dubrovin contaba con el Gran Duque, que se atrevió en una ocasión a reunir una partida de sus bandidos en un picadero de San Petersburgo, pronunciando discursos tan incendiarios que la multitud salió de allí gritando: "¡Abajo la maldita constitución y muera el conde Witte!".

Entre los problemas más importantes con que tuvo que luchar mi Gabinete, figuraba la modificación de las leyes electorales, promulgadas al propio tiempo que el decreto del 6 de agosto de 1905, que creó la llamada Duma consultiva de Bulygin. En vista del manifiesto del 17 de octubre, fué necesario cambiar la ley electoral en el sentido de liberalizarla, sin modificar, no obstante, las elecciones para la Duma imperial, que ya habían empezado. Un grupo de hombres públicos,

capitaneados por D. I. Shipof, Guchkof y el príncipe Trubetzkoï, proyectaron en Moscou un sistema de leyes electorales. En el curso de la conferencia convocada para discutir la participación de dichos hombres públicos en mi Gabinete, participación que, como ya hemos dicho, no tuvo lugar, tomaron a su cargo, o más bien lograron a fuerza de suplicarlo, la misión de elaborar una ley electoral. Otro proyecto de ley, el del Gobierno, fué redactado bajo mi dirección inmediata por Kryzhanowski, funcionario del ministerio del Interior, que fué también quien redactó la ley electoral de la Duma de Bulygin.

La ley de Kryzhanosky no intentó alterar los principios fundamentales de las reglas de Bulygin, sino que los hizo extensivos a nuevas categorías de electores, mientras que la ley redactada en Moscou por el citado grupo de políticos, intentaba aproximarse a la realización del sufragio universal, que era el ideal de los demócratas constitucionales.

Las dos leyes electorales fueron estudiadas en una sesión especial del Comité de ministros, bajo mi presidencia. Tomaron parte en la sesión, de acuerdo con la ley, los presidentes de los departamentos del Consejo Imperial (conde Solski, Frisch y Golubyof), algunos miembros de dicho Consejo, tales como A. A. Saburof y Tagantzef y los jefes de los partidos políticos que habían formulado la ley electoral.

Estos últimos, excepto el conde Bobrinski, de-

fendieron firmemente su proyecto; pero conseguí sacar, por una considerable mayoría de votos de los miembros de la conferencia, el proyecto gubernamental de la ley electoral.

Las dos versiones fueron llevadas entonces a una reunión especial presidida por Su Majestad, y de la que formaban parte, además de los ministros y algunos de los miembros del Consejo Imperial, varios Grandes Duques y hombres públicos, incluso el conde Bobrinski y el barón Korff. Creía que estos dos últimos apoyarían la versión del Gobierno, pero me equivoqué. El conde me dijo que después de un viaje por el país, realizado entre las dos conferencias, había llegado a la conclusión de que sólo una ley electoral completamente democrática satisfaría al pueblo. Después de haber hablado los hombres públicos, el Emperador interrumpió las sesión y los despidió. Poco después fué reanudada, pero no llegamos a un acuerdo. Su Majestad estaba dudando al parecer. Al día siguiente, en una función de Corte, tuve ocasión de hablar con la Emperatriz, y le dije que el Emperador cometería un error si dejaba pasar el proyecto de ley democrático. Esta fué la única vez que acudí a la influencia de la Emperatriz en lo relativo a asuntos de Estado. Tuvimos otra conferencia y en ella la mayoría se decidió por el proyecto del Gobierno, o sea por el mío, y, por último, el Emperador dejó de vacilar y mi versión fué adoptada.

Una de las obras más importantes formuladas durante mi presidencia, fué el grupo de leyes fundamentales del Imperio, cuya promulgación fué diferida hasta unos días después de mi dimisión y del nombramiento de Goremykin como primer ministro. El significado de estas leyes está en la vital protección que proporcionaban al nuevo régimen gubernamental durante el período crítico que siguió al 17 de octubre, día de su implantación, y en el hecho de que todavía constituyen las leyes fundamentales del país, aunque en la forma horriblemente desconcertada en que las formuló Stolypin, el 3 de junio.

Aunque una reunión de delegados del famoso Consejo de zemstvos y obreros de las ciudades había estado trabajando, desde fines de 1905 a principios de 1906, en la elaboración de un código de leyes fundamentales para el Imperio ruso, el cual era en extremo democrático, conteniendo disposiciones relativas al sufragio universal, voto individual y secreto y representación directa, así como a la restricción del poder del Emperador, que quedaba limitado de un modo análogo al del Presidente de la República suiza; sin embargo, ni el Consejo de ministros ni yo, como presidente, durante los dos primeros meses de gobierno, nos habíamos ocupado siquiera de elaborar los edictos requeridos por el manifiesto del 17 de octubre en sus preceptos relativos a la creación de una Duma imperial y a una completa revi-

sión del sistema del presupuesto, y, por consiguiente, estábamos todavía más lejos de un serio examen acerca de la oportunidad de publicar aquellos decretos antes de que la Duma se reuniese, por la sencilla razón de que el nuevo Cuerpo representativo debía proceder inmediatamente a una inteligente discusión de las medidas legislativas.

A principios de 1906, el conde Solski me dijo, en una conversación particular, que por orden de Su Majestad se estaba redactando un Código fundamental por el secretario imperial, Ikskul, hombre listo y de gran experiencia administrativa; pero de ideas poco originales, y por su ayudante, Kharitonof. Añadió que una vez terminada la redacción sería discutido en una reunión particular, bajo su presidencia, y el conde me invitó con insistencia a tomar parte en la discusión. No obstante nuestras cordiales relaciones, me negué categóricamente, y ante sus apremiantes excitaciones le manifesté que mientras ocupase el puesto que ocupaba estaba resueltamente decidido a abstenerme de tomar parte en tales juntas, por la sencilla razón de que mi presencia en ellas daría lugar a que la posteridad me hiciese responsable de los graves defectos que, a juzgar por experiencias pasadas, tenían tales modos de obrar, especialmente en época de perturbaciones. Además le hice presente mi firme propósito de que las leyes fundamentales, lo mismo que las ordinarias, debían ser formuladas por el Consejo de ministros, cu-

yos miembros y yo, como presidente, teníamos que cargar con toda la responsabilidad. Solski pareció quedar muy descontento de mi respuesta. Poco después me informó de que había sido comisionado por Su Majestad para completar la redacción de las leyes propuestas, las cuales debían ser enviadas al Consejo de ministros.

A fines de febrero recibí de Solski el proyectado código en la forma en que lo había presentado a Su Majestad. La forma en que este proyecto llegó a mis manos es un nuevo detalle que servirá para ilustrar la débil situación psicológica en que se encontraba la sociedad rusa en general y sus representantes en particular, en aquellas circunstancias. Impulsado por un motivo que hasta después no fué conocido, el primer iniciador en aquella empresa de promulgar un sistema de leyes fundamentales, fué Trepof, que entonces ocupaba, como he descrito con alguna extensión más arriba, una posición muy parecida a la de dictador. Su Majestad aprobó la idea y se encargó la obra al secretario imperial y a su subsecretario. El bodrio de estatutos constitucionales que condimentaron estaba calcado sobre el modelo del burócrata aristocrático de San Petersburgo, un tipo liberal, bien intencionado, de cualidades y educación ejemplares, con una larga experiencia en el Consejo Imperial; en una palabra, se trataba de un perfecto ejemplar de exaltado funcionalismo. Y de este modo llegó a mí, jefe del

Gobierno, en aquella crisis revolucionaria, necesitado de aprobación, aquel código de leyes fundamentales, que llevaba el sello de haberlo inspirado el miedo, y que, por segunda vez, desde el 17 de octubre, intentaba reducir el poder del Emperador por su libre voluntad o de un modo inconsciente, al extremo de convertirse en un gobernante con menos autoridad, no tan sólo que el Mikado, sino que el Presidente de la República francesa, y en algunos aspectos aun menos que el Presidente de la República suiza. Atado por tales leyes fundamentales, el Emperador y su Gobierno habrían estado a merced de los exaltados que compondrían la mayoría de la primera Duma. Y a final de cuentas, ¿quién habría sido el culpable de la terrible confusión que resultaría de ello? ¿Quién, si no Witte?

Con tal motivo escribí a Su Majestad lo que sigue:

“El Código propuesto tiene, según mi modo de ver, pecados de comisión y de omisión. Por una parte contiene medidas en extremo peligrosas, y por otra carece de disposiciones absolutamente precisas, dado el nuevo orden de cosas. Ante todo, me referiré a la necesidad de establecer la distinción entre leyes y decretos. Actualmente casi todas las medidas pueden ser consideradas como leyes, toda vez que de acuerdo con una estricta interpretación de sus funciones, en la práctica todas ellas tienen que pasar por el

Consejo Imperial. Aunque tal modo de proceder pudo ser conveniente para el Monarca mientras el Consejo fué simplemente un Cuerpo consultivo, en las nuevas condiciones nos envolvería en las más embarazosas dificultades. A pesar del hecho de haberme referido más de una vez a este asunto, al discutir las reglas concernientes al Consejo y a la Duma Imperiales, no encuentro ni una sola palabra relativa a ello en el proyecto que me ha presentado el conde Solski. Debo llamar también la atención sobre la falta en el proyecto de leyes fundamentales de lo concerniente a la sucesión y a la regencia, cuyas leyes Vuestra Majestad deseaba tiempo atrás modificar, según informes que me dieron K. P. Pobiedonostzef y N. B. Muravyof."

El Emperador manifestó este propósito poco después de sufrir la grave enfermedad que tuvo en Yalta, a causa de una fiebre tifoidea, cuando, debido a estar embarazada la Emperatriz, surgió una delicada cuestión relativa a la sucesión al Trono.

Hasta entonces no había recibido nota alguna de Su Majestad referente a las leyes fundamentales. Al parecer, con respecto a este asunto, se estuvo tramando detrás del telón una partida, de la cual no fuí conocedor hasta después. Como ya he hecho observar, el director de la intriga era Trepof, cuyo propósito consistía en que ni yo ni el Consejo de ministros desempeñáramos papel algu-

no en la obra, o, mejor dicho, reservaba para mí el de editor responsable o cabeza de turco. Al ver que yo era demasiado astuto para caer en sus trampas, el proyecto me fué remitido por conducto de Solski sin instrucción alguna. El Emperador no había leído, con toda seguridad, el proyecto hasta que se lo presenté después de revisado.

Cuando el asunto llegó al Consejo de ministros, al cual sólo le dedicamos unas pocas y cortas sesiones, a pesar de su gran importancia, lo primero que se discutió fué si las leyes fundamentales debían ser publicadas antes de reunirse la Duma. Resultaba evidente para mí que la esencia de la contestación dada a aquella pregunta decidiría si el régimen anunciado en el manifiesto del 17 de octubre debía sobrevivir o tenía que ser ahogado en un diluvio de sangre. Evidentemente, si las leyes no eran promulgadas antes de su apertura, la Duma se constituiría en asamblea constituyente, provocando de este modo el empleo de la fuerza, con la consiguiente destrucción del nuevo régimen. ¿Podría ser esto lo mejor? Sí, si tuviese que aparecer un Pedro el Grande. Pero como no tenía fe en tal milagro, tomé la firme resolución de promulgar las leyes antes de abrir la Duma. Todos los demás miembros del Consejo adoptaron el mismo punto de vista, excepción hecha de A. D. Obelensky, que en aquellos días había perdido toda su presencia de ánimo, pasando locamente de un extremado liberalismo a unas ideas en extremo

conservadoras. Opinó que la Duma debía elaborar las leyes fundamentales. No obstante, tanto yo como los demás miembros, habíamos dejado de tomarle en serio. Sin embargo, mis ideas no fueron reveladas por completo al Consejo, y sus miembros previeron las cosas desde tan lejos como yo. El punto de vista general del Consejo en este asunto está indicado en el siguiente párrafo del acta del Consejo en que fué registrado el dictamen revisado del proyecto de ley:

“Es verdaderamente imprudente pòsponer la promulgación de las leyes fundamentales para formularlas con ayuda de la Duma, pues esto llevaría consigo que, en vez de empezar la obra constructiva de una organización inmediata, los recién elegidos representantes del pueblo se metieran en peligrosas y fútiles controversias acerca de la extensión de sus derechos y la naturaleza de sus relaciones con el Poder supremo.”

Al empezar el examen del proyecto que nos había presentado el conde Solski, pregunté al conde Lamsdorff, ministro de Negocios Extranjeros, y a Ridiger y Birilef, ministros de Marina y de la Guerra, respectivamente, si tenían alguna objeción que hacer a aquellas partes del proyecto relacionadas con los ministerios que tenían a su cargo. Quedé grandemente sorprendido cuando me contestaron que no tenían nada que objetar. Entonces les dije que por mi parte era opuesto a las cláusulas concernientes al modo de conducir

los asuntos exteriores y a la intervención sobre las fuerzas armadas del Imperio. Les manifesté que, según mi modo de ver, la dirección de la política exterior y el mando supremo del ejército y de la armada correspondían a la cabeza del Gobierno, es decir, al Emperador, y que la Duma debía deliberar sobre dichos extremos sólo desde el punto de vista económico, o sea en sus relaciones con el presupuesto. Influidos por mis razonamientos, los tres ministros presentaron proposiciones que fueron discutidas por el Consejo y produjeron cambios y modificaciones en las leyes fundamentales de manera que Su Majestad quedase confirmado como director de la política internacional y jefe supremo del ejército y de la armada. Creía y aún sigo creyendo, que al mezclarse la Duma en estas cuestiones en circunstancias que no era probable que cambiasen durante mucho tiempo, traería como resultado inevitable el socavar la posición de Rusia entre las grandes Potencias. Es indudable que no faltará quien se oponga a este punto de vista y cite en su apoyo el gran desatino que nos llevó a la guerra con el Japón. A esto replicaré que el hombre se encuentra siempre propenso a cometer errores y actos insensatos; pero que basta echar una simple mirada en el mapa de Rusia, desde el tiempo de Ivan el Terrible a Pedro el Grande, para darse cuenta de que ninguna otra nación, en tan corto período de tiempo, ha hecho tan gigantescos avances en el

campo del intercambio internacional ni en la expansión. Verdad es también que en el reinado de Nicolás II se han cometido errores en este sentido, y que debemos pedir a Dios que no vuelvan a repetirse.

Después de esto, volviendo al problema sobre el cual había llamado la atención de Su Majestad, indiqué a los ministros la necesidad de diferenciar los decretos de las leyes. Al discutir esta cuestión, el Consejo llegó al acuerdo de que toda vez que la experiencia legislativa había demostrado la imposibilidad de distinguir las leyes de los decretos por su contenido, era preciso que las leyes fundamentales especificaran, lo más minuciosamente posible, los extremos en que podía ejercerse de un modo ilimitado el supremo poder del Monarca. De acuerdo con ello, el Consejo intentó formular una definición comprensiva del poder del Emperador, exponiendo particularmente su autoridad ejecutiva y su derecho a promulgar decretos relativos a ciertos actos administrativos de gobierno para el cumplimiento de las leyes y el orden y para un mayor bienestar del pueblo. Además, el Consejo creyó conveniente añadir una mayor intervención de Su Majestad sobre los empleados del Estado, particularmente en lo concerniente a su prerrogativa de trasladarlos o destituirlos. Acerca de este último extremo surgió, sin embargo, una discusión con el ministro de Justicia. La mayoría, incluyéndome a mí, exten-

díamos al ministerio de Justicia la facultad del Emperador de poder destituir a los funcionarios, mientras que una minoría defendía la inamovilidad judicial, según la ley promulgada por Alejandro II.

El Consejo de ministros procedió entonces a definir el privilegio exclusivo del Emperador a acuñar moneda, proclamar la ley marcial y el estado de sitio, conceder amnistías, eximir de tributos, definir la inviolabilidad del domicilio y la expropiación forzosa por motivos de utilidad pública. Además, el Consejo consideró preciso manifestar que el Emperador poseía absoluta e ilimitada intervención sobre sus bienes y propiedades particulares, incluso valores, y sobre la administración del departamento de la Corte Imperial. Con el objeto de evitar errores, se confirmó que los altos empleados gubernamentales no podían ser sujetos a causas criminales ni sentenciados por las oportunas autoridades sin el consentimiento previo del Emperador, ni que los miembros de las clases privilegiadas pudiesen ser privados de sus derechos sin dicho consentimiento.

A causa de que las leyes fundamentales, en contra de lo que sucedía con las otras leyes, no podrían ser objeto de revisión más que por orden del Emperador, se creyó conveniente incluir en ellas las más importantes disposiciones promulgadas recientemente relativas al presupuesto imperial. Por razones análogas fué incorporada una

cláusula, al efecto de que si el contingente de reclutas llamados para la instrucción militar en un año determinado no hubiese sido fijado antes del 1.º de mayo, se llamase el mismo número que el año anterior. El objeto de este precepto era anular la posible táctica obstruccionista de una parte de la asamblea legislativa en asunto de tan vital interés.

Aunque las diversas secciones del Consejo de ministros habían sido alteradas, en el sentido de ofrecer una cooperación entre ellas y con el Cuerpo representativo, los ministros eran sólo responsables ante el Emperador y responsables ante los tribunales en el caso de quebrantar su juramento.

Por último, fué insertada una cláusula garantizando la libertad de conciencia, junto con el decreto del 17 de abril de 1905, estableciendo la tolerancia religiosa.

El 28 de marzo presenté el proyecto, ya revisado, a Su Majestad, el cual convocó una conferencia especial para discutirlo poco después de Pascua de Resurrección. Además de los ministros, fueron invitados a ella muchos miembros del Consejo Imperial, entre ellos el conde Palen, ministro de Justicia durante el reinado de Alejandro II; Gomerykin, el conde Ignatyef y los Grandes Duques Vladimiro Alexandrovich, Nicolás Nicolaievich y Miguel Alexandrovich, este último acompañado de su consejero el general Potozky.

Durante las sesiones hubo varias acaloradas

discusiones, siendo promovida la primera cuando el Gran Duque Nicolás Nicolaievich propuso que el número de reclutas que debían ser llamados a filas cada año fuese fijado en las leyes fundamentales, evitando de este modo que el Cuerpo legislativo se mezclase en esta cuestión. Se opuso enérgicamente a ello el Gran Duque Vladimiro Alexandrovich, manifestando que toda vez que la movilización anual tocaba tan de cerca y en tan alto grado al bienestar del pueblo, resultaría una inmoralidad prescindir de los deseos de los delegados populares en una cuestión que no correspondía evidentemente a las leyes fundamentales, sino que era una medida de efecto periódico. Afirmó que si no teníamos fe en la lealtad del pueblo ruso no debíamos concederle ni siquiera la Duma; pero que si creíamos en su patriotismo, debíamos permitirle que su Cuerpo legislativo cumpliera sus naturales funciones, y terminó diciendo: "Por mi parte, tengo una constante fe en Rusia, creo en el pueblo ruso y estoy convencido de que la Duma será patriota, porque estará compuesta de patriotas rusos. Por consiguiente, no me da miedo el porvenir." Después de este discurso, Su Majestad se negó a seguir discutiendo la proposición del Gran Duque Nicolás Nicolaievich.

Hubo también en esa conferencia, como la había habido en el Consejo de ministros, una completa diferencia de opiniones en lo relativo a los

empleos judiciales. El ministro de Justicia, Akimof, y yo hablamos a favor del derecho del Emperador de poder destituir a los jueces. Mis argumentos eran, primero, que el principio de la inamovilidad de los magistrados sólo debía coartar las facultades del ministro de Justicia y de los altos funcionarios del ministerio sobre sus subordinados, pero que no podía ser aplicado al Emperador, toda vez que la ley sería promulgada en una época en que la soberanía del Monarca no estaba sujeta a limitación de ninguna clase; segundo, que debido a la introducción de una nueva era a causa del manifiesto del 17 de octubre, con la concomitancia de la reducción de la autoridad del Monarca, se hacía necesario por primera vez decidir si el Emperador debía renunciar o no a la prerrogativa en cuestión; y tercero, que si Su Majestad se reservaba el privilegio exclusivamente para sí, sin delegarlo en sus subordinados ni concederlo al pueblo, el resultado sería alentar y defender la independencia y la imparcialidad de los encargados de administrar la justicia. El conde Palen se opuso enérgicamente a este punto de vista, olvidándose, al parecer, de que mientras fué ministro de Justicia encontró oportuno prescindir de las prohibiciones legales y suspender los jueces que creyó conveniente, dando todas las vacantes a sustitutos, cuyo nombramiento no está fijado por la ley, de tal modo que en la actualidad nuestros jueces de instrucción son

todos sustitutos. Goremykin defendió también con vehemencia la garantía de la inamovilidad de los jueces. El Emperador se mostró conforme con esta opinión, a pesar de que sólo era compartida por una minoría. Y ahora, bajo el régimen de los señores Stolypin-Shcheglovitof, ¿qué se ha hecho de ese exaltado principio de inviolabilidad judicial? Los miembros de la conferencia creían que la destitución de los jueces sería una medida extraordinaria, toda vez que dependería del previo consentimiento de Su Majestad; pero el honorable señor Shcheglovitof, a pesar de la ley, destituye jueces a diestra y siniestra, según su gusto, de manera que el ministerio de Justicia se encuentra repleto de sicofantes del ministro de Justicia, de quien fluyen todos los beneficios, incluso la provisión de destinos.

Durante la discusión del capítulo 31, concerniente a la defensa de la propiedad, tuvo lugar una acalorada disputa entre Goremykin y yo, de cuyo grandísimo significado no me di cuenta en aquellos momentos. Al criticar dicho capítulo, observó Goremykin, entre otras cosas, que no debía permitirse a la futura Duma tocar el asunto de la confiscación de la propiedad privada, y que debía ser disuelta en el acto, en caso de no obedecer a dicho mandato. Aunque el capítulo quedó al fin en la forma en que lo había presentado el Gobierno, estas vehementes frases de Goremykin fueron favorablemente acogidas por muchos de

los presentes, y hasta el propio Emperador pareció inclinado a ellas. Yo, por mi parte, manifesté mi oposición a dicho plan, observando que, aunque uno esté en absoluto en contra de la expropiación forzosa, no hay que deducir de ello que deba estorbarse a la Duma el que discuta y proyecte leyes relativas a dicha cuestión. Por el contrario, este asunto es precisamente uno de los que las asambleas legislativas considerarán de gran importancia, y siempre que sus procedimientos sean legalmente correctos, yo no veo razón alguna para disolver la Duma, aunque quiera deliberar acerca del problema de los campesinos. En el caso que la Duma acordara alguna medida irracional, el Consejo de ministros, terminé diciendo, está organizado con el verdadero propósito de prevenir los desastrosos y aberraciones de la asamblea popular. El debate terminó de ese modo; pero ya se verá más tarde que esta controversia fué una de las causas que me indujeron a presentar mi dimisión. Haciendo uso de esa disputa como de escalón, Goremykin, con la ayuda de Trepof, logró quitarme el puesto de primer ministro, viéndose obligado a disolver la primera Duma al surgir en ella el problema de los campesinos, toda vez que no le quedaba otro camino, después de haber hablado del modo que lo hizo en la conferencia.

Cuando se hubo terminado la discusión del proyecto presentado por el Consejo de ministros, Su

Majestad declaró que aceptaba aquellas leyes, con las escasas modificaciones, en general correcciones de estilo, que se habían acordado durante la conferencia. El proyecto fué firmado en su forma definitiva, y yo consideré el asunto terminado.

Al quedar aprobadas por completo las leyes fundamentales, había empezado ya el mes de abril, y como poco después quedó terminada la cuestión del empréstito, escribí al Emperador el día 14 suplicándole que me relevara de mis deberes de presidente del Consejo de ministros. Al día siguiente, Su Majestad accedió a mis peticiones, y mi dimisión fué anunciada oficialmente el 22.

Aunque se había decidido con anterioridad que mi puesto sería ocupado por Goremykin, el cual ya tenía formado el nuevo Ministerio, las leyes fundamentales no habían sido publicadas todavía. A pesar de haberseme insinuado que se diferiría su promulgación no quise hacer nada hasta salir del Palacio de Invierno para marcharme a mi casa. Entonces llamé a Trepof y le hablé del modo siguiente: "Es evidente que no siendo ya primer ministro, sino tan sólo un miembro del Consejo Imperial, no soy responsable de lo que se haga. No obstante, le suplico que vea inmediatamente a Su Majestad y le diga que yo, como súbdito leal, suplico con todo encarecimiento que promulgue las leyes fundamentales sin dilación alguna, porque si la Duma se reúne sin conocer el

nuevo código, empezará a funcionar sin sujetarse a regla alguna, de donde resultarán graves confusiones y peligrosos disturbios." Poco después Trepof me informó de que había hecho a Su Majestad un relato exacto de mi recomendación. Sin embargo, hasta el día 27 de abril, el día mismo en que se reunió el nuevo Cuerpo consultivo, no fueron publicadas las nuevas leyes, con unos cuantos cambios adicionales de alguna importancia.

Para explicar las causas de la dilación y de las alteraciones suplementarias es necesario tener en cuenta los siguientes hechos, que no conocí hasta 1907, en que me los refirió Vladimiro Ivanovitch Kovalevsky, que había sido subsecretario mío en el ministerio de Hacienda. No quise dar valor a la asombrosa historia que me contó Kovalevsky, hasta que me presentó comprobantes de todo ello, los cuales, incidentalmente, están ahora en mi archivo. Según parece, en cuanto el Consejo de ministros sometió el proyecto de leyes fundamentales al Emperador, el texto llegó a poder de Trepof, quien dió conocimiento de ello a Kovalevsky, ordenándole que lo examinara y le hiciera un detallado informe del mismo. Para llevar a cabo esta investigación, Kovalevsky invitó a Muromtzeff, que después fué presidente de la Duma; a Pablo Miliukof y a U. B. Gessen, los tres pertenecientes al grupo de los "cadetes" (miembros del partido constitucional-

democrático), y además a M. M. Kovalevsky, un profesor culto y liberal, en la actualidad miembro del Consejo Imperial, los cuales prepararon un informe, que fué transmitido al general Trepof por conducto de V. I. Kovalevsky y presentado a Su Majestad el 18 de abril.

El informe empezaba del modo siguiente: "Con la excusa de defender las prerrogativas imperiales, los que han formulado este código han procurado con todo cuidado perpetuar el actual desfreno e irresponsabilidad de los ministros." Después de unas cuantas tonterías de esta clase, el informe seguía diciendo: "Para evitar la modificación de todo el proyecto, puede ser aceptado, siempre que se introduzcan en él varios cambios, de más o menos importancia, algunos de ellos simplemente de forma." A continuación iba una lista de las enmiendas propuestas, cuya aprobación, no sólo hubiese llevado el poder del Emperador a un nivel más bajo que el de Mr. Fallières (presidente de la República francesa) y habría introducido el parlamentarismo, sino que hubiera sometido inconscientemente al Gobierno la resolución, sin preparación de ninguna clase, de los problemas más intrincados legados por la historia de Rusia. Este dictamen, según parece, hizo que Su Majestad perdiera la confianza que tenía en el proyecto, así es que no quiso sancionar la promulgación de las leyes formuladas por el Consejo de ministros y revisadas por una con-

ferencia especial. A última hora, sin embargo, debido a la influencia de mi conversación con Trepof, el Emperador concedió su autorización, después de introducir unos cuantos cambios, la mayor parte insignificantes, con el objeto de satisfacer el amor propio de varios consejeros de escalera secreta y al propio general Trepof, aquel hombre con toda la educación de un jefe militar, pero con el estrecho criterio de un cabo de escuadra.

Las más importantes de las modificaciones introducidas fueron las siguientes: 1.^a La facultad del Emperador de promulgar decretos fué restringida, aumentando de este modo la llamada función ejecutiva del Cuerpo legislativo, lo cual no hacía más que obstruir sus legítimas funciones de estudiar y promover leyes. Sin embargo, durante el mando de Stolypin, este freno no fué obstáculo para impedir en lo más mínimo la publicación del manifiesto del 3 de junio ni la de varios decretos en evidente contradicción con las leyes fundamentales; 2.^a Se prescribía la sanción del Consejo de ministros o de su presidente para todas las órdenes imperiales antes de que produjesen efecto alguno, añadiendo de este modo una especie de responsabilidad parlamentaria a la de los ministros ante el Emperador, y 3.^a El alcance de la tolerancia religiosa era restringida mucho, probablemente a instancias de alguno de los jefes apoyados por la Emperatriz.

El relato de la redacción y promulgación del código de leyes fundamentales nos da idea de la situación inestable de aquel período, de cómo la gente se precipitaba de un extremo a otro, bajo la presión de cualquier crisis y del papel importante que desempeñaban los intrigantes que maniobraban detrás del telón.

Voy a reproducir ahora las comunicaciones que cambié con Su Majestad al final de mi presidencia. El 14 de abril de 1906 dirigi la siguiente carta al Emperador:

“Imperial Majestad:

”He tenido el honor de suplicar humildemente a Vuestra Imperial Majestad, para el bien de la causa común, que me dejara libre de mis deberes de presidente del Consejo de ministros antes de que se abriera la Duma y tan pronto como quedase ultimado el empréstito, y Vuestra Majestad se dignó escuchar bondadosamente mis demandas. Ahora me tomo la libertad de formular más respetuosamente los motivos que me obligan a reiterarle mi antes mencionada petición:

”1.º Como resultado del acosamiento general de que soy objeto, me encuentro tan quebrantado y nervioso, que no tengo la presencia de ánimo que es absolutamente precisa en mi posición, y especialmente en las nuevas condiciones.

”2.º Con todo el debido respeto a la firmeza y energía del ministro del Interior, encuentro, sin embargo, como ya es sabido de Vuestra Majestad,

que su modo de obrar, lo mismo que el de conducirse de algunas autoridades locales, resulta impropio, especialmente durante los dos últimos meses, en que las manifestaciones de la revolución han desaparecido prácticamente.

"3.º Mi presencia en la Duma, al lado de P. N. Durnovo, nos pondría a los dos en una difícil posición. Me vería obligado a no callarme ante todas las interpelaciones relativas a actos del Gobierno de los cuales no tuve conocimiento o fueron contrarios a mi opinión. En cuanto al ministro del Interior, se verá cohibido al tener que dar en mi presencia explicaciones, las cuales no podría apoyar.

"4.º En lo que se refiere a ciertos problemas políticos de importancia, tales como el religioso, el judío y el de los campesinos, no hay unidad de criterio en el Consejo de ministros ni en las altas esferas. Por lo general, no soy capaz de defender ideas que están en contra de mi conciencia, y no puedo compartir los puntos de vista, eminentemente conservadores, que en estos últimos tiempos constituyen el credo político del ministro del Interior.

"5.º En la última reunión del Comité para la discusión de las leyes fundamentales, el conde Palen, miembro del Consejo Imperial, y Goremekin, presidente de la Conferencia de Campesinos, que es considerado por algunos como experto en la cuestión del problema de los campos,

expusieron sus puntos de vista, no tan sólo en lo relativo a la esencia del problema, sino también en lo referente a la futura política del Gobierno en general. El problema campesino constituirá la característica de la actividad de la Duma. De modo que si los puntos de vista de estos dos estadistas son justos, tendrán ocasión de llevar adelante sus ideas.

"6.º Durante seis meses he sido el blanco de todo lo que se ha escrito o vociferado, y objeto de sistemáticos ataques por parte de aquellos extremistas que tienen acceso cerca de Su Majestad Imperial. Los revolucionarios me maldicen por haber cargado todo el peso de mi autoridad contra ellos; los liberales me acusan, porque, en cumplimiento del juramento prestado y de los mandatos de mi conciencia, he defendido las prerrogativas de la autoridad imperial, como las defenderé hasta la última hora de mi vida; y, finalmente, las clases conservadoras prorrumpen en invectivas contra mí, por atribuirme falsamente aquellos cambios del régimen gubernamental que han tenido lugar desde el nombramiento del príncipe Svyatopolk-Mirski como ministro del Interior (1). Mientras esté en el Poder seguiré siendo

(1) Recibí con gusto aquel nombramiento y siempre sentí una verdadera amistad y respeto por el príncipe Mirski, pero no tuve intervención en su nombramiento, pues en aquel tiempo no disfrutaba de favor aunque fuese presidente del Comité de ministros.

blanco de duros ataques de todos lados. Lo más perjudicial para mí es la desconfianza que sienten hacia el presidente del Consejo de ministros los nobles y altos empleados de sentimientos conservadores que, naturalmente, tienen acceso cerca del Zar, y que de un modo inevitable contagian a Su Majestad con sus dudas y puntos de vista.

"7.º Después de abierta la Duma, el Gobierno debe tratar de laborar en armonía con ella, o tiene que prepararse para tomar las medidas más extremas. En el primer caso, el cambio de los miembros del Gabinete facilitará la tarea del Gobierno, porque quitará el motivo para los violentos ataques dirigidos contra el jefe del Gobierno y algunos ministros, contra los cuales se ha acumulado la animosidad durante estos últimos meses. De este modo, el acuerdo será probablemente más fácil. Y si tiene que decidirse el Gobierno por una política de represión, su actividad necesitará centralizarse en torno de los ministros del Interior, de Justicia y de la Guerra, y en tal caso yo serviría de estorbo, siendo objeto de críticas malignas, cualquiera fuese mi actuación.

"Podría presentar respetuosamente otros argumentos, a mi juicio bien fundados, en apoyo de mi petición relativa a que me libre de mis deberes de presidente del Consejo de ministros antes de abrirse la Duma, pero me parece que los ya

citados son suficientes para decidir a Su Majestad a concederme mi demanda. Habría dirigido antes esta petición a Vuestra Majestad, en cuanto me di cuenta de que mi posición como presidente del Consejo de ministros se había hecho inestable; pero no creí tener derecho a hacerlo mientras la situación financiera del país se encontrase en situación tan precaria, pues me daba cuenta de mi obligación de impedir el colapso financiero de Rusia y evitar que la Duma, aprovechándose de los apuros económicos del Gobierno, pudiese obligarle a hacer concesiones respondiendo a los propósitos particulares de los partidos y contrarios a los intereses del Estado como un todo, con cuyos intereses Vuestra Imperial Majestad está inseparablemente identificado. No deja de ser significativo que todos los revolucionarios y partidos antigubernamentales me reprochen principalmente mi participación en las negociaciones del empréstito. En este momento la suscripción ha terminado, y terminado de un modo satisfactorio; así es que Vuestra Majestad no necesita estar preocupado en lo relativo a los medios precisos para la liquidación de las deudas contraídas con motivo de la guerra. Al propio tiempo, la agitación, en cierto modo, ha desaparecido. En estas condiciones, cuando Vuestra Imperial Majestad se encuentra en condiciones de prestar atención a la organización interna del Imperio y dirigir la actividad de la Duma por apropiados cauces, creo que tengo el

derecho moral de renovar mi petición. Por lo tanto, me tomo la libertad de poner a los pies de Vuestra Imperial Majestad mi más leal súplica para que me libre de la carga de presidente del Consejo de ministros.”

La noche de aquel mismo día (14 de abril) convoqué al Consejo de ministros para leer la petición que había dirigido a Su Majestad. A los ministros, incluso Durnovo, les disgustó el paso que había dado, porque hacía insegura su situación. Algunos de ellos manifestaron sus deseos de mandar inmediatamente la dimisión; pero les convencí de que se abstuviesen de hacerlo. Sólo el ministro de Instrucción, Tolstoy, estuvo satisfecho de mi decisión. Manifestó que estaba enterado de que en la Corte se tramaba una intriga en contra mía, y tenía el convencimiento de que el Emperador se libraría de mí a la primera oportunidad, en cuanto creyese que se encontraba en condiciones de dominar la situación sin mi ayuda.

Dos días más tarde recibí de Su Majestad la siguiente carta autógrafa:

“Conde Sergio Yulyevich:

”Ayer por la mañana recibí su carta, en la que me pide que le releve del cargo que está ejerciendo. Me complazco en acceder a su petición. La triunfal conclusión del empréstito es la mejor página de su historia. Es un gran éxito moral para el Gobierno y una garantía para el futuro desarrollo de Rusia. Parece, además, que se ha elevado

el prestigio de nuestro país en Europa (1). Sólo Dios sabe lo que sucederá cuando se abra la Duma. Mi visión del futuro no es tan pesimista como la suya. Creo que los miembros de la Duma han demostrado ser tan radicales, no a causa de las medidas represivas del Gobierno, sino debido al excesivo liberalismo de la ley de exención del 11 de diciembre, la impasividad de las masas conservadoras de la población y la absoluta falta de intervención en las elecciones rurales por parte de las autoridades, lo cual no se hace jamás en los otros países (2). Le agradezco *sinceramente*, Sergio Yulyevich, su lealtad hacia mí y el celo con

(1) El Emperador debía creer que nuestro prestigio era muy elevado en Asia después de la desastrosa guerra ruso-japonesa. Varios cortesanos me contaron que el Emperador repetía a menudo, al efecto, que los rusos habían zurrado de mala manera a los japoneses.

(2) Esto me sonaba a reproche por no haber manipulado en las elecciones. A propósito de ello, el 22 de septiembre de 1905 el ministro del Interior, publicó una circular dirigida a las autoridades que contenía el párrafo siguiente: "La sagrada voluntad de Su Imperial Majestad obliga a todos a vigilar en lo relativo a la regularidad de las elecciones haciendo uso de todos los medios posibles para garantizar al pueblo la posibilidad de elegir a los que disfruten de mayor confianza, sin intervención externa de ninguna clase y con toda tranquilidad. Por lo tanto, le ordeno que ni las instituciones ni los empleados del Gobierno se permitan ejercer la más mínima presión en la elección de diputados para la Duma". Estas instrucciones fueron publicadas porque yo estaba de completo acuerdo con el espíritu de la circular de Bulygin. El Gobierno de Stolypin abandonó, en efecto, la política de no intervenir, y actualmente (1908) las elecciones son una burla.

que ha trabajado en el responsable puesto que ha ocupado, durante los últimos seis meses, en circunstancias penosas y excepcionales. Deseo que pueda descansar y recobrar la salud. Agradecido, Nicolás.”

El siguiente rescripto imperial fué publicado el 22 de abril.

“Conde Sergio Yulyevich:

”El decaimiento de su salud, a causa del trabajo excesivo, le ha obligado a pedirme que le relevase de su cargo de presidente del Consejo de ministros. Al nombrarle para tan importante puesto en cumplimiento de mis designios, especialmente los relativos a la admisión de mis súbditos en el Cuerpo legislativo, estaba seguro de que sus probadas condiciones de estadista facilitarían la implantación de las nuevas instituciones electivas, que habían sido creadas con el propósito de dar realidad a los derechos que había concedido al pueblo. Debido a su persistente e ilustrada labor, dichas instituciones han tomado forma y están prontas a ser abiertas, a pesar de los obstáculos que levantaron en su camino los elementos sediciosos, a los que combatió con su resolución y energía características. Simultáneamente, con su experiencia en cuestiones financieras, ha contribuído a la estabilización de los recursos económicos del país, asegurando el éxito del reciente empréstito extranjero. Al concederle su más leal petición quiero expresar mi más sin-

Memorias

cera y cordial gratitud por los numerosos servicios que ha prestado al país. En reconocimiento a estos servicios le creo caballero de la Orden de San Alejandro Nevski, con Diamantes (las dos últimas palabras de puño y letra del Emperador), y quedo invariablemente bien dispuesto y sinceramente agradecido (las últimas tres palabras autógrafas). Nicolás. ”

Al día siguiente me presenté oficialmente a la Corte a dar las gracias a Su Majestad por haber aceptado mi dimisión. Aproveché también la ocasión de despedirme de la Emperatriz. Los dos estuvieron muy amables conmigo, aunque la Emperatriz no estuvo jamás muy bien dispuesta hacia mí. Parecía que la noticia de mi dimisión le había producido una sensación de verdadero alivio.

The first part of the report is devoted to a general
 description of the country and its resources. It
 is followed by a detailed account of the
 various industries and occupations of the
 population. The third part of the report
 contains a list of the principal towns and
 villages of the district. The fourth part
 contains a list of the principal rivers and
 streams of the district. The fifth part
 contains a list of the principal mountains and
 hills of the district. The sixth part
 contains a list of the principal lakes and
 ponds of the district. The seventh part
 contains a list of the principal forests of
 the district. The eighth part contains a
 list of the principal minerals of the
 district. The ninth part contains a list
 of the principal animals of the district.
 The tenth part contains a list of the
 principal plants of the district. The
 eleventh part contains a list of the
 principal birds of the district. The
 twelfth part contains a list of the
 principal insects of the district. The
 thirteenth part contains a list of the
 principal fishes of the district. The
 fourteenth part contains a list of the
 principal reptiles of the district. The
 fifteenth part contains a list of the
 principal mammals of the district. The
 sixteenth part contains a list of the
 principal birds of the district. The
 seventeenth part contains a list of the
 principal insects of the district. The
 eighteenth part contains a list of the
 principal fishes of the district. The
 nineteenth part contains a list of the
 principal reptiles of the district. The
 twentieth part contains a list of the
 principal mammals of the district.

XIII

Régimen reaccionario de Stolypin.

EN el transcurso de la audiencia con el Emperador que siguió a la renuncia del cargo de primer ministro, Su Majestad me suplicó que aceptara el primer puesto de Embajador que vacara en una Potencia europea, y me ordenó que le recordara su promesa cuando se presentase el caso. Un año más tarde así lo hice, pero no recibí contestación del Emperador. Me pidió también que le devolviera todas las cartas que me había enviado durante el período de mi Gobierno. Le complací en sus deseos, y más tarde sentí grandemente haberlo hecho. Dichas cartas, que reflejaban los pensamientos y opiniones del Emperador de un modo completamente desnudo, debían haber sido reservadas a la posteridad.

Unas cuantas semanas después marché al extranjero. En julio, mientras estaba en Aix-les-Bains (Francia), recibí la siguiente carta del barón Frederichs:

“Creo conveniente participarle la impresión re-

cibida en una conversación que acabo de tener con Su Majestad. Al ser pronunciado su nombre en relación con la presente situación política, Su Majestad expresó su opinión de que su regreso a Rusia en el presente momento no sería en absoluto conveniente. Así es que he creído preciso comunicarle esta opinión de Su Majestad para que pueda cambiar el plan de su viaje”.

Esto equivalía, evidentemente, a una orden de parte del Emperador prohibiéndome regresar a Rusia. Inmediatamente envié una petición suplicando que me relevaran de los cargos que todavía ejercía, incluso el de miembro del Consejo Imperial. Unos cuantos días después supe que la Duma había sido disuelta. No queriendo añadir nuevas dificultades a las que ya tenía el Gobierno, detuve el curso de mi petición en San Petersburgo.

El 20 de agosto escribí al barón Frederichs lo que sigue:

“Al recibir su carta del 17 de julio con el aviso de que no regresara a Rusia por ahora, envié por correo, al día siguiente, una instancia dimitiendo todos mis cargos. Pero al darme cuenta de las desastrosas consecuencias que la disolución de la Duma puede traer, y encontrando antipatriótico ventilar agravios personales en estas circunstancias, he detenido en San Petersburgo la carta. Pero desde entonces ha pasado un mes y ahora ya considero que se puede reanudar la cuestión. Cuan-

do dejé el puesto de presidente del Consejo de ministros, por razones que tuve el honor de exponer a Su Majestad, y las cuales no le eran indudablemente desconocidas, no conseguí ver discrepancia alguna entre el paso que estaba dando y el modo de pensar del Emperador. Y, en efecto, Su Imperial Majestad tuvo a bien relevarme de mi cargo y reconocer públicamente mis servicios por medio de un rescripto muy favorable y de una honrosa recompensa. Después se formó un Gabinete hacia cuyos miembros la Duma y la mayoría del país no podía abrigar otros sentimientos que el desprecio mezclado con la hostilidad. Este Gabinete (según frase de Su Majestad) tenía que actuar cual "roca inexpugnable". Y, efectivamente, obró cual una roca, en el sentido de resistir los embates de las olas sin proferir una palabra y sin ser capaz de encauzar el curso de los acontecimientos... A consecuencia de la disolución, la roca ministerial ha sido hecha añicos..."

"Tan pronto como dejé el cargo de presidente del Consejo de ministros, la actitud oficial, en lo que a mí se refiere, sufrió un cambio repentino. El periódico semioficial del Gobierno empezó en seguida una campaña de insinuaciones en contra mía. Los ministros celebraron *interviews* anónimas con periodistas extranjeros, exponiendo su credo político y aprovechando la ocasión para atacarme subrepticamente... Y, por último, los periódicos de hoy publican un telegrama enviado al emperador

Guillermo por el partido monárquico de los "verdaderos rusos" (los *Cien Negros*), que me da la culpa de todas las desgracias de Rusia y que me infama con el nombre de gobernante de los judíos. Ha llegado también a mi conocimiento que algunos miembros de la Familia Imperial me acusan de ser la causa de todo lo que está sucediendo en nuestro país. Usted, testigo noble y sincero de los sucesos que precedieron y siguieron a la publicación del manifiesto del 17 de octubre y miembro de mi Gabinete, sabe cuán poca verdad se encierra en estas acusaciones, y, sin embargo, está llegando a mis oídos que en San Petersburgo se escriben folletos para demostrar que fué Witte quien trajo los disturbios, lo mismo que la guerra... Y mientras siga ocupando puestos oficiales debo dejar estos cargos sin contestar.

"Todas estas cosas hacen que vuelva a mi antiguo propósito concebido al recibir su carta diciéndome que no regresase a Rusia por ahora, cuando precisamente ahora han encontrado toda clase de revolucionarios y terroristas, franca o disimuladamente, un refugio en nuestro país. Como usted me conoce, no dudo que me creerá cuando le diga que, después de todo, no quiero causar el menor disgusto ni siquiera la más leve molestia a Su Majestad. Admito que mi completa separación del servicio del Estado no esté de acuerdo con los deseos o propósitos de Su Majestad. No obstante, el sentimiento de mi propia consideración

me obliga a pedir a Su Majestad mi completo retiro. Y como no poseo los medios necesarios para que mi familia siga disfrutando de las comodidades a que está acostumbrada, me propongo ofrecer mis servicios a sociedades particulares, para de este modo procurarme los medios suficientes para vivir y ser útil a la sociedad al propio tiempo. Teniendo en cuenta el espíritu de la época presente, quizá no sea inútil añadir que no habrá cambio alguno en mi posición capaz de quebrantar mi lealtad hacia mi Soberano y aquellos principios que Su Majestad personifica, los cuales forman parte de mi ser. Confío en que su cortesía hará que esta carta sea contestada sin dilación."

Esta comunicación debió ser presentada, sin duda alguna, a Su Majestad; pero pasaron los días sin recibir contestación a ella. El 10 de octubre envié al barón una carta, que copio en parte:

"Hace veinte días que le informaba del modo cómo reacioné ante su carta del 17 de julio, cuyo significado ofensivo para mí han hecho más visible los sucesos subsiguientes... El hecho de que mi carta no haya sido contestada, lo interpreto como una indicación de que al Emperador le es indiferente por completo el resultado de este asunto. Por lo tanto, le suplico que tenga la bondad de presentar a Su Imperial Majestad la petición adjunta. Le agradeceré que me ayude a conseguir una respuesta satisfactoria sin la menor dilación posible."

Después marché a Bruselas a visitar a mi yerno, y estando allí recibí la siguiente carta del ministro de la Corte:

“En cuanto recibí su carta me propuse desde luego dar cuenta de la esencia de ella a Su Majestad; pero esperaba el momento oportuno para abordar con el Emperador el asunto de su regreso a Rusia, lo cual hice en el transcurso de nuestro viaje a Norway. Y ahora puedo manifestarle, con toda seguridad, que al decirle a usted que no regresase a Rusia, Su Majestad pensaba sólo en las circunstancias del momento. No consideraba conveniente su presencia en Rusia, porque temía que gente mal intencionada pudiese tomarle como pretexto para añadir nuevas dificultades a las que tenía el Gobierno, pero Su Majestad no obraba en modo alguno por enemistad hacia usted. Al conocer sus deseos de regresar a Rusia, para atender a sus asuntos particulares, y creyendo que *en el momento presente* su regreso no causará ninguna seria complicación de carácter político, Su Majestad me ha encargado que le informe de que no ve obstáculos a su regreso. Y yo tengo el gusto de añadir que será cordialmente recibido por Su Majestad y que el Emperador desea en absoluto que no se retire del servicio del Estado.”

Inmediatamente telegrafí al barón diciéndole que si lo creía conveniente podía dejar de presentar mi segunda carta a Su Majestad. La contestación del barón fué inmediata, y me decía que

no había creído prudente presentar mi carta ni la petición que la acompañaba.

Desde Bruselas marché a París, de donde pensaba regresar a San Petersburgo. En París recibí un telegrama en francés, firmado por el príncipe M. Andronikof, mezcla de espía, por amor al arte, y de parásito. El texto del telegrama era como sigue:

“Habiendo sabido que tenía el propósito de regresar a Rusia, y obrando por sincero afecto a usted, le ruego que prolongue su estancia en el extranjero. La amenaza contra su vida es más seria de lo que se imagina. Mis últimas palabras son las siguientes: “Venga usted si es que quiere morir”.

Unos cuantos días después (octubre de 1906) salí para San Petersburgo. Al llegar fui a ver al primer ministro, Stolypin, para suplicarle que apresurara el poderme quedar libre completamente de todo servicio al Estado. “Si insiste en dimitir, dijo Stolypin, no le retendremos a la fuerza; pero debo decirle que su dimisión en este momento, especialmente, produciría igual efecto que una bomba lanzada con éxito por los anarquistas”. Como es natural, no insistí en mi propósito, y desde entonces no he vuelto a plantear la cuestión. A los pocos días tuve una entrevista con el Emperador. Me recibió como si no hubiera pasado nada y no me habló una palabra de la prohibición de regresar a Rusia ni de mi propósito de dimitir.

Ahora voy a ocuparme de la forma en que se

desarrolló la política desde que dejó el puesto de presidente del Consejo de ministros. Poco hay que decir de mi sucesor, Goremykin, una nulidad burocrática, sin programa definido y que no hizo nada. Su Gabinete no sobrevivió a la primera Duma, que sólo duró dos meses, y fué sustituido por el de Stolypin. Este estadista era la personificación de la inmoralidad política, y los miembros de su Gobierno no le eran muy superiores. Gobernó Rusia violando todas y cada una de las leyes, y no desperdició medio alguno, por reprehensible que fuese, para conservar el Poder. Antes de la disolución de la segunda Duma, no tenía valor para revelar su verdadera naturaleza, que era la de un pretendiente sin escrúpulos de ninguna clase. Con el objeto de encontrar el apoyo de algunos elementos del pueblo, pronunció discursos y adoptó medidas de carácter liberal. Desde el principio de su carrera política tomó bajo su protección a la llamada "Unión del Pueblo Ruso", pero durante el período de su mando, esta sociedad, formada de verdaderos bandidos y rufianes, adquirió gran fuerza, porque fué apoyada por completo por el Gobierno.

Durante los dos primeros años, después de regresar del extranjero, cambiaba de vez en cuando visitas oficiales con Stolypin; pero con el tiempo, el intervalo entre las visitas se fué haciendo mayor. La causa principal de la animosidad de Stolypin en contra mía obedeció al hecho de que en

mis discursos en el Consejo Imperial no dudaba en atacarle cuando se presentaba la ocasión. Hay que tener en cuenta que mi opinión era siempre de peso en el Consejo. Tuvo lugar un serio conflicto entre nosotros dos con motivo del problema de un Estado Mayor General de la Armada. Logré demostrar que para complacer a la mayoría de la Duma, Stolypin trataba de limitar las prerrogativas del Emperador, contraviniendo las leyes fundamentales del país. Como resultado de ello, Su Majestad negóse a sancionar la ley que había sido aprobada por la Duma y por el Consejo Imperial. Por segunda vez llegamos a un grave choque al ocuparnos del problema de introducir la institución de los zemstvos en las provincias del Oeste.

El resultado de este conflicto fué que Stolypin presentó su dimisión. Su Majestad se negó a aceptársela, porque creía que Stolypin había acabado con la revolución y que su dimisión sería el desastre del régimen. Los dos incidentes que siguen darán idea de los métodos empleados por Stolypin para convencer al pueblo de que había pacificado al país.

Poco después de su intento de dimisión, un fiscal de distrito fué asesinado en un tren. El crimen fué evidentemente un acto de terrorismo revolucionario; pero la investigación fué conducida de modo que resultase un simple asesinato, cometido sin más finalidad que el robo. Por fin se detuvo

a un hombre que declaró que había cometido el crimen obedeciendo órdenes del Comité revolucionario. Aquel hombre fué metido en la cárcel de San Petersburgo, y un día los carceleros le dijeron que le permitían escaparse, pero cuando lo intentó los centinelas dispararon sobre él matándole y destruyendo la única prueba de que el crimen tenía carácter político.

Este incidente me fué revelado por el consejero privado, Przeradski, uno de los más íntimos auxiliares de Stolypin. También me contó un caso parecido que le concernía a él personalmente. En 1905, un pariente suyo, oficial de la Armada, llamado Kurosh, bombardeó a los revolucionarios finlandeses que izaron la bandera roja en la fortaleza de Helsingfors. Los revolucionarios se vengaron matando seis años después a un hijo suyo de diez y siete años. La investigación fué llevada con el propósito de probar que el joven se había suicidado, a pesar de que el muchacho fué muerto de un tiro ante los propios ojos de Przeradski y de su esposa, por un hombre que se asomó a la ventana de la habitación de la víctima. Para darme idea del modo como se llevó a cabo la investigación, mi informante me manifestó que en las declaraciones de los testigos fueron arrancadas algunas hojas y sustituidas por otras con declaraciones amañadas corroborando la preconcebida hipótesis del juez de instrucción, o sea que se trataba de un suicidio.

Cuando manifesté mi extrañeza por aquel modo de proceder, Przeradski me explicó que Stolypin, después de su intento de dimitir, había dado órdenes de que todos los crímenes políticos fuesen presentados como simples asesinatos. Según parece, la idea del primer ministro era hacer ver que bajo su mando no eran posibles los atentados terroristas. “¿Por qué no han apelado ustedes, le dije, al ministro de Marina o al de Justicia?” Przeradski declaró que había hablado de ello con el ministro de Marina, que se mostró indignado, pero que no hizo nada, y que en cuanto a Shcheglovitof era completamente inútil esperar un acto independiente, puesto que no era más que un lacayo de Stolypin.

Stolypin prescindía de las reglas relativas al presupuesto, y en su tiempo la discusión, por la Duma, del dictamen del interventor del Estado, se convirtió en una pura fórmula. El modo como Stolypin interpretaba el artículo 87 de las leyes fundamentales, da una idea clarísima de la manera como violaba las leyes que había sido llamado a defender. Aquel notable artículo, del cual soy el autor, supone el caso de tener que promulgar medidas urgentes y extraordinarias por la autoridad del Emperador a propuesta del Consejo de ministros durante el tiempo en que la Duma no esté reunida. El artículo expresado estipula que tales medidas pueden ser adoptadas mientras no afecten a las leyes fundamentales ni a las reglas

relativas a la Duma y al Consejo Imperial. Además, toda medida tomada de este modo cesa de ser válida si no es aprobada por la Duma al mes de ser abierta de nuevo.

Pero Stolypin abusó de esta autorización de un modo extraordinario. Falseando el significado perfectamente claro de este artículo, trató de moldear al país según su propia voluntad. En virtud de ello publicó un gran número de leyes de capital importancia, sin más autoridad que la suya, y con dicho objeto suspendió las tareas del Cuerpo legislativo, a veces por un período de tres días solamente. Apoyándose en esta cláusula promulgó una nueva ley electoral, lo cual fué un verdadero golpe de Estado, de donde resultó la sumisa tercera Duma. Fué también apoyándose en este artículo como Stolypin introdujo los tribunales militares en una forma desconocida en cualquier país que se llame civilizado.

Cuando asumí la carga del Poder, la pena capital era practicada en Rusia de un modo arbitrario y sin uniformidad. Idénticos crímenes eran castigados con pena de muerte en unos distritos y en otros no. Para poner orden en aquel caos, proyecté una ley que trataba de definir los actos criminales que caían bajo la acción de los Consejos de guerra y podían ser castigados con pena de muerte. El proyecto tuvo gran mayoría en el Consejo Imperial; pero al ser sometido al Emperador para su aprobación, negóse a sancionarlo.

De modo que la cuestión relativa a la pena capital continuó lo mismo.

Al constituir Stolypin su Gabinete, después de haber sido disuelta la Duma por Goremykin, extendió la esfera de acción de los tribunales militares de manera que la administración civil quedaba libre por completo de tener que aplicar la pena de muerte. La nueva ley llegaba al extremo de pedir que los jueces no fuesen del Cuerpo jurídico militar, sino simples oficiales de línea. La segunda Duma se negó a aprobar esta ley, por lo cual Stolypin no dudó en modificar unos cuantos párrafos de los reglamentos militares y navales relativos a los Consejos de guerra, para sostener de este modo, por su propia autoridad, a los tribunales militares que había creado. El Gobierno empezó a ejecutar a la gente a diestro y siniestro, y a discreción de los tribunales. La pena capital se convirtió, en efecto, *en un asesinato cometido por las autoridades gubernamentales*. Se mataba a hombres y mujeres, adultos y jovencitos, lo mismo por un asesinato político que por saquear una tabernucha de cinco rublos. A veces se ejecutaba por delitos cometidos cinco o seis años antes. ¡Y pensar que esta orgía de ejecuciones ha proseguido durante seis años después de haber declarado Stolypin que la "pacificación" era un hecho!

El comportamiento de Stolypin con la Duma estuvo en armonía con su política. Ya he hablado, con otro motivo, de la historia de la ley electoral

Mientras casi todas las clases del pueblo ruso trataban, durante la revolución, de limitar la autoridad del Emperador, la masa campesina permanecía separada, sin enlace con las demás. Se creyó, por lo tanto, que los campesinos serían leales al Zar, y la ley electoral fué proyectada de manera que la clase campesina tuviese una representación proporcional superior a la de los demás grupos. Pero el Gobierno se llevó un chasco. Cuando se abrió la Duma, se encontró con que todos los diputados campesinos que tenían una plataforma definida se mostraban unánimes en pedir un repartimiento adicional de tierras como natural consecuencia de la abolición de la servidumbre, que fué la gran reforma llevada a cabo por el emperador Alejandro II. De modo que cuando Goremykin se presentó ante la Duma, declarando que la propiedad era sagrada, que la expropiación de las tierras en provecho de los campesinos era un sueño de imposible realización, etc., los diputados campesinos abandonaron al Gobierno y se pasaron al partido democrático constitucional, que les prometía la tierra y la libertad de añadidura.

Entonces la nobleza terrateniente, olvidándose de su flamante liberalismo, empezó a vociferar: "La traición ha entrado en el campo; el sagrado derecho de propiedad, cimiento de todo Estado civilizado moderno, está en peligro; los servidores del Zar le están traicionando por falta de carácter o por quererle engañar; los que defienden la

distribución de las tierras entre los campesinos deben ser castigados severamente". Para terminar, en pocas palabras, la Duma fué disuelta y un cierto número de diputados fueron desterrados a la ciudad de Vyborg (Finlandia), en donde lanzaron un vano llamamiento a todos los ciudadanos rusos para que no pagasen los impuestos ni dejaran incorporar los reclutas hasta que el Cuerpo legislativo fuese convocado de nuevo.

Los miembros de la Duma que firmaron el llamamiento de Vyborg fueron procesados por Stolypin. Su propósito era privarles del derecho de ser elegidos por la Duma imperial. Como el ministro de Justicia era un mero juguete en sus manos, ejerció presión sobre las autoridades judiciales, y los culpables fueron sentenciados a prisión y a ser privados de sus derechos de ser elegidos para la Duma. Competentes juristas me aseguraron que la sentencia era ilegal e injusta. La sentencia no era, pues, un acto de justicia, sino una habilidad política dirigida contra el partido de los Cadetes, por pertenecer a esta organización, la mayor parte de los diputados condenados.

La segunda Duma se diferenció muy poco de la primera, aunque mediante hábiles manipulaciones de la ley, Stolypin consiguiese exceptuar de las elecciones a un gran número de preeminentes políticos, que, como miembros de la primera Duma, habían firmado la célebre acta de Vyborg. Ambas Dumas habían sido elegidas mediante las

mismas reglas, y las dos representaban un régimen basado en el reconocimiento del derecho político del pueblo en oposición al que se fundaba en las interesadas opiniones y caprichos de una camarilla de la Corte. El carácter de la nueva Duma fué conocido inmediatamente por el Gobierno, y el Cuerpo legislativo fué disuelto, después de haber estado abierto durante unos tres meses, promulgándose simultáneamente, en virtud del artículo 87, una nueva ley electoral, conocida con el nombre de ley del 3 de junio. Esta ley privó de derechos electorales a varias provincias de las fronteras y redujo el número de diputados de las demás provincias limítrofes. Disminuyó considerablemente la representación de los campesinos y obreros y tomó precauciones para una directa influencia de la administración en las elecciones. En una palabra, la ley del 3 de junio dió un decisivo predominio en la Duma a las clases propietarias, y especialmente a los grandes terratenientes. El propósito de este acto fué el de tener una mayoría favorable al Gobierno. Cuando P. N. Durnovo preguntó, en presencia mía, a Kryzhanovsky, el autor de la ley, por qué ciertas reglas variaban según las localidades, contestó ingenuamente que todo ello obedecía al propósito de asegurarse electores dignos de confianza. Estas medidas hicieron que la Duma resultase inútil con respecto al propósito primitivo de que fuese portavoz de los deseos del pueblo.

Mientras el Consejo Imperial temía, y en cierto modo estimaba, a la primera Duma, no temía ni estimaba a la actual (tercera Duma). Hay que hacer presente que el Gobierno no titubeó en emplear la coerción ni el cohecho para influir en las elecciones de la tercera Duma. Así, por ejemplo, Stolypin puso a disposición del general Reinbot, gobernador-general de Moscou, un fondo especial para comprar votos a favor de Guchkof, que se presentaba como candidato *octubrista*. El resultado no fué un Cuerpo elegido por el pueblo ruso, sino *escogido* por Stolypin.

Antes de que la ley del 3 de junio fuese promulgada, el barón Frederichs me preguntó qué pensaba de dicha medida. No sé si me lo preguntaba por su propia cuenta, o si era enviado por gente más elevada. Yo le indiqué que el Gobierno tenía delante dos caminos: esperar pacientemente a que la Duma entrase en razón, o elaborar una nueva ley electoral, libre de los defectos de la presente, teniendo mucho cuidado de sacar provecho de la experiencia conseguida en la aplicación de las actuales reglas. Sin embargo, el Gobierno debía atenerse al primer procedimiento, si quería obrar lealmente a la letra y al espíritu del manifiesto del 17 de octubre de 1905. Mi consejo no fué escuchado. La segunda Duma fué disuelta y se promulgó una ley confeccionada apresuradamente.

A instancias mías, las leyes fundamentales da-

ban al Emperador grandes prerrogativas en lo referente a la defensa del país. Cuando Stolypin decretó la ley electoral del 3 de junio, que dió como resultado una Duma obediente, con una mayoría perteneciente al que se había apellidado partido del 17 de octubre, se formuló un acuerdo tácito entre el Gobierno y la Duma. En virtud de ello se permitió a ésta criticar la política militar; pero, en cambio, se comprometió a no ocuparse del régimen del terror blanco de Stolypin, que entonces estaba en su apogeo. Fué como si Stolypin hubiese hablado a los jefes de la mayoría octubrista de la Duma del modo siguiente: "Pueden jugar a los soldados todo lo que les plazca; yo no me meteré con ustedes, tanto más cuanto que no entiendo una palabra de ello. Pero ustedes no se meterán conmigo y me dejarán libertad en el sangriento juego de ejecuciones y consejos de guerra."

La Duma nombró un Comité de Defensa, que empezó a discutir las cuestiones militares con un cómico aire de competencia. Al propio tiempo, los oradores del movimiento de octubre pronunciaban largos discursos, lanzando invectivas contra el presupuesto militar del Gobierno, desplegando un ardor patriótico y denunciando a los Grandes Duques, a quienes el Emperador estaba a punto de dirigir un rescripto especial de gratitud, en reconocimiento de sus grandes servicios al Estado. Tales discursos eran una nove-

dad en Rusia. Como es natural, la mayoría del público admiraba el valor de aquellos oradores y esperaba mucho de ellos. Pero los que les conocían, y estaban algo familiarizados con las cuestiones militares, no podían ser engañados respecto al verdadero valor de aquellas hazañas. Todo el mundo sabía que los Grandes Duques ocupaban a menudo puestos militares de importancia para los cuales no estaban capacitados en lo más mínimo. Este favoritismo era, sin duda alguna, un gran mal. Por lo demás, los discursos de los jefes octubristas estaban llenos de vulgaridades. Guchkof, el principal orador de la Duma en cuestiones militares, poseía limitados y dudosos conocimientos de los asuntos de que se ocupaba. Era simplemente un comerciante de profesión que sentía una cierta debilidad por las aventuras militares. La absoluta incompetencia de la Duma en estas cuestiones se vió claramente en 1909, al someter al Consejo Imperial una ley relativa al Estado Mayor de la Armada, tratando de una completa intervención de la Duma y del Consejo Imperial en el presupuesto y en la organización técnica de dicho Estado Mayor.

El Consejo Imperial fué reformado, en consonancia con el manifiesto constitucional, que trataba de que marchase en armonía con la Duma, completándose los dos Cuerpos legislativos el uno al otro. Aunque, en realidad, ambos Cuerpos sometían los proyectos de ley a idénticas manipu-

laciones, estaban muy lejos de marchar en armonía. Si la Duma decía *blanco*, era seguro que la fracción conservadora del Consejo Imperial diría *negro*.

El modo como trató Stolypin la espinosa cuestión de los judíos es una prueba notable de su política poco escrupulosa y procedimientos temerarios. Su modo de pensar en lo relativo a esta cuestión era casi diametralmente opuesta a la mía. Yo había tenido siempre la convicción de que la política de restricción no puede dar resultado alguno, por la sencilla razón de que a la larga esta política no puede ser proseguida. La historia de los judíos en las comarcas occidentales confirma este aserto con suficiente claridad. Es posible asumir diversas actitudes respecto a los judíos. Uno puede odiarlos o que le sean indiferentes; esto es cuestión de sentimiento personal. Pero nuestra actitud emocional no puede alterar el curso natural de los acontecimientos, en virtud del cual los judíos, toda vez que son seres humanos, tienen que lograr el completo uso de los derechos civiles. Sin embargo, creo que la abolición de las excepciones a que están sometidos debe ser gradual y tan lenta como sea posible.

Este punto de vista fué aceptado por los dos emperadores Nicolás II y Alejandro II. El emperador Alejandro III desvióse algo de esta tendencia y se metió por el camino de las restriccio-

nes antijudías. No obstante, como todo lo que hacía Alejandro III, su política antijudía, aunque firme, era moderada y juiciosa.

El emperador Alejandro III me preguntó en cierta ocasión: “¿Es verdad que simpatiza usted con los judíos?” “El único modo de contestar a su pregunta, repliqué al Emperador, consiste en preguntar, a mi vez, si cree posible Vuestra Majestad echar a todos los judíos rusos en el mar Negro. Es evidente que esto sería una solución radical del problema. Pero si Vuestra Majestad reconoce el derecho de los judíos a seguir viviendo, deben crearse condiciones que les permitan llevar una existencia humana. En tal caso, la gradual abolición de las excepciones es una solución adecuada del problema de los judíos.”

Su Majestad no dijo nada; pero no demostró jamás que desaprobaba mi actitud respecto de los judíos rusos. Esta actitud ha permanecido esencialmente la misma durante toda mi carrera política. Como ministro de Hacienda me opuse enérgicamente a todas las medidas que trataban de restringir los derechos de esta raza; pero no estuvo en mi poder derogar las leyes existentes contra ella. Muchas de estas leyes eran injustas, y, sobre todo, hacían mucho daño a Rusia y a los rusos. Al intervenir en la legislación judía no colocaba en primer lugar las ventajas que podrían derivarse para la raza judía de determinadas medidas, pues lo que más me preocupaba

era el efecto que aquello produciría en Rusia.

Las más importantes medidas legales relativas a los judíos que se hicieron efectivas durante el transcurso de la última década fueron promulgadas como medidas temporales. Los decretos empezaban, generalmente, con la farisaica fórmula: "Mientras se revisan las leyes relativas a los judíos, ordenamos", etc., insinuando que dicha revisión tenía que ser favorable a la población judía. Y la verdad del asunto era que los autores de las leyes antijudías no tenían el valor de presentar una solución del problema radical y digna de un verdadero estadista. Como era sabido que el Consejo Imperial se opondría probablemente a las medidas restrictivas, o que, por lo menos, diría a los ministros unas cuantas verdades desagradables, las medidas antijudías eran promulgadas por medio de comisiones especiales del Comité de ministros o mediante decretos imperiales.

Entre los más implacables enemigos de los judíos figuraba el Gran Duque Sergio Alexandrovich, el hombre que con su política ultrarreaccionaria y de poca altura de miras entregó a Moscou en manos de los revolucionarios. El Consejo de ministros se negó a sancionar las medidas que el Gran Duque adoptó en Moscou contra los judíos, de modo que tuvieron que ser publicadas por medio de una comisión especial o directamente, mediante un decreto imperial.

Se tardarán décadas, o quizá centurias, en ter-

minar por completo con la cuestión judía. Las peculiaridades de raza sólo desaparecen gradualmente y de un modo lento. Si el Gobierno hubiese seguido la política de Alejandro II, con respecto a ellos, no se habrían convertido en uno de los peores factores de nuestra maldita revolución. La cuestión judía habría perdido su peculiar agudeza, asumiendo la forma que presenta en todos los demás países en donde los judíos se encuentran en número considerable.

Todo el conjunto de la legislación relativa a los judíos consiste en medidas legales de un carácter extremadamente vago. Esta circunstancia permitía un cierto número de arbitrarias y opuestas interpretaciones, que se convertían en fuente de toda clase de gajes ilícitos. No hay elemento de la población que sea objeto de tantas multas por parte de la administración como los judíos. En algunas regiones los chanchullos han llegado a asumir la forma de un verdadero impuesto sobre dicha raza. En estas condiciones, toda la carga de la política antijudía caía sobre los judíos más pobres, toda vez que cuanto más opulento es un judío, más fácil le resulta allanar su camino por medio de propinas, y menos siente la presión de las leyes restrictivas. No sólo los judíos ricos no sienten la opresión de las leyes de excepción, sino que en cierto modo están en una posición dominante, al extremo de ejercer su influencia sobre los altos empleados locales.

Al comienzo de la octava década del siglo pasado, el Senado combatió tal estado de cosas, buscando el modo de eliminar las interpretaciones arbitrarias de las leyes y toda clase de restricciones ilegales sobre la población judía. El resultado de ello fué que algunos senadores fueron denunciados por el ministro del Interior, por entrometerse en la administración y acusados de abuso de autoridad, y los más refractarios, suspendidos y reemplazados por otros más obedientes. En su consecuencia, el Senado empezó a interpretar las leyes relativas a los judíos de modo completamente antijudío.

Todo esto, como es natural, convirtió las masas judías en revolucionarias, especialmente los elementos jóvenes, pues el proceso fué apoyado por las escuelas rusas. De aquellos pusilánimes judíos de hace treinta años salieron hombres y mujeres que lanzaban bombas, cometían asesinatos políticos y sacrificaban sus vidas por la revolución. Claro es que no todos los judíos se hicieron revolucionarios; pero es evidente que no hay nacionalidad en Rusia que haya dado un tanto por ciento tan grande al extremo radicalismo como los individuos de esta raza. Casi toda la clase intelectual judía, incluyendo los graduados en las instituciones de la alta enseñanza, se adhirieron al partido de la Libertad del Pueblo (demócratas constitucionales), que les había prometido la igualdad de derechos. Este partido político debió gran

parte de su influencia a los judíos, que le prestó apoyo intelectual y económico.

Advertí repetidamente a los jefes judíos, lo mismo en Rusia que en el extranjero, que se habían metido en un camino peligroso, que con seguridad agudizaría las matanzas de judíos en Rusia. Les dije que debían dar un ejemplo de lealtad al régimen existente y buscar el mejoramiento de su situación haciendo un llamamiento al Gobierno del Zar. Les aconsejé que, en vez de soñar con la libertad revolucionaria, debían adoptar el lema siguiente: "Lo único que pedimos es no ser diferenciados de los demás." Pero prediqué en vano. Deslumbrados por el ardor revolucionario y alucinados por los jefes de los Cadetes, no hicieron caso de mi desinteresado consejo.

¡Verdaderamente cómo tenían que escuchar las voces de prudencia y de lealtad al Zar, cuando, como ellos se figuraban, estaban en el mismo umbral del triunfo de la revolución, que significaba el triunfo del principio de igualdad de derechos para los judíos!

El resultado fué una fuerte reacción. Mucha gente que simpatizaba con los judíos, o, por lo menos, sentía indiferencia hacia ellos, empezó a odiarlos fuertemente. Los judíos rusos no han tenido jamás tantos enemigos como tienen ahora, ni fué jamás tan sombrío su porvenir. Tal estado de cosas es altamente desfavorable a la pacificación del país. Estoy profundamente convencido

de que mientras el problema judío sea tratado de un modo inhumano y con un espíritu de venganza, Rusia permanecerá en un estado de trastorno e inquietud. Por otra parte, temo que la inmediata concesión de plenos derechos a los judíos puede inducir a nuevos disturbios y complicaciones, frustrando su objetivo. Vuelvo a repetir que los problemas que envuelven prejuicios históricos de las masas, basados en peculiaridades de raza, sólo pueden ser resueltos de un modo gradual y lento. En estos asuntos debe evitarse destruir el equilibrio, aunque se trate de un equilibrio temporal y artificial. Un cuerpo político es un organismo viviente, y se debe andar con mucha cautela al operar sobre él.

La legislación antijudía de 1882 va unida al nombre del conde N. P. Ignatyef. Hizo un gran daño al país al perseguir tan despiadada política. Un hombre tan ultraconservador, aunque inteligente estadista como el conde Tolstoy, ministro del Interior en tiempo de Alejandro III, no habría cometido tal error. No logró anular la obra de Ignatyef, pero se abstuvo de seguir sus huellas. Al morir Tolstoy, I. K. Durnovo reanudó la política de Ignatyef, aunque estaba en las mejores relaciones con algunos judíos millonarios. Hombre de limitada inteligencia, le movió a seguir este camino su deseo de agradar a la camarilla de la Corte, que entonces estaba animada de un espíritu de acosamiento contra los judíos.

Plehve fué, sin embargo, la verdadera alma de la política antijudía y el autor de todas las leyes y medidas administrativas, lo mismo de Ignatyef que de Durnovo. Personalmente no tenía prejuicios contra los judíos. Esto me consta por las numerosas conversaciones que tuve con él relativas a esta cuestión. Era bastante listo para comprender que estaba siguiendo una política equivocada, pero como era del gusto del Gran Duque Sergio Alexandrovich y aparentemente de Su Majestad, Plehve avanzó en dicho sentido todo lo que pudo.

Las "matanzas", ese peculiar aspecto de la cuestión judía en Rusia, sucedieron con especial violencia en tiempo de Ignatyef. El conde Tolstoy puso fin inmediatamente a ellas. Bajo el mando de Plehve volvió a subir la marea de las matanzas. El motín de Kishinef contra los judíos, sobre todo, fué brutal y repugnante. No me atreveré a decir que Plehve organizara directa y personalmente estas matanzas, pero no hizo nada para evitar lo que, en su opinión, eran motines contrarrevolucionarios. Cuando las matanzas de Kishinef produjeron la indignación de la opinión pública de todo el mundo civilizado, Plehve entró en negociaciones con los jefes de los judíos de París y con los rabinos de Rusia. Lo que les dijo se redujo a lo siguiente: "Haced que vuestra gente cese en su actividad revolucionaria, y yo haré cesar las matanzas y las incapacidades

judías.” “Esto no está en nuestras manos conseguirlo”, le contestaron. “El elemento joven está fuera de nuestra acción; pero creemos que si se implantara una política que aliviara la opresión de los judíos, la inquietud del pueblo se apaciguaría.” Parece que Plehve quiso escuchar estos consejos y asumió una política más liberal hacia los judíos, pero fué asesinado al poco tiempo.

Debo decir unas palabras acerca de la situación de los judíos durante mi administración. Hay que reconocer que éstos desempeñaron un papel muy importante, dirigiendo las fuerzas del descontento y avivando las llamas de la inquietud. Claro es que esto puede ser explicado y hasta justificado en cierto modo por la situación legal intolerable en que se encontraban y las matanzas, que el Gobierno, no sólo toleraba, sino que organizaba a veces. Sea de esto lo que fuere, es un hecho indiscutible que la parte que tomaron los judíos en la revolución fué muy importante.

Inmediatamente después de mi nombramiento, una comisión de judíos, presidida por el barón Ginzburg, hombre verdaderamente respetable y rico, vino a visitarme. Yo la recibí. Recuerdo que, además de Ginzburg, formaban parte de la comisión Vinaver, abogado, más tarde preeminente delegado de la primera Duma por la ciudad de San Petersburgo; Sliozberg y Kulisher, también ilustres juristas, y Varshawski, hijo del célebre constructor de vías férreas. Venían a de-

fender la causa de plenitud de derechos para su pueblo y a suplicarme que llevase el asunto ante el Emperador. Les expuse francamente mis puntos de vista acerca del asunto, recalcando que la abolición de las incapacidades legales debía ser hecha gradualmente, pues de otro modo podrían estallar en algunas comarcas rurales genuínas y no artificiales matanzas. Pero para que yo pudiese presentar el asunto de la concesión de sustanciales derechos a los judíos y llegar más adelante al principio de la igualdad ante la ley con el resto de la población, "era preciso, les dije, que los judíos cambiasen de modo de proceder. Deben declarar públicamente, y acompañar su declaración con hechos, que no piden a Su Majestad más que ser tratados en igual pie que sus demás súbditos. En estos últimos años, seguí diciéndoles, los judíos se han presentado a la cabeza de diversos partidos políticos, defendiendo las ideas más extremadas. En el momento actual, la misión de ustedes no es darnos lecciones. Dejen esto a los rusos de nacimiento y estado civil, y ocúpense sólo de sus asuntos. Yo les aseguro que su conducta actual está llena de peligrosas consecuencias para ustedes y para sus hijos."

El barón Ginzburg declaró que compartía mi opinión por completo. Sliozberg y Kulisher también estuvieron de acuerdo conmigo. Sin embargo, el resto de la comisión no quedó convencida por mis argumentos. Vinaver, por ejemplo, de-

claró que había llegado el momento en que el pueblo ruso iba a conseguir la libertad política y la plenitud de derechos para todos los ciudadanos, sin diferencias de raza ni religión, y que era un deber para los judíos ofrecer todo su apoyo a los que estaban luchando por la emancipación política del país. De modo que la conferencia no dió resultado alguno.

Cuando, en el verano de 1907, fui a Francfort-sur-le-Main, los jefes de los judíos locales se encontraron conmigo en casa del opulento Askenazi, a quien conocía desde hacía tiempo, Estaban presentes también los principales representantes de los judíos alemanes, incluso el célebre doctor Nathan, de Berlín. Les reiteré sustancialmente lo que había dicho a la delegación judía de San Petersburgo. En aquella ocasión, el doctor Nathan desempeñó el papel de Vinaver. De Francfort marché a París, en donde conferencié con un cierto número de judíos franceses preeminentes. Les repetí los puntos de vista que ya había presentado a sus correligionarios de Rusia y Alemania. Los judíos franceses me aseguraron que estaban de acuerdo conmigo, pero que no tenían influencia alguna sobre los judíos rusos. En la actualidad creo que los judíos ven claramente quién era el que tenía razón: yo, o sus consejeros, faltos de tacto, para decirlo con suavidad.

Cuando Stolypin se encargó del Poder, un es-

trecho criterio acerca del nacionalismo predominaba en los círculos de la Corte. Por consiguiente, comprendió que sería conveniente para él adoptar una política de persecución de todos los súbditos de origen no ruso, o sea de una tercera parte de la población del Imperio (cerca de 60 millones). Vinieron nuevas restricciones antijudías. El 16 de septiembre de 1908, Su Majestad confirmó una ley, propuesta por el Consejo de ministros "acerca del tanto por ciento de individuos de religión judía admitidos en las instituciones de enseñanza". Esta medida, siendo de carácter legislativo, debía haber pasado por la Duma y el Consejo Imperial; pero en aquella época Stolypin no trataba a la Duma como un Cuerpo legislativo, sino como una oficina burocrática, subordinada al ministerio del Interior. Este acto fué el primer disparo de Stolypin contra los judíos.

Hay que tener en cuenta que durante mi presidencia la cuestión del tanto por ciento de los estudiantes judíos fué promovida por el ministro de Instrucción, conde Tolstoy; pero su objeto consistía en eliminar las medidas que restringían la educación de los judíos. El conde Tolstoy presentó ante el Consejo de ministros una ley aboliendo dichas restricciones. Abogaba por el principio, que, según mi modo de ver las cosas, es completamente correcto, de que la solución más natural de la cuestión judía es la igualdad de la raza ante la educación rusa. Después de

una detenida discusión, el Consejo de ministros se decidió a favor de la ley. Pero el Emperador se negó a sancionarla, y la devolvió al Consejo, con la resolución de que más tarde daría instrucciones relativas a dicho asunto. Este caso sirve para demostrar la diferencia entre la política judía de mi Gabinete y el de Stolypin. Es verdad que al principio se inclinó a la abolición de algunas de las incapacidades que existían relativas a los judíos. Redactó un memorandum de dicho asunto y lo sometió a Su Majestad; pero el Emperador aplazó la cuestión otra vez. En 1907, el Consejo de ministros, bajo la presidencia de Stolypin, se ocupó de nuevo de la cuestión de las incapacidades de los judíos y adoptó el acuerdo de que era necesario entrar por la vía de la abolición gradual de las restricciones existentes. Su Majestad negóse a firmar las actas de esta sesión.

Un año después, Stolypin cambió por completo de política, lo cual fué produciendo poco a poco en Rusia un movimiento intenso contra los judíos, que es indefendible desde el punto de vista político y cristiano. Actualmente, la persecución de los judíos ha llegado a un grado extremo, y creo que los mismos perseguidores conocen a duras penas adónde se dirigen y qué se proponen con esa persecución despiadada. Aunque uno no simpatice con los judíos, aunque los considere como un pueblo maldito, sin embargo, son seres humanos y súbditos rusos, y no hay otro modo

de tratarlos que los que se emplean en todos los pueblos civilizados, o sea el de irles haciendo gradualmente miembros, con toda la plenitud de derechos, de los países en donde residen.

En noviembre de 1907, San Petersburgo fué visitado por Taft, secretario de Guerra y ahora Presidente de los Estados Unidos. Recuerdo haber oído hablar de él a Roosevelt en términos comedidos y amistosos. En efecto, fué Roosevelt quien le hizo Presidente, en la esperanza de que le sería leal; pero, como sucede a menudo, los dos se encuentran ahora en campos políticos opuestos, y precisamente en estos momentos se discute cuál de los dos debe ser elegido Presidente. Por mi parte, debo decir que Roosevelt es, sin duda alguna, mucho más hábil que Taft. Es sabido que durante la guerra hispano-americana el coronel Roosevelt mandó un regimiento en Filipinas, aunque ni Roosevelt ni Taft son militares. Se ha dicho que durante su estancia en la capital, Taft tuvo una audiencia con el Emperador, durante la cual tocó la cuestión del derecho de entrar libremente en Rusia los ciudadanos norteamericanos de religión judía. A principio de 1905, el ministro del Interior, Bulygin, recomendó que al propio tiempo que se implantasen las nuevas reglas de los pasaportes debían ser anuladas todas las restricciones relativas al derecho de los judíos extranjeros a entrar en el Imperio. Indicó que dichas restricciones no ser-

vían para nada y no hacían más que complicar las relaciones internacionales. Con la creación de la Duma, muchos de los proyectos de leyes presentados al Consejo Imperial fueron devueltos a los respectivos ministerios para que pudiesen ser llevados a la Duma. Tal sucedió con la propuesta de Bulygin, que volvió al ministerio del Interior, y allí quedó enterrada.

Ya he contado en otro sitio cómo el presidente Roosevelt me entregó una carta para Su Majestad, suplicándole que anulara las restricciones que impedían la entrada en Rusia de los judíos norteamericanos. Habían pasado cinco años, y la carta no había sido contestada. No sé si tuvo lugar alguna negociación con posterioridad; pero la práctica censurada por los Estados Unidos continuó. Como resultado de ello, el Gobierno norteamericano perdió la paciencia, y hace unos meses que el antiguo tratado comercial con Rusia ha sido denunciado. Nuestros *jingoístas* están, como es natural, tronando contra Norteamérica. Sin embargo, no hay duda alguna que hemos sido nosotros mismos quienes hemos obligado a los Estados Unidos a dar este paso.

En virtud también del artículo 87, Stolypin promulgó una importantísima ley agraria, que sólo puede ser comprendida teniendo en cuenta la historia de la política agraria de los Gobiernos rusos en los últimos cincuenta años.

Los hombres que emanciparon a los campesi-

nos de la servidumbre, favorecieron la comunidad campesina llamada *obshchina*, que consiste en una forma comunal de propiedad y cultivo. Esta política, que fué adoptada por los Gobiernos porque era más fácil para la administración entenderse las con unos grupos de campesinos que con individuos aislados, encontró apoyo entre los esclavófilos y otros tradicionalistas enamorados del pasado de Rusia. Fué declarado que la *obshchina* era una antigua institución peculiar de Rusia, la verdadera esencia de la vida tradicional rusa, y que entrometerse con ella era entrometerse con la integridad del espíritu nacional.

Los prejuicios son difíciles de matar, y así es que todavía hay gente que participa de este punto de vista en lo que se refiere a la *obshchina*. Va siendo ya materia de común conocimiento que la propiedad comunal de la tierra ha existido en diversas épocas y en lugares diversos, y que es una fase verdaderamente primitiva de la evolución social-económica de la humanidad. Con el desarrollo del Estado y de la cultura, la forma comunista dió lugar a la individualista. En Rusia, el proceso ha sido artificialmente estorbado, resultando de ello que el pueblo y el Estado han sido debilitados.

La *obshchina* sólo encontró entusiastas defensores entre los rusos convertidos al socialismo. Proclamaban al *mujic* como comunista de nacimiento, aunque inconsciente. El socialismo, dicho

sea de paso, considerado como movimiento dirigido hacia las formas colectivistas de la vida económica, está llamado a fracasar, por lo menos en un futuro próximo. Hasta ahora, el socialismo ha logrado señalar con gran perspicacia y vigor los defectos y errores de una organización social basada en el individualismo, pero no ha conseguido ofrecer principios racionales y factibles para la reconstrucción de la sociedad bajo nuevas formas.

Durante el período de reacción que siguió al asesinato de Alejandro II, la *obshchina* continuó siendo la niña mimada del ministerio del Interior; pero los derechos civiles de los campesinos fueron considerablemente cercenados. La revolución encontró a la gente del campo en una situación de veras lamentable. La forma colectiva de la propiedad de la tierra prevalecía aún, y la carga de las incapacidades legales pesaba gravemente sobre ellos. El campesino no era mayor de edad, por decirlo así; aunque ya no era siervo del propietario rural, seguía siéndolo de la administración y, sobre todo, del jefe de Policía de la localidad.

Al ser nombrado ministro de Hacienda, mi conocimiento del problema campesino era muy superficial. Durante cierto tiempo me sentí inclinado a aceptar los puntos de vista de los esclavófilos relativos a la *obshchina*, pues las doctrinas de aquellos grandes idealistas habían ejercido siempre notable influencia en mi ánimo. El con-

tacto con la realidad y el influjo del ex ministro de Hacienda Bunge, que era un resuelto enemigo de la *obshchina*, acrecentaron mi interés por el problema campesino y dieron una dirección distinta a mis ideas acerca de este asunto. Ante todo me di cuenta de que la medieval *obshchina* era un serio obstáculo para el desarrollo económico del país. Con el objeto de aumentar la productividad del labriego, era preciso, según mi opinión, además de anular las incapacidades de la clase campesina, hacer que el producto del trabajo fuese propiedad completa y segura del trabajador y de sus herederos. No es posible desarrollar actividades ni iniciativas mientras el campesino sepa que la tierra que cultiva puede ser entregada a otro miembro de la comunidad; que el fruto de su trabajo será dividido, no según una ley común, sino de conformidad con la costumbre, que es a menudo sinónimo de la arbitrariedad; que es responsable de los impuestos que sus vecinos dejen de pagar, y, por último, que se encuentra a merced del jefe de la policía local.

El mejoramiento de la situación legal y económica del campesino fué una de mis principales preocupaciones desde el principio del reinado del emperador Nicolás II. Todos mis esfuerzos para abolir los pagos de rescates durante mi estancia en el ministerio de Hacienda fueron inútiles (¿Por qué mimar al *mujic*?), y sólo después del 17 de octubre de 1905 logré publicar esta medida. Una

parte considerable de las operaciones del Banco Campesino fué otro de los pasos dados hacia el mejoramiento de la situación de los labriegos que se hizo durante mi estancia en el Poder. No creíamos conveniente ir más allá, sin presentar el asunto al recién creado Cuerpo legislativo, que estaba a punto de reunirse. Establecimos, además, una serie de comités locales para el estudio de las condiciones agrarias y elaboramos un programa de reformas para someterlas a la Duma. Propiedad individual de la tierra y plenitud de derechos legales constituían los dos principios fundamentales de aquel programa. El paso de la propiedad comunal a la individual tenía que ser hecha gradualmente y libre de toda coacción.

El Gabinete de Stolypin y la tercera Duma se aprovecharon del plan legislativo que yo había dejado; pero al hacerlo lo falsearon al extremo de que la reforma que se está llevando a cabo puede dar lugar a graves complicaciones revolucionarias. Lo mismo que yo, Stolypin trató de desarrollar una clase de pequeños propietarios entre los campesinos; pero con su característica fe en la eficacia de la coerción, inauguró una política de violencia para destruir la institución, tan reverenciada antes, de la *obshchina*. Además, mientras se creaba la propiedad individual casi a la fuerza, la nueva ley (9 de noviembre de 1906) no concedía a los campesinos la plenitud de sus derechos civiles, notablemente los derechos de he-

rencia. La reforma se está llevando a cabo rápidamente y de mala manera, sin prestar la atención debida a los problemas secundarios que surgen de su aplicación, como si se tratase de una simple medida de policía y no como un acto de grandísima importancia nacional. Su única consecuencia será una situación caótica en los pueblos y una rápida *proletarización* de las masas campesinas.

Por su modo de obrar arbitrario, solapado y brutal, Stolypin puso en contra suya a una parte considerable del país. Ningún estadista logró jamás crearse tantos enemigos, lo mismo entre los hombres que entre las mujeres. Así, por ejemplo, todos los grupos nacionalistas no rusos del Imperio se contaban entre sus enemigos. Además perdió el respeto de toda la gente decente. A causa de su doble proceder, se apartaron de su lado los verdaderos jefes de los *Cien Negros*, que habían constituido su principal apoyo durante los primeros años de su presidencia. En estas circunstancias no era difícil prever lo que tenía que sucederle fatalmente. Resultaba evidente para mí que al adherirse obstinadamente a su puesto tenía que perecer. Para demostrar hasta qué punto este presentimiento estaba arraigado en mí, diré que cuando Dillon, el célebre periodista inglés, me visitó en Biarritz para enterarse de la situación de Rusia, le contesté, al efecto, que tenía que sucederle alguna desgracia fatal a Stolypin, que pro-

duciría un cambio general en la situación política.

Mis previsiones se realizaron. El 1 de septiembre de 1911 fué herido mortalmente. El atentado tuvo lugar en Kief, durante una función teatral de gala, con asistencia del Emperador, sus hijas, todo el Gabinete y un gran número de miembros de la alta aristocracia. El disparo fué hecho por un terrorista revolucionario, que al propio tiempo era agente de la policía secreta. Unos cuantos días después murió Stolypin. El Emperador concedió a la viuda un cierto número de mercedes, mientras los periódicos *jingoistas* lloraban la muerte de Stolypin como una gran pérdida para Rusia y abrían una suscripción nacional para perpetuar su memoria. Como es lógico, esta agitación artificial fué pronto sustituida por una apreciación más cuerda del papel histórico desempeñado por el difunto ministro.

Algunos amigos de Stolypin culparon de su muerte al jefe de la policía secreta. Señalaban el hecho de que el director del departamento de Policía y el jefe de los gendarmes habían cometido cierto número de imperdonables desatinos. Yo estoy convencido de que nuestra policía, especialmente la secreta, se encontraba desorganizada y desmoralizada por completo en tiempo de Stolypin. Pero esto era culpa suya, puesto que, como ministro del Interior, nombró los más importantes funcionarios del departamento de Policía, y era, en efecto, su cabeza suprema; de modo que

la consecuencia inevitable de todo ello es que murió víctima de su propio desbarajuste.

El asesinato de un ser humano es en sí un acto que subleva; pero al considerar el de Stolypin hay que tener en cuenta los centenares de hombres y mujeres que fueron ejecutados o más bien asesinados por el Gobierno de Stolypin, sin saber por qué. Stolypin murió como tantos otros estadistas que hacen uso del Poder que se les ha confiado, no en beneficio del Estado y del pueblo, sino en el suyo propio. El gran Napoleón dijo que: "Un estadista tiene su corazón en la cabeza". Desgraciadamente el corazón de Stolypin no estaba en su cabeza ni en su pecho. Era sereno y valiente, pero carecía de fibra moral. Como resultado de ello desmoralizó y degradó todos los elementos de la vida política rusa, con los cuales se puso en contacto.

Desde el punto de vista de sus relaciones con Su Majestad, puede decirse que Stolypin murió a tiempo. Una semana antes de ser asesinado —por entonces me encontraba en Biarritz— recibí una carta de Sazonof, a quien había conocido años antes. La carrera de este hombre es digna de ser mencionada. Según dicen, en su juventud había estado en relaciones de intimidad con Zhelyabof, el asesino de Alejandro II. Escribió en la prensa radical; pero al llegar la revolución encontró ventajoso pasarse al partido reaccionario más extremo. Se dió la mano con el profesor Mi-

gulyñ, y más tarde trabó amistad con clérigos influyentes, como el arzobispo Hermógenes, el padre Iliodor y el *starets* (el santo varón) Rasputin. Especialmente intimó con este último. Al llegar Rasputin a San Petersburgo, se hospedó en casa de Sazanof, el cual fué asumiendo poco a poco el papel de un empresario de circo que pretende exhibir ante un público impaciente un extraordinario prodigio. Señoras de la mejor sociedad, que eran clientes de Rasputin, iban a visitarle en casa de Sazonof. Como es natural, este último se fué haciendo un verdadero personaje, pues Rasputin tenía, y probablemente todavía tiene, una enorme influencia en la Corte. Logró del ministro de Hacienda, Kokovtzeff, subsidios directos e indirectos para su revista semanal *El Economista*. Kokovtzeff concedió al profesor Migulyñ y a Sazonof una autorización para fundar una institución bancaria, autorización que la digna pareja vendió en unos 250.000 rublos. Con parte de esta suma, a la cual los directores del Banco, por indicaciones de Kokovtzeff, añadieron 100.000 rublos, Sazonof fundó un periódico, en el cual, bajo la máscara de tendencias progresivas, se practicaba el *chantaje*.

En su carta me decía Sazonof que Stolypin iba a ser despachado y que Su Majestad tenía la firme resolución de prescindir de él inmediatamente después de las fiestas de Kief. Su Majestad, decía Sazonof, ha elegido como ministro del In-

terior a Khvostof, gobernador de Nishi-Novgorod. Añadía que él y Rasputin irían a Nishi para tener una entrevista final con Khvostof. Estaban seguros de que sería un admirable ministro del Interior; pero tenían sus dudas de que a causa de su juventud no fuese un digno sucesor de Stolypin, como presidente del Consejo de ministros. Por lo tanto, Sazonof terminaba preguntándome si aceptaría el puesto de presidente del Consejo con el objeto de dar prestigio al nuevo Gobierno.

Debo hacer observar que Khvostof es uno de los peores funcionarios que ha habido en tiempo de Stolypin. Ha excedido a todos los gobernadores en su desprecio de la ley. Poco antes había remitido una Memoria a Su Majestad, en la cual aseguraba que Rusia estaba en un estado de latente agitación; que la revolución que Stolypin había sofocado podía estallar de nuevo y que era preciso que el Gobierno tomase sus medidas. Él, por su parte, proponía que todos los sospechosos fuesen quitados de enmedio de un modo u otro.

Mi contestación a Sazonof fué que al recibir su carta y enterarme de su proposición me había preguntado si estaban ellos en su sano juicio o si creían que yo me había vuelto loco.

En realidad fué Kokovtzeff quien sucedió a Stolypin, encargándose Makarof de la cartera del ministerio del Interior. Durante los últimos años, Kokovtzeff había estado en oposición con Stoly-

pin, así es que se esperaba que inaugurase una política liberal. Esta esperanza quedó defraudada. Al presentarse por primera vez ante la Duma, pronunció un largo discurso. Habla bien y es aficionado a discursar, de modo que los comerciantes de Moscou le apellidaban el *Gramófono*. La esencia de sus discursos fué la siguiente: La política no cambia con los ministros, viene dictada de arriba, mientras él, Kokovtzeff, fué ministro de Hacienda, pudo estar en desacuerdo con el presidente del Consejo; pero ahora, que era el presidente, no podía seguir otra política que la del difunto Stolypin.

En general, la política de Stolypin tendió a anular los intentos hechos durante mi Gobierno, para llevar a cabo las promesas del manifiesto constitucional. Éste prometía al pueblo los firmes cimientos de las libertades cívicas, tales como la inviolabilidad de las personas y la libertad de conciencia, de pensamiento, de reunión y de asociación. Nuestras leyes, tales como las promulgó Alejandro II, estaban en armonía con las ideas de equidad predominante entre las naciones civilizadas del siglo XIX. Alejandro III, bajo la influencia del asesinato de su padre, las empeoró algo, principalmente por medio de una serie de leyes temporales estudiadas por el Comité de ministros, y entre ellas, "el estado excepcional" que prácticamente deja fuera de las leyes a las comarcas en que se declara y a merced de la in-

duligencia de la administración o de las autoridades militares. La creación de las dos instituciones legislativas independientes, la Duma y el Consejo Imperial, dió posibilidad a la esperanza de que los defectos de nuestras leyes fuesen eliminados y que los dos cuerpos vigilaran la ejecución imparcial y estricta de las leyes existentes.

La esperanza no habría sino vana a no ser por el hecho de que por una parte la Dumã, políticamente hablando, perdió la cabeza, imaginándose que era posible introducir en Rusia una república democrática, y por otra, que los destinos de nuestro país fueron confiados a un hombre como Stolypin.

El "estado excepcional" era una ley temporal. Habiendo espirado su plazo en 1906, Stolypin lo extendió, por medio de un Imperial decreto, a otros tres años, y la Duma, la tercera Duma, con sus miembros escogidos por el Gobierno, fingió no darse cuenta de aquel acto ilegal. En la actualidad, la administración declara el "estado excepcional" libremente y según su propia discreción. Además, interpretándola arbitrariamente, Stolypin le dió un sentido más amplio del que se propuso su propio autor Plehve y todos los que tuvieron que aplicarla durante los treinta años anteriores al mando de Stolypin. Actualmente hemos llegado al extremo de que sin apariencia alguna de legalidad la policía invade las casas, escudriña por todas partes sin perdonar un solo mueble, se

apodera de todos los papeles que según los gendarmes puedan ser de algún interés, detiene sin razón de ninguna clase y hasta destierra al rincón más alejado del país cuando no al extranjero.

El fervor del presente Gobierno a los principios de la inviolabilidad de las personas es aclarada eficazmente por el hecho de que la violación de la correspondencia ha aumentado considerablemente en tiempo de Stolypin. Recuerdo que poco tiempo después de ser nombrado presidente del Consejo de ministros, vino a verme un funcionario en nombre del ministro del Interior para preguntarme si tenía que dar alguna instrucción relativa a la correspondencia que había sido abierta y que me iban a enviar. Aunque rehusé dar instrucción alguna, Durnovo persistió en enviarme todos los días las cartas que habían sido abiertas. Leía aquellas cartas por encima y debo confesar que durante el tiempo de mi presidencia no encontré ni una sola carta que ofreciese interés desde el punto de vista del Estado o de la policía.

Algunas de ellas contenían párrafos que se ocupaban de mí en términos ofensivos. Recuerdo claramente un caso curioso: Lo mismo mi familia que yo estábamos en muy buenos términos con el conde S. D. Sheremetyef, ahora miembro del Consejo Imperial. Se había convertido en ardiente admirador mío después de la conclusión del tratado de Portsmouth, y desahogaba su entu-

siasmo en largas epístolas dirigidas a mi esposa. En la correspondencia abierta que me era sometida, encontré repetidas veces cartas llenas de opinones descorteses, para emplear una palabra suave, firmadas por el conde Sheremetyef.

Creo que la violación de la correspondencia privada es esencialmente una práctica nociva. Presenta ante la administración cuestiones por completo confidenciales e íntimas, dando solamente ocasión al ministro del Interior para enterarse de toda clase de chismes. Estoy seguro de que si Stolypin no hubiese sido tan aficionado a enterarse de las cartas abiertas, habría obrado más correctamente con respecto al pueblo y no se habría creado tantos enemigos.

Hablando de Stolypin y de su debilidad por la práctica de violar la correspondencia, voy a recordar un hecho característico. Al discutirse la Administración de Correos en la Duma imperial se aludió a la violación de la correspondencia. Un representante del ministro del Interior declaró que la violación de la correspondencia era un mito y que hacía tiempo que no se practicaba. Esto fué asegurado en una época en que se llevaba a cabo con una diligencia sin precedentes...

Diremos de paso que aún se sigue practicando, Hace pocos días que hablé del asunto con Kokovtsef y me confesó francamente que todos los días recibía un paquete de cartas abiertas. Añadió, indignado, que aquel mismo día había en-

contrado una opinión desfavorable acerca de su propia persona, firmada por Krivoshein, director de Agricultura. Me dijo que había llamado al teléfono al despreocupado funcionario para aconsejarle amistosamente que tuviera un poco más de cuidado con lo que escribía.

Relativo a este asunto recuerdo otra característica de Stolypin. Sucede a menudo que el Gabinete es acorralado en el Parlamento, viéndose obligado a contestar de modo definitivo a una interpelación. Si por una u otra razón el ministro no puede decir la verdad, debe evadir la cuestión: pero no mentir con nobles gestos. Stolypin seguía otro procedimiento: el de soltar una mentira, dicha del modo más convincente posible. Ahí va un ejemplo:

Al ser nombrado presidente del Consejo fundé un periódico del Gobierno titulado *El Estado Ruso* (*Russokoye Gosudarstvo*). Me ví obligado a ello porque la prensa se hizo revolucionaria y era necesario que el Gobierno tuviese un órgano con el objeto de dar a conocer sus declaraciones al público y refutar los fantásticos relatos que aparecían en los periódicos. Stolypin encontró que *El Estado Ruso* no servía para ejercer una adecuada influencia en las masas, y dejó de publicarlo, lanzando el periódico llamado *Russia*, que ya estaba en publicación, en la esperanza de que sería más afortunado en moldear la opinión. Pero como es natural, esta ingenua estratagema fra-

casó, pues toda Rusia supo en seguida que se trataba de un periódico subvencionado y dirigido por el Gobierno.

Cuando la Duma trató de saber lo que *Russia* costaba al país, Stolypin tuvo la desfachatez de enviar a su subsecretario, Krizhanovsky, con la orden de declarar ante la Duma que el periódico *Russia* era una publicación particular. Desde entonces dicho periódico, que todavía existe, y que, por lo demás, no ejerce influencia alguna en la opinión pública, es generalmente citado, entre los demás, como "una publicación particular".

El manifiesto constitucional prometía la libertad de la Prensa. A consecuencia de ello fueron publicadas reglas provisionales, en forma de Imperial decreto, el 14 de noviembre de 1905. En ellas figuraba el siguiente párrafo:

"Antes de promulgarse una ley general regulando el funcionamiento de la Prensa, hemos creído conveniente publicar reglas provisionales relativas a las publicaciones periódicas, que han sido elaboradas por el Consejo de ministros sobre la base de los datos suministrados por Kobeko y examinados por el Consejo Imperial. Estas reglas hacen desaparecer la intervención de la administración sobre la Prensa y someten los delitos cometidos por medio de la Prensa a los tribunales del país".

La aplicación de estas reglas fué materialmente obstruída por culpa de que muchos de los nue-

vos periódicos se negaban a cumplir las exigencias de la ley. Por esta razón en marzo del año siguiente se publicaron una serie de reglas adicionales. Después de todo, estas nuevas reglas no violaban los principios de libertad de la Prensa, ni el de responsabilidad ante los tribunales por los delitos cometidos por medio de ella. Varios días después de dejar el cargo de presidente del Consejo de ministros, se publicaron unos reglamentos relativos a la prensa no periódica.

Han pasado unos cuantos años desde la publicación del manifiesto constitucional sin que se hayan promulgado leyes definidas referentes a la Prensa. Ésta sigue todavía regulada por las reglas provisionales del año 1905. El aspecto importante de la cuestión consiste en que dichas reglas fueron infringidas por Stolypin con la connivencia de la tercera Duma. Mientras funcionaron las dos primeras, Stolypin no se atrevió a violar la ley; pero en cuanto fué disuelta la segunda Duma, empezó un deguello general entre los órganos de la prensa periódica.

Stolypin encontraba que las leyes relativas a los periódicos, publicadas durante mi administración, eran demasiado liberales. Entonces Kokovtsef, apoyado por Kaufman, propuso que fuesen elaboradas unas nuevas reglas y presentadas a la Duma. Stolypin se opuso a este plan. Prefería recurrir al todopoderoso "estado excepcional", que permitía a los gobernantes el poder multar a

discreción a los periódicos, y en vez de publicar nuevas leyes "interpretar" los reglamentos existentes hasta hacerlos lo más rigurosos posible. Realizar todo esto era muy fácil, toda vez que debido a los esfuerzos de Shcheglovitof, los tribunales habían perdido su independencia. Aunque los demás miembros del Gabinete protestasen contra una política verdaderamente inaudita e ilegal, Stolypin no dudó en llevar a cabo sus propósitos. Como resultado de todo ello, la Prensa se encuentra de nuevo a merced del poder arbitrario de la Administración. Si algún artículo de un periódico llega a disgustar a las autoridades, el ministro telefona al gobernador-general o a su secretario y le ordena que imponga una multa a la publicación culpable, orden que es ejecutada en el acto. Además, si la multa parece una medida demasiado suave, el gobernador-general, apoyándose en el "estado excepcional", mete al editor en la cárcel durante unos cuantos meses...

Un cortesano, cuyo nombre no recuerdo, contó en cierta ocasión que hablando de Kobeko, el autor de los reglamentos provisionales de la Prensa, dijo Su Majestad: "No olvidaré jamás el espíritu general de sus leyes relativas a la Prensa".

Bajo mi presidencia, el Consejo de ministros estudió y redactó una serie de leyes regulando el derecho de reunión y asociación. Lo sucedido con ellas es igual a lo que pasó con las de la Prensa. En tiempo de Stolypin, especialmente después del

golpe de Estado del 3 de junio, dichas reglas fueron violadas con más desfachatez aún que las relativas a los periódicos. Las leyes existían sólo en el papel, y no producían efecto alguno en lo relativo a las prácticas del Gobierno. La Administración obra como mejor la place. Este era verdaderamente el lema de Stolypin y su efecto desmoralizador fué tan completo que serán precisos los esfuerzos de muchos años para purificar el cuerpo político de Rusia.

Por último, en lo relativo a la libertad de conciencia, la situación permaneció estacionaria. Nada había sido añadido a lo ordenado el 4 de diciembre y 17 de abril de 1905, afectando este último decreto a la situación de los Antiguos Creyentes. Las promesas de anular las demás restricciones y diferencias basadas en la religión no habían sido cumplidas, pues, en efecto, Stolypin hizo toda clase de esfuerzos para restringir los privilegios concedidos por los dos mencionados decretos. Debe confesarse que en lo relativo a las leyes que afectaban a la religión, la tercera Duma obró loablemente; pero las leyes fueron detenidas por el Consejo Imperial o sufrieron tales mutilaciones que perdieron todo su valor.

De modo que, en definitiva, mi Gabinete llevó a efecto aquellos artículos más vitales del manifiesto constitucional del 17 de octubre, que prometían la concesión de libertades cívicas al pueblo. Los cuerpos legislativos debían intervenir en

los actos de la Administración. Habíanse publicado leyes regulando la libertad de la Prensa y el derecho de reunión y de asociación. Desde la apertura de la Duma y del nuevo Consejo Imperial, el "estado excepcional" no podía ser declarado sin la sanción de los Cuerpos legislativos. Y, por último, los principios de la tolerancia religiosa habían sido establecidos legalmente. No obstante, al escribir estas líneas, siete años después del acto del 17 de octubre de 1905, las libertades cívicas todavía constituyen un ideal irrealizado. Disfrutamos, en efecto, de una libertad civil mucho menor que antes de la publicación del manifiesto constitucional, y en el transcurso de los últimos cincuenta años no ha sido jamás tan ilimitado como ahora al poder arbitrario de la Administración.

Varias circunstancias se han sumado para la existencia de tal estado de cosas. Por una parte es preciso tener en cuenta la notable falta de tacto y de visión, no sólo de nuestros extremos revolucionarios, sino de casi todos los partidos liberales. En días de revolución estaban locos de atar, y en vez de ponerse en la realidad, repudiaban por demasiado conservadoras todas las leyes del Gobierno. Por otra parte, el grave trastorno del vasto Imperio amilanó a mucha gente. Como resultado de todo ello, la reacción tomó incremento. Este movimiento encontró apoyo en los círculos de la Corte. En sus extremas

manifestaciones eran tan insensatos como los revolucionarios más exaltados. Entonces vino el Gobierno de Stolypin, con aquellos hombres que no se preocupaban más que de su carrera personal y a quienes no importaba nada que Rusia fuese una monarquía autocrática o constitucional. Su lealtad a los principios del 17 de octubre era sólo de labios afuera. En realidad, eran partidarios del gobierno arbitrario de la policía.

¿Cuál será el resultado de todo esto? Tengo el firme convencimiento de que al fin Rusia tendrá un régimen constitucional, y, como en otros Estados civilizados, los principios de las libertades civiles arraigarán en nuestro país. El espíritu del 17 de octubre no puede ser destruído por medio de estratagemas políticas ni por medio de la fuerza. El único problema es ver el modo cómo tendrá lugar el cambio: si por la realización de un esfuerzo pacífico o a través de torrentes de sangre. Como sincero monárquico, como leal servidor de la casa reinante de los Romanof, como firme y devoto colaborador del emperador Nicolás II, y como súbdito profundamente afecto al Soberano y lleno de compasión hacia él, ruego a Dios para que el cambio tenga lugar pacíficamente y sin derramamiento de sangre.

XIV

Mis relaciones y trato con el Kaiser.

LA primera vez que vi al que estaba destinado a ser el gobernante actual de Alemania, fué en Ems, poco antes de la muerte de su abuelo, Guillermo I, llamado el Grande. El joven príncipe había acompañado al viejo Emperador, que, por motivos de salud, acostumbraba a visitar periódicamente dicho famoso balneario. Fué aquella la última estancia en Ems del emperador Guillermo. Yo también había ido allí a causa de mi salud. El real personaje se hospedaba en el Kurhaus, y como era costumbre en él, trabajaba delante de una gran ventana abierta que daba a la plaza situada delante del Kurhaus, de modo que todo el mundo podía verle trabajar. Su nieto estaba invariablemente junto a su sillón, y con gran sorpresa vi que le servía de amanuense. Con aire de profundo respeto, el joven príncipe abría y sellaba los pliegos, sacaba punta a los lápices, le daba las plumas y le prestaba muchos otros servicios.

Volví a ver al futuro Emperador alemán cuando yo era director de los ferrocarriles del Sur-Oeste, durante el reinado de Alejandro III. Recuerdo que un cierto día Su Majestad llegó a una pequeña estación situada entre Brest-Litovsk y Byelstok. Iba de paso hacia un campo militar, en donde tenía que presenciar unas maniobras. A la mañana siguiente el ayudante-general, Cherevin, jefe de la guardia del Emperador, se me acercó para preguntarme cuánto se tardaría en traer un uniforme a Su Majestad desde San Petersburgo. Según me explicó el general, el viejo Emperador alemán, enterado de que Alejandro III iría a las maniobras de Bresty, enviaba a su nieto, el Kaiser actual, a saludarle. Su Majestad, añadió el general Cherevin, no quería tener al joven Hohenzollern a su lado durante todas las maniobras, y había decidido recibirle en Brest al final de ellas. Y para esta visita Su Majestad necesitaba un uniforme prusiano que tenía en San Petersburgo. Contesté que locomotoras especiales con relevos podían hacer el recorrido en cuarenta y ocho horas. Diéronse las órdenes necesarias, el uniforme llegó a su debido tiempo, y poco después Su Majestad, acompañado de la Emperatriz, salía del castillo contiguo a la estación, en donde residía, y marchaba hacia Brest.

Como es natural, me encontraba en el tren imperial y todos los pormenores de la entrevista de Sus Majestades con el príncipe Guillermo, están

grabados en mi memoria. Nuestro tren llegó a la estación de Brest unos minutos antes del tren de Varsovia, que traía al príncipe alemán. El emperador Alejandro III se bajó del coche poniéndose a pasear por el andén por delante de su guardia de honor. Llevaba el uniforme prusiano debajo de su capote ruso. Cuando el tren del príncipe Guillermo se detuvo frente al sitio en donde se encontraba Su Majestad, éste se quitó el capote, entregándolo a un cosaco que estaba a su lado. Su Majestad saludó al nieto de Guillermo el Grande y procedió a la ceremonia de presentarle el séquito y revisar la guardia de honor. En todo esto el príncipe Guillermo se portaba como si fuese un ayudante del Emperador. Terminada la ceremonia, Su Majestad volvióse al cosaco, que mientras tanto había estado apartado, y le dijo en voz alta: "¡Mi capote!" Guillermo, que entendía algo el ruso, literalmente se precipitó hacia el cosaco, cogió el capote y, llevándolo al Emperador, ayudó a ponérselo. Parecía estar verdaderamente atemorizado ante el Zar de Rusia. El proceder del Príncipe me sorprendió grandemente, pues en la Corte de Rusia tales maneras eran desconocidas. Más tarde, cuando fui conociendo el carácter de Guillermo me di cuenta de que su cortesía en tales casos estaba en completa armonía con sus convicciones, puesto que estaba en la creencia de que un emperador era un superhombre. Actualmente, su hermano el

príncipe Enrique, a menudo le besa la mano al despedirse en presencia de todos, sin que él se desconcierte lo más mínimo por ello. Acepta esta señal de respeto como si le fuese debida...

Hay que advertir que cuando Guillermo pasó a ser Emperador de Alemania (como es sabido su padre murió de un cáncer en la garganta a los pocos meses de reinar) el gran respeto que en su juventud parecía inspirarle Alejandro III no se desvaneció por completo. Recuerdo haber oído decir al emperador Guillermo que la personalidad del gran Zar de Rusia le había impresionado profundamente. "Sí, me dijo en cierta ocasión; era verdaderamente un autócrata y un emperador."

Indirectamente estuve en relaciones con el emperador Guillermo II durante el curso de nuestro conflicto con Alemania, que tuvo lugar al concluirse el primer tratado comercial ruso-alemán en el año 1894. En pocas palabras, la historia de aquel choque es como sigue: Con el objeto de explotarnos, desde el punto de vista económico, el Gobierno alemán impuso derechos prohibitivos a los productos importados de nuestro país, especialmente a las materias en bruto, afectando de este modo considerablemente a la industria agrícola de Rusia. Nos desquitamos elevando los impuestos a las exportaciones alemanas. Nuestra resistencia, de la que en parte fui responsable, fué tan resuelta y vigorosa, que, des-

pués de una verdadera guerra de tarifas que conmovió a los dos países, Alemania tuvo que abandonar su abusivo plan y llegar a un tratado comercial que en cierto modo resultaba ventajoso para nosotros.

El papel desempeñado por el emperador Guillermo en este asunto fué, después de todo, conciliador, especialmente desde que vió claro que nosotros no nos rendiríamos. Con su ayuda logró el conde Caprivi, ministro de Negocios Extranjeros, llevar el tratado adelante a través del Reichstag, ante una obstinada oposición por parte de los grandes terratenientes y *junkers*, cuyos intereses resultaban grandemente perjudicados con las nuevas tarifas.

Después de haberse firmado el tratado tuve una audiencia con el emperador Alejandro. En el transcurso de ella llamé la atención de Su Majestad acerca del hecho de que el emperador Guillermo había intervenido directamente en la ratificación del tratado por el Reichstag, y que, por lo tanto, era merecedor de nuestra gratitud. Añadí que, según mis informes, tenía grandes deseos de tener derecho a llevar el uniforme de almirante ruso, y que yo me alegraría de que se le concediese dicha distinción. Diré de paso que Guillermo siente una verdadera pasión por toda clase de vistosos uniformes, y en especial por los del ejército y de la armada. Su Majestad sonrióse al oírme, y me dijo que satisfaría la ambición del

Emperador de Alemania en la primera oportunidad, encargándome que se lo recordara. El Emperador murió antes de que se le presentase dicha oportunidad, y tocó a su hijo el cumplimiento de la promesa. Creí necesario referir el asunto al emperador Nicolás, y en la primera entrevista con el Emperador de Alemania entregó a este último el esperado uniforme.

En relación con esto recordaré un incidente similar que tuvo lugar cuando yo ejercía el cargo de presidente del Comité de ministros. Se trata de otro caso de deseo de un uniforme ruso por parte del Emperador de Alemania. Esta vez, según me dijeron, se trataba del uniforme de ayudante-general. Por ese tiempo yo no disfrutaba del favor del emperador Nicolás, de modo que no pude hacer nada en obsequio del Kaiser. Supe que lo trabajaba por mediación del Gran Duque Miguel; pero ignoro si sus esfuerzos fueron coronados por el éxito.

Debemos mencionar aquí que durante los primeros años de su reinado, el emperador Nicolás no sentía simpatía alguna por el Kaiser alemán. En este aspecto siguió las huellas de su difunto padre, que realmente llegó a tener aversión al Monarca alemán, por su debilidad hacia los efectos teatrales y presentación afectada. La antipatía del emperador Nicolás hacia Guillermo complicóse con un sentimiento de rivalidad personal. Su Majestad no podía ocultar sus sentimientos de que,

en opinión de Rusia y del mundo entero, el Monarca alemán estuviese en situación más elevada que él. Hasta de aspecto resultaba más emperador que Nicolás. Dada la propia estimación excesiva de Su Majestad, esto no podía menos de ser una espina clavada en su corazón. Recuerdo que después del primer encuentro de los dos Emperadores se publicaron unas tarjetas postales representando a los dos Monarcas en una postura amistosa. El brazo de Guillermo se apoyaba en el hombro de Su Majestad, en actitud de abrazarle; pero como el emperador Nicolás apenas llegaba a los hombros de Guillermo, el brazo de este último se inclinaba ligeramente hacia abajo. Las tarjetas postales fueron confiscadas inmediatamente.

Otra circunstancia que contribuyó a alimentar la antipatía de Su Majestad contra el emperador Guillermo, fué la actitud de éste contra su cuñado, el duque de Darmstadt, y contra la Emperatriz. El Kaiser trataba realmente con cierta aspereza al Duque y consideraba a la Emperatriz, no como la Soberana de todas las Rusias, sino como una princesa alemana de segunda clase. En general, el emperador Guillermo no guarda ceremonia alguna con sus parientes alemanes. Se cuenta que recientemente, en una maniobra en las cercanías de Francfort, se volvió hacia el duque de Darmstadt, que se encontraba a su lado, y le dijo: "Sé que tienes verdaderos deseos de

poseer el Águila Negra de primera clase. Te la concederé inmediatamente si me contestas a la siguiente pregunta: Cuando un húsar monta a caballo, ¿qué pie pone antes en el estribo?"

No obstante, en estos últimos años su actitud hacia nuestra Emperatriz y su hermano ha cambiado esencialmente, por razones que voy a indicar. Algún tiempo antes de que estallara la guerra ruso-japonesa, Bulow, el Canciller alemán, y el Embajador de Alemania en San Petersburgo se quejaron a mí de que el Emperador no se mostraba lo suficiente cortés con su Monarca, que era tardo en contestar a las cartas del emperador Guillermo, que no correspondía a sus atenciones, etc., todo lo cual afectaba desfavorablemente a las relaciones entre los dos países. Les contesté que el emperador Guillermo era responsable, en gran parte, de tal estado de cosas. Que muestre, añadí, un poco más de consideración a la Emperatriz y a su hermano, y las relaciones entre los dos Emperadores mejorarán automáticamente. El Emperador de Alemania siguió mi consejo, y no le costó trabajo alguno ganarse los corazones de la emperatriz Alejandra y de su hermano el duque de Darmstadt. Este proceder cambió a su vez la actitud de Su Majestad hacia el emperador Guillermo, y una correspondencia íntima surgió entre ellos (1).

(1) Famosa ahora con el título de cartas «Willy-Nicky».—N. E.

Al comienzo de sus relaciones personales, el Monarca alemán asumió hacia nuestro Emperador una actitud de protector y mentor. Sin embargo, como advirtió inmediatamente que éste era el medio más seguro de dar lugar a la animosidad de Nicolás, hizo de repente un cambio y empezó a tratar al Emperador de Rusia como a su superior. Debe decirse que Su Majestad toleraba con dificultad a aquellos que consideraba superiores a él intelectual o moralmente. Sólo se encuentra bien con aquellos hombres que le son inferiores, o que él los considera como tales, o con aquellos otros que, conociendo la debilidad del Emperador, fingen serlo. El conde Lamsdorff, nuestro ministro de Negocios Extranjeros, me ha contado muchas veces que desde el principio de la correspondencia íntima entre los dos Emperadores, el Kaiser trató con frecuencia de hacer una jugarreta a su amigo, poniéndole de punta con las otras Potencias, especialmente con Francia, y que por esta razón, él, Lamsdorff, tuvo que estar siempre en guardia. "Si publicara, añadió el conde, los documentos que están en mi poder, el mundo se quedaría asombrado (1). Por esta razón quizá el emperador Guillermo odiaba a nuestro ministro de Negocios Extranjeros.

(1) El gobierno bolchevique ha dado a la publicidad estas cartas.—N. E.

Su Majestad ha cambiado un cierto número de visitas oficiales y semioficiales con el emperador Guillermo. Una de las primeras visitas del Kaiser a nuestro Emperador, fué con motivo de la coronación de este último. El emperador Guillermo, acompañado de la Emperatriz, llegó a Peterhof el 26 de julio (calendario ruso) de 1897, permaneciendo allí hasta el 30. La llegada fué solemnizada, como es natural, con una gran comida de gala, dada en honor de los reales huéspedes. En cuanto llegué a Peterhof, pues yo figuraba entre los invitados, uno de los ayudantes del Kaiser me dijo que el Emperador deseaba conocerme antes de la comida y me suplicaba que fuera a sus habitaciones.

Fué en aquella noche de julio, en uno de los suntuosos salones del Gran Palacio, cuando me encontré por primera vez con el Emperador de Alemania bajo techado. En cuanto hubimos procedido a las ceremonias de los mutuos saludos, me soltó un discurso para decirme que me tenía por un gran estadista, y que, en reconocimiento de mis méritos, me concedía la Orden del Águila Negra, añadiendo, mientras me entregaba dicha condecoración, que sólo se otorgaba, por lo general, a las personas de sangre real y a los ministros de Negocios Extranjeros. No necesito decir que me sentí grandemente halagado.

Al día siguiente me volví a encontrar con el Kaiser en un *lunch*, dado en su honor en la Em-

bajada alemana en San Petersburgo. Según me dijeron, la invitación partió directamente del Emperador, puesto que al *lunch* sólo asistían diplomáticos alemanes y rusos. Al pasar a los salones, el Emperador se mostró muy amable con todo el mundo y se puso como un chiquillo, gesticulando con grandes gestos, no propios del todo de un Emperador; al cabo de un rato, el Kaiser me llevó al despacho del Embajador, en donde nos encontramos solos.

Empezó la conversación haciéndome ver los peligros que amenazaban a Europa desde el otro lado del mar. "América, dijo, se está enriqueciendo a expensas de Europa, y es preciso levantar una elevada muralla de tarifas en torno de ésta para imposibilitar que Norteamérica nos inunde con sus productos. Los países europeos deben unirse para impedir la entrada al competidor transatlántico, que se está haciendo verdaderamente peligroso, sobre todo en lo referente a la agricultura, deteniendo de este modo el desarrollo de los Estados Unidos". Me tomé la libertad de hacer observar al Emperador que los intereses de Europa continental no eran idénticos a los de la Gran Bretaña, y que, por lo tanto, esta nación debería ser excluída de la proyectada unión europea. Su Majestad replicó que Inglaterra no constituía un peligro para la agricultura de Europa, y que no debía ser excluída, por la razón de que sus propósitos eran ponerse en las mejo-

res relaciones posibles con ella. Repitió que la tarifa debía ser sólo contra América.

Le indiqué que, tanto si Inglaterra era excluída como si no, resultaría imposible una guerra económica contra Norteamérica, porque muchos países de Europa no estarían conformes con ello. En lo que a Rusia se refiere, proseguí diciendo, no creo que se muestre dispuesta a adoptar los puntos de vista de Su Majestad, por la razón de que desde la guerra de Independencia de Norteamérica hemos estado en los mejores términos con los Estados Unidos, y no tenemos el propósito de indisponernos con dicho país.

Descartando de este modo el plan del Kaiser, procedí a exponerle mis puntos de vista acerca de la situación política general, tal como la veía entonces y sigo viéndola ahora. Después de referirme a los inquebrantables lazos que unen el prestigio político con el poder económico, declaré a Su Majestad que, entre las demás partes del mundo, Europa me hacía el efecto de una anciana decrepita. A menos de tener lugar un cambio radical, seguí diciendo, Europa tendrá que ceder su puesto dominante en el mundo a los poderosos imperios que están surgiendo al otro lado del mar. No está lejano el día, dije, en que este continente sea tratado con el respeto y deferencia con que la gente bien educada trata a los ancianos venerables, y antes que el nuevo siglo haya pasado, la grandeza de Europa será para los

habitantes de nuestro planeta lo que son para nosotros la grandeza de Roma, la gloria de Grecia y el poder de Cartago.

El Emperador de Alemania quedó profundamente impresionado por mis palabras, y me preguntó cómo intentaría luchar contra la desastrosa situación que preveía. "Suponga Su Majestad, dije, una Europa que no gasta ya su sangre ni sus tesoros en guerras entre las naciones que la componen, que no mantiene millones de soldados para sus luchas intestinas, que no es un gran campamento en que cada uno se prepara contra su vecino; una Europa, en una palabra, que sea un cuerpo político, un inmenso imperio. Entonces, indudablemente, seríamos más ricos, más fuertes y más cultos, y Europa, en vez de debilitarse con las continuas refriegas, se convertiría verdaderamente en la señora del mundo. Para realizar este ideal, debemos establecer una sólida unión entre Rusia, Alemania y Francia. Cuando estos tres países estén firmemente unidos, los demás Estados del continente europeo querrán sumarse, estoy seguro de ello, a la alianza central, y de este modo constituiremos una completa confederación continental, que librerá a Europa de las contiendas intestinas y establecerá su dominación sobre el mundo en lo futuro".

Su Majestad escuchó mis observaciones con gran interés y me despidió amablemente, dicién-

dome que mis opiniones eran originales e interesantes. En el transcurso de mi inmediata audiencia con el emperador Nicolás, me entregó una breve nota que el Kaiser alemán le había dejado al marcharse de Peterhof. La nota contenía el plan de su opinión relativa a la guerra económica contra los Estados Unidos, que el Monarca de Alemania ya me había expuesto. No oculté a Su Majestad que había discutido el asunto con el Kaiser, y le expuse también mis puntos de vista acerca de ello. Su Majestad me dijo que compartía mi opinión y me ordenó que escribiera una contestación a la nota desde mi punto de vista; lo cual hice en forma de un *memorandum* sin firmar. "Se lo enviaré al emperador Guillermo, dijo Su Majestad, junto con una carta mía". Hay que tener en cuenta que cuando Roosevelt fué elegido Presidente, el emperador Guillermo empezó a hacerle el amor, y los dos gobernantes hicieron gran ostentación de su repentina amistad.

Durante la estancia del Emperador alemán en Peterhof ocurrió un incidente que estaba destinado a producir grandes consecuencias en el curso de la historia de Rusia. Me fué relatado más tarde por el Gran Duque Alejo Alexandrovich. Un día en que los dos Emperadores iban solos en coche, según refirió el emperador Nicolás al Gran Duque, el Kaiser preguntó a su huésped si Rusia tenía algún interés en el puerto chino de Kiao-

Chow. Añadió que quisiera ocupar dicho puerto para emplearlo como base naval de los buques alemanes; pero que no quería hacerlo sin el consentimiento de Nicolás. Su Majestad no le dijo al Gran Duque si dió su consentimiento para la ocupación de Kiao-Chow. Lo único que le dijo fué que su huésped le había colocado en una difícil situación y que el incidente le había disgustado en extremo. No me cabe la menor duda de que Su Majestad, que es cortés en extremo, no creyó posible negarse en redondo a la petición de su huésped, y que éste interpretó su actitud como una aprobación indirecta y un consentimiento implícito.

Poco tiempo después los buques alemanes entraron en el puerto de Kiao-Chow. Me dí cuenta, sin embargo, de que la noticia de la ocupación no sorprendió por completo al conde Muravyof, nuestro ministro de la Guerra. El secuestro de Kiao-Chow fué la señal de nuestra ocupación de Port-Arthur y Ta-lieng-wan. Fué este el primer eslabón de la cadena de los sucesos que nos llevaron a la desastrosa guerra ruso-japonesa.

Cuando supe que a pesar de mis desesperados esfuerzos se había decidido de un modo definitivo la ocupación de aquellos dos puertos chinos, en flagrante violación de nuestra política tradicional en el Extremo Oriente, fuí inmediatamente a ver a Chirski, el Embajador de Alemania, para suplicarle que telegraficara a su Emperador que en

nombre de los intereses de Rusia y de Alemania le rogaba y aconsejaba encarecidamente que abandonara Kiao-Chow después de castigar a los culpables, imponiendo inclusive, si lo creía conveniente, una indemnización a China. De otro modo el hecho traería las más horribles consecuencias. A los pocos días Chirski me envió el siguiente despacho, transmitido por orden del Kaiser: "Que digan a Witte que, a juzgar por su despacho, desconoce algunas circunstancias esenciales relativas al asunto en cuestión, y que, en consecuencia, no puedo seguir su consejo".

Entonces recordé lo que me había contado el Gran Duque Alejo Alexandrovich acerca del incidente que tuvo lugar en Peterhof, relativo a Kiao-Chow, y el modo cómo había recibido el conde Muraviof la noticia de la entrada de los alemanes en dicho puerto. Algún tiempo después, discutiendo conmigo la ocupación de Port-Arthur, el conde Muraviof descubrió el pastel al decirme que "imprudentemente habíamos dado nuestro consentimiento al paso dado por los alemanes".

El subsiguiente curso de los acontecimientos, que he descrito con alguna extensión en estas Memorias, me convenció de que el propósito de la diplomacia alemana y del propio Emperador de Alemania, fué meternos por completo en aventuras en el Extremo Oriente, con el objeto de entretener nuestras fuerzas en aquellas comarcas y dejarles a ellos las manos libres en Europa.

Puede decirse también que el emperador Guillermo fué culpable, en parte, de la guerra boer, puesto que alentó de un modo ostensible al Presidente Kruger a negarse a las demandas de Inglaterra, enviándole un telegrama provocativo en extremo. Y después, cuando estalló la guerra, se retiró discretamente a último término. Como resultado de ello, la república del Transvaal quedó destruída e Inglaterra debilitada considerablemente. Para todos aquellos que son partidarios del nacionalismo extremo, el emperador Guillermo es el ideal de un gobernante eminente. No se detiene ante nada que pueda ser beneficioso para su pueblo.

Reflexionando en los métodos empleados por el emperador Guillermo para influir en el ánimo de nuestro Emperador en provecho suyo, recuerdo un incidente que tuvo lugar al terminar las maniobras del verano de 1902 en Reval, que fueron presenciadas por los dos Monarcas. En la despedida, por medio de señales con banderas, cambiadas entre los dos yates imperiales, el Emperador alemán envió el siguiente despacho: "El Almirante del Atlántico envía sus saludos al Almirante del Pacífico". Lo cual, en lenguaje ordinario significa: "Yo trato de dominar el Atlántico, y te aconsejo que procures convertirte en el dueño del Pacífico, y para ello estoy dispuesto a ayudarte". Es curioso que los despachos enviados por Su Majestad al Virrey del Extremo Oriente en 1902 y durante el año siguiente, reve-

len un mal encubierto deseo de lograr una posición dominante en el Pacífico. No me cabe la menor duda de que esta desastrosa orientación es debida, en parte, a la influencia de Guillermo sobre nuestro Emperador.

Tengo mis razones para creer que Su Majestad se daba cuenta en cierto modo del hecho de que estaba siendo juguete del Emperador alemán, en provecho de la causa alemana. Durante la entrevista de los dos Monarcas en Potsdam, en 1903, el emperador Nicolás sorprendió a su huésped evitando hablar de todo aquello que se refiriera a la política en general y a los asuntos del Extremo Oriente en particular. Según parece, el emperador Nicolás no vió los peligros de una guerra con el Japón hasta última hora. Poco antes del conflicto, el emperador Guillermo avisó a Su Majestad de que el Japón se estaba preparando febrilmente para la guerra. Su Majestad replicó que no habría guerra, porque él no la deseaba.

Al romperse las hostilidades, el emperador Guillermo apresuróse a asegurar a Su Majestad su afecto a Rusia y el respeto de nuestras fronteras occidentales. Sin embargo, en compensación de su promesa de no atacarnos, el Emperador de Alemania, en una carta particular a Su Majestad, le pedía su consentimiento para introducir ciertos cambios en el tratado comercial de 1894, que en aquellos días acababa de expirar. Dichos cam-

bios eran tan ruinosos para nuestra industria, que yo me opuse resueltamente a ellos, defendiendo el mantenimiento del *statu quo* en nuestras relaciones comerciales con Alemania; pero, ¡ay!; los días de Alejandro III habían desaparecido y nos vimos obligados a ceder. El asunto fué tratado en una conferencia especial de estadistas, bajo mi presidencia, y llegamos a la conclusión de que, para evitar una ruptura con Alemania, debíamos someternos a sus peticiones. Fuí nombrado para conducir la negociación y ver el modo de asegurarnos el mercado monetario alemán a cambio de nuestras concesiones. En aquel tiempo habíamos gastado ya todos los recursos que había acumulado durante mi estancia en el ministerio de Hacienda, y nos encontramos en la triste necesidad de acudir a los empréstitos en el extranjero, para poder hacer frente a los gastos de la guerra y más tarde para capear el temporal revolucionario.

Las negociaciones fueron llevadas en Norde-ney (Alemania) con el Canciller Bulow, representando a dicho país. Yo estuve dos semanas en aquella isla, la mayor parte del tiempo en compañía del Canciller. Su esposa se reunía con nosotros, a veces, después de comer. Admiradora de Tolstoy, estaba leyendo en aquellos días un libro sobre los decembristas. Bulow sentía curiosidad de conocer mi opinión acerca de la guerra ruso-japonesa, que estaba entonces en su pe-

ríodo álgido. Profeticé, ¡cuán equivocadamente!, que en el mar sufriríamos reveses, pero que en tierra acabaríamos por triunfar. Mi huésped trató de convencerme de que el Monarca alemán estaba haciendo todo lo que podía por complacer al Emperador de Rusia, y que había demostrado ser un verdadero amigo de nuestro país, Pronto me dí cuenta de que en lo que a las negociaciones se refiere, estaba seguro de que accederíamos a todas las concesiones que nos pidiese... Debíó ser informado desde San Petersburgo de que yo tenía instrucciones de llevar a toda costa las conversaciones a un término pacífico. Regateamos bastante; pero, por fin, llegamos a un acuerdo. No puedo decir que yo actuase libremente. No pude olvidar ni un sólo momento que estábamos metidos en la más desdichada de las guerras y que nuestras fronteras del Oeste estaban por completo abiertas.

Mucho antes de terminar las entrevistas, abordé con Bulow el asunto de la contratación de un empréstito en Alemania. Debemos convenir en el tratado, le dije, que esperamos que Alemania nos abrirá su mercado monetario. Particularmente, no veía obstáculo alguno a ello; pero me indicó que el lema del Emperador era el siguiente: "El dinero alemán, sólo para los alemanes". Para corroborar su afirmación me enseñó varios telegramas de Su Majestad relativos a dicho asunto. Cuando fuimos a firmar el tratado—marcha-

mos a Berlín—, conseguí, obrando con decisión, la promesa formal del Kaiser para contratar un empréstito con el mercado monetario alemán.

Al meternos en una guerra con el Japón, Alemania logró debilitarnos, y de este modo también debilitó indirectamente a nuestra aliada Francia. Después de conseguir este resultado, habría podido permanecer tranquila durante largo tiempo, a pesar de la continua inquietud del Emperador, si no hubiese sido por la aproximación entre Francia e Inglaterra, que tuvo origen en aquel tiempo. Las dos naciones llegaron a una inteligencia, formulada en un tratado, acerca de sus respectivas esferas de influencia en Marruecos. Alemania tomó pie de estas circunstancias y declaró que, teniendo en Marruecos intereses comerciales que defender, no era posible que Inglaterra ni Francia diesen un solo paso en dicho país sin su consentimiento. Siguió a esto una disputa diplomática, en la que se mostró Alemania tan arrogante, que parecía probable una ruptura. Entonces indicaron desde Berlín que mientras Delcassé, que había negociado el acuerdo anglo-francés relativo a Marruecos, continuase en el ministerio de Negocios Extranjeros, no les sería posible a los diplomáticos alemanes seguir tratando, y Delcassé tuvo que abandonar la cartera, encargándose de ella el presidente del Consejo, Rouvier.

Esto tenía lugar en 1905, poco antes de mi llegada a París en mi viaje a los Estados Unidos,

Conde Witte

adonde marchaba para negociar la paz con el Japón. Encontré al Gobierno francés en un estado de alarma. Todo el mundo esperaba con ansiedad el final de la guerra, y que nuestras actividades se trasladasen de los campos de la Manchuria a la cuenca del Vístula. Había aumentado el recelo general el imprevisto encuentro de los dos Emperadores en Björke. El conde Lamsdorff no me dijo nada de esta entrevista, al despedirme de él antes de salir de San Petersburgo, por la sencilla razón de que no sabía nada acerca de ello. Su Majestad mismo no dijo nada, aunque sabía, como es natural, que iba a tener lugar la entrevista. Yo aseguré a todos los que me preguntaron acerca de ello que la entrevista no tenía significado político alguno; pero al mismo tiempo telegrafí al conde Lamsdorff para que me diera noticias. Su contestación, que llegó inmediatamente, fué que se trataba de un asunto esencialmente particular. Enseñé el telegrama a Rouvier para calmar sus preocupaciones.

Cuando el Presidente Roosevelt me dijo en Portsmouth que todo el mundo estaba esperando con ansiedad el restablecimiento de la paz entre Rusia y Japón, le pregunté si incluía en todo el mundo al Emperador de Alemania. Un enfático *yes* fué su respuesta. En efecto, después de concluirse la paz, el emperador Guillermo envió una entusiasta felicitación a Su Majestad. ¿Acaso no le era fácil mostrarse entusiasmado, toda vez que

con el convenio de Björke había conseguido arrastrar a Rusia en un embrollo peor que el de la guerra?

En mi viaje de regreso de los Estados Unidos me detuve de nuevo en París, por tener asuntos importantes que tratar allí. Ya antes, durante mi primera visita, había indicado a Rouvier nuestra pretensión de contratar un empréstito en Francia. Me había dicho que para ello era preciso que lograrse terminara la guerra. Cuando fui entonces a tratar de dicho asunto de un modo más definitivo, me declaró que mientras el asunto de Marruecos no tuviese una terminación pacífica, no era posible hablar de empréstitos, y me rogó con ansiedad que hiciésemos uso de toda nuestra influencia para conseguir que los diplomáticos alemanes se mostrasen lo más tratables posible en sus negociaciones con Francia. A cambio de estos servicios me prometía todo su apoyo en la cuestión del empréstito. Quedé de acuerdo con él y marché del Quai d'Orsay a ver al príncipe Radolin, Embajador de Alemania en París, con quien estaba en términos amistosos. Sin ponerme a discutir la cuestión de Marruecos, le indiqué que convenía que Alemania asumiese una actitud menos exigente, pues de otro modo el Gabinete de Rouvier caería, siendo sustituido por otro que sería menos tratable. Aludí también al hecho de que Rusia estaba interesada en ver a Francia y a Europa, en general, en paz, por la razón de que

Rusia trataba de llevar a cabo una gran operación económica, que tropezaría con inconvenientes si persistiese la incierta situación de las Bolsas europeas. Con gran sorpresa mía, el príncipe Radolin me confesó que encontraba perfectamente justas las peticiones de Rouvier, y que personalmente no veía inconvenientes en una terminación pacífica de la disputa. Añadió, sin embargo, que las negociaciones no eran llevadas a cabo por él, por ser considerado en Berlín como francófilo, sino por un tal Kaufman, un hombre verdaderamente belicoso e intratable. Fué presentado inmediatamente al plenipotenciario alemán, y no tardé en darme cuenta de que no era posible esperar concesión alguna por parte suya.

Al día siguiente visité a Rouvier otra vez. Me confió que, por su parte, no daba gran importancia a las concesiones en Marruecos por las cuales Alemania insistía tanto, pero que el país se había puesto tan mal en lo relativo a dicha cuestión, que si cedía en aquellas peticiones, no tendría más remedio que marcharse. Le indiqué que debía buscar el modo de llegar a un acuerdo con sus contrincantes en lo relativo a las cuestiones secundarias de la disputa y proponer a Alemania el arbitraje de una conferencia internacional para las principales, en la inteligencia de que los acuerdos de la conferencia debían ser obligatorios para ambas partes. De este modo se verá libre su Gabinete de toda responsabilidad

por la solución del asunto de Marruecos. Rouvier me contestó que ya se le había ocurrido este plan, pero que fué desechado por el plenipotenciario alemán.

En aquellos días me dijeron que el rey Eduardo de Inglaterra quería verme, y también recibí una invitación igual del emperador Guillermo. Contesté que, con gran disgusto mío, no podía visitar a los dos Monarcas antes de dar cuenta de mi misión a mi Soberano. Sin embargo, recibí después la orden de que visitase al Emperador de Alemania. Antes de salir para Berlín fuí a visitar a Loubet, Presidente de la República, para halagar a la opinión pública francesa, e informé al príncipe Radolin, lo mismo que a Rouvier, que intentaría convencer al emperador Guillermo de la conveniencia de llevar el conflicto de Marruecos al arbitraje de una conferencia internacional.

Encontré al Emperador cazando en Romin-ten, que se halla situado junto a la frontera rusa, a poca distancia de Verzhbolovo. Llegué a la estación por la mañana, siendo recibido, en nombre del Emperador, por el conde Eulenburg, que me llevó en su carruaje al castillo en donde se encontraba Su Majestad, diciéndome que el Emperador me tenía en un elevado concepto, que admiraba mi conducta en Portsmouth y que me esperaba con impaciencia.

El Emperador, acompañado de un corto séqui-

to, me esperaba delante del castillo. Me saludó muy amablemente y encargó al ministro de la Corte que me acompañase a las habitaciones que me habían sido designadas. Verdaderamente, el castillo de Rominten no es merecedor de su celebridad. Se compone de dos casas, sencillas y rústicas, de dos pisos, situadas en lo alto de una colina, con una serie de casitas desparramadas por la ladera. Las dos casas están unidas por una galería cubierta, siendo una de ellas de más sencilla construcción que la otra. Están ocupadas por la Familia imperial, su séquito y sus huéspedes, sirviendo las otras casas para la servidumbre. A cierta distancia se encuentra un pueblo, y en torno están los bosques destinados a la caza. El Emperador, sus ayudantes y sus convidados llevaban trajes de cazador; hay que tener presente que el emperador Guillermo es muy aficionado a toda clase de uniformes. La vida en el castillo es sencilla; las habitaciones están amuebladas sin lujo, pero con el orden y limpieza comunes en Alemania.

Al poco rato de encontrarme en mis habitaciones, fuí visitado por el conde de Eulenburg, que, dicho sea de paso, es uno de los más íntimos amigos del Emperador, y un miembro preeminente de la camarilla de la Corte. Nuestra conversación versó acerca de la situación política en general, las relaciones ruso-alemanas y otros tópicos parecidos. El conde me dijo, entre otras

cosas, que Su Majestad no había olvidado la conversación que había tenido conmigo en Peterhof hacía unos cuantos años, y yo expresé el sentimiento de que mis palabras no hubiesen llevado a ningún resultado práctico. El conde Eulenburg replicó vagamente que quizá mis esperanzas estuviesen más próximas a su realización de lo que yo pensaba.

Al ir a almorzar, el Emperador me presentó a la Emperatriz, a quien ya había tenido el gusto de ver otras veces, y a la Princesa, su única hija, una muchacha atractiva, aunque nada guapa, a la que sus padres parecían adorar. Fui presentado al resto de los comensales, que se componía, además del conde Eulenburg, del ministro de Marina y de un general y dos jóvenes ayudantes. En la mesa estuve al lado de la Emperatriz, y en la conversación, de carácter general, me dijo, entre otras cosas, que durante varios años, el Emperador no había demostrado gran entusiasmo por los automóviles, pero que en la actualidad era tan grande su afición, y sobre todo a marchar a grandes velocidades, que a veces ella estaba asustada.

Después del almuerzo, Su Majestad me cogió aparte para hablar conmigo de asuntos de importancia. Luego de referirse brevemente a mi éxito de Portsmouth, pasó a la situación política de Europa y volvió a nuestra conversación de Peterhof. Le reiteré mi profundo deseo de una apro-

ximación general de los tres principales cuerpos políticos de Europa: Rusia, Alemania y Francia, aproximación que, tendiendo a ser más íntima de cada día, sería seguida por la de las demás Potencias europeas. Libre de la pesada carga de los gastos militares, Europa podría dedicarse a crear una fuerza naval potente que dominaría al mundo. Su Majestad me aseguró que compartía mis opiniones y me manifestó que mi plan había sido, por fin, llevado a efecto en la entrevista que tuvo en Björke con el emperador Nicolás, y añadió que éste mismo le había autorizado para comunicarme dicha secreta información. Después de comunicarme esa extraordinaria noticia, Su Majestad me preguntó si estaba contento de lo sucedido, y yo, inocentemente, le contesté que sus palabras me habían llenado de alegría. Y nos separamos.

Aquel mismo día, después que Su Majestad regresó de la cacería, sostuvimos otra conversación. Empecé diciendo que la opinión pública francesa debía ser preparada gradualmente a la idea de una aproximación con Alemania mediante una serie de medidas sistemáticas y bien pensadas. Con sentimiento, dije, hay que confesar que no se ha hecho nada en este sentido, y que en estos últimos años los dos países se han separado aun más, lo cual ha echado a Francia en brazos de Inglaterra, dando por resultado la inteligencia de los dos países en la cuestión de Marruecos. Durante

mi reciente estancia en Francia, añadí, me he dado cuenta de que la opinión pública está muy soliviantada en contra de Alemania, y en medio de aquella agitación oí hablar de guerra. Al parecer, terminé diciendo, después de la entrevista de Björke no se ha hecho nada para llegar a una aproximación de los dos países. El Emperador reconoció que así era en efecto; pero manifestó que se habían tomado las medidas precisas para variar de conducta. Le encontré reticente en extremo acerca de la esencia de lo acordado en Björke y se vió claramente que no me quería leer el convenio; pero me figuré que creía que esto tocaba hacerlo al emperador Nicolás.

En el transcurso de nuestra conversación, Su Majestad criticó severamente al Gobierno francés, diciendo que se había mostrado hostil a Alemania y a su persona. Dijo que había intentado repetidas veces tomar la iniciativa para establecer armónicas relaciones con Francia; pero la deplorable falta de buena voluntad y tacto por parte de los representantes de la República había constituido un verdadero obstáculo. Estaba, sobre todo, indignado con la conducta de Delcassé, al concluir el tratado de Marruecos con Inglaterra. Dijo también que los diplomáticos alemanes habían estado enterados de las negociaciones, pero que no se habían alarmado, porque estaban en la creencia de que en cuanto se hubiese concluido el tratado serían enterados de su esen-

cia. Viendo, por lo contrario, que ninguna de las dos partes decía ni una palabra acerca del convenio, el Gobierno alemán dedujo que no debía afectar para nada a Alemania. Pero cuando el texto fué publicado, siguió diciendo el Emperador, se vió que el acuerdo se refería a asuntos que concernían directamente a Alemania, por tener intereses comerciales en Marruecos. Esto nos obligó, terminó diciendo Su Majestad, a declarar que un tratado referente a cuestiones que interesan a Alemania, ni puede ni debe ser concluído sin su consentimiento, ni tampoco sin su conocimiento.

En contestación a estas palabras, observé que Francia había dado muestras de un verdadero deseo de remediar aquel desdichado incidente. ¿Acaso no se había obligado a Delcassé a abandonar su puesto, siendo reemplazado por un hombre que deseaba resolver el asunto amistosamente? Cité el testimonio del Embajador Radolin, al efecto de que Rouvier se encontraba favorablemente dispuesto a la idea de una inteligencia franco-alemana, y que las negociaciones fracasarían si el Gabinete era reemplazado por otro, que quizá no estaría inclinado a dicha idea. En mis explicaciones entré en grandes pormenores, porque me di cuenta de que el Emperador no estaba enterado de los detalles de las negociaciones que su plenipotenciario llevaba en París. Le repetí los argumentos que había expuesto al Embajador Rado-

lin para que el asunto fuese sometido al arbitraje de una conferencia internacional, y le manifesté que lo mismo el Embajador Radolin que Rouvier aprobaron mi plan. Si Francia llegase a una inteligencia con Alemania, como consecuencia de las presentes conversaciones, podría suceder que otros países, por ejemplo, los Estados Unidos, tuviesen algo que objetar en lo relativo al acuerdo, encontrándose los dos países, por lo tanto, en una situación embarazosa. En estas circunstancias, terminé diciendo, la mejor solución consiste en buscar el arbitraje de una conferencia internacional.

Siguióse una pausa; al cabo de un momento, el Emperador cogió un lápiz y redactó un telegrama al Canciller Bulow, que me enseñó, diciéndome: "Me ha convencido. El asunto será resuelto según sus puntos de vista."

La conversación continuó un poco más. Su Majestad me habló despreciativamente de nuestro Embajador en la Gran Bretaña, el conde Bendorff, cuya misión diplomática principal consistía en jugar al bridge con el Rey. Me preguntó qué opinión tenía formada de la situación interna de Rusia, que, según sus informes, estaba llena de peligros. No intenté ocultarle el hecho de que, debido a nuestra equivocada política interior y a los desastres de la guerra, el país se encontraba agitado por el descontento, y que el Gobierno había perdido todo su prestigio. Aventuré también la opinión de que, al fin, se tendría que conceder

una constitución. El Emperador creía que algunas de las reformas pedidas por el pueblo debían ser concedidas; pero que, una vez que se hubiesen introducido todas las modificaciones que se creyeran necesarias, no debían hacerse más concesiones bajo pretexto alguno. "Esta opinión mía, añadió Su Majestad, se la he manifestado al emperador Nicolás." El Kaiser evitó con todo cuidado tocar el asunto de la guerra con el Japón. No creo que hubiese olvidado el telegrama que le envié, por mediación del Embajador, Chirski, cuando los alemanes ocuparon Kiao-Chów.

Después de habernos separado, y estando ya en mis habitaciones, el ministro de la Corte me trajo dos regalos de parte del Emperador. Uno era el retrato de Su Majestad, en un marco dorado, con la siguiente inscripción autógrafa: "Portsmouth-Björke-Rominten. Guillermo, rex." El otro era el collar del Águila Roja. La inscripción del retrato resumía el curso de la política seguida por Guillermo desde que se habían entablado negociaciones de paz. Después de la conversación que acabábamos de tener, no le cabía duda alguna de que, por una parte la derrota de Rusia le dejaba las manos libres en el Este, y que por la otra, los acuerdos de Portsmouth y de Björke significaban el engrandecimiento de Alemania por el Oeste con la ayuda de Rusia. Y todo ello había sido alcanzado sin derramar una sola gota de sangre alemana, ni gastar un solo céntimo

alemán. Pero el hombre propone y Dios dispone.

En cuanto a la extraordinaria condecoración que me había otorgado Su Majestad—el collar del Águila Roja es concedido solamente a los Soberanos y a los miembros de sus familias—, era verdaderamente la única señal de distinción que me podía conceder, porque ya estaba en posesión de la Orden del Águila Negra, que es la más elevada condecoración alemana. Este alto honor debió influir, en parte, para que el emperador Nicolás se decidiese a promoverme a la categoría de conde.

Me dijo el ministro de la Corte que si quería complacer a Su Majestad, debía presentarme en la comida con el collar. La noticia me puso en un gran compromiso, porque no llevaba en el equipaje uniforme alguno, puesto que sabía que en los Estados Unidos no los necesitaría. Convini-mos que me pondría el collar encima del frac, y que el ministro participaría por qué razón me presentaba sin vestir de uniforme y sin ninguna otra condecoración.

Al bajar a comer di las gracias al Emperador por sus atenciones conmigo. Nos sentamos a la mesa los mismos comensales de que ya he hablado. Después de comer, la joven princesa y los ayudantes nos dejaron, y nosotros pasamos a un salón contiguo. Sentados en cómodos sillones, y en un pie de gran confianza, tomamos café y cerve-

za y fumamos. Después empezamos a contar, por turno, anécdotas y cuentos, siendo esta una de las costumbres de la estancia en el castillo de Rominten. El Emperador era el que más se reía y más alegre se mostraba. La mayor parte del tiempo se lo pasaba sentado en el brazo del sillón ocupado por el conde Eulenburg, con el brazo derecho apoyado en su hombro. De todos los presentes, el conde era quien parecía ser el verdadero Soberano. Al dar las diez, Su Majestad nos dió las buenas noches y se disolvió la reunión.

Al día siguiente volví a almorzar con Sus Majestades. Me quedé favorablemente impresionado por la notable sencillez de la vida que llevaban y la extremada amabilidad de sus maneras. En la vida oficial, el Emperador es algo brusco de gestos y afecta aquel desdén que es la característica de un linajudo oficial alemán de la Guardia, pero en su trato particular es encantador. Después del almuerzo me despedí de los comensales, e iba a hacer lo mismo con el Emperador, cuando, con gran asombro mío, me dijo que me acompañaría a la estación en su propio auto. Su Majestad me sentó a su lado, mientras el inevitable conde Eulenburg ocupaba el asiento de enfrente. Tardamos sólo unos diez minutos en el camino, y no pudimos cambiar más que unas cuantas palabras. Recuerdo que el Kaiser me dijo que, en caso de necesidad, me comunicara con él por mediación del conde Eulenburg. "Escribirle a él, me dijo, es

lo mismo que es ribirme a mí, y sus contestaciones serán contestaciones mías." Su Majestad me acompañó hasta el andén, en donde me despedí. Subí al tren; pero el Emperador no se movió del andén hasta que el tren se hubo marchado de la estación.

En cuanto me encontré solo escribí en un pedazo de papel una breve nota para el Embajador francés en Berlín y se la mandé por el correo del agente de nuestro ministerio de Hacienda en dicha capital, que me había acompañado. En la nota suplicaba al Embajador que informase inmediatamente a Rouvier diciéndole que había arreglado la cuestión de Marruecos, y que el Emperador de Alemania había dado ya las instrucciones necesarias al Canciller Bulow. No he conseguido recuperar el original de dicha nota, a pesar de su importancia como documento demostrativo de que en 1905 evité un choque entre Francia y Alemania. En 1907 logré echar mano para mi archivo a una copia oficial de mi nota en la forma en que fué transmitida por telégrafo al ministro Rouvier. El despacho fué enviado desde Berlín, en nombre mío, el 28 de septiembre de 1905, esto es, inmediatamente después de haberse recibido la nota original en la Embajada francesa. El texto es como sigue: *J'ai eu l'honneur de présenter a l'Empereur d'Allemagne mes explications sur les questions marocaines, et Sa Majesté a eu la bonté de me dire qu'Elle n'a pas l'intention de*

faire des difficultés au gouvernement français, et qu'Elle donnera à ce sujet ses ordres impériaux. (He tenido el honor de presentar al Emperador de Alemania mis explicaciones acerca de las cuestiones marroquíes, y Su Majestad ha tenido la bondad de decirme que no tiene intenciones de presentar dificultades al Gobierno francés, y que dará al efecto sus imperiales órdenes.)

Al día siguiente de mi llegada a San Petersburgo tuve una entrevista con el emperador Nicolás a bordo del yate imperial, anclado en las costas de Finlandia. Su Majestad me recibió en su camarote y me dió las gracias muy cordialmente por el éxito con que había desempeñado la difícil misión que me había confiado (el tratado de Portsmouth) y por el cuidado con que cumplí sus instrucciones, lo mismo en la letra que en el espíritu. Por ello me concedió el título de conde, en reconocimiento a mis servicios a él y a Rusia. En el transcurso de la conversación, Su Majestad me dijo que había recibido una carta del emperador Guillermo, en la que le hablaba de mí en términos de encomio. Añadió que se alegraba de que compartiese las opiniones que constituían la base del acuerdo con Alemania, concluído en Björke. Contesté que siempre había abogado por una alianza entre Francia, Alemania y Rusia. Su Majestad manifestó que estaba enterado de que había hablado de ello hacía ya varios años con el emperador Guillermo. Sin embargo, Su Ma-

jestad no me enseñó el texto del misterioso convenio.

Al día siguiente fui a ver al conde Lamsdorff, nuestro ministro de Negocios Extranjeros. Después de los saludos y enhorabuenas naturales, me preguntó en voz vibrante, a causa de su mal disimulada indignación:

—¿Realmente aprueba usted el convenio de Björke?

Le contesté afirmativamente, y empezaba a explicarle mis opiniones acerca de la conveniencia de una inteligencia entre Rusia, Alemania y Francia, cuando me interrumpió, diciéndome:

—¿Pero usted ha leído el tratado de Björke?

Confesé que no lo había leído, y entonces me alargó el texto del documento, que había recibido el día antes, y me suplicó que lo leyera. El conde parecía muy excitado y nervioso. Al leer el documento me di cuenta de la causa de su excitación. La esencia del acuerdo consistía en que Alemania y Rusia se obligaban a defenderse mutuamente en caso de guerra con otra Potencia europea (incluyendo, por lo tanto a Francia). Rusia se comprometía a hacer todos los esfuerzos posibles para conseguir que Francia se uniera a este acuerdo; pero aunque este resultado no fuese alcanzado, el acuerdo entre los dos primeros países seguía siendo válido. El convenio tenía que empezar a regir desde el momento en que el tratado de Portsmouth fuese ratificado. Lo cual era lo mismo que

decir: Si la guerra continúa, no hay nada de lo dicho, y si la guerra termina, Rusia se verá metida en un enredo todavía peor. El documento estaba firmado por los dos Monarcas y llevaba las firmas, además, de un personaje alemán, cuyo nombre era indescifrable, y por nuestra parte lo firmaba el ministro de Marina, Berilef. El convenio significaba que nosotros debíamos defender a Alemania, en caso de guerra con Francia, a pesar del hecho de que desde fines del siglo pasado teníamos una acordada inteligencia con dicha Potencia, en virtud de la cual nos obligábamos a defenderla en caso de guerra con Alemania. Por otra parte, Alemania se obligaba a defendernos, si estallaba la guerra entre Rusia y otras Potencias europeas, caso poco menos que imposible; y, en cambio, en el Extremo Oriente, nuestro talón de Aquiles, nos dejaba entregados a nuestros propios recursos.

Manifesté que el convenio tenía que ser anulado a toda costa, y que era preferible proseguir la lucha con el Japón que ratificar el tratado de Portsmouth, dando así validez al convenio de Björke.

—Esto es monstruoso—exclamé—. El convenio nos deshonra a los ojos de Francia. ¿Pero es posible que todo esto se haya manipulado sin usted y que no supiera usted nada de ello?

El conde Lamsdorff me repitió que hasta el día antes había estado en completa ignorancia del asunto.

—¿Pero no sabe Su Majestad que tenemos un tratado con Francia?—preganté al conde.

—Claro que lo sabe; pero debió olvidársele, o, lo que es peor, Guillermo, con su palabrería, le ofuscó y no se dió cuenta exacta de la esencia del asunto.

Nos pusimos a discurrir el modo de salir de aquella dificultad. Lo más difícil sería, según el conde Lamsdorff, lograr el consentimiento de Su Majestad para cancelar aquel acuerdo. Buscamos, y encontramos en él algunas faltas legales en las que fundamentar su anulación. Por fin, pudimos formular los argumentos que siguen: 1.º, el tratado no llevaba la firma del ministro de Negocios Extranjeros; 2.º, el tratado en cuestión estaba en desacuerdo con un tratado anterior con Francia; y 3.º, que la ratificación del convenio de Björke dependía y debía ser precedida del acuerdo de Francia. Si estos argumentos fracasaban, estábamos decididos a declarar que Rusia dejaría el tratado de Portsmouth sin ratificar antes que reconocer la vigencia del acuerdo de Björke. Este convenio debía quedar reducido a la simple declaración, por nuestra parte, de que nos adheríamos al principio de una inteligencia ruso-franco-alemana, y que estábamos dispuestos a llevar nuestra política por dicho derrotero.

Como presidente del Comité de ministros, no tenía acceso cerca de Su Majestad. En cuanto al conde Lamsdorff, no tenía yo mucha confianza

en su habilidad para que pudiese ejercer influencia sobre Su Majestad en una cuestión de tanta importancia. En su consecuencia, decidí dirigirme al Gran Duque Nicolás, que ejercía una fuerte influencia sobre el Emperador, debido a su afición común al ocultismo y al gran afecto del Gran Duque a Nicolás, no tan sólo como Emperador, sino como particular. Tenía mis razones para creer que el Gran Duque conocía el convenio mucho antes de que lo conociera el ministro de Negocios Extranjeros; pero no tuve pruebas de ello hasta más tarde. Me escuchó atentamente, y me pareció que se daba cuenta de que el acuerdo resultaba un acto verdaderamente deshonroso por parte de Su Majestad. Nuestra misión, le dije, es conseguir que el Emperador consienta en la anulación del tratado, pues de lo demás ya se encargará el conde Lamsdorff. Me prometió hablar del asunto con el Emperador.

En seguida me fuí a abordar al ministro de Marina, que había firmado el convenio.

—¿Sabe usted lo que ha firmado en Björke?
—le pregunté.

El ministro me confesó ingenuamente que no lo sabía. “No niego, me dijo, que, al parecer, me dieron a firmar un documento de importancia; pero no tenía la menor noción de lo que pudiese ser. He ahí lo que sucedió: Su Majestad me llamó a su camarote, diciéndome de repente: “¿Tiene usted confianza en mí, Alejo Alexeyevich?”

Como es natural, no podía contestarle más que una cosa. "En tal caso, prosiguió Su Majestad, firme este papel. Como ve, ya está firmado por el Emperador de Alemania y por mí, y por parte de Alemania lleva, además, la firma del personaje oficial que debe autorizarlo. El emperador Guillermo necesita que lleve también la firma de uno de mis ministros." Yo, como es natural, puse mi firma en el documento."

Unos cuantos días más tarde fui llamado a Peterhof por el Emperador. Encontré allí al Gran Duque Nicolás y al conde Lamsdorff. Su Majestad nos recibió a los tres juntos, y en aquella improvisada conferencia fué decidido que el convenio de Björke tenía que ser anulado. Aunque Su Majestad se daba cuenta de lo embarazoso de su situación, consintió, después de alguna discusión, en anular el tratado, y autorizó al conde Lamsdorff para dar los pasos necesarios. La contestación de Alemania a nuestra primera nota fué más bien evasiva; pero el tenor general de ella era el siguiente: Lo hecho hecho está y no es posible volverse atrás. Entonces enviamos una segunda nota, en la que no atenuamos los conceptos. Después de haberme encargado de la gobernación del Imperio en concepto de presidente del Consejo de ministros, el conde Lamsdorff contestó a una pregunta mía diciéndome: "Esté usted tranquilo, Sergio Yulyevich, el tratado de Björke hace ya días que no existe". Como resultado de este in-

cidente, nuestro ministro de Negocios Extranjeros se ganó la enemistad del Emperador de Alemania, y en lo que a mí se refiere, me dijeron que Su Majestad había dejado de admirarme y cantar mis alabanzas. Desde 1905 nos habíamos estado inclinando hacia una unión con Inglaterra. En 1905 se encontraron de nuevo los dos Emperadores en Swinemunde, y, según me contó nuestro jefe del Estado Mayor General, los dos Monarcas convinieron que mientras no se concluyera un nuevo tratado por escrito, seguirían comportándose *según el espíritu* de lo acordado en Björke. Esto podía ser una simple frase; pero yo estaba firmemente convencido de que el emperador Guillermo alimentaría contra nosotros un secreto rencor mientras no consiguiéramos darle una verdadera satisfacción.

Afortunadamente la Conferencia internacional para el arreglo de la cuestión de Marruecos, se reunió antes de la anulación del acuerdo de Björke. Si la conferencia hubiese tenido lugar más tarde, es probable que jamás se hubiese reunido, porque después de la anulación del tratado el Emperador de Alemania no habría querido adherirse a las decisiones de una asamblea que debía su existencia a mi iniciativa. Nosotros teníamos un vital interés en lo que se acordase en Algeciras (la conferencia tenía lugar en dicha ciudad), porque ya he mencionado el hecho de que la conclusión del empréstito en Francia era

imposible mientras no estuviese arreglado el conflicto de Marruecos. En su consecuencia, nuestro propio interés exigía la pronta terminación de dicha conferencia. Por otra parte, Alemania tenía interés en prolongar las discusiones. Guiábase por el antiguo principio de la diplomacia alemana: "Cuanto más regatees más ganarás". Además estaba impulsada por el deseo de aumentar nuestras dificultades económicas y de vengarse de mí por la anulación del acuerdo de Björke. En cuanto a Rouvier, debo decir que en seguida se dió cuenta de nuestro interés en el asunto y empezó a mostrarse menos tratable, con el objeto de obligar a Kashin, nuestro delegado en la conferencia, a colocarse del lado de Francia. Al propio tiempo la situación de Rusia iba empeorando rápidamente, y un empréstito extranjero se hacía más necesario a cada momento.

Como única esperanza acudí a los buenos oficios del conde Eulenburg, enviándole una carta para el emperador Guillermo, en la que le rogaba que acelerase la discusión de la Conferencia de Algeciras para poder contratar nosotros el empréstito que desgraciadamente nos era tan necesario. Le indicaba que era preciso que pudiésemos concluir el empréstito antes de abrirse la primera Duma imperial, para no tener que depender por completo de la recién creada institución. La respuesta del emperador Guillermo fué amable, pero negativa. Era evidente que no se podía

esperar ayuda por esta parte. Algún tiempo después, el emperador Guillermo me escribió por mediación del conde Eulenburg, suplicándome que ejerciera presión sobre Francia para que se mostrara más tratable. Al propio tiempo escribió al emperador Nicolás diciéndole que yo fracasaría en mis intentos de contratar un empréstito a causa de que los banqueros judíos no tomarían parte en él. En cuanto a Rouvier, reiteró su promesa de prestarme todo su apoyo en la contratación del empréstito; pero después que se terminara la conferencia. En tales circunstancias me dí prisa en prepararlo todo para no tener que perder tiempo en cuanto llegase la oportunidad de realizar la operación de crédito.

Y como Alemania iba poniendo más dilaciones cada día, nuestro representante se puso más y más al lado de Francia. Por fin la conferencia terminó con el completo triunfo de Francia, debido a nuestro apoyo y al de Inglaterra. Para desquitarse de aquel resultado, Berlín prohibió a los banqueros alemanes que tomaran parte en el empréstito. Pero no paró aquí su resentimiento. Durante mi estancia en los Estados Unidos, había conseguido del grupo de banqueros norteamericanos, capitaneados por Morgan, la promesa de tomar parte en la operación financiera. Morgan se encuentra en la actualidad en excelentes relaciones con el Emperador de Alemania, de modo que aunque su casa de banca hubiese tomado parte en las

operaciones preliminares, al llegar el último momento, cuando el Gobierno alemán obligó a sus banqueros a no tomar parte en el empréstito, el grupo de Morgan también se retiró. A pesar de todo, logré hacer fracasar los esfuerzos del emperador Guillermo y ver terminado el empréstito exterior más grande de la historia de las modernas naciones europeas, cuya importancia para Rusia estaba por encima de toda exageración. La historia completa del empréstito, con todos sus más importantes pormenores, es relatada en otra parte de estas Memorias.

Al Gobierno de Goremykin, que sucedió al mío en abril de 1906, puede atribuírsele con toda justicia el deliberado esfuerzo de manchar mi reputación política a los ojos del mundo entero, y en particular a los del emperador Guillermo. Supongo que debían temer mi resurrección. Una acusación en contra de mi modo de proceder como gobernante, fué redactada en forma de Memoria, confiándose al barón Ehrenthal, antiguo Embajador austriaco en Rusia, la misión de entregársela al Emperador de Alemania; misión que fué cumplida. Un año más tarde, dicha Memoria fué publicada, si no recuerdo mal, en *La Revue des Revues*. Tengo mis razones para creer que el documento no hizo impresión alguna en el Monarca alemán. No obstante, esta Memoria, unida a una carta de un jefe de los *Cien Negros* de Kief, y quizá a una o dos indicaciones de alta proceden-

cia, debieronle hacer comprender que las atenciones que pudiese tener conmigo podrían desagradar a Su Majestad el emperador Nicolás. Verdad es que bastante antes de publicarse dicha Memoria, había dejado de ser *persona grata* en Berlín. Creo, en efecto, que la actitud de Su Majestad hacia mi política, en la segunda parte de mi presidencia, fué debida parcialmente a la influencia del emperador Guillermo. De todos modos, ni he vuelto a ver al Emperador de Alemania desde la memorable entrevista de Rominten, y la última tarjeta de Año Nuevo que me envió lleva la fecha de 1906, Me dicen, no obstante, que siempre que habla de mí, menciona mi nombre con gran respeto y me considera como el hombre más inteligente de Rusia. En mayo de 1911, el Kromprinz y su esposa estuvieron en Tzarskoye Selo. Con anterioridad le había sido presentado en San Petersburgo. Los dos estuvimos en una recepción y concierto dado en la Embajada alemana; pero no se acercó a mí en el salón, que estaba lleno de gente. No sé si lo hizo intencionadamente.

En septiembre de 1907, Rusia y la Gran Bretaña concluyeron un tratado relativo a Persia, Afghanistan y el Tibet. El convenio inauguraba nuestra política de hacer cocos a Inglaterra. Como no habíamos renunciado a nuestros amores tradicionales con Alemania, la situación se hizo algo ambigua. Tratamos de arreglarlo asegurando a

Alemania que es a ella a quien amábamos de veras y que con Inglaterra sólo *flirteábamos*, mientras que a Inglaterra le decíamos lo contrario. Me temo que pronto recibiremos el pago de este engaño.

La aproximación a Inglaterra, que es la aliada de Francia, que también lo es nuestra, ha dado como resultado la triple *Entente*, opuesta a la triple Alianza de Alemania, Austria-Hungría e Italia. La historia de la *Entente* es la siguiente: A mi regreso de Portsmouth me detuve en París, encontrándome, entre otros, a Kozell-Poklevski, primer secretario de nuestra Embajada en Londres, que me traía una invitación del rey Eduardo para que le hiciese una visita, la cual no podía aceptar sin expresa autorización de mi Monarca. Al propio tiempo nuestro Embajador en París, Izvolsky, me presentó un proyecto de acuerdo con la Gran Bretaña, idéntico en sus líneas esenciales al que más tarde concluimos. Supliqué a Kozell-Poklevsky que informara al Rey de que al llegar a Rusia debía encargarme del Poder, y que pondría toda mi influencia para establecer buenas relaciones de amistad con la Gran Bretaña. Añadí, no obstante, que era opuesto decididamente a la idea de concluir el tratado que me había presentado Izvolsky, por la simple razón de que era mejor para nosotros no atarnos por medio de tratados. Temía que un acuerdo con Inglaterra produjese celos a Alemania. Como resultado de ello nos veríamos obligados quizá a llegar a un

acuerdo con dicho país, que acabaría por engañarnos. Debido a esta oposición mía, el acuerdo no se llevó a cabo hasta 1907.

El convenio fué un gran triunfo de la diplomacia británica. Su objetivo principal era Persia. La parte norte de aquel país, que comprende sus comarcas más fértiles y pobladas, ha estado desde tiempo inmemorial dentro de nuestra esfera de acción. Con la conquista del sur del Cáucaso, antiguas provincias de Persia y Turquía, la parte norte de la primera estaba naturalmente destinada a formar parte del Imperio ruso. Para preparar aquella eventualidad sacrificamos mucha sangre y dinero. El convenio redujo a la nada todos aquellos sacrificios. Según él, la parte sur de Persia quedaba dentro de la esfera de influencia de Inglaterra, mientras nos dejaba el norte a nosotros. En cuanto al Gobierno central de Persia, quedaba simultáneamente dentro de la acción de Rusia y la Gran Bretaña, y como Teheran, residencia del Gobierno central, está situado al norte, resulta que Inglaterra tiene influencia en la parte norte lo mismo que en el sur.

Rusia no tiene deseos de anexionarse nada del Afghanistan. Nuestro interés es que siga el *statu quo*, sirviendo de muelle entre Rusia y la India inglesa. Es verdad que el tratado se ocupaba de que continuase dicho *statu quo*; pero estipulaba que dicho país quedaría bajo la exclusiva influencia y protección de la Gran Bretaña,

al extremo de que ni siquiera se nos permitía tener allí un representante. Lo cual significa que todas nuestras negociaciones con el Gobierno de Afghanistan deben ser conducidas por medio de las autoridades inglesas. En estas circunstancias, lo que nosotros quisiéramos que fuese un medio elástico entre Rusia y la India, se convierte en un fusil apuntado hacia nosotros. En el Tibet las partes contratantes se obligan a no tener allí misiones ni tropas. Renunciamos también a pedir puerto alguno en el sur de Persia.

El tratado fué concluído sin tener en cuenta las reclamaciones de las demás Potencias. Por tal razón, la división de Persia resultó una cosa inútil. Apenas el convenio se hizo público, cuando Alemania empezó a buscar el modo de defender sus intereses en Persia. Ya en 1904 el Gobierno alemán, por medio del Canciller von Bulow, se me quejó de que nosotros estábamos poniendo obstáculos a la libre importación de productos alemanes en Persia. En 1911 concluimos un tratado con Alemania, concediendo la conexión de los ferrocarriles del norte de Persia con la línea alemana de Bagdad, y permitiéndole libertad de importación en el norte de Persia. ¿En total, qué habíamos conseguido? Al firmar el tratado con Inglaterra, habíamos hecho imposible para nosotros la anexión política de Persia, y al concluir el acuerdo con Alemania, habíamos perdido Persia, desde el punto de vista económico, puesto

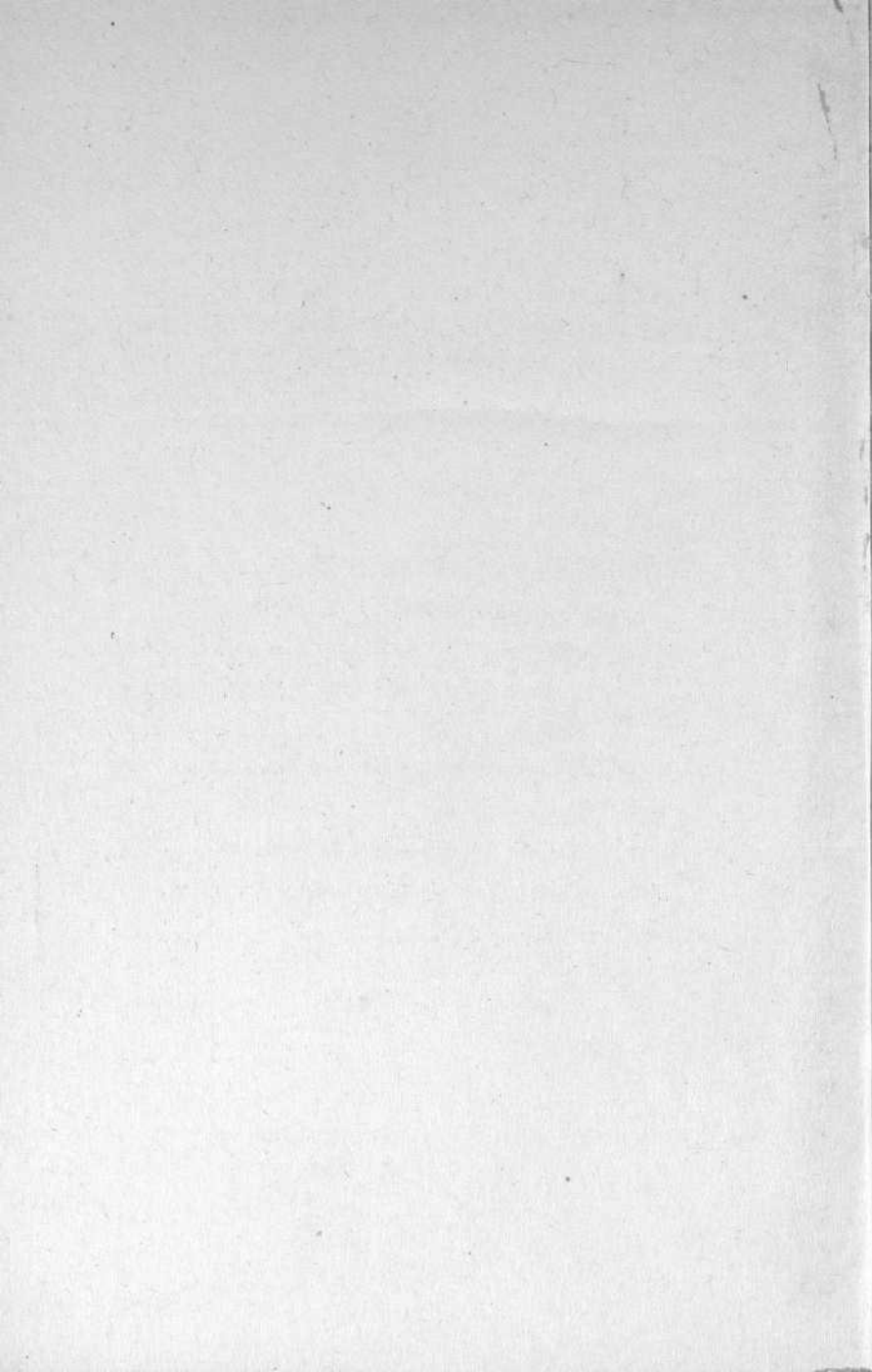
que la competencia económica con Alemania, en igualdad de condiciones, era la derrota segura para nosotros. En una palabra, Persia se nos había escurrido de entre las manos. En el momento actual (1912), apenas desempeñamos en dicho país otra cosa que el papel de policía, mientras su Gobierno va siendo lo suficiente fuerte para restablecer el orden.

FIN

ÍNDICE

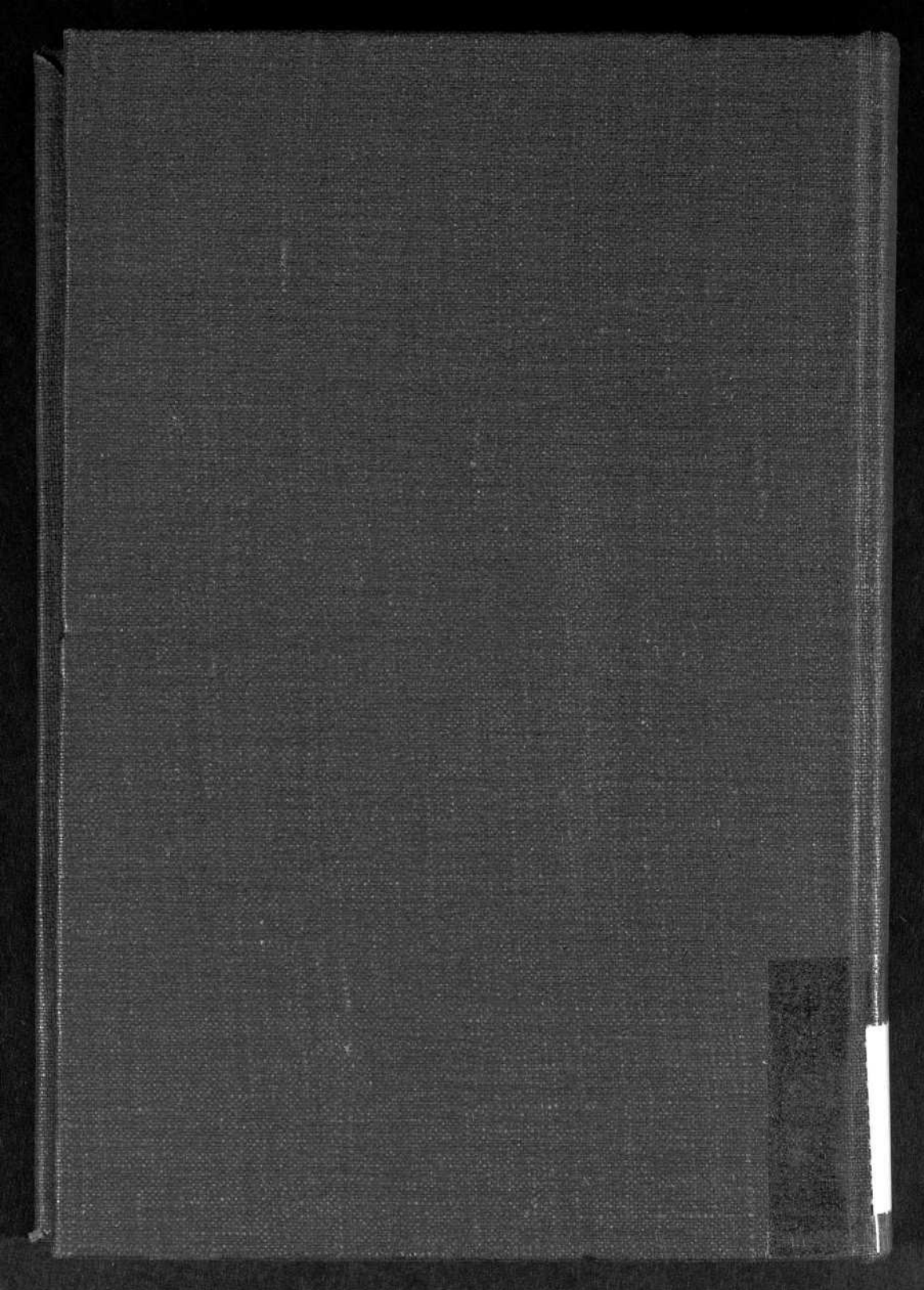
	<u>Págs.</u>
VIII.—Intentos de reforma del Zar.....	7
IX.—El manifiesto de 17 de octubre del año 1905.....	53
X.—El Domingo Sangriento y el primer Soviet.....	71
XI.—El empréstito que salvó a Rusia.....	121
XII.—Mi presidencia.....	187
XIII.—Régimen reaccionario de Stolypin.....	237
XIV.—Mis relaciones y trato con el Kaiser....	291

3192110





71288428
DR 8668



MEMO-
RIAS
DEL
CONDE
WITTE

VOL. 2º

DR

8668